



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

"A mí no me pasó".

**Memorias del miedo en personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos
en la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990)**

Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales

LORETO F. LÓPEZ GONZÁLEZ

**Directora:
Dra. Paulina Osorio P.**

**Comisión Examinadora:
Dra. Catalina Arteaga
Dra. Isabel Piper
Dra. Alicia Salomone
Dr. Miguel Urrutia**

Santiago de Chile, año 2018

Declaración de autoría

Declaro que esta tesis es producto de mi propio trabajo y que no contiene ningún material aceptado para la obtención de otros grados en otras instituciones. Tampoco contiene material redactado anteriormente y/o publicado por otras personas, a excepción de los elementos citados con las debidas referencias.

A handwritten signature in blue ink that reads "Loreto López G." with a stylized flourish at the end.

Loreto F. López G.

TÍTULO DE LA TESIS: “A MÍ NO ME PASÓ”. MEMORIAS DEL MIEDO EN PERSONAS QUE NO FUERON VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR CHILENA (1973-1990).

Autora: Loreto López González. (loreto.lg@gmail.com)

Profesora guía: Paulina Osorio Parraguéz.

Grado académico obtenido: Doctora en Ciencias Sociales

Resumen

La presente investigación se inscribe en el campo de estudio de las memorias de los pasados dictatoriales en el Cono sur, y se enfoca en el recuerdo de la experiencia del miedo en personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar chilena.

Basada en entrevistas en profundidad a veinte mujeres y hombres que en 1973 -año del golpe de Estado- tenían entre 18 y 40 años, que han residido en Chile durante los últimos 45 años y que en la actualidad pueden ser asociadas con distintos contextos socio económicos, la tesis recupera el relato de situaciones que estas personas recuerdan asociadas al miedo en sus experiencias pasadas, las actitudes asumidas y prácticas en el marco de esas vivencias, junto a la temporalidad presente en sus memorias. A partir de ello, se relevan los sentidos que se asocian al pasado al recordarlo, y la relación de éste con las circunstancias del presente.

La tesis contribuye a ampliar un campo de estudio generalmente centrado en la memorias de las víctimas, a la vez que advierte la necesidad de mirar el pasado según temporalidades que exceden limitaciones emblemáticas como 1973-1990, concluyendo también que el miedo es un recuerdo transversal con independencia de la posición respecto la dictadura, que la memoria del miedo afecta las interpretaciones de peligros y amenazas en el presente, y que la práctica del recuerdo constituye un ejercicio reflexivo por medio del cual algunas personas entrevistadas interrogan sus propias actuaciones pasadas.

Palabras clave: memoria, dictadura, miedo, derechos humanos, Chile

Abstract

This research is part of the memory studies field on the dictatorial past of the Southern Cone, and it is focused on memories of the experience of fear of people who are not victims of human rights violations during the Chilean dictatorship.

This thesis is based on in-depth interviews with twenty women and men who in 1973 -the year of the coup- were between 18 and 40 years old, who have lived in Chile for the last 45 years and who currently can be associated with different socio-economic backgrounds. And It explores the narrative of situations that these people remember associated with fear in their past experiences, the assumed attitudes and practices within the framework of those experiences, together with the temporality present in their memories. From this, the senses that are associated with the past are revealed when they remember it, and its relation to the circumstances of the present.

This thesis contributes to broadening a memory studies field in the Southern Cone, generally focused on the memories of the victims. It also points out the need to look at the past according to temporalities that exceed emblematic limitations such as 1973-1990. And concludes that fear is a transversal memory regardless of the position on the dictatorship, that the memory of fear affects the interpretations of dangers and threats in the present, and that the practice of remembrance constitutes a reflective exercise by means of which some interviewees question their own past actions.

Key words: memory, dictatorship, fear, Human Rights, Chile

A MÍ NO ME PASÓ



**Memorias del miedo en personas que no fueron víctimas
de violaciones a los derechos humanos
en la dictadura cívico-militar chilena
(1973-1990)**

Agradecimientos

Quisiera agradecer a las profesoras que me han acompañado en este camino, en la etapa inicial a Isabel Piper y en la final a Paulina Osorio, sin ellas este trayecto habría sido muy solitario y difícil.

A los amigos y amigas que me apoyaron realizando contactos con potenciales entrevistados/as, sin los cuales esta investigación no se hubiese podido llevar adelante.

A las amigas y colegas chilenas y argentinas con las que he discutido esta tesis en distintos momentos, y que aportaron sugerencias, bibliografía y comentarios. En especial a quien, en una infinita generosidad o tal vez compasión por mi falta de creatividad, me ayudó a titular esta tesis. (no la nombraré, pero ella sabe).

Al equipo del Programa Psicología Social de la Memoria, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, con quienes hemos compartido proyectos, publicaciones y otras cosas más en los últimos seis años.

A Carlos Altamirano por dedicar tiempo a la diagramación del texto y a Edison Pérez por corregirlo.

Además quisiera reconocer a dos instancias institucionales que han hecho posible el desarrollo de esta investigación. A la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), por medio de cuya Beca de Doctorado Nacional 2013 (folio 21130184) me fue posible cursar el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, y al proyecto FONDECYT Regular N° 1140809 “Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del período 1973-2013”, coordinado por Isabel Piper, en el cual participé como tesista doctoral.

Finalmente, quisiera dar las gracias a los hombres y las mujeres que accedieron a ser entrevistados/as para esta tesis, que me recibieron en sus casas o se desplazaron fuera de ellas para encontrarse conmigo y hablar del pasado, sus pasados. Sin su buena voluntad nada de esto habría sido posible.

“Hicimos la otra parte pasiva de la historia. Hicimos la cadena del día a día de la historia de Chile, éramos parte de esa cadena del día a día, eso éramos nosotros. Con movimientos significativos para nosotros dentro de nuestras sociedades, dentro de nuestra gente, significativos para nosotros, pero insignificantes para la historia.”

Francia

“Y mientras que esta época mató a algunos y determinó la vida y el trabajo de otros, hubo unos cuantos que apenas se vieron afectados, mas nadie de quien podamos afirmar que no quedó condicionado en absoluto. Los que buscan representantes de una era, portavoces del Zeitgeist, exponentes de la Historia (con H mayúscula) buscarán aquí en vano”.

Hannah Arendt

Índice

Introducción	1
Pensar desde el campo de estudios de las memorias del pasado reciente en el Cono Sur	4
La “gente común” y la experiencia del miedo	7
Ir al encuentro de las memorias del miedo	12
Capítulo 1. Memoria	17
1.1. Memoria como elaboración del pasado	19
1.2. Memoria, narrativa y reflexión	24
Consideraciones	30
Capítulo 2. Miedo	32
2.1. El miedo como tópico del pasado dictatorial	34
a. Miedo como “violencia invisible”	35
b. Miedo para la producción de hegemonía	36
c. Miedo como mediación	39
d. El miedo y el orden autoritario	41
2.2. Elaboración y administración del miedo	43
a. Abordaje cultural del miedo	44
b. El uso político del miedo	48
2.3 Respuestas sociales al miedo	50
a. Violencia	50
b. Búsqueda de otros referentes de sentido	51
c. Naturalización de la amenaza	52
d. Adecuación de las acciones que son percibidas como peligrosas	52
e. “Estar juntos”	53
Consideraciones	54
Capítulo 3. El camino seguido y a quienes encontré	58
3.1. Para conversar sobre el pasado e interpretarlo	60
3.2. En qué sentido espectador/a	64
3.3. Semblanzas	68

Capítulo 4. Recordando el miedo	95
4.1. Peligros: grandes y “pequeñas violencias”	98
a. Toque de queda: la ciudad prohibida	98
b. Patrullaje social y autovigilancia	102
c. Ser comunista o ... parecerlo	111
d. Monitoreando el peligro	115
4.2. Temporalidad del miedo: de la eternización de la dictadura al retorno del miedo en el presente	122
a. Las jornadas de protesta: “empezamos a perder el miedo”, “la gente estaba cansada”	125
b. El plebiscito: “¿y si no lo reconocen?”	127
c. El presente en clave de pasado: reactivación de los temores	129
 Capítulo 5. Sobrellevar la dictadura	 135
 Capítulo 6. Reflexionar recordando	 143
6.1. ¿Qué me pasó?	145
6.2. ¿Qué nos pasó?	150
 Capítulo 7. Discusión	 158
7.1. De la novedad al padecimiento compartido	160
7.2. Los riesgos de la exposición y la pluralidad como resistencia	165
7.3. El poder movilizador del miedo	168
7.4. Recordar y responder	173
7.5. Buscando el sentido del pasado	178
7.6. La memoria actualiza los miedos	183
 Conclusiones	 187
 Bibliografía	 199
Anexos	212

Introducción

En lo personal, no tengo una vivencia consciente del nazismo. Más me impactó la guerra: los bombardeos ingleses, el ruido de las sirenas y la corrida a los refugios. Treinta años después, en las semanas posteriores al golpe de 1973, las balaceras y los demás despliegues del poder militar actualizan mis miedos infantiles. En cambio, conozco y asumo la existencia del nazismo recién en el liceo. En mi familia no se hablaba de Hitler; ella no era partidaria del régimen, pero tampoco opositora. Creo que no se sentía política y moralmente responsable de lo que sucedía; debe haber compartido con muchos alemanes el afán de encontrar un modus vivendi al menor costo posible. No es gente que participe en las atrocidades nazis; no las aprueba ni las apoya. Pero tampoco las combate. Opta por el silencio, la indiferencia. Es un acto de cobardía, pero quizá yo hubiera actuado igual: como dice Brecht: pobre el país que requiere de héroes. En mi caso, no me peleé con mis padres acerca del pasado nazi, un conflicto que jugó un rol sobresaliente en el movimiento alemán del 68. Sin embargo, durante muchos años sentí vergüenza de ser alemán. Mis vínculos con 'lo extranjero' me hacían ver 'lo alemán' como un estigma que, sin haberlo provocado, no podía borrar.

Norbert Lechner en entrevista con Paulina Gutiérrez y Osmar González, 2004.

Este es un fragmento de las últimas palabras que Norbert Lechner ofreció con motivo de una entrevista, tiempo antes de que el cáncer lo condujera a la muerte. Pocos intelectuales tienen el coraje de exponer y someter sus recuerdos personales al escrutinio público, como él lo hizo en sus últimos momentos. La primera vez que leí la entrevista en la cual se sitúan estas reflexiones, me sentí conmovida e impactada, porque en el contexto de los debates por las versiones legítimas del pasado reciente chileno, actitudes como la que describe Lechner cuando recuerda a su familia durante el nazismo, resultaban, al menos para la época en la que se sitúa la entrevista (2004), difíciles de arrojar al espacio público: ¿desaprobar las atrocidades nazis sin combatirlas? Asumo que algo nos quería decir Lechner sobre nuestra dictadura, que solo podía hacerlo narrando su propia historia.

El mensaje había comenzado antes, el año 2002 con la publicación de *Las sombras del mañana*, allí Lechner introdujo el problema de una mayoría de chilenos que sin vivir muertes ni torturas no las ignora, y que habiendo experimentado dolores y miedos cotidianos no dispone de un discurso legitimatorio para inscribirlas como memoria en el espacio público. Estas son

las “memorias banales”, que este autor no alcanzó a analizar, y que dejó como indicio para que otros siguiéramos el derrotero.

Cuatro años después de la muerte de Lechner, la señal abierta del canal de televisión de la Pontificia Universidad Católica comenzó a transmitir la serie *Los 80*. Inspirada en la norteamericana *The wonder years* (1988-1993) y la española *Cuéntame como pasó* (2001-2015), la serie está ambientada en Santiago en los años que van desde la crisis económica del año 1982 hasta las postrimerías de la dictadura en 1988, y recrea la vida cotidiana de una familia de clase media chilena —los Herrera— que sin desearlo deben tomar posiciones ante el contexto de la dictadura y el plebiscito de ese año. A lo largo de sus siete temporadas, pasó del eslogan propio de una actitud desideologizada, “en esta casa no hay ni comunistas ni pinochetistas, hay personas”, en palabras del padre de familia, al involucramiento activo de algunos de sus miembros en la lucha contra la dictadura y luego el rechazo a ella, expresado en la adhesión a la opción No del plebiscito, que terminaron sosteniendo todos los personajes.

La serie fue un éxito de audiencia y hay variadas explicaciones para ello desde el punto de vista televisivo, referidas a su formato, contenido y circulación extratelevisiva, aspectos que si bien resultan novedosos, soslayan la relevancia de la producción en el escenario de las memorias del pasado reciente.¹ Pienso más bien que *Los 80* respondieron a la necesidad de un relato público para las memorias que había propuesto Lechner. Por primera vez, personas “anónimas” —como dicen algunos de los analistas de la serie—, se veían retratadas en la pantalla o tenían un espacio en ella. Alguien contó sus historias.

Estos dos acontecimientos, la posibilidad que introdujo Lechner para recordar la dictadura desde el lugar de los miedos y dolores cotidianos, y el éxito de la serie televisiva, impactaron mi manera de pensar en los debates de las memorias sobre el pasado reciente en Chile, pero también

1 Para Antezana (2015) fue la primera serie en abordar dentro de su trama acontecimientos específicos vinculados con la dictadura, y que gran parte del impacto público de ella se debe a su tratamiento en redes sociales y la cobertura en los medios de comunicación tradicionales. Por su parte Mateos-Pérez, Ochoa y Valdivia (2017), señalan que tras veintisiete años de finalizada la dictadura la sociedad estaba preparada para hablar de ese período, y de temas complejos, aún en disputa. A la vez la serie habría visibilizado y difundido la historia reciente “no solo para las personas que vivieron los acontecimientos, sino también para las generaciones que los desconocieron o no los vivieron” (p.25).

en las reflexiones sobre mi memoria familiar y personal de la dictadura. A la vez, reafirmaron en mi la convicción de que este campo de estudios debía continuar moviéndose, como ya lo veníamos discutiendo con otras/os colegas,² para así dar alcance a distintas experiencias y recuerdos de la dictadura que en la actualidad habían sido escasamente atendidos, en virtud del mayor interés dirigido hacia las memorias de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Otro dato que vino a ratificar mi percepción fue la forma en que comenzó a ser tratada la dictadura a partir de las movilizaciones sociales iniciadas el año 2011, en las cuales esta no solo se reducía a la violencia fáctica y la sangre. En las movilizaciones la impugnación al pasado excedía las experiencias de las víctimas, introduciendo una conceptualización del daño extendido a toda la sociedad por medio de las transformaciones estructurales que la dictadura había efectuado y los gobiernos de la posdictadura consagrado.

Me resultó evidente que las demandas sociales no solo reclamaban cambios en el presente y hacia el futuro, sino que para operarlos era necesario disponer de una visión del pasado capaz de empujar las transformaciones anheladas. Entendí que cada momento busca o requiere su memoria, y que en el momento actual las memorias de la sangre y la violencia, si bien dramáticas y elocuentes, desconocían e ignoraban los padecimientos que para unas posibles y nuevas memorias nacidas al alero de las movilizaciones y sus actores, aparecían como centrales y no como mera escenografía donde montar la violencia terrorista del Estado.

Estos son los desafíos locales que he recogido a partir de acontecimientos del presente de mi país, pero que se inscriben en los procesos más amplios por medio de los cuales las sociedades del Cono Sur latinoamericano han lidiado con los pasados de las dictaduras. Y ha sido ese contexto mayor, en el cual se conformó un campo de estudios de las memorias colectivas sobre el pasado reciente, como veremos, el que me ha permitido formular las preguntas con las cuales he buscado responder, desde mi lugar en la investigación social, lo que entiendo como demandas de transformación en el escenario de las memorias.

2 Desde el año 2012 con el equipo del actual Programa Psicología Social de la Memoria liderado por Isabel Piper, y con investigadores/as de otras unidades de la Universidad de Chile, como Alicia Salomone, Miguel Urrutia y Azun Candina, veníamos formulando proyectos de investigación con el fin de explorar lo que comenzamos a llamar “otras memorias”.

Pensar desde el campo de estudios de las memorias del pasado reciente en el Cono Sur

El campo al cual me refiero es aquel que luego de las últimas dictaduras del Cono Sur latinoamericano (Paraguay 1954-1989; Brasil 1964-1985; Chile 1973-1990; Uruguay 1973-1985; Argentina 1976-1983) se conformó en el marco de contextos posdictatoriales que promovieron distintas formas para enfrentar el pasado represivo. Como otros países de la región, el Estado chileno adoptó las recomendaciones de la justicia transicional para hacer frente al legado de las violaciones a los derechos humanos.³ A la vez la sociedad civil desplegó diversas acciones dirigidas a denunciar los crímenes cometidos por la dictadura y a buscar el público reconocimiento de las experiencias de las víctimas, las que hasta entonces habían sido negadas y silenciadas.

Tanto las iniciativas estatales como las civiles, contribuyeron a la configuración de un espacio público propicio para el debate sobre las versiones legítimas del pasado reciente, donde la memoria emergió como problema central. En el caso chileno, la centralidad de la memoria en el debate público se acrecentó luego del arresto de Pinochet en Londres el año 1998, abriendo un “tiempo de la memoria” (Wilde, 2014; Winn, 2014).

La disponibilidad de testimonios y la presencia de acciones públicas destinadas a articular el recuerdo colectivo, como conmemoraciones, erección de monumentos y memoriales, producción de documentales, entre otras, manifestó la memorialización (Flacso, 2007; Schindel, 2009) por medio de la cual se expresaron diversos problemas relativos a la relación entre el presente y el pasado, que comenzaron a ser abordados por investigaciones y fueron motivo de análisis desde diversas disciplinas, promoviendo el desarrollo de un campo de estudio de las memorias del pasado reciente (Crenzel, 2010; Jelin, 2012; Winn, 2014).

Desde distintas disciplinas y enfoques se han desarrollado investigaciones sobre las memorias del pasado reciente, cuyo principal objeto de interés han sido las narrativas elaboradas a partir de las experiencias de víctimas de violaciones a los derechos humanos. La focalización en ese

3 “[...] el conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales”. www.ictj.org

tipo de experiencias, “más útiles para la denuncia política o judicial” (Montealegre, 2013: 23),⁴ habría contribuido también a las disputas públicas contra el olvido, aportando a la consolidación del terrorismo de Estado como memoria histórica dominante de la dictadura (Da Silva, 2010, 2013; Winn, 2014), en contraposición a las memorias para las cuales el golpe militar y la dictadura se recuerda como una gesta heroica y salvadora de la pesadilla de la Unidad Popular (Stern, 2009, 2014). Las memorias del terrorismo de Estado, centradas en la práctica del terror estatal que desarticuló grupos opositores e irradió el miedo hacia la población, como medio de control social (Corradi, Weiss y Garretón 1992; Koonings y Kruijt 2002; Roniger y Sznajder 2005; Raffin 2006), habrían logrado visibilidad y reconocimiento llegando a constituirse en “memorias fuertes” (Traverso, 2011), sostenidas por instituciones e incluso por el propio Estado.

Siguiendo la descripción que Da Silva (2010; 2013) ofrece para estas memorias en el caso argentino,⁵ y que me parece igualmente útil para comprender sus características en la situación chilena, diríamos que en términos generales, estas se construyen estableciendo un límite temporal que va desde el día del golpe de Estado hasta el abandono del poder por parte de las Fuerzas Armadas, excluyendo la referencia a los años previos y posteriores a la dictadura; proponiendo un relato circunscrito a la práctica del terrorismo de Estado; reconociendo centralmente un protagonista, es decir quienes padecieron las violaciones a los derechos humanos, comenzando por los desaparecidos;⁶ estableciendo un concepto de violación a los derechos humanos, que se hace a través de un uso monopólico, pues solo permite referirse al pasado reciente según los límites

4 Cuya consolidación habría comenzado durante la dictadura en virtud de la necesidad de resistencia y denuncia. Peris Blanes, 2005; 2009a, 2009b, 2011.

5 En Argentina, según señala Da Silva (2013), se trata de una memoria dominante que incluso ha sido promovida y sostenida por un proceso que llama “estatización de la memoria”, a la que además le atribuye una ambición “fundacional”. La manifestación del soporte estatal y que contribuye a que la memoria trágica de la dictadura se vuelva dominante, puede confirmarse en la promulgación de un feriado nacional, una política de educación y la creación de instituciones destinadas a la producción de esa memoria.

6 Esta distinción restringe incluso la concepción de víctima introducida por el primer Informe de verdad en Chile, el cual considera víctimas a las personas que habían sufrido “violaciones a los derechos humanos” junto a aquellas “víctimas de la violencia política”, es decir “personas que perdieron la vida o desaparecieron en situaciones de violencia, originadas en el contexto político que vivió el país en el período (existiendo) responsabilidad del Estado en la generación del clima de violencia, como por incumplir su deber de garantizar el derecho a la vida, integridad física o la seguridad de las personas” (CNVR, 1996: 42). En concreto se trataba de muertes producto del uso indebido de la fuerza; ocurrida en horas de toque de queda; por abusos de poder; resultante de torturas, y derivada de actos terroristas.

temporales prescritos; y que, finalmente, silencia o margina otro tipo de memorias sobre el período u otras dimensiones de la experiencia represiva. Esta es la “memoria como ruptura irresuelta” que Stern (2009) identifica con los recuerdos de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, en las cuales la dictadura aparece como un “infierno de muerte y de tortura”.⁷

Aunque las memorias del terrorismo de Estado hayan dominado el debate público, es preciso reconocer que otras relaciones con el pasado sirvieron de coro y refuerzo a esa posición hegemónica, y en ciertos casos, como señalan algunas autoras podrían expresar un sentido más generalizado sobre el pasado, como es la imagen de una sociedad en la cual “sucedió ‘algo’ terrible que nos dejó marcados” y produjo la polarización en la que vive la sociedad en su relación con el pasado (Tocornal y Vergara, 1998). Una memoria en la cual la violencia de la dictadura emerge como “marca”, “huella” y “cicatriz” que determina a la sociedad y la identidad de las víctimas directas (Piper, 2005, 2017; Piper y Montenegro, 2008), así la sociedad chilena sería diferente de otras, pero también de la que era antes del golpe militar y de la que se imaginó podía ser.

El recuerdo trágico de la dictadura se observaría también en la “memoria como persecución y despertar” (Stern, 2009) elaborada por quienes recuerdan el período como un “largo invierno de represión y autodescubrimiento” (p.151), en el cual se puso a prueba la consecuencia moral y la solidaridad.

7 Al carácter dominante de estas memorias se agregaría la posición moral que adoptan las narrativas de las víctimas, que para Todorov (2000) deriva de lo que él llama “culto a la memoria” fundada en los privilegios de quienes militan en la memoria y la afianzan en el seno de la sociedad, en virtud de su reconocimiento. Todorov pregunta “¿Qué podría parecer agradable en el hecho de ser víctima?. Nada, en realidad. Pero si nadie quiere ser una víctima, todos, en cambio, quieren haberlo sido, sin serlo más; aspiran al *estatuto* de víctima” (p.54). Este estatuto, incluso haría más atractivo el privilegio permanente, el reconocimiento de los demás, que cualquier reparación. Sugiere que además habría una relación directamente proporcional entre el daño sufrido, y los derechos de los que gozarían las víctimas en el presente, lo que para Gatti (2017) más bien descansa en el tipo de reconocimiento y no en el tipo y grado de daño o sufrimiento. Este mismo autor señala que el “aire moral” del mundo de víctimas, deviene de los trabajos con vocación clínica de pretensión reparatoria, por medio de los cuales se definen acciones que atajen el daño vivido por un sujeto y lo “coloquen *donde debe* o cerca, en el antes de la catástrofe” (p.29) gracias a diversas operaciones “en clave de re-”, como rehacer, reconstruir, reinducir, y en lo esencial reparar. Para Eliacheff y Sulez Larivière (2009, citando a Bruncker, 1995) la posición de víctima viene a ser una “versión dolorida del privilegio”, en la cual se conjuga un principio de igualdad, la necesidad de distinguirse de sus semejantes, de permanecer dueño de su vida, de exigir a la sociedad el reconocimiento de su singularidad, haciendo así que las víctimas encarnen una forma de heroísmo.

En contrapunto, y en una posición que a veces podría ser funcional a las memorias de la salvación, se encontraría la “memoria como caja cerrada” (Stern, 2009) que evita hablar del pasado y sus conflictos, pues constituye un riesgo para el presente, similar a la “memoria silenciada” que no desea saber más de todas las “pesadillas” de la dictadura (Lechner, 2006) y que “busca disociar una historia que, si alguna vez fue también propia, se mostró finalmente como la historia de otros. Una historia de la cual no se quiere sentir responsable” (p.555).

La “gente común” y la experiencia del miedo

Al posicionamiento público de las memorias del terrorismo de Estado ha contribuido también el mayor interés que ellas han recibido como problema de análisis al interior del campo de estudios de las memorias colectivas, dejando de lado la investigación de experiencias que no remiten necesariamente a situaciones límites, representadas por las violaciones a los derechos humanos.⁸ Sin embargo, detenerse en otro tipo de memorias ayudaría a comprender mejor el alcance que la dictadura tuvo para la sociedad en su conjunto, aportando una visión más plural y tal vez más compleja de la relación de los sujetos con el régimen dictatorial. Sobre todo, porque siguiendo a Calveiro (2006), puede decirse que los estudios centrados en la experiencia de las víctimas desatienden al principal destinatario del mensaje del terror, que habría sido la sociedad en su conjunto. Esta habría sido la “primera prisionera” de los campos de concentración, con el fin de conseguir su paralización, inmovilización y anonadamiento, gracias al “conocimiento a medias” de la represión.

Estudios desarrollados en sociedades posttotalitarias o posdictatoriales, en los cuales se considera la experiencia de otro tipo de sujetos, ya no únicamente los perseguidos por los regímenes, permiten observar y comprender las diversas formas en que se ejerció el control social, las actitudes sociales hacia el orden impuesto y el consenso frente al sistema. Así, investigaciones sobre la sociedad alemana bajo el régimen nazi dan cuenta del consenso popular

8 En los últimos años se ha comenzado a prestar atención a otras experiencias y recuerdos del pasado, como las acciones de resistencia a la dictadura (Rueda, 2013; Piper y Montenegro, 2016) y resiliencia en contextos de prisión política (Montealegre, 2013, 2018; González y Montealegre, 2017), la generación de hijos de víctimas y de quienes vivieron las dictaduras siendo niños (Contardo, 2013; Jara, 2016; Grunow, 2017), y también la experiencia y memoria de ex soldados concriptos (Passmore, 2015, 2017).

frente a este, el nivel de conocimiento de los crímenes y la receptividad de la propaganda (Gellately, 2002; Fritzsche, 2009). Aproximaciones similares se han llevado a cabo sobre la España franquista, atendiendo a las formas y niveles de consenso alcanzados por el régimen, las que complejizarían el ejercicio del terror (Calvo, 1995; del Arco, Fuertes, Hernández y Marco eds., 2013). Considerando esa misma premisa, la vida en las sociedades de los países del ex bloque soviético de Europa oriental ha comenzado a ser estudiada, preguntando ya no por las condiciones que hicieron posible el colapso de esos modelos, sino cuáles fueron los factores que permitieron su sobrevivencia (Apor, 2007).

Por su parte, en el Cono Sur latinoamericano incipientemente se han venido produciendo estudios y reflexiones sobre experiencias distintas a las de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, que han puesto de relieve otras memorias escasamente atendidas hasta el momento. Se trata de investigaciones que permiten extender las narrativas elaboradas sobre el pasado reciente a través del uso de categorías amplias de sujetos como “resto de la sociedad”, “gente corriente”, “gente común”, “personas anónimas” que también han sido testigos y pueden elaborar un recuerdo de la violencia (Caviglia, 2006); los “ciudadanos comunes” (Gómez, Marín y Yuli, 2007), sectores medios y dentro de ellos “quienes no fueron alcanzados por el terror estatal” (Carassai, 2013: 15). O que se focalizan en sujetos que habrían sido espectadores de la violencia fáctica ejercida por las dictaduras contra sus perseguidos, tales como “espectadores de acciones represivas en el espacio público” (Águila, 2009) o “vecinos de recintos de detención y tortura” (Fariás, 2009; Bertotti, 2012; Durán, 2012; Mendizabal et al. 2012). El interés por los vecinos se ha manifestado en cuanto su condición de “testigos de la experiencia de las víctimas” pero también como “sujetos de experiencia” (Bertotti, 2012), donde la primera posición habla de lo ocurrido a otros (bajo una lógica similar a la de los requerimientos judiciales), mientras la segunda se abre a una posición narrativa y reflexiva centrada en las experiencias subjetivas de quien habla sobre sí mismo y sus circunstancias.

A las aproximaciones anteriores se suma el interés por otros grupos específicos, como trabajadores de instituciones públicas, sobre los cuales se ejecutaron estrategias de control social por medios burocráticos, como fue la llamada “Red ABC” utilizada por la dictadura uruguaya para conseguir la “depuración política e ideológica” de la planta del Estado.⁹ (Lubartowski, 2001). O

9 La que al irradiar al resto de la sociedad determinó un sistema de control social con diversas consecuencias

el “atmoterrorismo burocrático” (Montecino, 2013) ejercido sobre y entre funcionarios y estudiantes de la Universidad de Chile a través de la ejecución de sumarios administrativos en tanto “políticas de microterror”, dirigidas a enmarcar las conductas y pensamientos de la comunidad.¹⁰

En su conjunto, este tipo de estudios ofrece una mirada más diversa al pasado reciente, que no solo amplía el campo de memorias analizadas, sino que se detiene en aspectos menos estudiados de la relación establecida entre los regímenes dictatoriales y la sociedad civil, donde el terror y el atemorizamiento hacia la población están siempre presentes como parte del recuerdo de la vida en dictadura. Sin embargo, varios de los estudios citados, como los de Caviglia (2006), Águila (2008), Durán (2012) y Carassai (2013), asumen que las personas continuaban con sus vidas, considerándose como “no ‘directamente’ afectados por el terrorismo de Estado” (Durán, 2012: 296).¹¹

Como indica Vezzetti (2003), las experiencias traumáticas de las víctimas y sus allegados “no alcanzan” a abarcar las relaciones más complejas entre la sociedad y la dictadura, y en este sentido “el tópico del *miedo* en la sociedad no puede entenderse como la simple amenaza externa. Hay un punto en que el miedo se reúne con la conformidad social, incluso con una sumisión tranquilizadora a un orden autoritario” (p.167). En esta misma línea, Luciani (2009) indica que el terror no puede ser entendido únicamente como “coerción y exterminación arbitraria”, sino que es preciso atender a los modos en que “moldea las actitudes” a fin de conseguir una obediencia voluntaria, de esta forma la ausencia de disidencia durante los primeros años de la dictadura argentina “no puede plantearse simplemente como una expresión del temor” (p.7).

De ahí que las “facetas sociales y públicas de terror” representadas por los crímenes de lesa humanidad (Águila, 2008), conviven con formas menos dramáticas y extremas de control, dise-

cotidianas y vivencias subjetivas tales como exclusión, precariedad e incertidumbre laboral, restricción de servicios, etcétera, dependiendo de la clasificación con la cual eran identificados los sujetos.

10 Para un análisis de material documental de los sumarios, véase Póo ed., 2016.

11 Estos posicionamientos, van acompañados de expresiones como “el resto de la sociedad continuaba su vida habitualmente” (Durán, 2012: 297) o ciertos criterios de normalidad “se volvieron sentido común posibilitando la dictadura y sus consecuencias” (Caviglia, 2006: 56), lo que de manera acelerada introduce la responsabilidad de estas personas en la posibilidad y continuidad de la violencia. Junto a lo anterior, Novaro y Palermo (2002) concluyen que el activo desconocimiento de la violencia fue un “anestesiamiento moral” para “lograr que gran parte de la sociedad consintiera los métodos ilegales” (p.134), a pesar de que reconocen la necesidad que el “no saber” pudo tener para resguardarse de la violencia.

minadas en la sociedad y muchas veces encarnadas en acciones de “autopatrullaje” de la propia población (Pastoriza, 2009) con el fin de adecuarse al nuevo orden dictatorial y buscar formas de autoprotección.

La experiencia del miedo como constatación de un recuerdo transversal de la vida en dictadura, pero escasamente abordado más allá de las memorias de las víctimas, es lo que me parece nos permite aproximarnos a los recuerdos de una pluralidad de sujetos similares a los considerados por los estudios citados, y que se inscriben en la posición de espectador de tragedias ajenas, según Lechner (2006c) o “sujeto anónimo” a decir de los analistas de la serie de televisión *Los 80*.

En el caso chileno, el foco en la experiencia del miedo durante la dictadura predominó en distintas aproximaciones y análisis que se disponen sobre la vida bajo el régimen. El miedo fue aludido como experiencia característica que atravesaba a la población chilena (Politzer, 1990), considerado como una forma predilecta de control social (Brunner, 1981; Munizaga, De la Maza y Occhsenius, 1983; Munizaga, 1988; Souza y Silva, 1988; Valdivia et al., 2012; Timmermann, 2013a; 2013b), y su descripción más acabada a nivel subjetivo se basa en los estudios que la psicología política hizo sobre la experiencia de víctimas de violaciones a los derechos humanos (Lira, 1978; Padilla y Comas-Díaz, 1987; Lira, 1989; Lira y Castillo, 1991). Estos estudios indican que la amenaza vivida por las víctimas habría tenido un efecto de amedrentamiento sobre el conjunto de la sociedad, lo que fue llamado “violencia invisible” (Lira y Castillo, 1991). No obstante, esos estudios no nos permiten comprender cómo esa violencia fue percibida y significada por el resto de la población, y qué características específicas adquiere el miedo en sus memorias.

Estudios con pobladores muestran que el recuerdo de las prácticas represivas del régimen militar continúan causando temor en parte de la población tras el fin de la dictadura, afectando la cohesión comunitaria y la participación en organizaciones locales (Barbera, 2009). Por otra parte, en las escasas investigaciones que existen sobre memorias que no están centradas en las experiencias de las víctimas, el miedo vuelve a aparecer señalando formas “menos dramáticas o extremas” de ejercicio y elaboración, como por ejemplo ocurre en el estudio de Bravo y González (2009) sobre la actividad musical en las “peñas” de Santiago durante la dictadura.¹²

12 La investigación ofrece una mirada a las estrategias de control de la dictadura, que no se detienen únicamente

En investigaciones sobre la construcción de memorias del pasado reciente en sujetos que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, el miedo aparece como un tópico o lugar común para hablar del pasado. En el análisis de Tocornal y Vergara (1998), que considera personas que ellas llamaron “sujeto espectador”,¹³ el miedo se aborda como una experiencia subjetiva, que sin embargo las autoras soslayan como tópico de análisis. En generaciones que nacieron hacia el final de la dictadura o durante la posdictadura (Piper et al., 2013; Espinoza et al., 2013), la referencia al miedo permite establecer declinaciones generacionales, entre “generaciones con miedo” (sujetos de mayor edad) y la “generación sin miedo” (sujetos de menor edad), aunque nuevamente la cualidad de la experiencia del miedo no alcanza profundidad.

Pienso entonces que el recuerdo de las experiencias de miedo en el pasado reciente es una puerta de acceso a las “memorias banales” enunciadas por Lechner (2006c), aquella “memoria no dramática, que no ha sufrido ni muertes ni torturas, pero que tampoco las ignora. Una memoria de dolores y miedos cotidianos, sin discursos legitimatorios, que asume lo acontecido como parte de lo ‘normal y natural’. Una normalidad que, en ausencia de sangre visible, no deja reflexionar los daños. Esta memoria banal hace de las personas una especie de espectadores del naufragio ajeno” (p.535). Memorias de aquellos sujetos que por no haber sufrido violaciones a los derechos humanos, han quedado “eclipsadas” (Montealegre, 2013), o permanecen como “memorias subterráneas” (Pollak, 2006), pues se han mantenido en silencio ya que no disponen de una escucha social que las legitime dentro del ámbito de lo decible. O como señala Rousso (2012), viven como “memorias difusas”, pues no aspiran a convertirse en una representación colectiva del pasado, menos organizadas a nivel social, y hacia las cuales se dirigen las versiones dominantes con el fin de ejercer su influencia.

en la vigilancia directa y la represión física, sino en las distintas medidas legales y administrativas que regulaban la actividad de las peñas, y las diversas tácticas puestas en práctica por locatarios y artistas con el fin de enfrentar un contexto adverso para la actividad cultural nocturna.

- 13 Al que describen como perteneciente “a un amplio segmento de la población que ha ocupado y ocupa un lugar social alejado del protagonismo político, es decir, se refiere a personas de ambos sexos, de nacionalidad chilena, de nivel socio-económico y cultural medio, sin militancia política pasada y actual, cuya involucración y participación en los hechos acaecidos durante el régimen militar se limita a la de un espectador desarticulado y desligado de los espacios de organización social” (Tocornal y Vergara, 1998: 62).

Ir al encuentro de las memorias del miedo

Para abordar la tarea de aproximarme al recuerdo del miedo, me he preguntado *¿Cómo significan la experiencia del miedo durante la dictadura personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos?*; es decir, me he propuesto comprender las memorias de la experiencia del miedo durante el pasado reciente (1973-1990), a partir de los significados que sobre ella elaboran personas que no fueron víctimas. Como objetivos auxiliares para alcanzar mi propósito procuré identificar y describir situaciones que estas personas recuerdan asociadas al miedo en el relato que hacen de sus experiencias pasadas, y las actitudes asumidas y prácticas como parte de esas experiencias; a la vez, vincular las situaciones narradas con la temporalidad en la cual la inscriben las memorias de estas personas, es decir asociadas a momentos o años, por ejemplo. A partir de ello, relevar los sentidos que estas personas asocian al pasado al recordarlo, atendiendo a las distinciones y calificaciones con las cuales se refieren a este, y a las asociaciones que de una lectura en conjunto de lo narrado me permiten identificar sentidos comunes o divergentes, con el ánimo de rescatar la singularidad y pluralidad de sus memorias.

Como potenciales respuestas a la pregunta planteada, asumí como hipótesis que los significados asociados a la experiencia del miedo durante la dictadura en memorias de personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, se articularán a partir de experiencias diversas, en las cuales junto al miedo extremo, ya referido por las memorias de la represión, aparecerán otras formas de temor. A su vez, los significados asociados a la experiencia del miedo se pondrán en perspectiva considerando su evaluación desde las condiciones del presente, y el balance a partir de los miedos actuales.

Con tales orientaciones entre los años 2016 y 2017 realicé veinte entrevistas en profundidad a hombres y mujeres que no hubiesen sufrido violaciones a los derechos humanos y que para el año 1973 hubiesen tenido entre 18 y 40 años. Con el fin de incorporar un criterio más de variabilidad además del sexo, tomé en cuenta que las personas provinieran de distintos sectores sociales.

Considerando que mi investigación aborda memorias escasamente estudiadas para el caso chileno, tomé como referencias los estudios argentinos (Caviglia, 2006; Águila, 2008; Carassai, 2013) que trabajan con una categoría amplia de sujeto donde la variable de inclusión como grupo de interés es principalmente la edad y su condición de “no víctima”.

La conversación que propuse a mis entrevistados/as se focalizaba en sus preocupaciones durante la década de los setenta y ochenta; así abría la entrevista evitando fijar yo las denominaciones con las cuales nos íbamos a referir al pasado. De esta forma para algunos/as la dictadura se nombraba así, mientras para otros/as era “gobierno militar”. No fue necesario introducir la palabra “miedo” o “temor”, a los pocos minutos ellas tendían a aparecer sin mi ayuda.¹⁴

Si bien las entrevistas fueron conducidas atendiendo a los requerimientos metodológicos para este tipo de técnica, en varios casos tuve que sortear una dificultad que desde el inicio comenzó a confirmar la falta de escucha social que habían padecido las memorias de estas personas, manifiesta en la expresión “¿Y yo?, ¿qué voy a contar?, a mi no me pasó nada”. Aunque esto no es privativo de estas personas y este tema, elaboré una estrategia discursiva para valorar sus experiencias y recuerdos, que para mí eran invaluable, reafirmando la importancia de conocer sus experiencias, que consideraba poco conocidas, pero mayoritarias.

“Es que la gente ‘común’ ¿nunca va a poder hablar?” protestó Caviglia (2006: 317) en sus reflexiones finales.¹⁵ Yo creo que pueden y de hecho lo hacen, lo hicieron conmigo que soy una desconocida, así primero ellos/as me escucharon y luego yo les escuché. Aceptaron mi presencia y mis preguntas, sin tener por qué. Y en esa escucha mutua ellos/as fungieron de espectadores/as, pero no de tragedias ajenas, sino de sus propias experiencias al relatarlas con la distancia del tiempo que impone la memoria, a la vez que yo misma ejercí como espectadora de su desempeño como actores y actrices que ejecutan una pieza de teatro: la narración de sus pasados.

Pasaron del “a mi no me pasó”, detenciones, muertes y desapariciones, a reconocer lo que a ellos/as vivieron y sintieron.

Acudir a las experiencias personales para volver a un pasado que hoy pareciera sobrevisitado no solo es una opción metodológica, sino una adhesión a los principios arendtianos por valorar

14 Véase Anexo 1 y 2, Consentimiento informado utilizado y Pauta de entrevista orientada por mis objetivos específicos.

15 Ella misma se respondió “Ellos se sienten suficientemente capacitados para hablar y tienen una necesidad imperiosa de narrar lo vivido porque, además de haber sufrido y sobrevivido también aquella situación límite, tuvieron muchas menos posibilidades que otros de elaborar el trauma. Estos testigos no eligieron callar: fue otra ausencia, la de oídos dispuestos a escuchar, la que los llevó a guardar silencio y a intentar olvidar” (p.317).

los relatos (*stories*) de experiencias humanas desde las cuales surge el pensamiento, y que resultan urgentes cuando las sociedades han vivido catástrofes humanas que exceden las explicaciones ofrecidas por la tradición. Pedirles a las personas que recordaran el miedo relatando su pasado, fue además un medio para comenzar a abordar dos importantes condiciones que Lechner había planteado en sus memorias banales, y que ha tomado de Hannah Arendt, a saber: la posición de espectador, y el pensamiento o reflexión sobre el pasado.

Un primer paso que propongo para comenzar a comprender las posibilidades interpretativas seguidas para hacer frente a mi pregunta, se encuentra en los capítulos primero y segundo, en los cuales expongo los apoyos conceptuales que me han ayudado a conversar luego con los relatos ofrecidos por las personas entrevistadas. Pues mientras la reflexión de mis entrevistados/as surge en la medida que narran sus experiencias, mis pensamientos e interpretaciones han requerido una preparación hermenéutica por medio del diálogo con autores del campo de la memoria y de los estudios del miedo. Son las narrativas expertas gracias a las cuales he podido efectuar distinciones de segundo orden sobre las que las propias personas hacen para construir sus memorias. Siguiendo a Geertz (2000) me asumo entonces como parte de una antropología que busca significaciones por medio de un ejercicio hermenéutico que “junta piezas” a partir de las propias interpretaciones de los sujetos con (a) quienes estudia, gracias a los recursos de lectura de los que me he provisto como espectadora.

Luego, para comprender cómo abordé el diálogo con las personas entrevistadas y quiénes son ellas, el capítulo tercero describe el enfoque metodológico adoptado, el tipo de sujeto al que se dirigió mi búsqueda, los criterios de selección utilizados, junto a semblanzas de cada uno/a de ellos/as, que redacté con el fin de proporcionar un perfil que permita asociar las personas a las citas y fragmentos que he dispuesto para la exposición de datos y el análisis, contribuyendo a entender mejor quién habla.

Los capítulos cuarto, quinto y sexto están dedicados a exponer la información producida organizada en función de temas sobre los cuales las experiencias relatadas confluyen o divergen, procurando mostrar la pluralidad de perspectivas en torno al miedo. Para ello opté por abordar todas las entrevistas en conjunto, buscando que en esa totalidad surgieran distinciones entre recuerdos, y relaciones que ayudaran a construir significados cuando ciertas expresiones apa-

recían como significantes sin asociaciones evidentes. En estos capítulos además, avanzo desde la descripción de situaciones que provocaron temor hasta las reflexiones que el recuerdo de las preocupaciones vividas en el pasado reciente han motivado en mis entrevistados/as. He intentado utilizar intensivamente el vocabulario y las expresiones que las propias personas han puesto a mi disposición, y es por eso que todas las palabras y fragmentos entre comillas corresponden a citas tomadas de las entrevistas.

El capítulo séptimo ofrece una discusión del material presentado en los tres capítulos anteriores, al poner en diálogo lo narrado por mis entrevistados/as con las narrativas expertas. Aquí veremos cómo el recuerdo del miedo supone primero expresar el esfuerzo interpretativo que para las personas ha significado comprender el golpe militar y la dictadura como una realidad nueva e inédita en el curso del pasado reciente, para la cual, hasta hoy, no disponen de recursos hermenéuticos que disminuyan la perplejidad. En este marco, un primer significado asociado al recuerdo del miedo es como “padecimiento compartido” cuando la motivación política de la violencia está ausente de las situaciones que se interpretaron como peligrosas o amenazantes.

Veremos como la introducción de la motivación política de la violencia, dirigida hacia la ideología que la dictadura declaró combatir, se recuerda como un ataque a la posibilidad del “ser tú mismo” y por lo tanto el miedo es a ser o parecer comunista. En este contexto se recuerdan formas de disipar el miedo por medio de espacios colectivos que proveyeran condiciones de seguridad para hablar y actuar, y eventualmente, resistir. Estas son acciones que entiendo como parte de la movilización de energías que el miedo supuso a lo largo del tiempo, y que se rememora como un estado de cansancio y hastío.

Es así como la capacidad de pensamiento y reflexión movilizada a través del ejercicio de recordar y narrar las experiencias del miedo en el pasado, les ha permitido a algunos/as de mis entrevistados/as comenzar a elaborar juicios sobre las propias conductas seguidas en una suerte de “toma de conciencia” sobre lo obrado.

Igualmente, la reflexión sobre los balances y consecuencias de la dictadura ha conducido a elaborar significados o sentidos globales del período, donde el miedo, es parte de un pasado en el que la posibilidad de muerte y desaparición convivía con “pequeñas violencias”, dolores familiares y dificultades económicas, emerge como “costo o precio” a pagar por el orden. Ello

permite introducir una inflexión en memorias felices de la dictadura que, como relato dominante, excluyen las experiencias personales de quienes, aún sosteniendo una visión positiva del pasado, recuerdan padecimientos y temores.

El poder hermenéutico de la memoria se manifiesta en la lectura del presente en la clave de miedos del pasado, por una parte, y por otra como proceso de resignificación y valoración de la dictadura en virtud de las incertidumbres que en la actualidad se perciben sobre el futuro en el que se accederá a las pensiones. Situación que puede estar operando una transformación en la visión positiva del pasado para quienes el golpe de Estado y la dictadura fueron necesarios y benéficos.

Finalmente, a modo de cierre y conclusión, retorno a mi propósito y a los supuestos planteados como orientación para el camino recorrido, para así dialogar también con las memorias banales anunciadas por Lechner (2006c). A la vez, introduzco algunas interrogantes que pienso quedan como desafío para el trabajo interdisciplinario que supone contribuir al campo de estudio de las memorias del pasado reciente como medio para comprender las relaciones entre nuestro pasado y presente.

CAPÍTULO 1
Memoria



Foto: Carlos Allamirano

“La violencia política en los países del Cono Sur puede haberse acabado hace décadas, pero las batallas por la memoria colectiva continúan siendo relevantes en el siglo XXI”, con esta aseveración Peter Winn (2014) afirma la importancia que el recuerdo del pasado reciente tiene para los países de la región, y nos anima a preguntarnos qué hay en la memoria que la hace ser objeto de batallas. Por ello a continuación abordaré los referentes conceptuales que permiten comprender el carácter constructivo y contingente de la memoria, y que, en la medida que se despliega como un trabajo hermenéutico y semántico sobre el pasado, la hacen susceptible de disputas y controversias.

Si, como veremos, la memoria atribuye significados a los hechos del pasado, para ello la posibilidad de relatar emerge como forma privilegiada por medio de la cual las personas construyen esos sentidos, pues como señala Vázquez (2001) se trata de versiones que las personas construyen sobre los acontecimientos por medio de prácticas sociales y retóricas. Y allí donde se recuerda relatando, las personas asumen la posición de espectadoras de sus propias experiencias, lo que las pone en disposición a pensar y luego elaborar juicios sobre el pasado, sus pasados.

1.1. Memoria como elaboración del pasado

La memoria como problema de estudio concita un interés multidisciplinar, y las concepciones de esta van desde su consideración como una facultad o propiedad intraindividual hasta la aceptación de ella como un fenómeno de carácter colectivo que involucra tanto la representación del pasado como las prácticas sociales por las cuales se construye (Vázquez, 2001). Estas últimas conceptualizaciones son de interés para la investigación social, y a partir de las cuales se han establecido definiciones y formas de comprensión específicas sobre la memoria.

En este sentido, la obra de Maurice Halbwachs resulta central, descrita como una verdadera “teoría de la memoria” (Lavabre, 2007). Tanto en *Los marcos sociales de la memoria* (1925)

como en su obra póstuma *La memoria colectiva* (1950), Halbwachs releva el carácter social y colectivo de la memoria por sobre su dimensión individual, llegando a plantear que la memoria colectiva es necesaria o requisito para las memorias individuales.

La memoria colectiva no supone que los miembros de una sociedad o un grupo compartan en efecto vivencias similares del pasado, en términos de haber sido testigos o actores de los episodios que se elaboran y circulan colectivamente como recuerdo, sino que más bien comparten una visión del pasado. Esto es posible gracias a la actuación de marcos sociales de la memoria.

Los marcos sociales son disposiciones, incluso normas, que permiten organizar el recuerdo, así como vincular las memorias individuales con las memorias colectivas, indicando los parámetros para la construcción de los recuerdos.¹⁶ Halbwachs se refiere a marcos como el tiempo, el espacio y el lenguaje, hasta otros más específicos derivados de contextos sociales particulares como la clase, la familia o la religión (Halbwachs, 2004b).

Los marcos sociales surgen del contexto cultural, social y político en el que se encuentran los sujetos en el presente.¹⁷ En este sentido, el olvido, como parte de la memoria, se entiende por la operación de marcos que orientan la selección y valoración sobre acontecimientos del pasado.

De lo anterior se desprende que la memoria colectiva es principalmente un ejercicio selectivo, donde los recuerdos se adaptan a las percepciones actuales (Halbwachs, 2004a).¹⁸ Por ello, como bien señala Jelin (2017),

16 En la conceptualización de Halbwachs es evidente la influencia de la escuela Durkheimiana, para la cual la fuerza de los hechos sociales, se ve traducida en los marcos sociales entendidos como convenciones que se imponen al recuerdo individual, y que formarían parte de una conciencia colectiva.

17 Por ejemplo, Pernasetti (2005) propone que para el caso de las memorias del pasado dictatorial, el marco de la ética de los derechos humanos habría producido memorias que invisibilizan las identidades políticas de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

18 Lavabre (2007) ofrece la siguiente síntesis de las proposiciones de Halbwachs: El pasado no se conserva, sino que se construye a partir del presente; la memoria solo es posible por obra de los marcos sociales de referencia con que cuentan los individuos, pero como el individuo aislado es una ficción, la memoria individual solo tiene realidad en cuanto participa de una memoria colectiva; además, existe una función social de la memoria, donde el pasado, mitificado, solo es convocado para justificar representaciones sociales presentes.

[...] la memoria no es el pasado, sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de recordar, olvidar y silenciar (p.15).

Debe entenderse entonces que el estudio de la memoria, no es tanto el estudio del pasado, como ocurre en la pretensión historiográfica, sino que como señala Vázquez (2001) el interés por ella responde a los intereses más del presente que del propio pasado. O como bien concluyen Tocornal y Vergara (1998),

[...] al hacer memoria se ponen en juego los intereses y necesidades de las relaciones sociales actuales, lo que permitiría dar cuenta de los principios ideológicos que regulan la convivencia en un contexto sociohistórico determinado (p.144).

De ahí que los marcos sociales remitan a esos intereses actuales, que actúan incluso como mandatos colectivos sobre cómo recordar pues, como enfatiza Sarlo (2005) al referirse a las narraciones memorialísticas, en particular al testimonio, “[...] el presente de la enunciación es la condición misma de la rememoración: es su materia temporal, tanto como el pasado es aquella materia temporal que quiere recapturarse” (p.79).

Ahora bien, si los marcos aportan el sentido, la acción de recordar, como una práctica social para la cual el lenguaje y la comunicación resultan fundamentales (Vázquez, 2001), es la que permite comprender la dinamicidad de la memoria, tanto como proceso de recuerdo, y a la vez resultado de esta acción o como “realización social”. Señala Vázquez (2001),

Esto supone admitir el carácter intersubjetivo de la memoria y asumir que las explicaciones que construimos sobre el pasado son producciones contextuales, múltiples versiones creadas en circunstancias comunicativas concretas, donde el diálogo, la negociación, el debate son componentes fundamentales, lo que implica considerar la memoria como *acción social* (p. 177).

Gracias a ello es que podemos decir que la memoria está constantemente redefiniendo o recreando el pasado y que este “no está cerrado”, sino que depende de los acontecimientos que le suceden. Y como práctica discursiva y conversacional, la memoria “permite crear múltiples versiones sobre los acontecimientos” (Vázquez, 2001: 130).

Si bien el concepto de memoria colectiva y sus semejantes —memoria social, memoria cultural, memoria pública (Radstone, 2008)— han permitido abordar problemas asociados a la manufactura del recuerdo, es preciso apuntar a dos asuntos que me parecen importantes cuando se intenta estudiar la memoria asumiendo su carácter colectivo, y que contribuyen a entender las disputas que ella suscita en el presente. El primero se refiere a cómo considerar las memorias individuales o personales, en las que por lo general se basan las investigaciones sociales sobre memoria(s). El segundo, apunta a relativizar la dicotomía recuerdo/olvido que introduce la acción de los marcos sociales de la memoria.

Sobre el primer asunto, al referirse a las autobiografías, las biografías y también a los testimonios, Vázquez (2001) contribuye a situar el estatus de las memorias individuales, señalando que la memoria es siempre social, no solo porque sobre ella operen convenciones para significar el pasado, sino porque lo que es posible observar en las memorias individuales son episodios sociales desarrollados en escenarios sociales y con un carácter comunicativo, es decir nunca es únicamente la relación del individuo consigo mismo. Y también porque una narración del pasado ofrecida por un individuo es deudora de un contexto social, histórico y político, posibilitada por unas determinadas condiciones de producción, por la posición ocupada por el sujeto en el medio desde el cual articula su relato, y por las interconexiones entre las distintas narrativas de vida.

Igualmente, recurriendo a Bajtín, Arfuch (2002) señala que el sujeto no narra su experiencia separándose valorativamente del mundo de los otros, sino que la percibe dentro de una colectividad, familia, nación y humanidad cultural. Y como apunta Lazzara, al construir su memoria, “[...] los sujetos apelan a modos narrativos que les son familiares o que les están disponibles y que crean las condiciones de posibilidad para contar” (Lazzara, 2007: 60), por eso dice que la narración de memorias individuales no puede desvincularse del “archivo colectivo más amplio”, de las prácticas y símbolos que facilitan su transmisión, circulación y recepción.

Por su parte, Stern (2000) les atribuye un lugar más protagónico a las que llamó “memorias sueltas”, asimilables a un “conocimiento o saber personal”, las que al entrar en interacción contribuyen a definir específicas “memorias emblemáticas”, que a su vez se corresponderían con marcos de memoria, y que en ello los “nudos convocantes”, es decir hechos, personas, fechas y

lugares, operarían como referentes comunes que contribuyen a “anudar” memorias sueltas, bajo un mismo emblema o sentido del pasado.¹⁹

Sobre el segundo asunto, debe señalarse que para Halbwachs el olvido surge cuando determinados marcos que articularon el recuerdo han desaparecido, incluso cuando se ha perdido contacto con otros sujetos o el grupo que contribuía a fortalecer una determinada representación del pasado (Halbwachs, 2004a). Sin embargo, Ricoeur (2000) señala que el olvido no responde únicamente a la desaparición de un marco, sino a una estrategia narrativa “[...] siempre se puede narrar de otro modo, suprimiendo, desplazando los momentos de énfasis, refigurando de modo diferente a los protagonistas de la acción al mismo tiempo que los contornos de la misma” (Ricoeur, 2000: 572).

Pollak (2006) se refiere al silencio como una variante de los olvidos activos a nivel público, en éstos, las memorias no pueden referir a determinadas experiencias del pasado y se evita abordarlas en el presente, permaneciendo acalladas pues no existen condiciones para ser escuchadas o recepcionadas.

De esta manera el silencio puede manifestar distintas posiciones respecto a las condiciones del presente, incluso los silencios pueden garantizar la aceptabilidad pública de la memoria: “En la ausencia de toda posibilidad de hacerse comprender, el silencio sobre sí mismo —diferente del olvido— puede incluso ser una condición necesaria (presumida o real) para el mantenimiento de la comunicación con el medio ambiente” (Pollak, 2006: 31).

La introducción del silencio, como diferente al olvido, puede ser considerado como el componente de algunas de las estrategias de recuerdo propuestas por Piper (2005), en las cuales el silencio puede corresponder al “recordar callando”, referido explícitamente a la omisión como forma de abordar el pasado; mientras la acción de silenciar podría observarse en el “recordar negándose a hablar”, donde los sujetos activamente insisten en no hablar ni referirse de modo alguno al pasado.²⁰

19 Para Stern la memoria emblemática es como una “carpa de circo” en la cual pueden entrar ciertas memorias sueltas que se ajusten al emblema y sus límites, o de lo contrario son empujadas hacia los márgenes.

20 Además de la acción del silencio, se incluye el efecto traumático de experiencias sobre las cuales se cierne la imposibilidad de narrar, lo que en algunos casos, como sugiere Lazzara (2007) se traduce en la tensión entre el “imperativo de contar” y la “imposibilidad de contar”, cuando los sujetos están compelidos a hablar por otros.

La comprensión de las memorias personales como deudoras de condiciones sociales del recuerdo, como la vigencia, obsolescencia o marginación de marcos, y las posibilidades de escucha y enunciación, por ejemplo, es lo que nos permite entender que ellas se construyen en medio de contextos cambiantes en donde los sentidos del pasado son diversos, pues como señala Jelin (2002) “es imposible encontrar *una* memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda la una sociedad” (p.5).

Selecciones, omisiones y silencios, como elementos constitutivos de las memorias adquieren relevancia si consideramos, como ocurre en nuestra región, que el debate sobre el pasado reciente continúa concitando discusiones e impugnaciones entre sus diferentes versiones. Ello nos advierte que la memoria participa de relaciones de poder, que esta puede ser entendida como parte de la lucha por “mentes y corazones” (Stern, 2009), como legitimidad política y cultural de la realidad vivida. Y que la disputa por “las memorias remite pues a la política en tanto ‘puesta en escena’ de las memorias posibles. Toda sociedad posee una política de la memoria más o menos explícita, esto es el marco de poder dentro del cual (o contra el cual) la sociedad elabora sus memorias y olvidos” (Lechner, 2006: 530).

De ahí entonces que ciertas “memorias fuertes”, a decir de Traverso (2008), busquen influir, cooptar o marginar a otras “memorias débiles”.²¹

1.2. Memoria, narrativa y reflexión

El que dice lo que existe siempre narra algo, y en esa narración, los hechos particulares pierden su carácter contingente y adquieren cierto significado humanamente captable. Es bien cierto que “todas las penas se pueden sobrellevar si las pones en un cuento o relatas un cuento sobre ellas”, como dijo Isak Dinesen, que no solo fue una de las grandes narradoras de nuestros días sino que también —y era casi única en este aspecto— sabía lo que estaba haciendo. Arendt (2003: 399-400).

21 Traverso ofrece varios ejemplos de la relación entre memorias fuertes y débiles; uno de ellos es la “memoria social del comunismo” que tras la caída del bloque soviético se ha transformado en una memoria débil, eludida y rechazada públicamente, pero como una paradoja, profusamente estudiada desde la historia. Advirtiendo además que no siempre hay una relación directa entre memorias fuertes e interés historiográfico (entrevista a Enzo Traverso por Massimo Modonesi, 2008).

En el estudio de las memorias colectivas, diversos autores han puesto atención a las formas narrativas en que se organiza la experiencia y el recuerdo (Bruner, 1991; Ricoeur, 2004; Wertsch, 2008; Barwell, 2009), pues se considera que la práctica narrativa es una forma básica a través de la cual se otorga sentido y se comunican las experiencias (Bernasconi, 2008, 2011), o como dirá Barthes (2002),

[...] el relato está presente en todos los tiempos, en todos los lugares, en todas las sociedades; el relato comienza con la historia misma de la humanidad; no hay ni ha habido jamás en parte alguna un pueblo sin relatos [...] (p.7).

El interés y centralidad de las narrativas como forma de acceso y comprensión de las experiencias sociales, se inscribe en el llamado “giro narrativo” (Czarniawska, 2004), el cual señala el tránsito de la narrativa como objeto desde la teoría literaria hacia las humanidades y las ciencias sociales. A la vez es posible situar este “giro” en otro más amplio denominado “giro lingüístico”, que se manifiesta en una mayor atención hacia el papel que juega el lenguaje para los planteamientos y fenómenos que estudian la filosofía y las ciencias humanas (Ibáñez, 2003). Esta renovada atención por el lenguaje ve en él un instrumento del pensamiento y de la construcción de las ideas, un medio de representación de la realidad, a la vez que una forma de acción sobre el mundo.

Con independencia de los focos de interés, los estudios narrativos concuerdan en que una narración es algo o mucho más que un recuento o secuencia de acontecimientos relatada por una persona (o colaborativamente entre varias), pues junto a los hechos relatados se requiere un argumento (*plot*) que dote de significado a la experiencia vivida/relatada (Bernasconi, 2008, siguiendo a Polkinghorne, 1988), y que la haga inteligible y comprensible. A partir de esto último es que algunos autores consideran la narrativa como un “género de la explicación” (Velleman, 2003), que esta elabora una “teoría sobre los eventos” (Ochs y Capps, 1996) o, como veremos más adelante, constituye un contexto explicativo, en el cual el ejercicio de relatar lo pasado “ilumina su origen” y no a la inversa (Arendt, 2005), rompiendo así con la idea de causalidad.²² En las

22 La sustitución de la lógica causal por la del origen es justamente lo que Arendt propone en *Los Orígenes del Totalitarismo* (1951), donde la potencia de un acontecimiento, en este caso la experiencia totalitaria o el totalitarismo mismo, ilumina sus orígenes, que es lo que se describe y analiza en los dos primeros capítulos de la obra. Como también señala Lowenthal (1998) “Conocer el futuro del pasado fuerza al historiador a configurar su informe de tal forma que su resultado sea el mismo que las cosas han tenido.” (p.318).

narrativas el argumento opera organizando una experiencia que no está organizada, sino que surge así en función de la narración, y es ese argumento el que le imprime realidad y verosimilitud al relato, vinculando tiempo, espacio y configurando episodios bajo un leitmotiv (Riessman, 2002).

La verosimilitud es una de las características de la narrativa que la relaciona directamente con la memoria. Esta apunta a una definición de verdad local, circunscrita al propio relato, y se trata de una especie de simulación o apariencia de verdad, que se distingue de la fantasía. Es la verdad en los propios términos del relato. En este sentido, por ejemplo, el testimonio en tanto artefacto de la memoria pretende hacer del lector un conocedor de la verdad, una vez que haya accedido al testimonio, por ello hay en esa narración un esfuerzo por escindir ficción de realidad, con la pretensión de provocar un efecto de verdad.

En el caso de la memoria, la verosimilitud también se vincula con los “marcos sociales” (Halbwachs, 2004b) o los “esquemas” (Bartlett, 1995) a partir de los cuales esta se construye, y que proveen de una interpretación de los acontecimientos vividos. Este conjunto de principios de lectura del pasado que están presentes en la sociedad, dotan de “credibilidad” a un relato de la memoria (Mendoza, 2005), pues permiten su receptividad por parte de quienes lo escuchan. Que un relato sea creíble resulta tanto de su vinculación con los marcos sociales, como de su articulación o coherencia interna en virtud de su adecuación a formas convencionales de narrar. Esto último supone la adopción de formas retóricas para organizar y comunicar el relato, “no se trata de contar más, sino de contar mejor” (Vázquez, 2001).

El asunto de la verosimilitud y la credibilidad, es lo que por lo general reviste un problema para los estudios historiográficos de los que se separan los estudios de las memorias. Esta situación queda bien ejemplificada con el análisis sobre la masacre en las Fosas Ardeatinas que propone Portelli (2002).²³ En este caso el autor da cuenta de “la interacción entre un hecho y lo que ocurre en la memoria”, o más bien la distancia que existe entre la “verdad histórica”, es decir cómo habría ocurrido realmente la matanza, basada en documentación de la época, y la “memoria social” sobre el hecho. Es tal la distancia entre una narrativa y otra, que Portelli le atribuye a la memoria social el carácter de mítica en muchos aspectos, pero no tanto porque

23 Se trata de la matanza efectuada por tropas alemanas asentadas en Roma durante la Segunda Guerra Mundial, contra población civil como represalia ante un atentado ejecutado por fuerzas partisanas.

se aparta de la verdad histórica, sino por su poder interpretativo y fundacional en relación a la Italia del presente.

Como veremos a continuación, en su relación con el canon dominante de la historia guiada por el concepto de “proceso histórico”, que intenta representar los hechos como inevitables, Hannah Arendt releva y valoriza el uso del relato como una nueva forma de entender el pasado, lo que ha sido llamado también una “nueva aproximación a la comprensión crítica” (Disch, 1993). Ante acontecimientos nuevos —desmesurados y excesivos— como el totalitarismo, Arendt advierte la imposibilidad de relatarlos desde los principios narrativos de la historia clásica (fundada en la causalidad),²⁴ sino que se requiere una “nueva narrativa” o “historiografía fragmentaria” (Sánchez, 2003), basada en la utilización de relatos diversos, que permitan formas plurales de referirse al pasado. Así propone Arendt (2005a), pasar de la Historia (*history*) a los relatos (*stories*), y en estos últimos pueden incluirse ficciones e historias que narran la experiencia de una situación vital o una biografía. Esto es lo que Luban (1983) asume como el retorno desde la “era de las leyes históricas” al de la “narrativa histórica de la antigüedad”, donde el significado de los acontecimientos del pasado derivaba de hechos particulares. Allí, “historia y vida coinciden” (Galindo, 2013), aunque se trate de pequeñas historias, confusas, insólitas y fragmentarias.

A través del relato las personas cuentan “cómo una vida ha respondido a la llamada y al cuidado del mundo” (Birulés, 2009), y ese proceso se expresa no solo como un entramado de acontecimientos y acciones, sino en una forma de pensar a partir de lo acontecido, y desde allí aflorar el significado en virtud de la particularidad.²⁵ Por ello la acción de narrar se asume como una comprensión del pasado, a la vez que una forma de autocomprensión del sujeto, pues como señala Cruz (2006) “actúa como forma de autoconciencia” (p.98).

En la situación narrativa que impone el recuerdo del pasado, quienes fungieron de actores se vuelven ahora espectadores o narradores, pues “aunque las historias son los resultados inevitables de la acción, no es el actor, sino el narrador, quien capta y ‘hace’ la historia” (Arendt,

24 De manera más radical, Arendt dice: “toda historiografía es necesariamente una operación de salvación y con frecuencia de justificación; nace del temor del hombre al olvido y del empeño que el hombre pone a favor de algo, lo cual es más incluso que un simple recordar” (Arendt, 2005a: 484).

25 Adicionalmente, en la acción de narrar, de relatar una historia, los sujetos además contribuyen a la pluralidad del espacio público.

1993: 215), en este caso a posteriori. Este posicionamiento como narrador/espectador es el que permite comenzar a elaborar una comprensión sobre los hechos que según Arendt (2005a) “Es una actividad sin fin, en constante cambio y variación, a través de la cual aceptamos la realidad y nos reconciliamos con ella, es decir, tratamos de estar en casa en el mundo” (p.371). Y cuyo resultado “es el significado, que nosotros engendramos en el proceso mismo de vivir en tanto tratamos de reconciliarnos con lo que hacemos y sufrimos” (p.373).²⁶

La comprensión lograda por medio de la narración sería una “comprensión parcial” o “situada” (Sánchez, 2003),²⁷ basada en la experiencia personal y sus emociones. Esto es así porque quien narra “no solo recopila datos y documentos para ser analizados, sino que emite un juicio sobre ellos” (Galindo, 2013: 124). Es decir, es capaz de pensar sobre lo acontecido y lo obrado, y luego juzgarlo, que es “la capacidad de distinguir lo bueno de lo malo, lo bello de lo feo” (Arendt, 2007: 184). Permite “buscar un sentido”, lo que para Arendt se logra al “rastrear experiencias y no doctrinas” (2007: 167), por medio de las cuales se ejercita el examen crítico y la reflexión.²⁸ Señala Arendt (2007),

El pensamiento como actividad puede darse a partir de cualquier hecho; está presente cuando yo, tras observar un incidente en la calle o verme implicado en algún acontecimiento, empiezo a reflexionar sobre lo ocurrido, contándomelo a mí mismo como una especie de historia, preparándola de este modo para su ulterior comunicación a otros, etc. (p.110).

Para Arendt la relación entre pensamiento y recuerdo es fundamental, pues “nadie puede recordar lo que no ha pensado a fondo mediante la conversación consigo mismo al respecto” (Ibíd., 110). De ahí que para ella el remordimiento, antes que arrepentimiento, es el volver a lo que se ha hecho.²⁹

26 Para Blanco (2011) la comprensión modifica la relación entre quien comprende y lo comprendido cuando el relato permite elaborar un sentido y apropiarse de la realidad al habitarla “como en casa”.

27 Término inspirado en el “conocimiento situado” propuesto por Donna Haraway (1988), que para Disch (1993) expresa un tipo de conocimiento alternativo a una racionalidad desafectada (*detached reasoning*).

28 El pensamiento y luego el juicio, es “una capacidad que cualquier persona puede ejercer con independencia de su preparación intelectual. La capacidad de juzgar se extiende por todos los niveles sociales. Los casos y los relatos específicos son mucho más relevantes para el juicio que las normas preestablecidas” (Bernstein, 2008: 62).

29 La pensadora asume con radicalidad la relación entre pensamiento y recuerdo, al decir que “la manera más

La centralidad del pensamiento como “hábito de examinar y de reflexionar acerca de todo lo que acontezca o llame la atención, al margen de su contenido específico o de sus resultados” (Arendt, 2002:31), es lo que lleva a Arendt a proponer la existencia de un tipo de mal considerado por ella como “banal”, que formula tras su asistencia al juicio contra Adolf Eichmann.³⁰

La persona de Eichmann le hace notar la “incapacidad para *pensar*, particularmente, para pensar desde el punto de vista de otra persona” (Arendt, 2002: 79) que este manifiesta en relación con sus conductas del pasado.³¹ Es por ello que Arendt sostiene que el “alejamiento de la realidad” y la “irreflexión pueden causar más daño que todos los malos instintos inherentes, quizá, a la naturaleza humana” (Ibíd., 418).

Mundo (2008) ayuda a precisar este problema de la siguiente forma:

Al ejercitar el pensamiento, en cambio, uno se convierte en el juez o testigo de sí mismo. El otro convive con uno. Uno reflexiona sobre lo que hizo, dijo o calló, lo examina y tiene la posibilidad de arrepentirse o de enorgullecerse por ello. Pero si no se inicia ese diálogo silencioso —lo que en buena medida la sociedad de masa propicia y facilita— se tiene la garantía de no tener que enfrentar lo que se hizo, dijo o calló, y lo que se hizo no dejará consecuencias (pp.140-141).

El mal es banal porque es irreflexivo y porque su motivación no se condice con la “monstruosidad” de los actos en los que participó Eichmann, detrás del mal infringido no hay motivaciones malvadas. Así describe Arendt (2007) lo que además llama un nuevo tipo de criminal amparado en la burocracia:

segura para un criminal de no ser nunca descubierto y evitar el castigo es olvidar lo que ha hecho y no volver a pensar en ello nunca más” (p.110), y agrega: “Los mayores malhechores son aquellos que no recuerdan porque no han pensado nunca en el asunto, y sin memoria no hay nada que pueda contenerlos” (p.111).

30 Eichmann fue un miembro de la SS nazi encargado directo de la “Solución final” al organizar y coordinar la logística de transporte de deportados hacia los campos de exterminio durante la Segunda Guerra Mundial. En 1960 fue secuestrado por el servicio secreto israelí para comparecer ante un jurado en Israel, donde fue condenado a muerte por su participación en la ejecución de la Solución final. Arendt asistió al juicio y a partir de esta experiencia publicó *Eichmann en Jerusalén*.

31 La banalidad del mal se centra en la cualidad del sujeto que ejecuta las acciones que si bien pueden ser monstruosas, no derivan de “motivos malvados”, sino de la irreflexividad, la incapacidad para penar y emitir juicios. Se diferencia del “mal radical” en cuanto este es el intento de ‘erradicar el concepto de ser humano’, de volver a los seres *humanos* superfluos en tanto *seres humanos*” (Bernstein, 2000: 253).

[...] aquello que tenía ante mis ojos era un hecho totalmente distinto e innegable. Lo que me impresionó del acusado era su manifiesta superficialidad, que no permitía remontar el mal incuestionable que regía sus actos hasta los niveles más profundos de sus raíces o motivos. Los actos fueron monstruosos, pero el agente —era totalmente corriente, común, ni demoníaco ni monstruoso. No presentaba ningún signo de convicciones ideológicas sólidas ni de motivos específicamente malignos, y la única característica destacable que podía detectarse en su conducta pasada, y en la que manifestó durante el proceso y los interrogatorios previos, fue algo enteramente negativo; no era estupidez, sino *incapacidad para pensar* (p.30).

A partir de su análisis del juicio contra Eichmann, Arendt introduce un nuevo concepto de banalidad, que es lo que quiero destacar aquí, que puede manifestarse más allá del mal, como condición en sujetos incapaces de reflexionar —pensar en lo obrado y sus consecuencias—. Desde aquí la banalidad no es meramente lo intrascendente, vulgar o de poca importancia, como se asume en el uso común de este concepto. Pero sí aparece relacionado con otras cualidades asociadas coloquialmente a lo banal como la superficialidad, como se aprecia en la cita, en contraste con la profundidad, que para la autora se alcanza pensando.

Consideraciones

Acudiendo a las conceptualizaciones de la memoria como construcción significativa del pasado situada históricamente en un contexto en el que, para el caso del Cono Sur, se articulan luchas y disputas por el sentido del pasado, por una parte, y por otra, al poder del relato del pasado como ejercicio reflexivo, he querido dar alcance a dos dimensiones que me permitirán en el análisis abordar el significado del miedo en las memorias de quienes no padecieron violaciones a los derechos humanos.

Primero, la dimensión constructiva de la memoria en virtud de principios y valoraciones disponibles en el presente, donde determinados significados asociados al pasado se encuentran circulando y operando como marcos para las memorias personales, y que han adquirido diversa legitimidad y aceptación, como ocurre con las versiones y sentidos del pasado que presenté para el caso de la dictadura chilena en la Introducción.

En este sentido entiendo que el significado de la experiencia del miedo en el recuerdo de personas que no son víctimas de violaciones a los derechos humanos, se elabora en un escenario constituido por diversas formas de hablar del pasado y de interpretarlo, que han adquirido legitimidad y escucha, y con las cuales las memorias de mis entrevistados/as podrán entablar un diálogo, sentirse interpeladas, manifestar adhesión o referencialidad. No es en un vacío semántico que las personas hablan del pasado, hay varias “carpas de circo” a decir de Stern (2009) que ya han sido instaladas en el espacio público y hace tiempo que están ofreciendo su espectáculo.

Un segundo aspecto es la importancia de narrar el pasado como ejercicio habilitado por la posición de espectadoras asumida por las personas ante sus propias experiencias y las ajenas, y gracias a la cual pueden pensar en lo obrado y acontecido, elaborando sentidos y eventualmente asumiendo responsabilidades. El relato emerge aquí como una acción más que como una obra o resultado en el cual se articulan argumento y justificaciones, trama y secuencia. Rescato aquí la importancia que Vázquez (2001) atribuye a la acción del recuerdo como algo que se “hace” en medio de prácticas y relaciones sociales, que en el caso de esta investigación transcurre en medio de una conversación, entre entrevistadora y entrevistados/as, entre espectadores. Si para Vázquez (2001) la memoria explica, y justifica, lo hace porque primero piensa y reflexiona, cuyo resultado sería el juicio.

Atender al componente reflexivo es lo que nos permite discutir luego el supuesto de unas memorias banales propias a los espectadores de naufragios ajenos, como propone Lechner (2006c). Si las memorias del miedo son o no banales, está por verse.

CAPÍTULO 2

Miedo



Foto: Carlos Altamirano

A continuación revisaremos aproximaciones que, sobre todo durante la dictadura, consideraron al miedo como una experiencia característica del período, transformándolo en un tópico o lugar común de ese pasado. Luego, abordaremos dos perspectivas surgidas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, que permiten entender al miedo como una emoción elaborada socialmente en virtud de contextos históricos y culturales en los que se interpretan peligros y amenazas, y que en tanto es producido, puede ser manipulado, llegando a constituirse en una “emoción política”.³²

Finalmente, la experiencia del miedo no solo incluye la interpretación de peligros o amenazas, sino que incluye acciones de protección o dispensa que permitan acceder a rangos de seguridad y certidumbre, entendidas como respuestas al miedo.

2.1. El miedo como tópico del pasado dictatorial

En Chile el estudio del miedo tiene su principal antecedente en los análisis y descripciones producidas sobre la vida cotidiana durante la dictadura, que se hicieron en el mismo período o hacia el final de este.

Según el enfoque adoptado y los problemas abordados, el miedo fue presentado como una experiencia social característica y transversal en la dictadura, referido con diversa profundidad, y generalmente entendido como una estrategia al servicio del control social necesario para la consecución de los objetivos políticos e ideológicos perseguidos por el régimen.

32 El estudio el miedo es amplio en el campo de la neurociencia y la psicología clínica, que lo entienden como un problema propiamente del ámbito individual; sin embargo, estas no son las disciplinas ni los enfoques en lo que se inscribe esta investigación.

a. Miedo como “violencia invisible”

Entre las aproximaciones más importantes a la experiencia del miedo durante la dictadura, se encuentran los trabajos desarrollados por la psicología a partir de la experiencia clínica y psicoterapéutica desde una perspectiva política, con población víctima de violaciones a los derechos humanos o miembros de organizaciones contestatarias al régimen dictatorial (Lira, 1978; Lira y Weinstein, 1984; Lira, Weinstein y Salamovich, 1986; Lira, 1989; Lira y Castillo, 1991). En estos estudios “el miedo se refiere a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que proviene del mundo interno del sujeto o de su mundo circundante” (Lira y Castillo, 1991: 50).

En virtud del desafío terapéutico enfrentado, el marco interpretativo asumido por esta perspectiva fue la teoría de la angustia freudiana, tomando en cuenta los factores contextuales en los que se situaba la población tratada. En este abordaje el miedo se vincula con la percepción de amenaza, producto de la

[...] violencia pública (denuncias, allanamientos, etc.) y de la violencia privada (detenciones nocturnas, torturas, interrogatorios, etc.) que se ejerce sobre un sector de la población a causa de sus ideas y en castigo de los delitos que supuestamente se preparaban a cometer y que el golpe militar habría frustrado (Lira, 1989: 6-7).

Se trata de una amenaza de muerte y exterminio de aquellos definidos por el régimen como enemigos,³³ pero que tuvo un efecto de amedrentamiento sobre el conjunto de la sociedad, en lo que fue llamado “violencia invisible”, y que produjo un “temor generalizado a perder la vida, la ‘libertad’, y el modo de vida, a padecer torturas, etc., miedo que se manifiesta en la reducción del ámbito vital, en el temor a expresarse, a opinar, etc.” (Ibíd., 7).

Mientras la amenaza política se sitúa en el exterior de los individuos —en el contexto social, político y económico, vehiculizada a través del discurso de la autoridad y concretizada en acciones represivas—, el miedo constituye una respuesta subjetiva a dichas condiciones externas. De esta manera, miedo y amenaza se encuentran imbricados en

33 En general las amenazas se refieren a la muerte, el desaparecimiento, el exilio, la cárcel, la tortura y el sufrimiento, y la marginalidad. Los miedos se clasifican como personales, sociales, a la represión y miedo al futuro, en relación a la visión de mundo e ideología, y a la naturaleza.

[...] un tipo de relación social concreta, que produce una forma de interacción que debe ser comprendida no solo desde el punto de vista de los sujetos participantes, de sus conductas y de sus interacciones, sino también desde el punto de vista de su racionalidad social, que sobrepasa la intención del sujeto y que la inserta en la estructura de una formación social dada (Ibíd., 48-49).³⁴

El recurso a la amenaza y el miedo se inscribe en el conjunto de operaciones propias a las estrategias bélicas de una guerra psicológica, que combina hechos materiales de fuerte impacto emocional con propaganda, incluyendo intimidación social, control de la información e inestabilidad de la comunidad (Padilla y Comas-Díaz, 1987; Timmermann, 2014).

En compañía de la desinformación, la censura y la represión, donde las primeras no permiten establecer visiones globales sobre los cambios experimentados por la sociedad, los efectos psicosociales de la amenaza y el miedo en la población más amplia se caracterizaron por conductas adaptativas al contexto en un esfuerzo por “recuperar la normalidad para mantener la continuidad de la vida” (Lira, 1989), en las que priman el acatamiento a las normas, la “inhibición y la indiferencia” reforzadas por la fragmentación, el aislamiento y la dispersión social.

b. Miedo para la producción de hegemonía

Desde una perspectiva sociológica y política, la dictadura ha sido entendida como un proceso de transformación a nivel económico, político y cultural destinado a formar una nueva hegemonía en la sociedad (Brunner, 1981; 1983) es decir,

[...] la formación de un tipo de dominación capaz de expresarse en el terreno de la economía y la política, pero que a la vez permite a una clase social volverse dirigente en el plano de la cultura (Brunner, 1981: 16).

Se trataría de una hegemonía al servicio de un orden autoritario, capaz de consagrarse tanto por el uso de estrategias represivas basadas en sanciones y amenazas, como por estrategias cotidianas de poder y de comunicación, sostenidas en la convicción y la persuasión.

34 En el estudio de Lira y Castillo la existencia de la amenaza y el miedo fue descrito también como una relación social permanente a lo largo de la historia, en tanto condición estructural del orden tradicional, hacendal y oligárquico dentro de la sociedad chilena.

Este enfoque combina la existencia objetiva de amenazas, en tanto eficacia de la fuerza, y el predominio en el terreno cultural, como respuestas al requerimiento doble de la política. En este sentido, las prácticas intimidatorias del régimen con sus consecuentes respuestas de temor en la población, constituyen solo un aspecto del proceso de dominación, y de carácter limitado, por cuanto,

[...] la represión y el efecto temor no son mecanismos capaces de crear y mantener un orden social; se necesita mucho más para asegurar el dominio de una clase y el funcionamiento integrado de una sociedad (Ibíd., 31).

En esta perspectiva la dictadura aspiraba a “conquistar las mentes”, puesto que la derrota de la Unidad Popular no solo debía ser “política” sino también “ideológica”, de ahí que la “guerra social” (Valdivia, 2010; Valdivia, Álvarez y Donoso, 2012) y la “refundación sociopolítica” (Timmermann, 2014) se librara en diferentes frentes, en los que intervenían “órganos de resocialización”, no solo para reprimir, sino también para conseguir el consenso de la población.³⁵ Porque incluso el Estado autoritario no se afirmaría únicamente en el ejercicio de la fuerza, sino que como señala Lechner (2006a),

Más allá de la violencia y el temor pareciera haber otros mecanismos por los cuales se acepta determinada estructura de dominación. Sospechamos que la fuerza se ejerce a través de ciertas mediaciones que hacen la transmutación del poder en orden (p.186).

La amenaza que alude al uso de dispositivos represivos de orden físico, es entendida también como un medio de comunicación extralingüística que induce motivos en los reprimidos, y, al igual que en la tesis psicosocial, se constituye desde fuera del individuo. El miedo producido es un medio para conseguir la obediencia y conformismo pasivo de los sujetos, necesarios para disciplinarles en el nuevo orden capitalista-autoritario.³⁶

35 Valdivia, Álvarez y Donoso (2012) se refieren a organizaciones intermedias que conectan a la población más amplia y el Estado central (municipios, Digerder, entre otros). No obstante los esfuerzos por conseguir la adhesión de la población, especialmente de los sectores más pobres, estos/as mismos/as autores/as señalan que el plebiscito de 1988 habría demostrado que uno de los factores más importantes del fracaso electoral de la dictadura se debe al terror que esta expandió sobre la sociedad, unido a la pobreza y la miseria que azotó a los sectores populares.

36 Si los dispositivos represivos de orden físico son entendidos como un medio de comunicación extralingüística, Timmermann (2016) sugiere que el principal instrumento de producción discursiva del miedo fueron los “bandos”, que introducen la amenaza, castigan la desobediencia y escinden a la sociedad en culpables e inocentes.

Además de la amenaza propia de los mecanismos represivos, existe otra, producto de la incapacidad de la sociedad en su conjunto para “monitorear” sus propios desarrollos, pues bajo la “calma” se gesta una realidad desconocida y por lo mismo amenazante. Esta es una amenaza advertida por el poder y traducida en discursos oficiales que constantemente refuerzan los peligros para el nuevo orden basados en la incertidumbre y la inseguridad.

La promoción del miedo a través de prácticas y representaciones discursivas, permite aproximarse a las articulaciones simbólicas elaboradas por la dictadura —militares y élites de derecha— destinadas a introyectar en la sociedad sus propios miedos, “miedos derivativos” (véase más adelante Bauman, 2008), por cuanto se fundan en experiencias previas al golpe de Estado, e incluso a la propia Unidad Popular, y que se van reelaborando a lo largo de los años posteriores (Timmermann, 2013a; 2013b; 2014).

De acuerdo a Cristi y Ruiz-Tagle (2014) desde antes del golpe militar, una “minoría propietaria” logró transmitir a vastos sectores de la clase media el temor padecido ante el proceso de expropiación expandido en el gobierno de Eduardo Frei Montalva, producto del “camino estatista” emprendido. Para estos autores, el articulador de la retórica del miedo fue Jaime Guzmán, cuya verdadera fuente de prestigio y poder es justamente esa retórica que entró en “sintonía emocional” con la derecha derrotada, pero socialmente poderosa, luego del gobierno de Jorge Alessandri.

En una mirada más trascendental, Timmermann (2014) sugiere que en los discursos de las élites, la Unidad Popular y más genéricamente el marxismo y la Unión Soviética, producirían un miedo fundado en la posibilidad concreta de la pérdida absoluta de la “concepción cristiana”, nacionalista y tradicionalista de la patria. El poder de la junta militar se cierne como un ente castigador hacia “pecadores” y “traidores”, que atenten contra el “alma nacional”, no tanto para destruirla, sino para escindirla, de ahí el gran temor de las élites a que la nación no alcance la “unidad”, y que esta se vea amenazada por los influjos “extranjerizantes” o bien por la “lucha de clases” (Timmermann, 2013a). El miedo elaborado y padecido por las élites resulta constante, en tanto el marxismo internacional se facilita por la democracia liberal, lo que lleva a interpretar diversas expresiones críticas a la dictadura o demandas de democratización, como formas de dar paso al peligro que se ha querido erradicar.

Según Timmermann (2014) para el resto de la sociedad el terror se desató cuando resultó evidente que las Fuerzas Armadas permanecerían en el poder,

[...] la violencia lejos de disminuir aumentaba, la prensa y la propaganda evidenciaban la proyección política de una ideología distinta y diametralmente contraria a la del proyecto de la Unidad Popular o a la democracia liberal, cuando la violencia se sumó sin señales de mejoría a la miseria económica del régimen, entonces posiblemente los iniciales miedos a la acción de las FF.AA. y de Orden escalaron a percepciones más amplias de sus alcances, porque afectaron la propia identidad ideológica y los espacios cotidianos donde las dispensas o salidas de los nuevos miedos que se padecían tenían posibilidades parciales y reducidas de ser concretadas. Es el miedo a la muerte física y social y a la pérdida de la propia identidad lo que comenzó a establecer el miedo permanente, el *Gran Terror*. La esperanza de una construcción comunitaria se fue alejando (Timmermann, 2014: 165).

Lo anterior se hizo más agudo cuando declaraciones de la junta militar advirtieron que su acción se orientaba por “metas” y no por “plazos”.

Esta interpretación es complementaria al uso del miedo para la producción de hegemonía, por cuanto la definición del miedo queda establecida por un sector de la sociedad (que determinaba lo bueno y malo, lo chileno y lo no chileno), mientras el resto no tiene posibilidades de imponer sus propios temores y debe someterse a quienes dominan los medios de producción simbólica (Timmermann, 2013b).

c. Miedo como mediación

En su relación con el sistema político, la amenaza y el miedo son referidos como “formas de mediación o articulación entre el Estado y la sociedad civil” (Garretón, 1987: 3). Para esta perspectiva, el miedo es consustancial a las sociedades y los regímenes políticos, en tanto lo producen y combaten, a la vez que se caracterizan por tipos particulares de él.³⁷

En los regímenes políticos autoritarios prevalece el miedo existencial, es decir el miedo a la muerte. Y en la modalidad autoritaria particular de las dictaduras es posible identificar diferen-

37 Según Garretón (1987) a las ciencias sociales les correspondería por tanto el estudio de los miedos colectivos, las condiciones sociales de su producción y superación.

cias según la naturaleza de los miedos predominantes y según los sujetos que los sufren. Así se identificarían dos tipos de miedo: miedo a lo desconocido, que produce incertidumbre respecto del origen y características exactas del mal inminente; y el miedo causado por la certeza de amenaza, donde se identifican claramente el origen y consecuencias del mal que es posible sufrir.

En relación con los sujetos que sufren el miedo, se distinguen vencidos y vencedores. En los primeros se observan sentimientos de derrota, fracaso, incapacidad, pérdida de la realización personal y colectiva, en medio de los cuales el terror derivado de la represión sufrida se combina con el miedo al porvenir y sus difusas amenazas. En los segundos, el miedo se alimenta de la experiencia previa a la derrota del otro vivida como trauma, junto con la constante amenaza de que la victoria sea efímera y que se produzca una revancha invirtiéndose el terror aplicado sobre los vencidos, expresado en la idea de “darse vuelta la tortilla”.

El modelo plantea una relación de mutua alimentación entre los miedos de vencidos y vencedores, y al igual que en el enfoque anterior, amenaza y miedo están al servicio de un proyecto de transformación de la sociedad, de las relaciones del Estado y sociedad civil a partir de la recomposición del capitalismo; es por ello que junto a las formas y sujetos del miedo, se considera importante ponerlos en relación con las etapas o momentos de desarrollo del proceso transformador.

Para Martínez (1986) durante la dictadura el miedo no solo mediaba la relación del Estado con la sociedad, sino que también mediaba la relación de la sociedad consigo misma. Si bien esta línea no reportó análisis posteriores, deja planteado que el problema del miedo no se limita únicamente al control que el Estado pretende hacer sobre la población, sino que existe una manifestación de él elaborada a partir de la percepción de la propia sociedad como una amenaza para sí misma. Se trataría del “miedo de la sociedad civil a sus propias tendencias auto-destructivas” (p.41).

Refiriéndose a la experiencia de las jornadas de protesta nacional, Martínez propone que el miedo al Estado habría sido superado, lo que hizo posible llevar a cabo las protestas; no obstante, el “miedo a la sociedad” habría sido justamente el que habría terminado por desarticular el impulso movilizador, al manifestar la creciente segmentación social.³⁸

38 Para Martínez (1986) las amenazas de la propia sociedad se expresan en “la creciente violencia en las poblaciones, el recurso cada vez más intensivo de la simbología allendista de parte de sus manifestantes, y el abierto recelo que

d. El miedo y el orden autoritario

Una mirada más amplia a los miedos en el contexto dictatorial los sitúa como propios del autoritarismo y formando parte de una “cultura del miedo” que en su condición cultural trascenderá a las fases autoritarias y a la propia dictadura (Lechner, 2006b).

En contextos de pérdida de certidumbre donde la diferencia no ha sido integrada como pluralidad, y la diferenciación social es percibida como amenaza a la identidad, el autoritarismo emerge encarnando un deseo de orden frente a la amenaza de caos.³⁹ En el caso de las dictaduras vividas en el Cono Sur, el autoritarismo reinterpreta miedos ancestrales: al invasor, al otro, al diferente, en claves contemporáneas; así la amenaza externa es traducida en miedo al enemigo interno.

A la vez, es el deseo de orden, presente de manera transversal en la sociedad, el que permite identificar la violencia con el caos, y no con la acción de la dictadura, la que es vista como un poder salvífico.

Esta aproximación no detalla diversas amenazas y miedos asociados, sino que trabaja sobre una idea global y central de la incertidumbre y el caos como amenaza del orden entendido como un valor superior. La incertidumbre deriva siempre de un otro diferente que no es posible de integrar en una visión y proyecto colectivo de la sociedad.⁴⁰ Esta imposibilidad, que para Lechner es una característica de las “jóvenes repúblicas latinoamericanas”, deriva de una falta de referentes colectivos por medio de los cuales la diferenciación no resulte una amenaza para la identidad.⁴¹ De ahí que la respuesta a esa amenaza sea entonces la “negación del otro”, pues la defensa de lo propio supone la destrucción de lo ajeno.

en ellas se mantiene hacia los líderes y expresiones políticas de los grupos medios, reactualizó el terror de estos hacia la polarización y la dictadura de las masas, contra las que se alzaron hace una década” (p.41).

39 Siguiendo a Lechner (2006a) la diferencia como factor del miedo aparece cuando el orden como unidad intenta “resolver” la pluralidad en vez de problematizarla como orden colectivo.

40 Según Lechner los miedos no serán eliminados por el advenimiento de la democracia, puesto que “la idea de una sociedad sin miedos ha de ser entendida como una utopía imposible” (Lechner, 2006b: 408), la diferencia entre autoritarismo y democracia radicará en la comprensión del lugar del otro en la elaboración intersubjetiva, donde este es visto como un alter ego.

41 Según Timmermann (2016) esto se debe a que las élites gobiernan “sin necesariamente procurar establecer amplios consensos”, por lo general marginando los intereses del resto.

La valoración del orden deriva entonces de entenderlo como una forma de “establecer límites claros y fijos, expulsar al extraño, impedir toda contaminación y asegurar una unidad jerárquica que otorgue a cada cual su lugar ‘natural’.” (Ibíd., 403) La promesa de “ley y orden” de la dictadura chilena fue percibida por una parte de la sociedad como un “mal necesario” o “mal menor” frente a la incertidumbre del período previo, que según el autor fue interpretado como

[...] un desmoronamiento no solo y tanto de las instituciones políticas como del conjunto de los límites mediante los cuales los hombres se distinguen entre sí, entre lo bueno y lo malo, lo lícito y lo prohibido, lo propio y lo ajeno, lo racional y lo loco. [...] La gente se defiende contra un estado de cosas donde todo es posible. Cuando *todo es posible*, ello es percibido como caos (p.154).⁴²

En contraposición al *todo es posible* surge la demanda por seguridad, que se traduce en certeza sobre las reglas y su cumplimiento por parte de todos los involucrados, haciendo que el proceso social sea calculable y predecible (Lechner, 2006a).

Como el miedo ha resultado consustancial al régimen autoritario, Lechner advierte que no habrá real democratización “si no nos hacemos cargo de los miedos”, lo que no supone necesariamente que la democracia elimine los miedos. Más bien propone modificar los criterios de percepción para disminuir los niveles de susceptibilidad frente a lo considerado ambiguo y amenazante, en este caso el temor que provoca el “otro”, extraño y diferente. Más allá de tolerarlo, se trata de reconocerlo como partícipe del futuro común, bajando las barreras emocionales y afectivas (el miedo) que se erigen como forma de segura distancia. Pues “si la democracia no da cabida a los miedos ellos se impondrán a espaldas nuestras” (Lechner, 2006b: 410).

El fin de la dictadura abrió un espacio para el procesamiento de los miedos del pasado, que dominan el presente posdictatorial y que advierten la importancia de la subjetividad en el proceso de modernización que habría caracterizado a la transición. Es así que el nuevo contexto actuali-

42 Pienso que sin hacerlo explícito Lechner asemeja esta situación al colapso moral alemán que prefiguró el ascenso del nazismo, sin embargo cabría preguntarse si ello fue realmente así para el caso chileno, puesto que tras el golpe militar individuos y colectivos pudieron juzgar moralmente lo que estaban viviendo, es decir la consecuencia de ese desdibujamiento de límites no desembocó en una sociedad totalitaria, aun cuando la dictadura pudiese compartir rasgos con una realidad de ese tipo.

za miedos presentes durante la dictadura, como el miedo al otro, quien en su diferencia emerge como potencial fuente de conflicto, y expresa la fragilidad del “nosotros” (Lechner, 1999). El otro es, además, figuración de un miedo al conflicto que se reactiva al hablar del pasado, pues se rememora un conflicto que puede ser (ha sido) incontrolable (Lechner, 2006 c).

2.2. Elaboración y administración del miedo

El interés por el estudio del miedo ha comenzado a abundar en la agenda investigativa de diversas disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. Más allá del análisis de sus dimensiones psicofisiológicas y las formas en cómo llega a elaborarse y se manifiesta a nivel individual, distintas perspectivas pretenden abordar la dimensión social del miedo, cómo es significado, provocado e incluso manipulado con fines políticos y económicos. En este marco, el miedo es referido indistintamente como una emoción, pasión, sentimiento y motivación humana, derivada siempre de la percepción de una amenaza.

Como señalan algunos autores, el inicio del siglo XXI ha traído consigo la conciencia sobre amenazas y riesgos de carácter global (Beck, 2002, 2006). Ya sea por el temido *blackout* informático que sobrevendría al pasar al año 2000 y el ataque terrorista a las Torres Gemelas el año siguiente, o bien por el cambio climático o las crisis financieras, se habría desencadenado una oleada de temor colectivo frente a nuevos peligros con una potencialidad de daño transnacional (Bauman, 2008; Barker, 2009; Linke y Smith, 2009). Tal es así, que enfrentar una amenaza global como el terrorismo, demandaría la conformación de un “Estado global” (Calveiro, 2012).

Para otros, la producción de “riesgos” (Beck, 2002, 2006) y el “ascenso de las incertidumbres” (Castel, 2010) con su correlato de búsqueda de seguridades y certezas (Bauman, 2008; Virilio, 2012), serían una de las características de la extremadamente individualizada vida contemporánea, promoviendo el miedo ante diversas situaciones que disuelven la confianza en el futuro.

En este escenario las perspectivas de análisis sobre el miedo pueden ser diversas, sin embargo considero que dos grandes aproximaciones de carácter complementario permiten abordar el estudio del miedo. Una primera perspectiva es la que llamaré “elaboración y producción social del miedo”, centrada principalmente en el carácter “fabricado” (Beck, 2002, 2006), contextual

y situado de las amenazas. En esta perspectiva es donde encontramos las aproximaciones históricas al miedo en la sociedad y los análisis culturales del miedo a través de distintas sociedades (Delumeau, 1989, 2002; Bourke, 2003, 2005; Ahmed, 2004a, 2004b; Reguillo, 2001, 2002, 2007; Bauman, 2008; Gonzalbo et al. Eds. 2009; Speckman et al. Coords., 2009).

Una segunda perspectiva, es aquella que se ocupa de los usos, funciones y utilidades del miedo, principalmente desde el punto de vista político y económico (Klein, 2008; Robin, 2009). Esta aproximación asume que el miedo no solo es producido sino que además puede ser manipulado. Es lo que algunos han llamado “gestión política del miedo” (Pincheira, 2010) o “administración del miedo” (Virilio, 2012).

a. Abordaje cultural del miedo

Un conjunto de aproximaciones al estudio, análisis y reflexión en torno al miedo, ponen énfasis en su carácter “fabricado” socialmente (Beck, 2002, 2006). Esta perspectiva a la vez se asocia a lecturas sociológicas y antropológicas de las emociones, en las que ellas y los sentimientos asociados no aparecen como absolutos biológicos, sino que están condicionadas según las relaciones y situaciones sociales en las que se encuentran los sujetos (Bericat, 2000), y que su experimentación y expresión depende de los repertorios culturales del grupo (Le Breton, 1999). A la vez, los enfoques interpretativos consideran las emociones como aspectos centrales del significado cultural, de tal forma que estas deben ser estudiadas junto a otros aspectos de la vida social y cultural (Bourdin, 2016).⁴³

En la perspectiva culturalista del miedo, prevalece el supuesto de que los objetos del miedo, o fuentes de temor, están fuera de los sujetos y se transforman en riesgos en la medida que son interpretados como peligrosos, gracias a lo que podríamos llamar una semántica del riesgo. En este marco el miedo ha sido definido como una emoción vinculada principalmente a la percepción de inseguridad y a un estado de incertidumbre, elaborada de acuerdo al contexto social, cultural e histórico. De ahí que el miedo cambie a lo largo de la historia (Delumeau, 2002) derivándose de diversas fuentes de temor donde el imaginario juega un rol fundamental para la identificación

43 Señala Bourdin (2016), citando a Lutz (1988) “la experiencia emocional no es precultural, sino preeminente-mente cultural” (p.67).

de las amenazas.⁴⁴ Un vívido ejemplo de las transformaciones que operan sobre los objetos de miedo es el ofrecido por Bourke (2003) al señalar que los avances tecnológicos alcanzados por la sociedad occidental han provocado que el antiguo “miedo a ser enterrado vivo” a causa de un prematuro diagnóstico de muerte se transforme en la actualidad en un “miedo a una excesiva prolongación de la vida” luego de que todos los placeres han sido removidos, lo que ocurre gracias a las tecnologías que permiten la prolongación artificial de la vida (trasplantes, diálisis, funciones mecánicas, etc.).⁴⁵

Reguillo (2001, 2002, 2007) señala que si bien son los individuos los que en la práctica experimentan los miedos, es la sociedad la que construye nociones estandarizadas de riesgo, amenaza y peligro, y que es en el nivel cultural donde esas realidades se reinterpretan—nombran, representan, explican y actúan— y se enfrentan según los recursos culturales disponibles. Reguillo (2000) sintetiza “el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (p.3).

Entre los recursos culturales, la memoria aparece como uno de los más importantes, pues experiencias pasadas contribuyen no solo a interpretar amenazas, sino que actualizan formas de acción apropiadas a ellos.⁴⁶ La posibilidad de racionalizar el miedo, expresarlo en símbolos, conocimientos y prácticas capaces de mantenerlo a raya, son las formas en que la cultura asume

44 Para Delumeau el miedo siempre se manifiesta ante la amenaza de muerte, la que varía según las épocas, transitando de amenazas naturales a culturales, y en consecuencias determinando lo que llama “miedos naturales” y “miedos culturales”. Entre los primeros se menciona a la oscuridad, la que fue utilizada en distintos contextos ideológicos para reforzar su “malignidad”; las pestes; el mar y sus peligros, etc. Los segundos tratan, por una parte, de elaboraciones imaginarias sobre lo amenazante, entre los que se encuentran el “miedo al otro”, origen de racismos y xenofobias; y por otra, se refieren a problemas derivados de la convivencia social, como puede ser la violencia percibida por el ejercicio del delito y el crimen, que produce una sensación de inseguridad.

45 Según Bourke la definición contextual de los miedos es reflejo de su variación cultural, que hace imposible entenderlos como una respuesta natural inequívoca y universal. Lo que sí resulta universal son las manifestaciones corporales o fisiológicas del miedo: piel de gallina, palidez, temblores en el cuerpo, aceleración de los latidos, etc.

46 Reguillo (2000) ejemplifica esta situación con las distancias culturales entre sismólogos y la población residente en los faldeos del volcán Popocatepetl en México, para quienes los “tiemperos”, actor local que interpreta el clima, junto a sus propias memorias, entregan directrices sobre cómo conducirse ante una erupción, mientras sus mayores temores no derivan de ella, sino de la posibilidad (o imposición) de abandonar su hogar y perder sus animales. De ahí que “las diferencias culturales son elementos constitutivos del miedo” (p.4).

su papel en este campo emocional (Mongardini, 2007), y que se constituye en repertorios de interpretación y acción para las personas, pues,

[...] apela a sus reservas de sentido para imaginar modos posibles de atenuar, por ejemplo, los efectos del abandono del estado-benefactor; buscaba (y encontraba) en sus saberes de fondo explicaciones para la violencia desatada; construía *con sus iguales*, es decir, desde un *nosotros* imaginario, modos de respuesta más o menos estandarizados a lo que percibía como objetos y fuerzas amenazantes (Reguillo, 2006: 49).

La centralidad de la memoria adquiere relevancia como parte de los miedos construidos socialmente a través del concepto de “miedo derivativo” propuesto por Bauman (2008) (tomado por él de Lagrange, 1996), al que define como un miedo de “segundo grado”, “reciclado socialmente”, que a partir de una experiencia pasada se traduce en el sentimiento de ser susceptible al peligro, donde se conjuga una sensación de inseguridad (múltiples peligros que pueden caer sobre el sujeto en cualquier momento) y de vulnerabilidad (de enfrentarse al peligro, hay pocas posibilidades de escapar o hacerle frente), y esto último no depende necesariamente del tipo de amenaza sino del grado de confianza del sujeto en las defensas posibles. Como orientación para la conducta, el miedo derivativo se integra a la visión de mundo de los sujetos, y se actualiza a través del tiempo.

Además de las sensaciones de inseguridad y vulnerabilidad señaladas por Bauman, habría que agregar a la configuración del miedo dos conceptos que, a juicio de Kornstanje (2014), resultan claves: lo posible y lo probable. Mientras lo probable opera desde el cálculo y prefiguración de las consecuencias y peligrosidad de las acciones en un escenario real, lo posible funciona desde la fantasía del sujeto, proyectando situaciones sin arraigo en lo real, pero que podrían encontrar condiciones para su materialización.

Una síntesis conceptual que recoge varios de los elementos planteados anteriormente, es la ofrecida por Timmermann (2014):

[...] se percibe al miedo como una experiencia que genera un efecto emocional variable debido a la interpretación de una vivencia, objeto o información como potencialmente peligroso, cuando su control o anulación es incierta. Con ello,

se relevan elementos constitutivos, como la emoción, interpretación, peligro o amenaza, dolor, control, salida, dispensa o liberación y transcurso del tiempo [...] Simplificando lo anterior, su elemento central es la experimentación de una situación de inseguridad, por lo que su desarrollo temporal transitará hacia la búsqueda de un contexto de seguridad (p.38).

En la medida que los miedos son construidos pueden ser gestionados con fines políticos y económicos (Pincheira, 2010), a través de una “administración del miedo” (Virilio, 2012) o una “administración social de las pasiones” (Reguillo, 2007), para lo cual los soportes mediáticos y discursivos, así como las “medidas políticas y de gobierno” resultan fundamentales.

De una manera complementaria con las definiciones expuestas, y asumiendo igualmente que las emociones son un problema cultural, Sarah Ahmed (2004a) propone entenderlas más allá de una definición sobre lo que son, para posicionar la pregunta sobre lo que ellas “hacen”, lo que supone explorar “cómo las emociones trabajan para dar forma a los cuerpos individuales y colectivos” (p.1, traducción propia) en contextos específicos de enunciación y acción. Esto es lo que ella define como una “economía afectiva” (Ahmed, 2004b) pues las emociones “producen” los objetos y cuerpos a los que se dirigen, o por los que circulan. En este contexto, el miedo se produce a partir de la circulación de signos o señales de lo temible, y no reside por lo tanto en un objeto o signo en particular, lo que permite su tránsito y movimiento.

Para Ahmed (2004a) el miedo se transforma en una “política afectiva” en la medida que produce una relación particular entre el espacio corporal y el espacio social, constriñendo la movilidad del cuerpo, y entonces creando fronteras y barreras entre sujetos (y cuerpos). La autora tampoco desatiende el servicio que el miedo, encarnado en la “narrativas de crisis”⁴⁷ como la del terrorismo internacional y la figura del terrorista, presta a la conservación del poder y el aseguramiento de las normas sociales. Reafirmando la relación que propone entre cuerpos y espacios sociales, la amenaza terrorista le sirve para ejemplificar cómo se ha producido una cierta “política corporal y espacial del miedo”, manifiesta en la restricción de circulación por el espacio de Occidente, que los cuerpos han experimentado tras los ataques del 11 de septiembre de 2001. Pero permite la movilización de otros “por amor a la nación”, como parte del mismo

47 Ahmed (2004a) señala que “el lenguaje del miedo involucra la intensificación de las ‘amenazas’, las que operan para crear una distinción entre quienes están ‘bajo amenaza’ y los que amenazan” (p. 72, traducción propia).

fenómeno. Así como algunos cuerpos se ven restringidos, el miedo (transmutado en amor) permite a otros ocupar más espacio.

b. El uso político del miedo

El carácter construido de los miedos les permiten ser promovidos en la población, manipulados y utilizados con fines políticos por parte de un determinado poder, ya sea colonial, estatal, de las élites, de grupos dirigentes, e incluso de sectores de la sociedad que buscan crear un clima propicio a sus fines, actividades e intereses.⁴⁸ Como señala Beck (2002), “los riesgos se han convertido en una de las principales fuerzas de movilización política” (p.6).

La idea de que el miedo es producido y promovido por una parte de la sociedad sobre otra, es lo que caracteriza al “miedo político”, que Robin (2009) define como una respuesta social a las amenazas sobre el bienestar colectivo, y frente a la intimidación que el gobierno o algunos grupos ejercen sobre sectores de la sociedad. Con mayor precisión, el autor dirá que el miedo político surge de los conflictos entre sociedades o al interior de ellas, y que promueve el aprecio y valoración por el opuesto a las situaciones que provocan temor. De ello se deriva que el miedo no paraliza, sino que moviliza cuando se desea proteger de la amenaza ciertos ideales políticos y que unifica gracias a una operación de despolitización de las amenazas.⁴⁹

En este sentido Robin destaca el legado de Hobbes, para el cual el miedo no es necesariamente negativo, sino beneficioso pues está en el centro del orden más que de la dominación, haciendo de él un fundamento de la política en sí misma, como posibilidad de existencia y permanencia del Leviatán. Hobbes transforma al miedo desde un sentimiento vergonzoso a una condición necesaria

48 Que en algunos casos podrían corresponder con las “redes de poder estatal-privadas de carácter transnacional” señaladas por Calveiro (2012), pero también con grupos organizados dedicados al crimen y al narcotráfico, como ocurre en México (Reguillo, 2007), o como sucedió en Perú durante el conflicto armado interno donde la población fue atemorizada tanto por el Ejército como por las acciones de Sendero Luminoso (Theidon, 2004).

49 En la identificación de un objeto de miedo como político, Robin señala que hay una necesaria operación de despolitización, puesto que en la medida en que son desprovistos de su carácter político pueden ser tratados como “enemigos incorregibles, nada puede hacerse para adaptarse a ellos, solo es posible matarlos o contenerlos” (Robin, 2009: 23). La despolitización funciona también como medio y unificación del colectivo frente a la amenaza, la que es percibida como “la misma para todos”; sin embargo, por el contrario, entender la amenaza como política supondría poder deliberar y debatir sobre ella, y hacer ver entonces la pluralidad de puntos de vista propia del espacio de la política.

para el pacto social. El miedo no es por lo tanto el instrumento o una cualidad de la tiranía, por el contrario, vendría a ser el fundamento del derecho y la moral que constriñe la amenaza de muerte.

Cuando el miedo es promovido como parte de estrategias que buscan proteger la integridad del colectivo ya sea de una alteridad amenazante o de crisis (climáticas o financieras) que pueden resultar catastróficas, se habla de la “cultura del miedo”, como una “[...] articulación de discursos, instituciones y tecnologías que dan forma a las dimensiones sociales del miedo y que en algunas ocasiones suponen cierto grado de estabilidad y coherencia a lo largo del tiempo” (Barker, 2009). Esta es asumida como una herramienta efectiva de gobierno que se vuelve una forma de administración de la población, desplegada por actores militares, políticos y administrativos (Linke y Smith, 2009). Y que también puede ser entendida como una biopolítica (Espósito, 2005; Gordillo, 2013)⁵⁰ por cuanto el poder introduce dispositivos de administración e “inmunización”, para mantener a raya el riesgo de “contagio” que corrompe a una comunidad, y que puede afectar a sus individuos.

El miedo político introduce también la distinción respecto del terror, que es concebido como “un miedo que inmoviliza y conecta con lo ominoso” (Calveiro, 2012: 75), que también es utilizado discursiva y fácticamente para la consagración de determinadas hegemonías.⁵¹ El terror tiene consecuencias más extremas que el miedo por cuanto inhibe la acción, la razón y el sentimiento. Para Timmermann (2014) el terror es “[...] un miedo de origen traumático en que el control o anulación del objeto, vivencia o información que lo generan se mantienen sin solución en el largo plazo, produciéndose su naturalización, que se traduce en una transformación de la identidad política previa al padecimiento” (p.164).

A diferencia del miedo, que se elabora en respuesta a un objeto preciso e identificado, a partir del cual es posible actuar (Delumeau, 2002), el terror se configura sobre “una amenaza difusa y generalizada, que no corresponde a una lógica comprensible” (Calveiro, 2012: 83), pero que

50 Noción tomada de Michel Foucault (2006) por medio de la cual el poder administra la vida, en un sentido naturalista y biológico, y sus condiciones.

51 Para Calveiro (2012) su uso en el contexto actual se produce en el marco de la reorganización de una nueva hegemonía global, donde la coexistencia del Estado de derecho con el Estado de excepción crea un *poder ilimitado* capaz de “hacer cualquier cosa en cualquier lugar”, que pone a los sujetos en una situación de indefensión casi absoluta.

hace uso de medios de visibilización parciales e inocuos para difundir el terror.⁵² Es a lo que Taussig (1984) se refiere como el carácter “fantasmagórico” de la amenaza que opera como una poderosa herramienta de dominación. Lo “fantasmal” se produce a partir de la reorganización de las relaciones entre la realidad y la ilusión, la certeza y la duda.⁵³

2.3 Respuestas sociales al miedo

Así como el miedo puede ser construido y promovido de acuerdo a los contextos sociohistóricos y culturales, las formas de responder a él también dependen de los recursos culturales y sociales disponibles. En este sentido, como dice Reguillo (2000) “El miedo no es solo una forma de hablar del mundo sino de actuar en él” (p.11).

Las respuestas al miedo están siempre orientadas hacia la búsqueda de seguridad, certeza y condiciones que permitan enfrentar la amenaza, o también convivir con la presencia de ella, intentando “mantener a raya” el miedo y buscar un *modus vivendi*.

Pensar en las respuestas que las personas o colectivos son capaces de ejecutar ante el miedo, supone entender el carácter productivo de este, en la inversión de tiempo y energía que consume en quienes experimentan esta emoción. Como veremos a continuación, varias son las repuestas posibles.

a. Violencia

El recurso de la violencia supone una respuesta extrema dirigida a eliminar —ya sea física y también ideológicamente— el objeto percibido como peligroso.

52 Entre otras, Calveiro (2012) se refiere a las imágenes de la cárcel de Abu Graib divulgadas el año 2004, que captan el terror de los reos y lo reproducen hacia quienes las contemplan.

53 Para Taussig el carácter fantasmal del miedo es lo que además permite su escalamiento y reproducción en el tiempo, situación que observa en el contacto europeo-americano durante la Colonia hasta principios del siglo XX inclusive. Taussig propone que la cultura del terror arranca motivada primero por el miedo de los colonizadores respecto de los colonizados y determinadas prácticas a las que temen (canibalismo, chamanismo, etc.). No se trata siempre de un miedo unilateral que los dominantes provocan sobre los dominados, como podría pensarse, sino que es un miedo por amenaza mutua, donde los dominantes también actúan “dominados por el miedo”, miedo reproducido a través de la circulación de relatos que producen incertidumbre sobre el otro y sus prácticas.

Un caso ejemplar es el del miedo político construido y promovido por las élites cívico-militares durante la dictadura chilena (1973-1990). En él el objeto de miedo es el comunismo, que en la práctica se encarna en determinado tipo de sujetos, organizaciones, formas de hablar, medios de comunicación, tipo de relación entre las personas, valores, formas de pensar, etc.⁵⁴ Son esos elementos los que serán amenazados a través de la persecución, represión, eliminación, desaparición, intervención, etc.

Se articula un conjunto de medidas y acciones que permiten atacar los distintos frentes donde se percibe que reside y se reproduce el comunismo. Por ejemplo la aniquilación ideológica se ejecuta a través de la propaganda y el currículum escolar, entre otros procedimientos (Timmermann, 2014). Se trata de una operación de hegemonización cultural (Brunner, 1981) y de “guerra social” (Valdivia et al., 2012).

El uso de la violencia sería una forma de “confrontación” del miedo, atacando directamente al objeto considerado como peligroso.

b. Búsqueda de otros referentes de sentido

A diferencia de la alternativa anterior, quienes no se encuentran en posición de ejecutar la aniquilación del objeto de miedo por medios violentos, es decir probablemente están en una situación de subordinación, buscan alternativas que les permitan no ser vulnerados en aspectos tan fundamentales como sus identidades sociales y políticas, y mantener cierto espacio de seguridad y certeza en ese nivel. Es lo que Timmermann (2014) propone como la “búsqueda de otros referentes de sentido y fuentes de seguridad” o “salidas al miedo”, a través de la adhesión a discursos distintos al hegemónico y que reafirmen las identidades políticas propias.

De alguna forma esta alternativa podría comprenderse también como “resistencia ideológica”, en el sentido de resistir la “conquista de las mentes”.

54 Por ejemplo, en enero de 1974 Pinochet anunció el necesario cambio lingüístico en una reunión con trabajadores en el Edificio Diego Portales: “Me he preocupado especialmente de levantarlos desde la dignidad misma; la palabra ‘obrero’ será borrada del léxico chileno”. A. Pinochet, citado en Hojman, 1989: 35-26.

c. Naturalización de la amenaza

Cuando el objeto de peligro se percibe como continuo y con escasas posibilidades de ser eliminado, los sujetos buscan formas de “convivir” con él. Esta búsqueda deriva en formas de adaptación al miedo fundadas en una progresiva “desensibilización del miedo” (Timmermann, 2014; Kornstanje, 2014, ambos siguiendo a Feierstein, 2012).

La desensibilización se observaría en contextos de terror cuando el miedo no encuentra solución en el tiempo. Se trataría de la habituación a la amenaza extrema constante producto de lo cual la sociedad debilita todas las barreras éticas que permiten contener el “desastre moral” (Kornstanje, 2014), al cual la sociedad se ve enfrentada cuando se trata de exterminios, genocidios, persecución y muerte, y que actuarían como fuentes, al menos internas, de resistencia a la realidad vivida.

La progresión hacia el dejar de sentir se manifiesta como un distanciamiento de la realidad: “Lo que ocurre, le ocurre a otros”, lo que se expresa en modalidades narrativas como no usar nunca la primera persona para hablar sobre la contingencia (Timmermann, 2014). Junto con ello se ejecuta un “pacto denegativo” en el cual la sociedad evita referirse a los objetos de peligro, cuidando de no traer la violencia y sus señales a la conversación y circulación social. La renuncia a “sentir” es también abandono de la posibilidad de “elaborar” la experiencia buscando un sentido.⁵⁵ Esto es lo que Feierstein (2012) llama “ideología del sinsentido” toda vez que el terror dictatorial, en el caso de Argentina y Chile, “buscó la destrucción del sentido previo, reducir la experiencia vivida precisamente al sinsentido, clausurar definitivamente toda posibilidad contestataria, reorganizar los modos de conceptualizar el sí mismo y la relación con otros, aun con los seres más queridos, aun con los propios hijos.” (p.178).

d. Adecuación de las acciones que son percibidas como peligrosas

Con el fin de no inhibir las posibilidades de acción producto del miedo, los sujetos adaptan las acciones que pueden acercarlos más al objeto de peligro.

Un ejemplo de esta respuesta que intenta superar la inmovilidad provocada por el miedo, es el análisis ofrecido sobre los factores de éxito de las “jornadas de protesta nacional” (1983-1984)

55 Tomando como referencia al psicoanálisis, Feierstein (2012) asume la elaboración como el trabajo de distinción, calificación, conceptualización y narrativización de la experiencia, como búsqueda de coherencia.

durante la dictadura en Chile (Martínez, 1986). En este caso el “miedo al Estado” es controlado, aunque nunca superado, gracias a que el llamado a la protesta excluía acciones de carácter “heroico”, consideradas de alto riesgo. Más bien se convocaba a la población a ejecutar actos de protesta de baja intensidad contestataria, tales como “no enviar a sus hijos al colegio; no comprar nada ni hacer trámites ese día; no utilizar la locomoción colectiva; permanecer en sus casas y hacer sonar las cacerolas a una hora determinada; a los automovilistas hacer sonar a esa misma hora las bocinas de sus vehículos; y así en adelante” (Martínez, 1986: 36).

A la vez, estas acciones dificultaban la respuesta represiva del Estado por cuanto eran masivas y no estaban abiertamente sindicadas como “subversivas”, provocando un sentimiento de seguridad en los adherentes.

e. “Estar juntos”

Frente al miedo los sujetos pueden buscar condiciones de seguridad a través de la configuración de un sentimiento colectivo, “nosotros”, que para el caso viene a traducirse en una “comunidad emocional” (Maffesoli en Sánchez, 2004).

Un ejemplo son los colectivos de víctimas y agrupaciones de familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos que surgieron durante la dictadura en Chile. Se trata de grupos articulados a partir de la experiencia emocional del miedo y por la identificación de objetos de peligro que les son comunes o compartidos.

La posibilidad de “estar juntos”, que para Timmermann (2014) puede surgir incluso con el objetivo de superar padecimientos compartidos durante la dictadura, como la pobreza, permite construir un arraigo social y pertenencia colectiva que contribuye a hacer frente al terror, impidiendo la pérdida de la identidad. Los espacios colectivos actúan como “productores de sentido, de la vida por sobre la muerte” (Ibíd., 317).

Para cerrar quisiera proponer un esquema interpretativo sobre el miedo como experiencia emocional situada histórica y culturalmente, tomando distintos elementos que la perspectiva culturalista me ha ofrecido, junto a las respuestas sociales al miedo.

Lo primero es señalar que percepción de peligro y luego objetivación de este en una vivencia, situación o información entendida como amenazante, es posible porque se disponen y actúan ciertos marcos interpretativos o discursos sobre la peligrosidad y el riesgo. Estos marcos pueden residir en grupos de la sociedad, y ser proyectados a otros, o formar parte de recursos interpretativos más amplios.

Luego, la experiencia del miedo conjuga diversas cualidades coadyuvantes en la configuración del peligro, tales como la inseguridad, es decir potencialidad de daño; la vulnerabilidad, como debilidad de defensa ante la amenaza; la incertidumbre, entendida como ausencia de un conocimiento que permita proyectar acciones y situaciones. En el ámbito de la incertidumbre es que emergen conceptos como lo probable y lo posible.

Finalmente, la hermenéutica del miedo consiste además en movilizar acciones de respuesta al miedo, expresadas en diversas formas en que las personas buscan “dispensar” esta emoción —como vimos en el último apartado—, probablemente transformar su percepción.

Consideraciones

Situar el miedo como fenómeno social y cultural no ha sido fácil, mi búsqueda de referentes de estudios sobre el miedo me ha permitido ver que por lo general estos asumen un cierto conocimiento y conceptualización compartida sobre esta emoción. Varios autores hablan de miedo sin avanzar en descripciones más sistemáticas, o solo en virtud de sus efectos en las relaciones sociales, como si lo hace Timmermann (2014) para su estudio de las élites cívico-militares.

Considerando que mi objetivo es la comprensión del significado del miedo en el recuerdo de personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos, y que como he argumentado en la Introducción, han recibido menos atención por parte de la investigación social, adoptar una perspectiva culturalista e interpretativa sobre el problema me resulta más adecuado, pues me sitúa en el nivel de las interpretaciones que las propias personas hacen sobre el miedo al recordar sus experiencias.

Recordemos que varias de las aproximaciones al miedo, que diría hoy forman parte del sentido común sobre la dictadura, se detienen y enfatizan en el uso político que de esa emoción hizo el régimen, articulando lecturas “de arriba hacia abajo”, como una “ingeniería social” dirigida al control solo interrumpida por las protestas (Stern, 2009). Por su parte, los estudios que se interesaron por la experiencia subjetiva, trabajaban con las víctimas o los perseguidos, y proyectaron efectos psicosociales para el resto de la población. De esta manera, poco sabemos sobre cómo el miedo se vivió y se recuerda en otro tipo de actores.

Por otra parte, cuando el foco está puesto en lo que el poder pretendía hacer acudiendo al miedo como estrategia bélica, la desmovilización aparece como un efecto de esa estrategia e invisibiliza la movilización de recursos y energías que los autores nos han señalado es propio de la experiencia del miedo. Junto a esto se sitúa la idea del terror como inmovilizante, lo que a primera vista podría parecer correcto, pero lamentablemente por lo general no se explica, o por el contrario, se asumen como inmóviles ciertas acciones, que como tales no podrían entenderse entonces como falta de acción. Me refiero a varios de los efectos que se enumeran desde los estudios psicosociales (Lira, 1978; Lira y Weinstein, 1984; Lira, Weinstein y Salamovich, 1986; Lira, 1989; Lira y Castillo, 1991). De esta manera, aunque elocuente, la distinción entre miedo y terror podría no ser verdaderamente útil, si se asume, por ejemplo, que el miedo deja margen de acción, mientras el terror constriñe definitivamente.

Creo que hay dos problemas con el argumento de la inmovilidad o paralización. El primero, es que desestima la capacidad de las personas para buscar un *modus vivendi* en medio de contextos adversos, restando agencia y creatividad para sobrellevar un nuevo escenario, como ocurría con la dictadura, lo que coincide con la mirada retrospectiva que Vezetti (2003) dice se ha elaborado sobre la vida durante la dictadura argentina como “una sociedad paralizada por el miedo”.

Y el segundo, es que en una lógica semántica estructural la paralización, como concepto, conlleva su sentido contrario, es decir movilización; entonces no basta con aseverar que el terror paraliza, puesto que ello emerge como un significante vacío si no se busca su valor en la relación con lo que se asume sería actuar o movilizarse. En este punto, creo que quienes han hablado de paralización en el contexto de las dictaduras, como los estudios revisados al comienzo, encubren una solidaridad con cierto marco ético —el de las víctimas o el de la oposición a la dictadura— o bien nuevamente asumen un sentido común, en el cual movilizarse suponía hacer lo contrario

de lo que el régimen esperaba que hicieran o no hicieran las personas.⁵⁶ Asumir esta posición, nos impide reconocer cursos de acción motivados por el miedo, y dar lugar a una diversidad de alternativas frente a esta emoción.

En este asunto el análisis de Ahmed (2004a) sobre el miedo en el marco del terrorismo internacional, contribuye a abordar las dimensiones que expresan el movimiento (o su carencia), cuando señala que el miedo puede restringir (*shrink*) los cuerpos, y poner distancia entre ellos, mientras dispone o autoriza a otros a movilizarse, yo diría incluso expandirse, gracias a un nuevo sentimiento que acompaña al miedo: “el amor”.⁵⁷ Proposición similar a la de Robin (2009), quien señala que así como se construye una amenaza, se promueve el aprecio y valoración por lo que se ve amenazado, dando paso a otro tipo de acciones motivadas por ese aprecio.

Finalmente, quisiera prestar atención a la condición interpretativa del miedo, que bien podríamos llamar una hermenéutica del miedo. La bibliografía nos indica que las personas interpretan amenazas a partir de recursos culturales disponibles en la sociedad en un momento histórico particular, sean experiencias pasadas, tradición, discursos sobre peligrosidad, etc. Ello resulta bastante claro para Timmermann (2014) en su estudio sobre las élites cívico-militares, y las fuentes interpretativas son claramente identificables, como lo sugieren Cristi y Ruiz-Tagle (2014). Sin embargo, no resuelve el problema que Arendt (1951) anunció en su obra *Los Orígenes del Totalitarismo* y que en alguna medida podríamos aplicar para el caso de la dictadura chilena, o sea el quiebre con los repertorios interpretativos previos; de ahí la insistencia a lo largo de su obra por el “pensar sin barandillas”, es decir sin acudir a teorías sociales, explicaciones históricas, doctrinas e ideologías que soslayan la novedad del acontecimiento totalitario. Dicho de otra forma, Arendt considera que los totalitarismos impusieron una realidad radicalmente nueva, cuyas causas no se deducen de los acontecimientos que le antecedieron en lo inmediato.⁵⁸ La “causa” como artefacto

56 Lo más probable que esto tuviera relación con la idea de “resistencia”, o con un “deber ser” animado por la oposición al régimen.

57 Dice “El efecto del terror no es contención, sino que provee el verdadero sustento para la removilización” (Ahmed, 2004a: 73, traducción propia).

58 Arendt (2005a) advierte la novedad del totalitarismo señalando: “Todo lo que sabemos del totalitarismo muestra una horrible originalidad que ningún paralelo histórico traído por los pelos consigue atemperar. [...] el acontecimiento mismo, el fenómeno que intentamos —y tenemos que intentar— comprender nos ha privado de nuestras herramientas tradicionales de comprensión” p.374.

interpretativo resulta inútil, advierte, y por ello la abandona a favor de los “orígenes”, siendo el totalitarismo la cristalización de diversas condiciones presentes en la historia y la sociedad.

En un ámbito mucho más discreto circunscrito al recuerdo de la experiencia del miedo durante la dictadura chilena, tener en cuenta el problema de los marcos nos lleva a preguntarnos sobre las fuentes interpretativas para lo que las personas recuerdan haber vivido, no necesariamente en la magnitud de los desafíos que impone Arendt, es decir buscar el origen de lo que se comenzó a vivir con el alza del nazismo, principalmente en su cara violenta y criminal, pero sí atender el esfuerzo que ella hace para buscar esas fuentes ante lo novedoso, que ha demostrado una ruptura con la tradición y emerge como una provocación para la interpretación (histórica, política y social). En otras palabras, ¿cómo las personas lograron interpretar peligros y amenazas a partir del golpe militar en adelante?

CAPÍTULO 3

El camino seguido y a quienes encontré



Foto: Carlos Altamirano

En este apartado ofrezco una breve descripción del posicionamiento metodológico que he seguido para la producción de información por medio de conversaciones bajo el formato de entrevista en profundidad, y su posterior análisis. Luego, me detengo en la definición del sujeto “espectador” cuyas memorias me interesa estudiar, para lo cual cito los estudios que he tomado como referencia para establecer las características del grupo de entrevistados/as con el cual trabajé.

Finalmente incluyo semblanzas de cada una de las personas entrevistadas, con el objetivo de aportar a la comprensión de sus recuerdos, gracias a un relato que busca comunicar al/la lector/a quiénes son estas personas.

3.1. Para conversar sobre el pasado e interpretarlo

En su libro sobre clases medias y dictadura en La Plata, Mariana Caviglia (2006) cierra afirmando un posicionamiento sobre la palabra de sus entrevistados/as, dice: “No se trata de defender el contenido de los testimonios de la gente ‘común’ sino de defender su posibilidad de darlo” (p.318).

Para quienes hemos, como ella, emprendido el camino de volver a recordar el pasado reciente desde la palabra de quienes no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, esta afirmación nos impone un desafío: ¿Cómo habilitar esas palabras que no han gozado de escucha pública? Y cómo, al hacerlo, somos capaces de ofrecer un espacio que permita la expresión y comunicación de la singularidad de esas experiencias, para reconocer en ellas los significados asociados al recuerdo del miedo.

A la vez, como anuncié en la Introducción, y se verá con más detalle a continuación, se trata de abordar la memoria de personas que teóricamente he agrupado bajo criterios muy genéricos de selección. No se trata de miembros de colectivos o agrupaciones, o bien sujetos que habrían

elaborado un posicionamiento cuasi identitario en virtud de las memorias emblemáticas que comparten, como ocurre con las víctimas, por ejemplo.

Estas condicionantes —tipo de sujeto y objetivo dirigido a la comprensión del significado— orientaron mis decisiones metodológicas a la adopción de una perspectiva comprensiva y hermenéutica (Gadamer, 1998), en la cual la posibilidad de comprender surge en el marco de la relación que como investigadora soy capaz de entablar con quienes han accedido a colaborar con mi tarea, y las interpretaciones que en virtud de esa relación puedo efectuar sobre las elaboradas por las propias personas acerca de su experiencia, lo que Geertz (2000) definió como “descripción densa”, es decir la búsqueda del significado de las acciones atendiendo al sentido que los sujetos que participan de ellas les atribuyen.

En este marco resultó apropiado acudir a la entrevista en profundidad como dispositivo conversacional, por medio del cual las personas que colaboraron con mi investigación ejercitaron el recuerdo. Con una orientación temática general de acuerdo a mis objetivos específicos, la entrevista tuvo un carácter abierto centrado siempre en la singularidad de la experiencia. De este modo evité conducir la conversación hacia “la dictadura” o “el pasado” en general, sino hacia lo que mis entrevistados/as recuerdan haber vivido en esa época y las reflexiones u juicios que ellos/as mismos/as hacen desde el presente de nuestro encuentro. Consciente de la diversidad de mis entrevistados/as, una constante en la conversación fue la solicitud de aclaraciones, precisiones y ejemplos en que incurrí.

Por trabajar con el recuerdo personal, podría decirse que estas entrevistas se inscribirían como parte del enfoque biográfico (Betraux, 1999; Ferrarotti, 1988). De alguna manera lo serían, en tanto en ellas emergen variados relatos sobre el pasado y el presente, a la vez que promoví que se abundara en la narración y descripción de situaciones, para desde ahí continuar profundizando y ampliando las calificaciones y distinciones asociadas a ellas. Esto es lo que me ha permitido luego relacionar distintas entrevistas para comprender el significado de las situaciones narradas, pues mientras algunas hablas fueron más parcas, otras solidarizaron con ellas para aportar detalles, cualificaciones y sentidos.⁵⁹

59 Cornejo (2006) ofrece algunas características del enfoque biográfico que pienso no son privativas de este enfoque, pues las podemos encontrar como parte de una perspectiva comprensiva más amplia que hace uso

Sin embargo, si bien las personas relatan sus experiencias, no son relatos, en cuanto producto, los que he buscado construir por medio de la entrevista, o su posterior procesamiento, y mucho menos historias de vida u otras de las figuras que se inscriben en el enfoque, como trayectorias vitales, relatos cruzados, etc.

Como se verá, fue la posición de espectadores que las personas entrevistadas asumieron durante la conversación, la que hizo posible los relatos. Y esa posición, forma parte de una tipología de sujeto que diversos estudios sobre los pasados totalitarios y dictatoriales han intentado introducir ya sea para el estudio historiográfico de las actitudes y comportamientos sociales hacia esos regímenes, o de las memorias que sobre esos pasados se elaboran, como adelanté en la Introducción.

Finalmente, quisiera referirme a la perspectiva asumida para trabajar con las entrevistas realizadas. Considerando el carácter exploratorio de mi investigación, en tanto sus antecedentes son escasos, pero con un fin comprensivo, como expresa la pregunta que orienta la tesis: *¿Cómo significan la experiencia del miedo durante la dictadura a personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos?*, he asumido el significado desde un punto de vista semántico, es decir que ciertas expresiones y formas de referirse al pasado requieren ser calificadas y relacionadas para comprender su sentido, pues este no es evidente para quien interpreta. Así se inspira en una semántica saussuriana, es decir, que los significados asociados a un significante pueden variar, por lo tanto no son unívocos; y que esa variación es arbitraria, lo que da espacio a diversas condicionantes que intervienen en esa relación, como el contexto —cultural, social, histórico— y la situación comunicativa. Es decir, un “signo adquiere un valor o pertinencia precisa en un texto o conversación” (Martinic, 1992, 2006). En este caso la conversación propuesta sobre el pasado reciente, focalizada en los miedos, que transcurre en Chile luego de veintisiete años desde el fin de la dictadura, hacia el final del segundo mandato de Michelle Bachelet, entre una persona investigadora nacida en dictadura, y que mantiene una distancia etaria y generacional con las personas entrevistadas.

de métodos, técnicas y formas de despliegue de ellas, que consideran aspectos mencionados por la autora, tales como la adhesión a “una concepción de la realidad que no es nunca externa al sujeto que la conoce [...], donde la singularidad y la subjetividad adquieren el valor de conocimiento” o la modificación de una relación asimétrica entre investigador-investigado, “estableciendo una relación de colaboración.”

El supuesto para este análisis entonces es que el significado del miedo no es obvio, y en su relato puede estar asociado a diversas situaciones, formas de hablar del pasado y adjetivaciones.

Para proceder con el análisis, he considerado a las entrevistas —sus transcripciones textuales— como un corpus de información cualitativa que he abordado en su conjunto y no de manera individual, siguiendo dos preguntas simples: ¿De qué están hablando cuando recuerdan el miedo?, y ¿qué atributos aportan sentido a esos recuerdos?

A partir de las orientaciones conceptuales, entendidas ahora como herramientas interpretativas, identifiqué dimensiones del relato de la experiencia del miedo a través de contextos de inseguridad, a los cuales lo/as entrevistado/as asocian:

- situaciones consideradas peligrosas,
- comportamientos que podían ponerlos en peligro o por el contrario, a salvo,
- personas vinculadas a esas situaciones,
- expresión del miedo a lo largo del tiempo (períodos, fechas, episodios),
- fuentes que contribuyen a la interpretación de peligros.

A estas dimensiones se agregaron otras emergentes derivadas de las reflexiones que sobre el pasado y sus experiencias realizaron las personas como parte del recuerdo del miedo. Y que además de un contenido, manifiestan una relación con el pasado.

Este ordenamiento básico me permitió detectar confluencias de sentido entre las entrevistas, pero también divergencias, procurando entonces no perder la singularidad.

La lectura y análisis conjunto del material hizo posible alimentar los contextos y sus dimensiones con las distinciones aportadas por el relato de cada entrevistado/a, las que contribuían a aportar precisiones y profundidad a expresiones de otros que parecían poco claras o escuetas. En este sentido, se diría que obligué a las entrevistas a ser solidarias entre ellas, para lograr comprender el sentido de lo que se me estaba comunicando.

La presentación del material corresponde a un ordenamiento que transita por distintos contextos de inseguridad, que se van poblando de referencias por medio de fragmentos de entrevistas y las

propias expresiones usadas por los/as entrevistados/as. He procurado utilizar intensivamente el lenguaje de las entrevistas pues resultó de gran elocuencia, plagado de frases y declinaciones que puestas en conjunto, son capaces de comunicar los sentidos que se discutirán en los capítulos finales.

Situar los fragmentos separados de su discusión ha sido una opción deliberada por forzarnos primero a la escucha de mis entrevistados/as. Pienso incluso que desde ya las semblanzas que se presentan a continuación, seguidas de esos fragmentos constituyen un texto en sí mismo con un gran poder comunicativo sobre el sentido del recuerdo del miedo.

Finalmente, la discusión ofrecida luego de la presentación del material, concluye el ejercicio interpretativo por la vía de poner en diálogo las narrativas expertas con las aportadas por mis entrevistados/as. Lejos de intentar “hacer calzar” la singularidad de esos relatos con las categorías aportadas por los/as autores/as, intento proponer una comprensión del significado del recuerdo del miedo, proponiendo relaciones entre el material expuesto, lo que en algunos casos me permitió articular ciertas críticas hacia los análisis y aproximaciones expertas.

3.2. En qué sentido espectador/a

La tipología de un (nuevo) sujeto de interés —el espectador— cuyos comportamientos en el pasado o memorias en el presente resultan relevantes, venía siendo planteada por historiadores e intelectuales que se han ocupado de comprender la relación de los regímenes totalitarios y las dictaduras con sus sociedades. En este marco, surgieron distinciones entre sujetos de acuerdo a su posición en relación con la violencia o actividad criminal desatada por los regímenes, lo que algunos autores resumieron en la existencia de perpetradores o victimarios; víctimas; espectadores pasivos (*bystanders*); y espectadores activos (*upstanders*).

Para el caso del régimen nazi, tanto Staub (1992) como Hildberg (1992) se refieren al *bystander* con una caracterización ambigua, que no necesariamente resulta en un comportamiento de complicidad con el régimen. Se trató de personas que se limitaron a ser “testigos” de la catástrofe que afectaba a los judíos, manteniéndose fuera de ella e indiferentes.⁶⁰

60 Staub (1992) los describe como “personas que fueron testigos pero que no fueron directamente afectadas por las acciones de los perpetradores, contribuyeron a darle forma a la sociedad por medio de sus reacciones [...]”

En otro grupo se encuentran los *upstanders*, que vendrían a ser aquellos sujetos que siendo testigos de la injusticia, decidieron hacer algo para detenerla o prevenir que continuara, entre quienes se encuentran los que se arriesgaron a actuar a favor de las víctimas.

En el caso del Cono Sur, algunos estudios sobre las dictaduras han intentado abordar al espectador. Así vemos que en el estudio de Caviglia (2006) ella se refiere a la “gente corriente”, “gente común”, “personas anónimas” que también son testigos y que pueden elaborar un recuerdo de las situaciones extremas. Que en específico son “hombres y mujeres que no participaron de ninguna organización armada ni formaron parte del terrorismo estatal. De ningún modo esto excluye a aquellos que hayan tenido algún tipo de participación política. Lo que quedan excluidos son aquellos que actuaron en la maquinaria del terror, y aquellos que pertenecieron a la llamada ‘Nueva Izquierda’ [...] o a la llamada ‘Izquierda Revolucionaria’ [...] Consecuentemente también quedan fuera de esta investigación sus sobrevivientes [sic] y ex detenidos, y los familiares directos de los desaparecidos” (p.43).

En el estudio de Gómez, Marín y Yuli (2007), referido al imaginario social de la dictadura argentina en la ciudad de San Luis, las autoras también se focalizaron en la llamada por ellas “gente común”, es decir “personas que no hubieran sido víctimas directas o que no habían tenido familiares víctimas de la represión, que vivían actualmente y vivieron en San Luis durante el proceso militar y que tenían entre 20 y 40 años en aquel momento” (p.90).

Por su parte Águila (2008), en el estudio sobre actitudes y comportamientos sociales en dictadura en la ciudad de Rosario consideró entre sus fuentes orales a los que llama “testigos de la violencia” y “espectadores”, hombres y mujeres que presenciaron hechos represivos y/o fueron vecinos de centros clandestinos de detención. Misma línea siguió el estudio de Farías (2009), referido a memorias de vecinos del excentro de detención, tortura y exterminio Olimpo, en la ciudad de Buenos Aires, considerando en ese segmento a “toda persona que tiene un vínculo estrecho con el barrio, en esta categoría no solo entran quienes viven allí, sino, aquellos que desempeñan su trabajo en las inmediaciones del ‘Olimpo’”.

pueden ejercer una poderosa influencia. Pueden definir el significado de los acontecimientos y mover a otros hacia la empatía o la indiferencia. Pueden promover valores y normas de cuidado, o a través de su pasividad y no participación en el sistema, también pueden apoyar a los perpetradores” (p. 87, traducción propia). Staub, citado en *Facing history and ourselves*. Cuando las acciones u omisiones del *bystander* colaboran con el régimen, es que se habla de “cómplices pasivos”.

Finalmente, en su estudio sobre sectores medios y dictadura, Carassai (2013) incluye dentro de ese grupo a “quienes no fueron alcanzados por el terror estatal” (p.15).

Como se aprecia, ha habido un esfuerzo por acudir a la experiencia de otros sujetos, a los que por lo general se asume no afectados directamente por la violencia dictatorial, y que ejercen de espectadores de la tragedia de las víctimas, en la lógica del *bystander*, pero que para Caviglia (2006) y Carassai (2013) se tradujo en complicidad pasiva con la dictadura, ya sea por la naturalización del orden y al violencia en la vida cotidiana, o por el esfuerzo que en sus relatos hoy realizan para desapegarse o desentenderse de las acciones terroristas.⁶¹

Estos antecedentes asumen al sujeto espectador en virtud de su posicionamiento en el marco de los acontecimientos del pasado, de los cuales se asume fueron “testigos”. Sin embargo, quisiera introducir la consideración que propone Arendt (1993) para la definición del espectador, asumiendo con ella, como se vio en el apartado conceptual sobre memoria, que este es el historiador, narrador y juez de lo acontecido. Es decir, no solo se es espectador o testigo de otros, sino que también es posible ser espectador de sí mismo, o del pasado propio, cuando se procede a narrar la propia historia.

Si bien la selección de mis entrevistados/as se orienta por los estudios referidos, la posibilidad de elaborar significados a través de sus relatos, se basa en el posicionamiento de ellos/as como espectadores de sus vidas, y no como testigos de otros. Dicho de otra forma, no fueron convocados/as para hablar de lo que le ocurrió a otras personas, sino de lo que ellos/as vivieron y recuerdan.⁶²

Tomando en consideración los antecedentes presentados, los criterios para la composición del grupo de entrevistados/as fueron los siguientes:

Criterio de exclusión:

Personas que declaren ante la investigación haber sufrido alguna de las siguientes formas de violaciones a los derechos humanos (según información actualizada de ICSO, 2012):

61 Estos asuntos los retomaré en la discusión que ofrezco en el capítulo séptimo.

62 Este aspecto se desarrolla en el capítulo siguiente.

- Familiares y/o otros dependientes de víctimas de violencia política con resultado de muerte o desaparición ocurrida entre 11 de septiembre 1973 y marzo de 1990. Madres, padres, cónyuges o parejas, hijos.

- Exiliados por motivos políticos: Personas que alguna vez tuvieron o aún mantienen nacionalidad chilena, y sus hijos nacidos en el exilio, que entre septiembre 1973 y marzo 1990:
 - habían sido sujetos a penas de extrañamiento, expulsión y/o prohibición de reingreso al territorio nacional por el Decreto Ley 504 de 1975 o por resolución administrativa,
 - habían recibido estatus de refugiado bajo la relevante Convención de la ONU o por terceros países,
 - abandonaron el país por ser exonerados de sus funciones laborales y luego les fue denegado el permiso para reingresar. Las familias de estas personas, siempre que los familiares hayan residido en el extranjero durante un mínimo de tres años.

- Exonerados por motivos políticos: ex funcionarios públicos quienes habían sido despedidos por motivos políticos entre septiembre de 1973 y 1990. Posteriormente su ámbito de alcance fue expandido en forma progresiva para abarcar a empleados de empresas privadas intervenidas por el Estado, miembros de las Fuerzas Armadas, Poder Judicial y Poder Legislativo que perdieron sus posiciones en el mismo período.

- Sobrevivientes de prisión política y tortura: personas que hayan sufrido privación ilegal de libertad y/o torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.

- Exonerados de la tierra: campesinos excluidos de la Reforma Agraria, despedidos de la fuerza laboral de asentamientos y/o expulsados de sus tierras por el régimen militar, por razones políticas.

Si bien se utilizan las categorías de víctimas asumidas por el Estado chileno, no se considerará el reconocimiento oficial —calificación— de las personas como criterio de exclusión, es decir una persona será excluida si declara haber vivido alguna de estas situaciones con independencia de si fue o no calificada por alguno de los instrumentos del Estado.⁶³

63 En mi experiencia en el trabajo de memoria con víctimas de violaciones a los derechos humanos, pude constatar

Criterios de inclusión:

- Hombre y mujeres residentes en Chile entre 1970 y 2014.
- Edad: entre 18 y 40 años al momento del Golpe de Estado (11 de septiembre de 1973).⁶⁴

Con el fin de aportar un criterio de diversidad interna además del sexo, se incluyó el nivel socioeconómico, orientado por la comuna de residencia.

De esta forma, entre los años 2016 y 2017 se realizaron veinte entrevistas, las que se distribuyeron de la siguiente forma:

Sexo	Nivel socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Mujeres	4	4	4
Hombres	1	4	2

La búsqueda de entrevistados/as se realizó acudiendo a mis redes sociales, tales como amigos y familiares, lo que en algunos casos se tradujo en un muestreo por bola de nieve.⁶⁵

3.3. Semblanzas

A continuación se presentan las semblanzas de las personas entrevistadas, las que contribuirán a comprender luego en la exposición del material producido, quiénes hablan y desde dónde lo hacen.

En todos los casos sus nombres han sido cambiados y también ocurre así cuando aparecen menciones a terceros, salvo cuando se trata de personajes públicos.

que muchas veces personas que vivieron las situaciones señaladas no necesariamente accedieron o quisieron ser calificadas por el Estado, por diversos motivos personales, éticos y políticos.

64 Este criterio buscaba sujetos que estuvieran entrando en la fase de autonomía respecto de su vida familiar, o que ya se encontraran en ella.

65 Señalo que en “algunos casos”, pues no todas las entrevistas derivaron de contactos ya entrevistados.

“Cristina”

[...] volver a ese orden, entre comillas, qué te digo yo, significó mucho toque de queda, muchas cosas que entonces no viví una vida así tan normal, durante un tiempo, pero eso nos llegó a todos los chilenos, no a un grupo cerrado.

Cristina (58 años) es secretaria de facultad en una universidad privada, vive en un pequeño departamento en Santiago centro junto a su hija que asiste a la misma universidad, pues dice es la única que le puede ofrecer gracias a los beneficios que esta le entrega a sus funcionarios/as.

Viviendo con su familia en la comuna de Independencia recuerda a la Unidad Popular como un período de mucho temor e incertidumbre para sus padres, quienes pensaban que obreros y pobladores de los sectores aledaños tomarían sus hogares, y hasta violarían a las hijas de la familia.

En su condición de médico, el padre de Cristina visitaba hogares en distintas partes de la ciudad y la comuna, por medio de las cuales ella dice conoció casos de viviendas tomadas “porque a la gente se le ocurría”.

El golpe militar le trajo tranquilidad a sus padres, pero en ella persiste el recuerdo de patrullas militares avanzando por la plaza de su barrio durante el toque de queda, con el consecuente encierro y temor que comenzó a sentir ante la posibilidad de muerte si los soldados sorprendían a alguien, pues “no te iban a preguntar qué estabas haciendo”.

Conoció personas que fueron allanadas, detenidas y torturadas, información a la que dice vino a acceder “después” de varios años, “eso no se sabía antes”, y no está de acuerdo con esos hechos.

Para ella la intervención de los militares fue necesaria por el caos que había en el país durante la Unidad Popular, de ahí que más allá de sus temores cotidianos, recuerde a la dictadura como un período de “orden y seguridad”. Sin embargo, su inminente jubilación la ha puesto a pensar en el futuro que le depara el sistema de pensiones; ahora reconoce que durante la dictadura “también se hicieron cosas como las AFP, que es horrible, también para todos nosotros, que ha sido una consecuencia ahora, de lo que yo veo como un futuro incierto”.

“Felipe”

[...] en términos prácticos a nosotros nunca nos pasó nada, excepto el tema monetario que sí fue fuerte, pero de pasar, pasar...

Felipe (64 años) trabaja en un área de proyectos de investigación para una facultad de una universidad tradicional, y vive junto a su esposa y dos de sus hijos en Las Condes.

Recuerda que mientras cursaba la educación media en un colegio particular durante la Unidad Popular, comenzó a sentir que el ambiente se polarizaba en su propio curso, donde las discusiones “eran tremendas”. A partir de la Reforma Agraria dice que todo se puso más “complicado”. Su padre vivía muy preocupado pues se decía que los mismos miembros de la Unidad Popular podían allanar casas particulares buscando el dinero que las personas podían tener guardado.

A pesar de su disconformidad con el gobierno de Salvador Allende, dice que su padre le temía a la intervención de los militares, y luego de ocurrida dice que él lo pasó mal, pues al eliminarse las “perseguidoras”⁶⁶ vio disminuida su pensión.

Tras el golpe militar recuerda el temor que le infundía el toque de queda, y el pánico con el cual se comportaban las personas si al acercarse la hora inicio no se encontraban a resguardo fuera de la vía pública. La posibilidad de detención, muerte y desaparición están asociadas en su memoria al recuerdo del toque de queda.

Por medio de sus redes sociales tuvo la oportunidad de tomar contacto con personas perseguidas, en su universidad tras el golpe militar; varios profesores y estudiantes ya no estaban y supo que habían sido detenidos; escuchó sobre los muertos en el Mapocho. A la vez tenía amigos de derecha que le hablaban maravillas de la dictadura y que decían que la información sobre muertos y desaparecidos “eran puras mentiras, que claro, era un comunista, que era un gallo que andaba con un arma, esas cosas”.

66 La “Perseguidora” (fam.), era una modalidad del sistema de pensiones que permitía a las personas acogidas a ese régimen jubilarse con una renta igual a su último sueldo, monto que se reajustaba conforme lo hiciera el cargo activo. Eliminado por el Plan Laboral de José Piñera, que creó las AFP, se mantuvo sin embargo este beneficio para las Fueras Armadas y las Policías.

Para él el tiempo de la dictadura “fue bastante plano dentro de todo, porque no... yo creo que no se veía que Pinochet fuera a salir”.

Reconoce que en los espacios públicos, como la universidad o ciertas reuniones sociales, era difícil hablar porque “un comunista que hablaba de izquierda o cuestiones así, te podían agarrar y chao”, simplemente porque “hubo una época que claramente existía la posibilidad que te agarraran y te llevaran pensando que tú podías ser un gallo de izquierda”.

Cree que el susto fue decreciendo en el tiempo hasta que a la fecha del plebiscito de 1988 ya se podía hablar de política.

Para él una de las consecuencias de la dictadura es que la sociedad se “haya polarizado en términos económicos”. Reconoce que él vive una bonanza económica “pero resulta que el resto de este país se está haciendo mierda”.

“Amparo”

Yo sabes que no me explico de repente, yo creo que corrí muchos riesgos, corrí riesgos.

Amparo (66 años) está jubilada y vive junto a su marido y una de sus hijas en un departamento en la comuna de Providencia. Recuerda el período de la Unidad Popular como “complicado políticamente”. Recién titulada de trabajo social fue contratada por una empresa del Estado, que dice estaba controlada por el Partido Socialista. En los pocos meses que alcanzó a trabajar allí antes del golpe militar, presenció conversaciones en las que se hablaba de “armas, de reuniones clandestinas”, a la par que descubría armas guardadas en la misma oficina en que ella trabajaba. Eso le provocó pavor.

Días después del golpe militar volvió a su oficina; le impactó el cambio de apariencia física de su jefe y su actitud, como de parálisis. Ese día padeció la violencia de los marinos que llegaron a allanar el lugar; obligada a permanecer junto a su jefe, fue testigo de los golpes y amenazas que recibió este ante sus ojos. Ella rompió en llanto, y dice que los militares “querían que yo estuviera ahí”.

Al poco tiempo fue despedida por razones que le parecieron absurdas, le dijeron que “no contaba con la confianza de la Junta Militar de Gobierno”.

En los meses siguientes encontró trabajo en una empresa estatal que ya estaba intervenida. Ahí fue presionada a colaborar con las actividades de soplónaje sobre los obreros, a lo que se negó abiertamente y por el contrario, intentó hacer lo que estuviera en su poder para proteger a los trabajadores.

Recuerda haber sufrido seguimientos y vigilancia sobre su hogar, varias veces creyó prudente trasladarse con su familia a la casa de sus padres, y así lo hizo.

Con la crisis económica del año 82 y la reestructuración de la empresa, su sueldo se vio reducido a la mitad, situación agravada por la intermitente cesantía de su marido.

Recuerda que en un contexto social de clase alta como era el que caracterizaba a los apoderados del primer colegio de sus hijas, su condición de mujer profesional y trabajadora era rechazado por otras apoderadas, que lo consideraban innecesario, y por sus opiniones al respecto fue tildada de comunista.

Tras su jubilación dice sentirse satisfecha con su desempeño en la empresa y con las conquistas y logros alcanzados a favor de los trabajadores; dice que así ejerció “su activismo”, “siendo justa”, recomponiendo las relaciones al interior de la empresa y cautelando los derechos de los trabajadores.

“Francia”

[...] lo único que no le podía creer a Los 80 [la serie televisiva], era con la libertad que andaban, con la seguridad que íbamos; no, si uno andaba cagado de miedo, por donde anduviera uno iba echándole pa' adelante.

Francia (63 años) es concejal en un comuna del norte de Santiago, donde vive actualmente junto a su marido y uno de sus hijos. De origen humilde y campesino, llegó de Chimbarongo a

Santiago a vivir en Quinta Normal, primero, y en la población José María Caro, luego, junto con su abuela, tíos y hermanos.

Su trabajo como operaria en la fábrica textil Comandari la conectó con la politización del período de la Unidad Popular, con cuyas transformaciones recuerda no haber estado de acuerdo: “¿Por qué había que quitarles a los ricos?”. Tampoco le gustaba asistir a las manifestaciones a favor de Allende cuando los “acarreaban” a las concentraciones desde la fábrica.

En agosto de 1973 recuerda haber asistido a un matrimonio y ya entonces se hablaba del golpe de Estado que venía, incluso entre personas adherentes a la Unidad Popular.

El día 11 de septiembre ella subió al techo de su casa a poner una bandera chilena, dice que lo hizo por temor, le pareció mejor expresar adhesión y porque siempre le ha temido a los uniformes, ante un uniformado ella aconseja no contestar, quedarse callado, no contravenir.

Tras presenciar a la distancia el desalojo de una fábrica, de cuyos operarios no volvió a saber, comenzó a quedarse con dudas, “con cosas para adentro” que no se atrevía a exteriorizar, menos con su marido de la época que era de derecha, entonces recuerda haber guardado silencio todo el tiempo.

Luego del nacimiento de su primera hija regresó a su barrio y comenzó a involucrarse con los vecinos, tomando conocimiento de las personas detenidas y torturadas. También percibió la presencia de “sapos” [delatores], y entonces la imposibilidad de hablar libremente. Al alero de la parroquia del sector y junto a otras mujeres, organizó el Comprando Juntos, como una forma de mantener la dignidad ante la situación de pobreza y para no caer en la olla común. Su activismo comunitario le valió amedrentamientos y golpizas.

Con acciones cotidianas de resistencia, como encender velas cualquier día de la semana, las mujeres del barrio comenzaron a perder el miedo, el cual, para mediados de la década de los ochenta, dice, ya era mucho menor. La organización y el espacio de la iglesia infundió valor, y se “atreveron”.

El actual gobierno de Bachelet le hace pensar en que la historia pueda repetirse, a propósito del caso Caval, se está creando un clima de caos. Para ella el segundo gobierno de Michelle Bachelet se asemeja mucho al de Salvador Allende.

“Andrés”

Sé que era un país de mierda, pero esa fue mi vida no más. Y estuve ahí, e hice lo que hice, y soy el que soy por el contexto también, por la dictadura, osea mi historia como artista es inseparable de la dictadura, entonces es tan difícil evaluarlo con distancia.

Andrés (62 años) es diseñador editorial y artista, vive en un departamento en Providencia junto a su esposa e hijo.

La Unidad Popular fue para él un período de gran efervescencia, de mucha libertad pues se encontraba estudiando en Valparaíso y vivía en la casa de playa de un compañero. Como parte de la politización de la época recuerda haber asistido a marchas en contra del gobierno de Salvador Allende, ya que su círculo social era de derecha.

Dice que no tiene recuerdos impactantes del mismo día del golpe de Estado, pues se encontraba esquiendo con un amigo en las termas de Chillán; posteriormente viajó a la hacienda Rupanco donde su padre era el administrador, al servicio de la cooperativa campesina a cargo del predio. Ya en el camino hacia allá pudo darse cuenta del ambiente y de la presencia militar en las rutas y los poblados, y la necesidad de coordinar los trayectos con los horarios del toque de queda. Estando en Rupanco dice que tuvo “ocho meses para procesarlo de una manera muy anestesiada”, pues no tenían electricidad, así que la radio se escuchaba poco.

Tras el golpe militar decidió no regresar a la universidad en Valparaíso, y se inscribió en la carrera de arte en una universidad tradicional en Santiago. Estando allí supo de estudiantes y profesores detenidos, y algunos desaparecidos. Por iniciativa propia comenzó a acudir a un taller de un profesor exonerado de la universidad y que había estado detenido; en ese ambiente comenzó a informarse sobre lo que estaba ocurriendo, y a albergar un sentimiento de rabia hacia

su familia, tíos y primos, de derecha, y hacia el mundo de la universidad, al que califica como “el mundo del momierío” al que le tenía mucha “bronca” porque “estaban felices con el Golpe”.

Describe los primeros años de la dictadura como oscuros, aplastantes, mientras toda su actividad artística y social de carácter más resistente o contestatario, sin ser clandestina, trascurría “por debajo”.

Aunque dice que para él “el miedo nunca estuvo en primer lugar”, recuerda que vivir en dictadura era como “tener una sensación de peligro siempre constante” con la cual se “aprende” a vivir, una situación “antinatural” a la que “se adaptó”.

Recuerda los ochenta para adelante “como más luminosos, apuestos igual, pero de otra forma”. Su relación con otras personas y grupos a través del arte le permitieron “ampliar el radio de aire”.

A pesar de su descontento con la realidad, y que tuvo la oportunidad de irse del país decidió quedarse, porque “aquí era donde pasaban las cosas”.

“Myrna”

No vi nada de lo malo, o no quise verlo, pero a lo mejor no tuve tiempo de verlo, porque yo trabajaba para acá, corría, y que los niños y la cuestión. Pero entonces a lo mejor no tuve tiempo de ver esas cosas que pasaron, o no las quise ver, a lo mejor, no sé, tanta cosa que se habló.

Myrna (73 años) está casada, es asesora del hogar y vive hoy en el mismo lugar que hace más de cincuenta años Eduardo Frei Montalva le entregó a su familia para edificar su hogar en La Florida; en esa casa por primera vez pudo tener un refrigerador y un televisor, que fue posible comprar durante el gobierno de Salvador Allende, por quien había votado.

Las colas y la escasez vuelven a su memoria cuando recuerda el período de la Unidad Popular, en el cual si bien había dinero, luego ya no habían cosas para comprar.

Tras el golpe de Estado dice que vivían “encerrados y trancados”. Recuerda haber escuchado sobre detenciones y muertes, cuerpos en el Mapocho, aunque ella “nunca vio un muerto” por lo cual se preguntaba si todo lo que escuchaba sería cierto, o cómo podría llegar a ser “tanto”, a pesar de que trabajó en casas de personas que tenían maridos e hijos desaparecidos y presenció el sufrimiento de esas familias. En todo caso ella se explicaba estas situaciones pensando que “si él [Pinochet] mató a tanta gente, por algo la mató, por algo tiene que haber sido, porque si yo nunca hice nada, nunca me pasó nada. Y esa gente que según [dicen] que mataron, por algo lo habrán hecho, ¿no?”, porque según dice “Si uno se porta bien no me puede pasar nada, ¿de qué la van a acusar a uno?, aunque hay mucha gente inocente que la acusan de cualquier cosa, pero si usted no tiene amigas, usted llega del trabajo, se mete a su casa, va a trabajar”.

En una ocasión su casa fue allanada en horas de la madrugada, y su hijo fue detenido hasta el día siguiente junto a otros jóvenes del barrio, pero eso fue lo “único” que vio, luego todos regresaron a sus casas, y nadie habló más del asunto.

La constante presencia militar y de carabineros en las calles le infundía temor, aunque recuerda a la dictadura como una época en la que no tuvo “miedo a nada, y vivía tranquila” pues no había delincuencia gracias a la “mano dura” de Pinochet.

Las protestas de la época las atribuye a la justificada motivación de los familiares de muertos y desaparecidos, sin embargo no entiende el porqué otros protestan hasta el día de hoy, sobre todo jóvenes, porque “a los que no les ha pasado nada, ¿a qué salen?”.

“Pablo”

¿Cómo es posible que durante diecisiete años me hayan tratado menos que nada? No tenía ningún derecho a nada.

Pablo (71 años) es agrónomo de profesión pero artista por vocación; vive en los límites entre las comunas de Providencia y Santiago en una antigua casa que fue de sus padres en la que hoy arrienda habitaciones para subsistir. Vivió el período de la Unidad Popular como profesional de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, en Valdivia. Ahí le tocó presenciar la efervescencia

política y las dificultades del proceso llevado adelante por el gobierno de Salvador Allende, el cual sabe por experiencia propia que fue boicoteado, aunque a la vez reconoce que se cometieron errores: “Funcionaba bastante reguleque al interior”, dice. Fue testigo de la “violencia reaccionaria de la derecha”, que le provocó “mucho temor de que pasaran cosas”.

En medio del gobierno de la Unidad Popular motivos personales le indujeron a abandonar su trabajo, iniciar una terapia psiquiátrica y buscar otro rumbo vocacional; es así que ingresó a la Universidad Austral a estudiar teatro. En la universidad se enfrentó con la violencia de derecha, pues por verse cercano con estudiantes pro Unidad Popular lo habían amenazado con destrozarse su auto.

Tras el golpe militar comenzó a saber de muertes y desapariciones de personas conocidas, experimentó el toque de queda y los abusos diarios, a los que se refiere como “hechos de violencia pequeña”.

Para sobrellevar esta nueva realidad, entró a una comunidad siloísta en Santiago donde buscar “refugio o arrancar de la realidad insoportable”.

A mediados de los ochenta sintió un cambio en la gente, como si se hubiese perdido un poco el miedo, a pesar del asesinato de Guerrero, Nattino y Parada en el 85, cuando vuelve la conciencia de la muerte, pero ya no se siente el miedo tremendo del primer período 73-83 y que se perdió más para el plebiscito de 1988.

Para él la dictadura representa un sistema en el cual se le bajó la edad a las personas, “nos consideraron incapaces durante mucho tiempo”.

“Luisa”

Yo no he sido metida en política, pero si espectadora.

Luisa (65 años) es bibliotecaria, vive en un pequeño departamento de la comuna de Santiago junto a su hijo mayor, y trabaja medio tiempo en el archivo de un ministerio. Proviene de una familia de clase media alta, con padre, tíos y hermano militares. Su padre administraba un predio

militar en su condición de fundo agrícola.

Recuerda el período de la Unidad Popular como un período de mucha convulsión política y manifestaciones en las calles, marchas y protestas a las que se refiere como “desagradables”. Si bien había escasez, personalmente ella no sufrió nada de eso pues su marido trabajaba en una empresa del Estado y recibía una caja con mercadería.

Vivía cerca de La Moneda, por lo cual recuerda el bombardeo: “No hay nada más increíble que ver que la Fuerza Aérea está bombardeando La Moneda, es como si tú te suicidaras”.

Tras el golpe de Estado y el nacimiento de su primer hijo, se reincorporó a sus estudios de bibliotecología en el Pedagógico, espacio en el cual notó la ausencia de antiguos y buenos profesores.

Tuvo conocimiento directo de la persecución a personas que eran adherentes a la Unidad Popular, pues el marido de una prima cercana salió del país y ella misma tuvo que esconder a otra prima en su casa hasta que pudo ingresar a una embajada. Aun así, en esa época parece no haber tenido clara conciencia de los riesgos y amenazas a pesar de que señala que a su prima podían “tomarla presa y torturarla”. No obstante, señala: “Yo no vi muertos en el Mapocho, ni una de esas cosas, yo no vi nada”. De las detenciones tuvo conocimiento directo pues una pariente estuvo en el Estadio Nacional, y su padre también fue a ver al alcalde de Colina que estuvo detenido, para llevarle remedios.

Entre las situaciones de su entorno que le llamaron la atención estuvo la erradicación de las poblaciones cercanas a su casa en Vitacura. En esa misma época su marido fue despedido de su trabajo; entonces comenzó un período de privaciones económicas y de incertidumbre. Recuerda haber recorrido un sector de leñerías cerca de su barrio recogiendo leña que estaba al borde del río. Fue un período de “muchísima cesantía” por lo cual incluso pensó en sacar a sus hijos del colegio particular en el cual estudiaban.

Si bien reconoce las dificultades que había para hablar abiertamente por el contexto “momio” en el que estaba inserta, ella piensa que no sentía esa restricción debido a su carácter de “boca suelta”; en ese sentido dice no haber tenido temor a hablar.

A mediados de los ochenta se trasladó a Iquique, y al presentarse en el Colegio de Bibliotecarios pensaron que era “sapa”. Ya en esa ciudad, que dice era de “izquierda”, no tuvo miedo de cacerolear para las jornadas de protesta, y al igual que en las dos votaciones previas a la del plebiscito de 1988, votó “No”.

Interpreta la situación del gobierno de Bachelet como un regreso de prácticas de sabotaje de la derecha; “hicieron el caos, yo creo que es un poco lo mismo que están haciendo ahora” y “los capitales están haciendo lo mismo que hicieron con Allende”.

Sobre el pasado de violencia, se recrimina el “no haber visto”, recién con la conmemoración de los cuarenta años dice que tomó conciencia de todo lo que no vio: “Yo no me explico cómo no vi nada”, lo que se manifiesta en no tener “recuerdos terribles”. Hoy intenta explicarse porqué “tuvo una venda en los ojos”.

“Antonio”

[...] uno también es víctima, claro no fue golpeado, no fue nada de eso, pero sí fue... marginado. Y fue marginado por ser legüino además, porque tú ibas a buscar pega, decía La Legua y... no, no.

Antonio (60 años) trabaja para una empresa del Estado, vive en La Legua junto a su esposa, su hija e hijo. Ha vivido toda su vida en ese sector, primero en La Legua Emergencia con sus padres y sus once hermanos/as.

Su familia era allendista, y a pesar del triunfo de la Unidad Popular se vivieron esos años con mucha preocupación, aunque para él fue un tiempo de libertad que cambió drásticamente luego del golpe de Estado.

Desde el mismo 11 de septiembre, la violencia se apoderó de su población, por medio de enfrentamientos, gente muerta en las calles, allanamientos, amenazas de bombardeos, y la constante presencia militar y policial. Los que junto al toque de queda le produjeron mucho temor.

A fines de los años setenta se incorporó a la parroquia de su población y gracias a ello comenzó a entender mejor lo que ocurría en el país, a tener confianza en otras personas y perder el temor, “la iglesia porque era el único lugar donde te podías reunir, que filtraba información un poco a las comunidades, para conocer un poco la realidad también”. Al alero de la Biblia y los sermones, Antonio recuerda que los curas hablaban y criticaban a la dictadura.

En su memoria la crisis económica del año 82 no tiene un lugar especial, pues dice que durante la dictadura nunca tuvo trabajo ni tranquilidad económica, cuando tenía trabajo solo alcanzaba para comer y nada más. La miseria no solo lo alcanzó a él sino a muchos otros que sufrieron un golpe a su dignidad teniendo que acudir a la ayuda provista por la Iglesia, y en peor de los casos al PEM y al POJH.⁶⁷

Las jornadas de protestas de los años 1983 y 1984 le provocaron temor porque junto a otras personas se atrevió a hacer cosas que lo podrían poner en peligro.

Hacia fines de la década de los ochenta dice que el temor se había perdido un poco y que los carabineros ya no entraban a la población. Aunque admite que el plebiscito de 1988 se vivió también con el miedo a que la dictadura no lo reconociera.

“Iris”

Creo que el miedo que uno tiene va a estar siempre latente”, “era un estado en que no podías ser cien por ciento tú.

Iris (65 años) es química farmacéutica y tras décadas trabajando en un hospital público hoy se dedica a la docencia. Vive junto a su marido en La Florida. Recuerda a la Unidad Popular como un período de efervescencia y escasez. A fines del año 72 ya notaba un “clima raro”, frente al que pensó en un golpe militar como el fin de los problemas, ante lo cual su padre la reprendió por hablar de esa manera, mostrándose absolutamente contrario a una acción de ese tipo.

67 Plan de Empleo Mínimo (1978-1981) y Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (1982-1988), implementados por la dictadura para absorber mano de obra cesante en situación de subempleo.

El golpe de Estado torció el camino que se había trazado con su marido, los planes de vivir en Valdivia —la ciudad de ambas familias— se vieron truncados, “nos quedamos de brazos cruzados”, dice. Su marido fue exonerado de la Universidad Técnica del Estado Sede Valdivia, fue detenido, debieron vender un terreno donde se construirían una casa, perdieron sus ahorros y debieron buscar trabajo en otro lugar. En Valdivia supieron de allanamientos a vecinos y amigos, muertes y desapariciones, además, por el parentesco con su marido, el hermano de este fue expulsado de la universidad.

Recuerda vívidamente el patrullaje de los militares por las calles en horario de toque de queda, esperando el regreso de su marido; es el momento que ella identifica como el origen del miedo que la ha acompañado hasta el presente.

Se trasladaron a Santiago donde buscó trabajo mientras su marido trabajaba primero en otro país y luego en otras regiones. Fueron tiempos difíciles, de mucha estrechez económica en búsqueda de un trabajo que no llegaba. En ese periplo tuvo una experiencia con la violencia que ha quedado grabada en su memoria, al sostener un encuentro con el interventor militar del hospital donde ella realizaba trabajo ad honorem con la esperanza de ser contratada. Para demostrar su rechazo a tal posibilidad, el militar, que vestía uniforme y portaba un arma, la expulsó con amenazas de llevarla presa.

Por miedo, también en esa época comenzó a ocultar su estado civil para así conseguir trabajo, su identidad [casada con...] constituía una amenaza. Tuvieron que pasar varios años hasta que se atrevió a contarle a sus colegas más cercanos su verdadero estado civil.

Con el inicio de las protestas se sintió más valiente gracias al contexto, al punto que participó en las concentraciones y protestas.

El miedo no la ha abandonado y la actual situación del gobierno de Bachelet le hace pensar que la historia podría repetirse [la posibilidad de un nuevo golpe de Estado].

“Sebastián”

[...] lo que hizo el gobierno militar del cambio económico ¿verdad? de instaurar la política social de mercado, la libertad de empresas, eso fue fundamental para lo que somos hoy día. Si el país creció por eso.

Sebastián (74 años) es viudo, está jubilado y además vive de sus rentas en un departamento en Los Dominicos. Recuerda el período de la Unidad Popular caracterizado por el caos, la inseguridad, la incertidumbre y la arbitrariedad. Una lucha y pelea política “como estamos viendo hoy día, nunca se pusieron de acuerdo”. La situación, dice, era “insostenible”.

Pensando que su casa en La Reina podía ser tomada por pobladores se organizó junto a otros vecinos en un PROTECO,⁶⁸ e idearon estrategias de autodefensa que recuerda lo tenían cansado, porque llegaba a su casa en las tardes y tenía que preocuparse de ese tipo de cosas, mientras todos estaban asustados.

Como miembro de un gremio empresarial asociado a la producción de madera y manufactura, durante la Unidad Popular debió visitar fábricas que habían pasado al Área Social, las que en su opinión eran completamente improductivas.

Para él era una situación invivible que compara con la realidad política actual y la delincuencia.

Sebastián dice que el golpe de Estado, o “levantamiento”, se justificó cien por ciento y que “fue la mejor decisión que se tomó en ese tiempo.”

Una vez instalado el gobierno militar dice que todo comenzó a caminar, gracias a las “reglas claras” con las que contaba el empresariado que, en su caso, se dedicó a la exportación.

Considera a Pinochet como “el único presidente llamémoslo así, o dictador, como tú lo quieras llamar, que echó a los comunistas”.

68 Colectivos barriales de protección comunal, creados en la época de la Unidad Popular.

Se explica las protestas que comenzaron en la década de los ochenta como incitadas por el Partido Comunista, más que por la situación económica o política del país.

Si hubo quiebras de empresas es porque “estas no se organizaron” o bien porque tuvieron que pagar indemnizaciones a sus trabajadores. Para él los mejores años de la dictadura desde el punto de vista económico, se iniciaron en 1985.

Aunque votó Sí para el plebiscito de 1988, dice que ya iba llegando el final de la dictadura y que se estaba acumulando una presión social que había que soltar.

Dice que el optimismo que había en los empresarios durante la dictadura se ha perdido producto de las políticas aplicadas por la Nueva Mayoría, pues Bachelet dijo que “terminaría la obra de Salvador Allende”; por eso Sebastián teme que nuevas formas de expropiación puedan aplicarse a la propiedad. “Ha llegado el momento de tener terror”, dice.

“Soledad”

Todavía no termino de ver la realidad.

Soledad (63 años), es inspectora de un colegio de niñas del barrio alto, y vive junto a su marido y sus hijos universitarios en Los Dominicos.

Su familia era opositora a la Unidad Popular, y por extensión ella también; recuerda que fue un período que vivieron con mucha incertidumbre y un sentimiento de temor que se agudizó hacia el final del régimen pues vivían en Curicó, y el padre tenía un campo. Habla de la Reforma Agraria como un proceso arbitrario, pues “cualquiera” podía usurpar o tomarse lo que no era suyo.

La llegada de los militares al poder le pareció necesaria para “poner orden”, “había vuelto el orden al mundo”, dice.

No recuerda haber sentido temor o miedo durante la dictadura, habla con naturalidad de los cambios que percibió en la vida cotidiana, como la presencia de militares en la universidad, las

restricciones de circulación en horario de toque de queda (al que a veces se refiere como “un horario en que no se podía salir”). Sí recuerda que había conductas que podían ser reprendidas como escuchar música de Víctor Jara, o ser sorprendida leyendo libros de Isabel Allende o de otros autores rechazados por la gente “conservadora”, pues una vez una señora la increpó en la micro y casi la echó abajo. Dice que eran “cosas prohibidas” [libros, música], pero aparte de que la pudieran increpar en la calle, no pensó que algo más pudiera ocurrir.

Recuerda que ella tomó conciencia de la dictadura alrededor del año 85, cuando ya le pareció que Pinochet en el poder se estaba eternizando, y sopesó lo ocurrido en el “caso Quemados”, no así con el “caso Degollados” que dice no lo vivió como “horroroso”, lo sopesó mucho después.

De todas formas, votó por el Sí, pensando en que eso daría la oportunidad a la gente de derecha de tomar el poder. Hace una clara diferencia entre los militares y la gente de derecha, no los asimila.

Ya en los noventa trabajando en un colegio particular de clase alta y de derecha, en el cual se le hizo un homenaje a Pinochet, dice haberse sentido “comunista”; se sintió avergonzada del discurso que tuvo que escuchar.

A pesar de que las alumnas del colegio en el cual trabaja van al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, dice que ella no ha ido, no quiere ir sola, quiere ir con alguien como ella, “que tenga consciencia de que vivió en una burbuja”.

“Sandra”

Pero uno también vivía en su propio mundo, y mi mundo era mi familia no más. O sea, era re poco lo que yo compartía para afuera. Siempre como cuidando a los pollos, mi marido igual, no nos metíamos en nada en ese tiempo, muy muy dentro de la casa. Y así pasamos la mayor parte de la vida, sin mucho que ver con lo que pasaba afuera.

Sandra (64 años) vive en la población La Legua junto a su marido, dos de sus hijos separados y un nieto. Vivió toda su niñez y adolescencia en la población Santa Adriana junto a sus padres, y

a los dieciocho años se trasladó a la población La Legua para vivir junto a sus abuelos maternos, que en esa época estaban solos y enfermos.

Recuerda la década de los setenta haciendo las cosas que hacía “cualquier joven de esa época”, escuchar música, salir con amigas, pololear y pasarlo bien. El año 71 quedó embarazada y al año siguiente se casó con el padre de su hija, con quien ya cumple más de cuarenta años de matrimonio.

De la Unidad Popular recuerda la molestia de tener que hacer colas para comprar los alimentos, y el derrumbe de la empresa en la cual trabajaba su marido que al pasar al Área Social “se vino abajo”. Luego, su marido encontró trabajo en FAMA E,⁶⁹ el que mantuvo durante toda la dictadura.

Nunca pensó que la Unidad Popular iba a terminar de esa forma. Tras el golpe militar recuerda la violencia que se vivió en su población, su casa fue allanada mientras ella y su familia no se encontraban allí, vio muertes y enfrentamientos. Hasta mediados de los ochenta se concentró en su vida familiar aislándose de lo que ocurría a su alrededor, hasta que se incorporó a la parroquia de su población, donde reconoce que comenzó a descubrir “que habían tantas cosas buenas dentro de la población”, dice que no se había involucrado por temor a “que te fueran a detener, que te fuera a pasar algo”.

Cuando comenzó a escuchar sobre los detenidos desaparecidos se preguntaba “¿será verdad o será mentira?, ¿será cierto o no?”. Describe como “traumante, darte cuenta de que todo lo que se dice empieza a tener sentido” y era cierto.

De alguna forma el trabajo de su marido les hacía sentirse seguros porque como empleados de FAMA E él portaba una TIFA,⁷⁰ pero recuerda que los militares eran abusivos con los trabajadores pues pedían tareas personales que no estaban incluidas en las labores como empleados de FAMA E.

Valora el haberse integrado a la parroquia, aunque reconoce que también fue bueno haber podido dedicarse a su familia en un contexto tan difícil como el de su población.

69 Fábricas y Maestranzas del Ejército.

70 Tarjeta de Identificación de las Fuerzas Armadas, que se entregaban a funcionarios uniformados y civiles.

“Juan”

[...] *yo me sentía tratado como cabro chico*”, “*Yo había conocido una libertad, llamémosla, normal.*”

Juan (66 años) está jubilado y vive solo en un pequeño departamento ubicado en uno de los cerros de Valparaíso.

El período de la Unidad Popular lo vivió en la universidad donde estudiaba ingeniería y luego, aún sin haber finalizado sus estudios, trabajando para una empresa del Estado. Si bien votó por Salvador Allende dice que desde la conformación del gabinete no le empezó a gustar lo que veía, “como el ministro de Obras Públicas que era un obrero de la construcción...”. Trabajando para el Estado recuerda cómo el gobierno hacía proselitismo en los espacios laborales, cosa que tampoco le gustaba.

Tiene recuerdos vívidos del “Tancazo”,⁷¹ pues trabajaba y vivía muy cerca de La Moneda, y recuerda haber visto a los tanques avanzar por las calles en dirección al palacio de gobierno. Para entonces dice que el ambiente ya estaba “muy crispado”.

El día del golpe militar quedó registrado en su memoria con los detalles de los enfrentamientos que se desarrollaron en el centro de Santiago, su departamento recibió disparos, y desde entonces conserva una bala que se alojó en una de las paredes del living.

Pensó que los militares “venían a ordenar el desorden de la Unidad Popular”, sin embargo al poco tiempo se sintió desilusionado al ver que los militares se eternizaban en el poder.

Su lugar de trabajo se había transformado en un espacio de derecha, aunque dice que “no era una cosa asquerosa para trabajar o llena de momios”. Al poco tiempo fue despedido, pero no retomó sus estudios sino hasta principios de los ochenta logrando titularse el año 1984.

71 También llamado “Tanquetazo”, aunque aducía motivos institucionales, se presume que fue un intento de derrocamiento de Salvador Allende, ocurrido el 29 de junio de 1973, y comandado por el teniente coronel (E) Roberto Souper. Sofocado por militares leales al gobierno.

Como ya estaba casado y tenía un hijo, intentó insertarse laboralmente sin mucho éxito, pasando de un trabajo a otro e incluso trasladándose a Iquique para emprender un negocio junto a unos amigos, regresando a Santiago a principio de los años noventa.

En medio de unas faenas en las que participaba en las afueras de Iquique, recuerda haber sabido de obreros que encontraron restos humanos, los que sacaron y enterraron en otra parte porque “tal como estaba allá la gente, no sé, traumada, idiotizada, no sé, insensible, qué se yo, ni siquiera denunciaron”.

La dictadura lo fue alejando de su padre, el que dice “estaba transformado en un pinochetista”, y con quien ya no podía conversar, tal como piensa ocurría en el país donde no se podían debatir ideas sino “a balazos”.

Para él la dictadura fue una infantilización y una regresión.

“Delia”

“[...] lo que sucedió no debía haber pasado, no debía haber pasado, tanta represión, tanto dolor, tanta angustia que pasamos.

Delia (75 años) es pensionada, y vive modestamente junto a su hija y nieto, en una villa alejada a la Av. Los Presidente en la comuna de Macul.

Recordar el pasado es hablar de cómo sus padres le abrieron la mente durante la Unidad Popular, pues mientras trabajaba como costurera en un taller de una señora de clase alta, la llevaban junto a otras trabajadoras a manifestaciones en contra de Salvador Allende, lo que su padre le conminó a no aceptar. Si bien ella y su familia eran allendistas, dice que este consejo derivaba de la experiencia campesina y obrera de su padre, quien había sido inquilino de una hacienda antes de llegar a vivir a Santiago, producto de lo cual tenía memoria de los abusos que los más ricos cometían con los pobres. A partir de entonces ella fue “madurando, y dándose cuenta de las injusticias sociales”.

Vivió el período de la Unidad Popular con una tensa alegría, debido al desabastecimiento y el clima de temor provocado por la oposición. En aquella época pensaba que algo podía ocurrir, pero nunca pensó que sería tan terrible y que después de la incertidumbre y convulsión de esa época, vendría “lo peor”.

Recuerda la dictadura como una “pesadilla” caracterizada por el temor, la tristeza y el dolor de haber tenido un hermano detenido y luego exiliado, por el cual realizó distintas indagatorias con la asistencia de la Vicaría de la Solidaridad.

Dice que su sangre árabe le hizo ser aguerrida y “parada en la hilacha”, de tal forma que a veces no medía sus palabras frente a soldados o carabineros.

Cuando comenzaron las protestas fue como un “desahogo” para ella, caceroleó, fue a peñas y participó en distintas concentraciones que se organizaron hacia el final de la dictadura.

Para ella la dictadura truncó su juventud, fue una pérdida de los años en que podría haber gozado de su madurez, que en conjunto con la Unidad Popular resultaron en veinte años de incertidumbre, primero, y temor, luego.

“José”

[...] la dictadura trastocó los valores, ese era su proyecto, muchas personas desviaron su vida, es lo que estamos viviendo hoy día.

José (60 años) trabaja en una empresa privada, vive junto a su esposa e hijos en La Legua. Vivió el ascenso de Salvador Allende con mucha esperanza mientras estaba en el liceo, pues sus padres eran allendistas y estaban conscientes de lo que ese triunfo significaba.

El día del golpe militar se inició una nueva realidad marcada por el riesgo que significaba salir a la calle pues en su misma población se desataron enfrentamientos; vio personas muertas por la acción de francotiradores y temió que la población fuera bombardeada por la Fuerza Aérea, tal como se rumoreaba que podía ocurrir.

Junto a la violencia percibida en las calles producto de la presencia militar, recuerda la potencial violación del hogar a través de los allanamientos, y luego la imposibilidad de hablar y confiar en otros porque las “paredes tenían hoyos”, es decir se corría el riesgo de entrar en contacto con sapos y delatores.

Además de la violencia y el miedo, recuerda el período de la dictadura como años de cesantía y dificultades económicas.

Hacia el año 80 el miedo había cedido un poco y ya era posible conversar con compañeros de trabajo, se incorporó a la parroquia de su sector, y a través de ella comenzó a entender mejor lo que estaba ocurriendo en el país. A la vez comenzó a participar en acciones de denuncia que llamaban “relámpago” y que suponían intervenir en el espacio público lanzando panfletos, por ejemplo. Recuerda que se hacían con mucho temor pues si eran sorprendidos les podía pasar “lo peor”, que era desaparecer.

Haciendo un balance considera que la dictadura trastocó los valores de la sociedad y produjo un daño que excede a la violencia.

“Elena”

¿Qué voy a contar yo?, ¿si no tengo nada que contar?

Elena (72 años) modestamente vive junto a su hermana en la misma casa que Eduardo Frei Montalva entregara a sus padres en la década de los sesenta —y que terminó de pagar durante la dictadura—, ubicada junto a la Av. Los Presidentes en la comuna de Macul.

Elena recuerda con alivio el fallecimiento de su padre antes del golpe de Estado, pues siendo allendista todo lo ocurrido habría sido muy doloroso para él. Ella dice que las opiniones políticas de sus padres estaban al margen de la vida familiar, por lo cual no ejercieron influencia en ella.

Recordar el pasado es rememorar principalmente a sus padres y hermanos, tíos y conocidos, anécdotas y situaciones en las cuales la situación nacional no ocupa un lugar central.

Al hablar de la dictadura las imágenes del encierro mirando la televisión, derivado de la imposición del toque de queda, emergen en su memoria junto a los rumores sobre posibles allanamientos a su población. Las detenciones y muertes de las que se enteró aparecen asociadas a la arbitrariedad del accionar de las autoridades [militares y carabineros] contra personas “tuvieran o no la culpa”.

Si bien durante la dictadura tuvo trabajo, ganaba muy poco, por lo cual para ella fue un período de mucha pobreza y desesperación. Aún así, el PEM y el POJH le parecían denigrantes.

Recuerda que tocar las cacerolas junto a su hermana las “ponía contentas, era como rico tocarlas”.

Piensa que su dificultad para recordar esos años se debe justamente a “lo mal que lo pasaron”, y no quiere volver a ellos.

“Paula”

[...] *no tomé conciencia de lo que pasaba, no lo sopesé en su momento.*

Paula (63 años) jubiló como profesora de artes plásticas de un colegio privado, vive con su marido y uno de sus hijos en Chicureo. Proviene de una familia de clase media alta, su padre industrial era cercano a la Democracia Cristiana y contrario a Salvador Allende.

Vivió el período de la Unidad Popular con mucha “incertidumbre”; recuerda que tener que recurrir a una tarjeta de racionamiento era indigno.

Ingresó al Pedagógico durante ese período, reconoce que a pesar de lo politizado del ambiente era posible la convivencia y tolerancia entre las tendencias políticas, característica que se perdió con la dictadura; se dividió el país y su familia —dice—, la que hasta el día de hoy no se ha podido reconciliar.

Los temores de su padre ante un gobierno socialista hicieron que la enviara a ella y a otra de sus hermanas a estudiar a España durante los últimos meses de la Unidad Popular. Tras el golpe militar y luego de seis meses, ambas regresaron al país. Retomó sus estudios de pedagogía,

advirtiéndole que el ambiente en la universidad era distinto, algunos antiguos compañeros ya no estaban, todo era “tranquilo”, era “como estar en un colegio”.

Luego de casarse y debido al trabajo de su marido vivió en distintas ciudades de Chile. Tomó conocimiento de lo que ocurría en el país en cuanto a la represión, pero dice no haberlo “sopeado” en su momento, no haber tomado consciencia de lo que ello significaba.

No recuerda el período de la dictadura asociado a temores, pero sí a experiencias tristes y preocupantes como fue la quiebra definitiva de la empresa de su padre a raíz de la crisis del año 82, pues había dejado de manufacturar muebles de oficina y realizaba importaciones endeudándose en dólares. Esta situación no se la atribuye al contexto económico, sino a las malas decisiones de su padre. La deuda se arrastró hasta poco antes de su muerte hace cinco años.

Sin embargo, esta experiencia personal, no opaca una memoria positiva de la dictadura basada en sus logros económicos (estabilidad, trabajo y acceso a bienes de consumo). Para expresar la ausencia de temores o incertidumbres en su vida, dice que de haberlos percibido no se habría atrevido a tener cuatro hijos.

Recuerda haber conversado con su madre y abuela hasta cuándo se extendería el gobierno militar, pues le parecía ya mucho tiempo, a lo que su abuela respondía que habiendo “paz y bienestar” no importaba.

El plebiscito de 1988 no le provocó incertidumbre, y no adhirió al sentimiento de temor que se promovía sobre una regresión a la Unidad Popular, ya que le parece que los políticos de oposición que volvieron al país venían con otras experiencias sobre el socialismo al haber visto las sociedades europeas, es decir se “moderaron”.

“Carmen”

[...] si hasta ahora recién están saliendo cosas, si la gente igual tenía miedo, miedo de hablar. Yo no, porque como yo nunca fui nada, ni detenida, ni me hicieron nada, ni a mi familia tampoco.

Carmen (67 años) vive en Villa La Reina junto a sus tres hijos de su segundo matrimonio. Para solventar sus gastos, con ayuda de su hijo mayor edificó dos piezas que arrienda a inmigrantes peruanos. Aunque dice que su familia es “casi toda de derecha” para la época de la Unidad Popular ella comenzó a inclinarse más hacia ese gobierno ya que su pareja de entonces, y padre de su primer hijo, era socialista. De ese período recuerda que “había plata pero no había qué comprar”.

Recibió el golpe de Estado con sorpresa, y le “aterró” que se “anunciara que mataban gente”. Le impactó la presencia de soldados en las calles y el toque de queda por el cual las personas debían permanecer “escondidas” en sus casas. Recuerda haber presenciado allanamientos a casas de vecinos, y cómo vecinos acusaron a otros solo por hacerles daño. También recuerda el “rumor” sobre los muertos en el Mapocho, que ella nunca vio.

A pesar de la insistencia de su hermana para que el plebiscito de 1980 su voto fuera por la opción Sí, pues le decía “No votes por el No, no vayas a votar por el No, te van a llevar presa, te van a matar”, ella se “atrevió” y votó No. Además, recuerda que era importante concurrir a votar pues si luego en algún control o servicio tenía que mostrar el carné, este debía ir con la esquina cortada y el sticker que certificaba que había ido a votar.

Para ella el temor fue pasando después del plebiscito de 1988.

Piensa que actualmente hay más delincuencia y por eso cree que durante la dictadura había más seguridad en este sentido, sin embargo para ella era “una seguridad con temor” porque “no tenía derecho a reclamar, ni a hablar en contra de nada, del gobierno, de nada”.

“Horacio”⁷²

No me arrepiento de nada de lo que hice, no me arrepiento ni me arrepentiré jamás, porque lo hice por convicciones.

Horacio (74 años), tiene un quiosko de diarios en una calle en Ñuñoa, y vive en Villa La Reina junto a su esposa. De origen humilde con un padre analfabeto y allendista, y una madre colcha-güina que “sabiendo escribir era derechista media rara, ni fu ni fá”, recuerda su infancia como de “pobreza extrema”, pero que no lo transformó en un “resentido” pues se autoeducó leyendo. Tempranamente entendió las diferencias entre “ricos ricos, ricos, menos ricos, y gente pobre”, y durante la Unidad Popular comenzó a militar en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), desarrollando distintas acciones propias de su militancia a la vez que se “iba formando” políticamente.

Dice que con el Golpe se reveló la verdadera conducta del “pueblo”, pues los sectores populares siendo “faltos de educación, incultos e ignorantes”, entregaron a su “propia gente”, lo que atribuye al “clima de odio” de la época, sobre todo animado por el poder que la Democracia Cristiana tenía en las poblaciones. También porque la gente que votó por Allende “votó por una esperanza, no votó por convicciones”, y en los últimos años “vota por ofertones”, por ello los partidos políticos han perdido relevancia. La izquierda se diferencia de la derecha por eso, la derecha dice “si hay que matar, matamos”.

Allanaron su quiosko en distintos momentos, pero gracias a que conocía a uno de los uniformados que estaba en la comitiva, dice que no pasó a mayores, y no fue detenido. De la misma forma explica cómo salvó de otras situaciones dirigidas a la potencial detención, algo que dice estaba presente en todo momento, lo que le requería estar en un estado de alerta, pero que no le limitaba a hacer lo que de él demandaba la militancia. Relata sus pasajes de vida familiar ajenos

72 El relato de Horacio prácticamente no aparece a lo largo de los capítulos, decidí no considerarlo, puesto que durante nuestra conversación prevaleció su interés por efectuar un análisis político de la época de la Unidad Popular y la dictadura, describiendo los comportamientos del “pueblo”, las dirigencias y sus compañeros de partido, evadiendo sistemáticamente referirse a sus temores (lo que nunca llama así), salvo cuando reafirma su valentía. Hizo todo lo que “debía” hacer en su condición de militante, gracia a sus “convicciones”. Me pareció que forzar su relato hacia el marco del miedo podía resultar injusto, y en virtud de la centralidad que tiene la traición en su discurso, no quise defraudarlo.

a la militancia, como parte de lo que era necesario hacer para no dejar de vivir, distraerse y llevar una vida sana.

Dice que en “el partido” siempre estuvieron rodeados por la DINA,⁷³ aún así continuó militando y haciendo lo que fuera necesario. A pesar de los riesgos de detención, tortura, muerte y desaparición, dice no haber tenido mayor preocupación por su persona, sino más bien por su esposa e hijos, “soy un hombre valiente”, “tal vez no lo calibré” dice, a veces piensa en eso y se pregunta “¿qué estaba haciendo?”.

Con los amigos del “aparato militar” que conserva de esa época, se reúne esporádicamente, pero dice que ya no tiene vínculos con los demás, porque a diferencia de ellos él ha sido consecuente con su militancia.

Para él el país está “lleno de traiciones, es una institución la traición”. Dice que a las personas que delataron a otras no las puede ver, y que hicieron un gran mal pues muchos murieron por esa causa. Dice que la traición se instaló también durante la transición en la figura de la Oficina.

73 Dirección de Inteligencia Nacional.

CAPÍTULO 4

Recordando el miedo

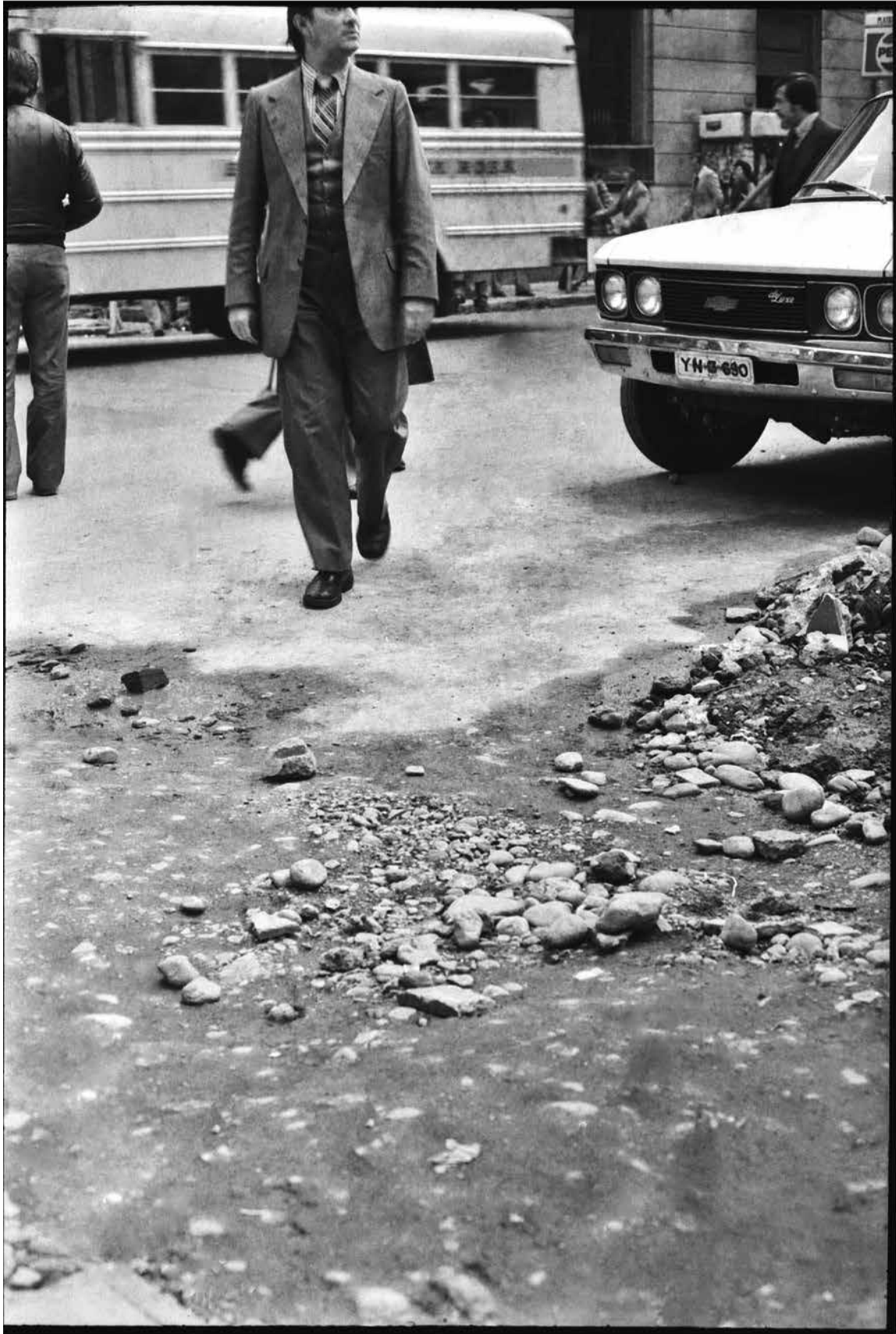


Foto: Carlos Altamirano

El presente apartado se centra en la descripción de las distintas situaciones que en el recuerdo de las/os entrevistadas/os fueron asociadas a la experiencia del miedo. Se trata del relato de contextos y episodios que a través de la conversación sobre sus vivencias personales, aparecieron vinculados a amenazas de diversa índole, y que por lo tanto, demandaron actitudes y comportamientos de protección, es decir, acciones que, en la medida de lo posible, permitieran evitar los peligros y sus consecuencias. De esta manera no sólo se describen las situaciones de riesgo, sino también las medidas de protección puestas en práctica.

La primera parte de esta sección transita desde los recuerdos del toque de queda y de la vigilancia social, esta última representada en sapos, delatores y episodios en los que aparecen personas que actuaron como fiscalizadores de las conductas del resto, hasta la posibilidad de ser o parecer comunista, entendida como condición fundamental u originaria del potencial padecimiento de la violencia en sus distintas expresiones. En este sentido avanza de un contexto de peligro que se presenta como desideologizado, a otro en el cual las adhesiones políticas son las potencialmente peligrosas.

Luego, abordamos el recuerdo de las fuentes de información asociadas a la interpretación de peligros, por medio de las cuales las personas elaboraron una imagen de los potenciales riesgos y de lo que ocurría en el país, es decir más allá de sus contextos privados o vidas personales. Como se vio en el capítulo III, podemos comprender el miedo como una experiencia que se sostiene en la capacidad de las personas de interpretar la presencia de amenazas en sus contextos de vida, en ello es importante considerar también las fuentes de información que permitieron asociar peligros a ciertas situaciones que forman parte de sus recuerdos de la dictadura.

Finalmente, nos detendremos en la fluctuación temporal del miedo a lo largo de los diecisiete años de dictadura, incluyendo un aspecto de la memoria del miedo que surgió en las entrevistas, como es la interpretación de peligros en el presente a partir del recuerdo del miedo en el pasado reciente. Lo que expresa la potencialidad interpretativa de la memoria.

4.1. Peligros: grandes y “pequeñas violencias”

La descripción de los peligros y riesgos que las personas entrevistadas asocian al período de la dictadura sigue una secuencialidad narrativa similar a la que ofrecieron mis entrevistados/as, y que refleja el esfuerzo interpretativo que requirió comprender los riesgos del nuevo contexto que se inauguró desde el mismo día del Golpe en adelante. Me refiero a una forma de recordar en la cual primero emergieron las experiencias de inmediato temor tras el Golpe, encarnadas en el toque de queda, sus restricciones y riesgos, a los que no se les atribuye un móvil político e ideológico, para transitar luego a la presencia de sapos y delatores. Pero ¿delatores de qué?, ¿qué es lo que eventualmente podían informar del resto a las autoridades estos personajes? Estas interrogantes comienzan a ser respondidas cuando las personas recuerdan los potenciales peligros al verse asociado a la ideología que la dictadura declaró combatir. En este marco se inscribe el miedo a la amenaza extrema de detención, muerte y desaparición, pero también el temor a lo que uno de mis entrevistados llamó “pequeñas violencias”, aquellas sufridas en la vida cotidiana de manos de diversas personas que asumieron el rol de censores y fiscalizadores de las conductas e incluso apariencias de las personas.

a. Toque de queda: la ciudad prohibida

[...]y yo lo que más le encargaba, era que él llegara antes del toque de queda, yo creo que eso me marcó, ¿en qué sentido?, el miedo, el miedo se fue apoderando de mí...” (Iris).

Por eso que cuando muestran, lo único que no le podía creer a Los 80’ (serie de TV), era la libertad con que andaban, con la seguridad que no íbamos, no, si uno andaba cagado de miedo, por donde anduviera uno iba echándole para adelante, caminando como, pero siempre mirando para el lado, porque tenían miedo de que viniera alguien, que te viera alguien, que alguien te hablara y tú no le escucharas, y que ya, y que te dispararan sin preguntarte nada, porque te disparaban sin preguntarte nada. Ese era el miedo que había.” (Francia)

En el recuerdo de la experiencia del miedo durante la dictadura, el “toque de queda”, sobre todo en los meses inmediatamente posteriores al Golpe, emerge como un contexto de inseguridad y peligro de carácter transversal. Esta situación, que se vivió de manera constante, pero con

variable alcance durante los 17 años de dictadura,⁷⁴ atraviesa los diversos relatos sobre el pasado reciente, y como señala Cristina “nos llegó a todos los chilenos”, es decir nadie pudo abstraerse de ellos o no verse afectado.

Los relatos del toque significan esta situación como una experiencia asociada al potencial peligro último y extremo de la posibilidad de muerte y desaparición en manos de las fuerzas militares que, sobre todo en las noches, patrullaban las calles, en lo que, según Cristina, fue “como un estado de guerra, como si hubiéramos estado en una guerra, realmente una guerra.”

Varias personas comparten el recuerdo de haber visto durante las noches siguientes al Golpe, patrullas militares en actitud amenazante ordenando por altoparlante apagar las luces de las casas, y en el caso de quienes vivían en poblaciones que sufrieron el asedio de soldados y carabineros, se recuerdan también los disparos y el ruido de aviones y helicópteros sobrevolando a baja altura sobre casas y edificios, muchas veces acompañados de allanamientos como ocurrió en la Población La Legua.

A la vez, dependiendo del sector de la ciudad, algunas personas entrevistadas recuerdan que la presencia militar se extendía a horas que estaban fuera del toque de queda, ejerciendo vigilancia y control de la circulación de la población, sobre todo en barrios más pobres o aledaños a los cordones industriales

[militares] por todos lados porque uno no podía salir, por cada pasaje había uno, en cada esquina habían dos o tres, y uno no podía salir. Y si uno salía le preguntaban a dónde iba, esas cosas. Y en esos tiempos yo no mandaba casi a los niños al colegio, me daba miedo” (Myrna)

[...] la ocupación que hubo de las calles, militares apostados en las esquinas, con sus ametralladoras dispuestas, apuntando... entonces, no se podía salir, además uno se asomaba y...” (José)

Uno sabía que no podía salir, o sea, para mí eso era... [...] uno salía con temor, de repente tenía que ir en la noche a una posta, y a uno la paraban, y era

74 El toque de queda supuso restricciones de circulación por la vía pública y reunión en espacios privados, se impuso desde el mismo día del Golpe hasta el año 1987, cuando se decretó el último toque de queda vigente el 2 de enero de ese año.

así terrible, poco menos le tenían que tomar hasta la temperatura a un niño, cosas así. Esas eran las cosas donde tenía uno que salir. O que uno fuera y le disparaban sin preguntar, y ¿quién más se iba a quejar?, ¿a quién le iban a reclamar? (Carmen).

Andrés recuerda también que durante la dictadura la presencia de carabineros de guardia fuera de los domicilios de autoridades, era una constante en barrios más acomodados, y que por el solo hecho de pasar caminando frente a ellos lo detenían y pedían los documentos, algo que le ocurrió innumerables veces

[...] una vez que me agarraban me tenían para el tandeo una hora (lo que atribuye a la coincidencia de apellido con un alto dirigente de la UP), pero por entretenerse, por hueviar un rato, por asustarme, por una cuestión lúdica de parte de ellos, más que represión ideológica, te asustaban, te decían cosas “cagaste hueón!” (Andrés).

Son recuerdos en los cuales la ciudad, incluso el barrio, dejó de pertenecer a sus habitantes, pues estaba en manos de otros: militares y carabineros, cuya presencia y ejercicio del control y la violencia, hizo de ella un espacio amenazante, de soldados armados avanzando sobre plazas y calles, patrullando avenidas y apostados en las esquinas.

La referencia al toque como contexto de peligro, se agudiza cuando las personas recuerdan el comportamiento de los uniformados. Agentes deteniendo personas por diversas razones y sin motivo aparente, aumentaban la incertidumbre, tal como relata Cristina

[...] se llevaron a mucha gente que no estaba metida, se equivocaban y se las llevaban igual, los torturaban, y hubo desaparecidos y todo [...] ellos no iban a discriminar si tú eres de un bando o de otro, ellos no te iban a preguntar ‘Oye ¿Usted está haciendo algo malo en la calle?’ No, si no que te iban a disparar no más, entonces ahí no iban a discriminar”; “te detenían, o porque se les ocurría no más” [...] Tú podías salir, a mucha gente le pasó, que salió por una emergencia y le pegaron un disparo y lo mataron [...] hubo gente que la pillaron y que no eran ni siquiera del partido de izquierda, pero los pillaron en la calle y los mataron, o que se equivocaron con mucha gente (Cristina)

El recuerdo de militares y carabineros como una autoridad impredecible, que actuaba indiscriminadamente y de manera incierta, en ocasiones rayando en lo absurdo,⁷⁵ hace que la motivación de la violencia que ya se atisba en estos relatos, expresada en frases como “ser de izquierda” o “estar metido en algo”, haya quedado suspendida como criterio para una posible detención, para el caso, sólo la obediencia y el acatamiento de las normas y disposiciones dictadas por el régimen habrían servido de protección:⁷⁶ permaneciendo en las casas, bajo llave y fuera de la vista o percepción del ojo vigilante de la autoridad.

Por ello es que el toque de queda es el emblema del recuerdo del encierro, de las puertas con candado y la casa como “escondite”, como señalan varias entrevistadas: “Y nosotros encerrados, trancados, porque no se podía salir” (Myrna); “nosotros así como todos resguardados de que no fuera a salir [...] acá no más, escondidita, o sea, acataba uno todas las órdenes.” (Carmen). De casas forzadas a la oscuridad y al silencio: “mi mamá había puesto el colchón de la cama de dos plazas en la ventana de la puerta, por si corrían balazos o cualquier cosa, en la ventana del living. Entonces, yo por un hoyito así, miraba” (Cristina); “mi mamá ponía frazadas en las ventanas y seguramente se filtraba la luz por la orilla, porque pasaban los militares y alumbraban con linterna, ‘¡apaguen las luces!’ , con parlantes que tenían en esa época.” (Iris).

Si el encierro fue la condición que proveyó protección, para conseguirlo “a tiempo” las personas recuerdan haber tenido que desarrollar una plena conciencia del ritmo de la ciudad, y permanecer atentos a los horarios, desplegando un cuasi saber experto propio para lograr sobrellevar con éxito el toque de queda:

[...] me afectaba todos los días. Yo trataba de ir a algunas partes y tenía que volver, yo vivía allá en Conchalí, donde las micros dejaban de pasar una hora antes del toque de queda, si el toque de queda era a las nueve, a las siete y media ya no habían más micros, o si era a las once, como empezó después, o

75 Para ejemplificar esto, Felipe recuerda lo siguiente: “Por ejemplo ahí está la típica historia de un gallo que estaba en Providencia un día en la noche, y pasaron carabineros, y carabineros lo alumbró en la noche y le dijeron ‘¿Qué estás haciendo ahí?’, Y el gallo le dijo ‘Oye, estoy planeando un asalto al banco’. El huevón por chistoso, te fijas, como estos chistosos de las bombas en los aviones, y lo agarraron y se lo llevaron, y lo tuvieron como un día preso.”

76 En el Bando n°1 del 11 de septiembre de 1973 se había anticipado esta situación: “El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes.”

como a las doce, a las once ya no había, entonces en plena actividad de reuniones había que partir... (Pablo)

Como a las nueve y media, veinte para las diez, salimos de la casa de esta niña, fuimos a la citroneta y estaban todos los amigos dentro de la citroneta, TODOS, habían doce gallos atrás. Y Claudio trató de botarlos, y nadie se bajó, o sea, ni a palos se bajaban, imagínate que quedaban veinte minutos para el toque de queda [...] Y buscando un árbol para subirnos, porque imagínate dónde íbamos a estar, no podías dormir en la citroneta (Felipe)

La anomalía producida por el toque de queda al clausurar el uso del espacio público, transformándolo en un escenario de peligros, convirtió a los ciudadanos en una especie de forajidos que, en ciertos horarios del día, debían “arrancar” de la autoridad pues esta podía “pillarlos” fuera de sus casas, como si se tratara de una cacería. Transformó experiencias cotidianas y banales, como circular por el barrio o la ciudad, en situaciones serias o severas, en las cuales se jugaba finalmente el límite entre la vida y la muerte, con independencia de la adhesión política que, en estos relatos, ya empieza a emerger en la memoria como uno de los riesgos más graves.

A la vez por estar fundamentado en una orden de no circulación dirigida a toda la ciudadanía sin excepción, el toque permite comprender la domesticación que dicha emoción produjo en la población, manifestándose como el acatamiento incontestable a las normas y disposiciones de conducta impuestos por la dictadura. Esta es una expresión del *modus vivendi* en un contexto que varias personas recuerdan como una anormalidad que debieron “soportar”.

b. Patrullaje social y autovigilancia

Era también el temor, yo creo que el temor siempre ha estado como por encima de todo. La gente... fue mucho temor a hablar de la situación, no a denunciar, pero sí a levantar la voz (Sandra).

Así como el toque de queda afectó la vida cotidiana de las personas, exponiéndolas a riesgos extremos por desacato, y demandando por lo tanto comportamientos acordes, otras situaciones son recordadas como parte de una vida vigilada en diversos contextos sociales, donde ya no es sólo el cuerpo el que ve restringida su circulación, sino también la palabra por la presencia de

“sapos”, delatores y personas que asumen la labor de monitoreo y sanción de la sociedad en los espacios sociales, tomando como norma las opiniones y comportamientos que debían repudiarse en el nuevo escenario político y social.⁷⁷

En este espectro de nuevos e improvisados vigilantes, se inscribe el recuerdo sobre personas que voluntariamente denunciaron o delataron a otras, en virtud de sus militancias, adhesiones u opiniones políticas, que se consideraban entraban en el rango de aquellas combatidas por el nuevo régimen.

“Empezó a haber temor porque uno no sabía con quién podía conversar, porque había ese temor que la podían demandar”. (Delia)

[...] fue como instantáneo que se provocó un silencio al tema, nadie hablaba del tema (opiniones sobre el Golpe y el nuevo régimen), y uno también po’, no decíamos porque... salió como una frase que es muy típica de la época que decían que las murallas tenían hoyos porque se escucharon muchas historias de personas que fueron delatadas, delatadas por pertenecer, por ser simpatizantes, o militantes o dirigentes, peor todavía (José).

Bueno, y también se hablaba mucho de que habían algunos soplones, entonces mucha gente por eso que no hablaba. Entonces yo me acuerdo que habían muchos que decían que había un vecino soplado, que esa persona era izquierdista, o había participado en un movimiento izquierdista, y entonces que por eso habían llegado a ... y por eso llegaban a allanar, y a ver si encontraban algo en la casa, y se los llevaban presos, si encontraban algo (Cristina).

Nadie quería hablar con nadie, tú tenías miedo de hablar con el del lado, porque no sabías si era de la CNI o no, y si te iban a chupetear o no. Entonces era

77 El mismo día del Golpe, la Junta de Gobierno emitió una serie de bandos en los cuales se prescriben las conductas deseables, entre ellas “La población debe abstenerse de hacer cualquier tipo de manifestación, incluso aquellas que pretendan apoyar a las nuevas autoridades”, Bando n°3, y “Se reitera una vez más que la lucha no es contra el pueblo de Chile, sino que en defensa de ese pueblo que ama la libertad. En defensa de la mayoría absoluta que repudia el marxismo”; “Esta mayoría multitudinaria de obreros, empleados, profesionales, estudiantes, y amas de casa a todo nivel están respaldando en forma total este movimiento militar de liberación nacional, contra el hambre, la pobreza, la miseria, el sectarismo, y los mercenarios del marxismo que estaban asesinando a nuestro pueblo.” Bando n°6, del 11 de septiembre de 1973.

como 'No hago lazos porque tengo miedo que de repente hasta mi hermano, hasta mi primo...' Porque desconfiaba hasta de la familia (Francia).

No era muy simple que tú fueras a hablar en contra de Pinochet y cosas, porque hubo una época en que la cosa, ya sea por rumor o por lo que tú veías, claro, un gallo que hablaba, un comunista que hablaba de izquierda o cuestiones así, te podían agarrar y chao. [...] Te podían, o sea, hubo una época que claramente existía la posibilidad que te agarraran y te llevaran pensando que tú podías ser un gallo de izquierda, o un gallo... (Felipe).

En los espacios sociales como el barrio y las redes familiares, de amigos o conocidos, la vigilancia se desarrollaba con cierto sigilo o disimulo, tal que esta acción encubierta producía incertidumbre y desconfianza, pues vehiculizaba como información adquirida de oídas, rumores o relatos en voz baja. La delación no sólo respondía a una motivación ideológica o identificación con el nuevo régimen, sino también se ejecutaba como una forma de dañar a terceros en virtud de conflictos o desavenencias que nada tenían que ver con las circunstancias políticas, y que era posible gracias al nuevo contexto:

“[...] venían a allanar casas... por, yo creo que por soplo de gente, y también se sabía que si un vecino te tenía mala te decía que tú estabas en política [...] Nadie hablaba nada, porque igual la gente desconfiaba de la otra persona, tú no podías llegar y hablar, porque igual te podían delatar por cualquier cosa, si era así. La gente decía, por ejemplo, alguien, si tú le tenías mala a alguien, los rumores que había, decían, lo acusaban que era comunista y se lo llevaban (Carmen).

O bien, acusar o denunciar a otros podía ser utilizado como una manifestación de lealtad hacia las nuevas autoridades, asegurándose así el beneplácito de éstas y por ende seguridad y protección, como cuenta Delia que ocurrió con algunas vecinas en su barrio:⁷⁸

[...] y muchas que también, viejitas tontitas, que también pensaban... tenían miedo, tenían que estar para el lado de... y que ellas se encontraban con... ellas

78 La acción de denuncia contra personas vinculadas al derrocado gobierno de la Unidad Popular, había sido promovida públicamente por la Junta Militar a través de medios de comunicación, durante los días siguientes al Golpe.

creían que estaban protegidas, que estaban protegidas entonces ellas también hablaban (Delia).

En los contextos laborales, la actividad de vigilancia parecía ser más explícita, menos velada e incluso formalizada, como relata Iris cuando recuerda su proceso de contratación en un hospital público:

[Para acceder al contrato de trabajo] *había como un cuestionario largo, y te solicitaban nombres de personas que podían dar referencias tuyas. ... Y te investigaban, toda esa información la mandaban a la CNI, qué sé yo. Y esperando ahí que te llegara la respuesta* (Iris).

Algo similar le ocurrió a Amparo cuando entró a trabajar en una empresa intervenida por los militares, en su nuevo trabajo una amiga le dijo “no, ya te investigaron y todo, te tienen que haber hecho seguimiento y todo, y estoy ok”. En su caso además se le solicitó colaborar con las acciones de vigilancia que se desplegaron sobre el personal y que no le fueron ocultadas

Y pasan los días, y un día el Juan Muñoz⁷⁹ entra a mi oficina y me dice ‘Sabes qué’ me dice, ‘tú vas a ser de mucha utilidad para mí’, yo le digo ¿por qué?’, ‘porque me tienes que dar mucha información que yo te voy a pedir, y me la tienes que dar’ [...] (Amparo).

Situaciones como las relatadas por Iris y Amparo no fueron mencionadas por otras personas entrevistadas, pero dan cuenta de la institucionalización alcanzada por el patrullaje al que convocó la dictadura. Sin embargo, ya fuera que las personas hayan sido vigiladas por medios formales o informales, los peligros que se corrían al aparecer asociado con el antiguo gobierno o las ideas marxistas, primero, y —como se verá más adelante— con otro tipo de expresiones u opiniones ya no necesariamente ideológicas, eran similares: se ponía en riesgo la integridad física, siendo “allanado”, “llevado”, “agarrado”, “preso” o “chupeteado”. Es por ello que sobre todo clausurar el habla en público o cautelar las opiniones incluso frente a parientes y amigos, se asumió como un comportamiento necesario para evitar exponerse a las amenazas extremas que

79 Juan Muñoz, conocido como “el encapuchado del Estadio Nacional”, ex militante socialista que tras el Golpe colaboró con los organismos represivos.

infundían temor. Así se omitía información y el habla se disponía según el interlocutor, sobre todo si este era partidario de la dictadura, como cuenta Luisa cuando recuerda los cambios en la universidad tras el Golpe

Yo creo que... yo creo que, dentro de la gente de la escuela, la mayoría con que yo me juntaba deben haber sido momios. Yo creo que, claro, que los otros profesores ayudantes y la gente joven deben haber sido momios, y los que... porque pusieron una directora momia (después del Golpe), y los otros... se quedaron callados no más, los que no quedaron cesantes o qué sé yo, se quedaron calladitos. Yo no andaba diciendo que yo había votado por Allende ni nada de eso, además yo nunca fui política, o sea claro, a mí todavía me gusta más el lado izquierdo que el lado derecho, pero yo no. ... nunca he participado en nada (Luisa).

Algo similar le ocurrió a Myrna, en uno de sus trabajos como asesora del hogar donde sostenía conversaciones con su empleadora pinochetista

Y yo cuando ella me preguntaba (por quién había votado), yo no hallaba qué decirle, porque decía yo '¿Qué le digo?, ¿qué le digo?', porque uno nunca sabe que uno puede hablar las cosas, porque ¿cómo voy a hablar si ella es de otro partido? [...] Y si uno habla algo que no era, a uno le pueden tomar mala, si eso es lo que pasaba. [...] No, nunca le dije. Tenía miedo a hablar, porque sabe que en esos tiempos uno no podía hablar. Hablaba usted una cosa y todo, y lo hablaba mal, no se podía (Myrna).

Junto con evitar expresar opiniones que pudieran asociar a las personas al gobierno derrocado, sus partidos e ideas políticas, se agregaron otras opiniones, informaciones e incluso experiencias que se consideraba mejor no compartir públicamente. La posibilidad de expresar puntos de vista críticos sobre la contingencia o manifestar descontento por la situación que se estaba viviendo, se vio también restringida por posibles represalias, y por la sanción social o censura que personas del entorno adherentes al régimen podían ejercer. Por una parte, quienes vivían en poblaciones o barrios en los cuales la dictadura ejercía la represión abierta y directa por medio de la presencia constante de uniformados, patrullajes y allanamientos, como los casos de Carmen y Francia, la posibilidad de expresar disconformidad o disidencia podía tener consecuencias inmediatas

Y uno no tenía derecho ni a quejarse, o sea, iban a tu casa, entraban, te sacaban y tú no sabías si ibas a volver [...] uno no tenía derecho a reclamar ni a hablar en contra de nada, del gobierno, de nada (Carmen).

No le voy a decir que la llevamos tan pelada, más de alguna vez me sacaron la mugrienta. Me pillaron arriba de una bicicleta, me sacaron por una calle que se llamaba Aurora de Chile, estuvieron a punto de rociarme con el mismo bidón de parafina que llevaba en un invierno, por ser bocona y hablar en contra del gobierno, porque yo siempre hablé de dictadura, nunca hablé de gobierno militar, yo siempre hablé de dictadura (Francia).

Pero para otros, como Amparo dar a conocer sus opiniones en su entorno social supuso cuestionamientos y reprimendas con consecuencias en las relaciones sociales

[Para el plebiscito de la Constitución de 1980] entonces, tú tenías miedo decir por quién votabas, entonces yo dije que yo iba a votar por el No, casi me crucificaron mis amigas ‘pero ¿por qué?!... que no sé qué...’ y, en ese minuto también volvieron a vernos a las dos, yo ya sentí que nos hacían un poco la cruz... (Amparo).

Para el año 1988 cuando Ricardo Lagos levantó su dedo ante las cámaras del programa televisivo “De cara al país”, el temor a expresar opiniones contrarias o críticas al régimen persistía, de tal forma que ese episodio, conocido como el “dedo de Lagos”⁸⁰ es recordado con estupefacción por Juan

[...] no, no se podía... pero si yo (con tono de impresión), ¿por qué creo que fue tan famoso el dedo de Ricardo Lagos? porque fue el primer gallo que se atreve en la televisión a hacer una crítica, pero fuerte, oye y yo te diría, como dice el Mago Valdivia ‘con respeto’ [risas] ‘y usted señor Pinochet...’ Yo quedé helado cuando lo vi en la televisión, o sea, veía a Ricardo Lagos... (Juan).

80 Se refiere a la aparición de Ricardo Lagos el año 1988 en el programa del canal de la Pontificia Universidad Católica “De cara al País”, conducido por la periodista Raquel Correa, en el cual Lagos emplazó a Pinochet mirando directamente a la cámara y apuntando con su dedo índice, reclamándole su inconsecuencia pues, tras el plebiscito, se presentaba como candidato a las elecciones presidenciales de 1989, en circunstancias que antes había declarado que sólo gobernaría hasta 1988. “No comprendo cómo puede haber una persona con tanta ambición de poder”, dijo Lagos.

La restricción a manifestar opiniones o experiencias que se apartaran de la nueva deseabilidad social impuesta por la dictadura es lo que Iris expresa como el “no poder decir cien por ciento quién eres tú”, es el reprimirse para no ser reprimido.⁸¹ Ello supuso no poder hablar de las experiencias del pasado inmediato, no haber podido hablar de lo que estaban viviendo en sus propios términos, regular las conductas y, por lo tanto, limitar las posibilidades de realizar la identidad.⁸²

Junto a sapos y delatores, las personas recuerdan otras circunstancias que impusieron el silencio en la vida cotidiana, y que se refiere al papel de censores asumido por quienes adhirieron al nuevo orden enarbolando la bandera de vencedores al interior de la sociedad. Al respecto se narran situaciones que, en varios casos no conducen necesariamente a una potencial detención, muerte o desaparición, pero que representan momentos en los cuales personas comunes se sentían con el derecho de “corregir” las conductas y opiniones de otros públicamente, ejerciendo lo que Pablo llama las “pequeñas violencias”.

Si bien en este espectro se encuentran los episodios de contacto con militares y carabineros en las calles, estas situaciones son referidas para destacar el abuso de poder que éstos ejercían contra los civiles, la violencia involucrada en esos episodios, en la memoria de los afectados emerge como una violencia asociada a preceptos banales como la apariencia más que a la adhesión política manifiesta por quien resultaba objeto del abuso:

81 Estas memorias reconocen además que la imposibilidad de decir, incluso lo que una persona había vivido, alcanzó a aquellas/os que sufrieron las violaciones a los derechos humanos, quienes optaron también por el silencio y el ostracismo, como cuentan Sandra y Cristina: “(sobre un primo mirista que estuvo detenido) Él no se metió nunca más en problemas tampoco, como que también tomó miedo, y ya no se juntó con nadie, se fue a vivir a Los Andes y allá hizo su vida, se casó, trabajó como cualquier persona, no se involucró en nada.” (Sandra); “(sobre un amigo que estuvo detenido) Pero él no contaba, no contaba las cosas, él estaba calladito, y ahora me dice, con el tiempo me dice ‘Cristi, yo no contaba, pero mi papá, nosotros lo pasábamos mal, podían entrar a la casa en cualquier momento, y mi papá estuvo detenido, estuvo detenido’. Estuvo detenido también, pero después lo soltaron. Entonces muchos a lo mejor se quedaron callados con el tema también, porque después de los cuatro años me contó él. Pero no, ‘¿Por qué no me contaste?’ le decía yo, y me decía ‘No, porque como que uno se quedaba callado con esas cosas mejor’ [...] habían muchos que se quedaban callados, como este amigo, yo le decía ‘¿Pero por qué tú no me contaste en ese tiempo?’” “No, porque nosotros eso lo teníamos callado en la familia.” (Cristina).

82 Incluso manifestar solidaridad con quienes estaban siendo perseguidos es recordada por Myrna como una situación de peligro, ella tuvo dos empleadoras que tenían hijo y marido desaparecidos, respectivamente, una de ellas la invitó a una “protesta”, a lo que ella se negó pensando “¿Y si me llevan presa?”

[...] *en Valdivia yo me corté el pelo, lo usaba hasta por acá (hombros), lo tenía muy crespo, así que si me lo estiraba me llegaba hasta acá, bueno, muy largo, entonces me lo agarré, lo amarré acá y después lo corté, así bien pegado. [...] a los, como a los diez, quince días, porque contaban que, en Valdivia no se vio tanto eso, en Temuco los milicos hacían arrodillarse a las personas en la plaza, y les cortaban el pelo a tijeretazos, y dije ‘A mí a tijeretazos no me corta nadie el pelo’, así que me lo corté y guardé ese pelo, lo tengo guardado todavía, se lo mandé a mi mamá incluso, ‘aquí está la prueba del Golpe (Pablo).*

[...] *recuerdo que veníamos bajando, caminando por Arrieta con Pedro y Claudio (hermanos más chicos), habíamos ido a subir el cerro, y justo había un pelao en la calle (se refiere a un conscripto), y nos ve pasar con las camisas abiertas y nos grita ‘¡ciérrese la camisa!’, y nosotros lo quedamos mirando como ‘¿qué está diciendo este gallo?’, y de nuevo ‘¡ciérrese la camisa!’, y le pasa bala al arma (Andrés).*

Lo agarraron [a un profesor de la universidad], porque lo habían agarrado preso, lo habían pillado barbón, entonces lo habían agarrado preso y el rector tuvo que ir con no sé cuántos otros a tratar de sacarlo (Felipe).

También se narran otras situaciones donde quienes estaban a cargo de la censura y la orientación hacia las conductas correctas ya no eran militares, y asumían el rol de vigilantes con autoridad autoconferida y reforzada por las señales públicas del orden, de increpar o reprimir a otros, sea por sus ideas, gustos y opiniones, como a continuación relata Soledad

[...] *me acuerdo perfecto alguna vez haber andado leyendo arriba de la micro, y había sanción del público, un libro de Bertrand Russell ‘Por qué no soy cristiano’, ponte tú. Ya, y lo andaba leyendo, una vieja casi me echó abajo de la micro, o sea, que ‘cómo se me ocurría leer eso!?’’. Porque la gente era o muy conservadora o solamente se atrevían a hablar los muy conservadores y se sentían con capacidad de enjuiciar a todo el mundo, no sé, era una cosa media loca (Soledad).*

Este episodio se une a otros en que Soledad dice haber buscado formas de poder leer y escuchar lo que quería, como los libros de Isabel Allende y un casete de Pablo Milanés, los primeros los forró con diario y para resolver lo segundo, en cuanto pudo, compró un personal estéreo. Para así no correr el riesgo de “pasar un mal rato”.

Más allá del consumo cultural y los significados atribuibles a sus alternativas, otras conductas resultaban reprobables pues se concebían desviadas o abiertamente críticas al orden social y cultural considerado adecuado en un determinado contexto social, como narra Amparo cuando defendió su opción y necesidad de trabajar ante otras apoderadas del colegio privado al cual asistían sus hijos

[...] entonces... ah!, una de ellas me dice... viene otra reunión (una reunión social entre apoderados), y me dice que por qué yo trabajaba, me dice 'oye yo no entiendo por qué tú trabajas y dejas a tus niños solos, con una nana, qué atroz esto, cuando uno en la casa tiene tanto como para realizarse como persona, yo hago...' chuta, y ahí me dijeron que yo era una comunista de mierda, y ahí me salió el indio, cuando la tipa me dice que por qué yo trabajo, y me cuestiona que yo trabajara, cuando le dije 'yo trabajo por necesidad', la tipa me mira y me dice "¿pero de qué necesidad me estás hablando?" (Amparo).

Lo que en el relato de otras/os entrevistadas/os fue expresado como una violencia abusiva frente a expresiones o gustos personales, como la apariencia, por Soledad fue decodificado como formas de expulsar del espacio público la “subversión” que había que combatir, y que para ella resultaba evidente, aunque incómodo para sus preferencias personales. En el caso de Amparo, la reprobación hacia su voluntad y necesidad de trabajar en un contexto social donde las mujeres no trabajaban y se “realizaban” atendiendo su hogar, se manifestaba como una de las formas en que cualquier disonancia con patrones culturales valorados en el nuevo escenario, se reducía y descalificaba acudiendo a una supuesta adhesión al comunismo.

En espacios sociales acomodados, donde se suponía el comunismo no tenía cabida, las expresiones anti comunistas fluyeron si censura, como cuenta Soledad, en cuyo relato además es posible apreciar el recuerdo de quien ejerció también como censor social gracias a que su apoyo a la dictadura le daba la libertad y confianza de expresar ciertas opiniones sin preocuparse de las consecuencias y actuando con total naturalidad, más aún cuando pensaba se encontraba entre iguales:

Me acuerdo perfecto de haber llegado a la casa de la Matilde Lira Silva, y haberle dicho '¿Y qué hacen con una foto de este cura comunista aquí?' El cardenal, era el tío de la mamá, nunca se me va a olvidar, Raúl Silva Henrí-

quez. Me acuerdo perfecto de la metida de pata, yo le digo ‘¿Y qué hacen con una foto de este cura comunista aquí?’ Metida de pata grande, sí, me acuerdo (Soledad).

Como ha sido posible apreciar, lentamente, en distintas expresiones, y como veremos con mayor profundidad en el siguiente apartado, la asociación de lo indeseable, de lo incorrecto y potencialmente peligroso al extremo, finalmente fue ser o parecer comunista. Más allá del comportamiento incierto de los militares y la policía, descrito como parte del recuerdo del toque de queda, por ejemplo, hubo certidumbre de que verse asociado con el marxismo en cualquiera de las expresiones que los vencedores habían definido -apariencia, libros, música, roles, opiniones e ideas-, podía ser riesgoso.

Al controlar lo que se consideraba expresiones públicas del marxismo –opiniones, apariencia, consumo cultural, entre otros- los vencedores impidieron la circulación de estas ideas y pensamiento, coadyuvando así a las tareas de exterminio político e ideológico llevadas adelante por la dictadura. Se trata de un vaciamiento e higienización del espacio social, para el cual bien puede servir de metáfora la limpieza de edificios y borrado de murales como relata Paula al recordar el espacio universitario tras el Golpe, donde todo se encontraba “albo, blanco, impecable, un edificio como que tú hubieses dicho irreconocible para lo que era antes. Y nos acostumbramos después a ver ese ambiente” (Paula).

c. Ser comunista o ... parecerlo

Los apartados anteriores han propuesto un recorrido que transita desde las situación más generalizada del toque de queda, donde las adhesiones políticas parecieran no haber estado presentes como motivación de la violencia, pero que sin embargo aparecen de tanto en tanto en los relatos, como dando señales de algo que en el recuerdo comienza a configurarse como el peligro más agudo e importante, cual fue la posibilidad de ser identificada/o como comunista o verse asociada/o a las ideas marxistas que la dictadura había manifestado explícitamente combatir derrocando al gobierno de la Unidad Popular.

La percepción de este peligro se elaboró inmediatamente, y está poblada del recuerdo de la supresión de símbolos y objetos que pudieran estar asociados al depuesto gobierno y al marxismo, ejecutada como conducta reactiva y de protección frente a la amenaza. Delia relata cómo desde

el mismo día del Golpe todo aquello que pudiera verse identificado con la ideología combatida representaba un riesgo

[...] la señora de la esquina vino para acá a verme y dijo 'Uy! hay un golpe de Estado' me dijo, 'sí' le dije yo 'si estoy escuchando, qué terrible', entonces, '¿vamos a mirar para allá?' le digo, y yo la pava voy con mi hija, y a mi hija (risas) le saqué la ropa de colegio y le puse unos pantaloncitos, era chiquitita, eran rojos y una..., porque hacía frío, y una cosita media oscurita, y una señora me ve y me grita '¡señora, no le ponga ropa roja porque esos son todos comunistas!' me dijo así, por la niña y ahí me devolví (Delia).

Para 1980 esta asociación era obvia, de tal forma que cuando Francia quiso expresar su descontento con el régimen, vistió ese color para ir a votar en el plebiscito convocado con motivo de la nueva Constitución

[...] haber ido a votar para el plebiscito del año 80 '¿Vas a ir a votar?' 'Sí, voy a ir a votar', con buzo rojo, partí con buzo rojo, era un color prohibido, el rojo (Francia).

Este es el tipo de relatos que recuerda la quema de libros, la destrucción u ocultamiento de cualquier material que se suponía peligroso y que se encontrara en poder de las personas al interior de sus hogares. Lo que a la vez expresa el temor de que la violencia alcanzara la intimidad de los espacios privados, que también eran potencialmente vulnerables.

Y Ricardo, que era muy de derecha, de repente se metió a la casa, porque tenía entrada por atrás, y nos agarró todos los libros y los quemó, antes que llegaran los militares a requisarnos... (Pablo).

[...] como ya se sabía lo que significaba el golpe, se empezó a quemar todo lo que era... porque ellos (sus padres) eran militantes del partido socialista entonces se empezó a quemar todo lo que era documentación, folletos, todo lo que había, tenían las corbatas rojas también, y estábamos en ese trámite cuando nos dimos cuenta que en la otra casa estaban allanando... (José).

Bueno, la Beatriz y su... creo que quemaron revistas que tenían que ver... en el tiempo era, no me acuerdo cómo era, pero eran revistas, porque parece que

si encontraban revistas que eran de tendencia izquierdistas, se los llevaban a todos presos también (Cristina).

Era MIR, sí [el primo]. Entonces por otro lado mi tía súper angustiada, y ayudándole a quemar libros, que terminó quemando cualquier cantidad de libros... (Sandra).

En esa época yo escondí todo, un disco, me acuerdo, en el entretecho, de los Quila, de Payo Grondona, todos los discos que tuvieras... y están ahí [...] tenía miedo de que me pasara algo (Juan).

[...] lectura subversiva, cualquier cosa que ligara con la Unidad Popular era así como de paliza, como le pasó a estos amigos que le contaba, que una visita que llegó era del extranjero, tenía un libro y lo dejó en la biblioteca ahí, y lo encontró un paco y todos reducidos (Antonio).

La posibilidad del allanamiento en búsqueda de las señales del marxismo o de personas perseguidas, es una experiencia vivida por varias/os entrevistada/os ya sea porque sus casas fueron allanadas, o porque fueron testigos de esos episodios en sus vecindarios o lugares de trabajo.

Allanaron todo el entorno, las casas de un lado no, pero del otro de los pies que se puede decir y de un lado sí, y teníamos rejas incluso me acuerdo que nos asustamos un poco, un poco mucho pero no nos pasó nada, porque en ese tiempo habían rejas no habían ni siquiera panderetas sino que rejas de madera (José).

Nosotros no sufrimos allanamientos tampoco, pero sí allanaron la casa de mi marido, a los papás, porque pensaron que Alberto vivía ahí, pero Alberto estaba viviendo en mi casa, conmigo, o sea estábamos casados, pero vivíamos en mi casa, entonces allanaron la casa de los papás, pero no mi casa (Iris).

Entonces quemaron cosas, de eso yo me acuerdo, que sí allanaron hartas casas, bueno, por supuesto la de nosotros no, porque primero, no éramos de esa afinidad política en mi casa, y segundo, porque no militábamos en ningún partido (Cristina).

[...] hacia afuera veía una niña que yo vi más o menos cuando entraron los milicos a su casa, hicieron todo tira, buscaban libros, cosas así (Carmen).

Y yo me acuerdo que como a la semana después o a los cuatro cinco días, dijeron que venían a allanar la población. Igual anduvieron los aviones, que dijeron que iban a bombardear La Vega igual. Bueno, por eso digo yo que fueron unos momentos terroríficos. Porque todos decían que iban a bombardear, y yo decía 'Pero, ¿cómo van a bombardear?, si aquí hay gente' O sea, no éramos animales. Y uno ahí esperando a ver qué es lo que pasaba no más. Y cuando dijeron que iban a allanar, mi marido me dijo 'Sabes qué, vámonos para tu casa'. Nosotros no estábamos metidos en ningún partido, ni nada guardábamos, ni una revista, nada, ni siquiera una foto de Allende, nada, pero él estaba asustado igual, por ser hombre también. Entonces no, él dijo 'No, vamos' Así que nos fuimos a mi casa. Estuvimos como dos semanas allá, y después volvimos. Y claro, habían allanado (Sandra).

Y no sé, con el susto que llegan ahí un montón de milicos ahí y te dicen '¡Abran la puerta!' Y había que abrirla, y se meten para adentro dando vuelta colchones y todo, porque buscaban, no sé qué es lo que buscaban, armas a lo mejor, sí, si todo lo dieron vuelta en la casa, y yo les decía 'Aquí no hay nada, nada' [...] En ese tiempo estaba mi hijo, sacaron a mi hijo como estaba y no lo dejaban ponerse ropa, si estaba pilucho, pilucho salía. Y los llevaron todos a Américo Vespucio, y ahí los tenían a todos (jóvenes del barrio) (Myrna).

Si la denuncia, la sanción social o la desaprobación en círculos sociales fue una manera de limpiar la vida pública de marxismo, la posibilidad de que la violencia irrumpiera en contextos privados, supuso vaciar de comunismo y de antiguo régimen -ideológico y cultural- hasta lo más íntimo, promoviendo el autopatrullaje, aún cuando nadie estaba mirando.

El haber presenciado la expresión de la violencia fáctica ejercida por la dictadura, es lo que Amparo recuerda como una voluntad de las autoridades por querer mostrar lo que eran capaces de hacer, como ocurría en los episodios de allanamientos a las propias casas o a las de otros.

Y cuando vuelvo a la oficina (semanas después del Golpe) ya están los marinos con él (su jefe), y lo están tratando pésimo, pésimo, como a puro garabato, y yo ahí, 'y usted no se mueva de aquí quédese sentadita', y qué sé yo, y de repente el marino lo tira para el frente y lo pone contra la pared, contra la ventana, yo aquí, él acá en el escritorio sentado, y empieza a abrir los cajones, ya habían sacado las armas y mi jefe tenía un arma, ¿dónde la tiraron? no me preguntís,

pero había mucho todavía de papel de diario. Y fijate que el marino pesca una foto y lo ve y grita ‘¡quién es este conchasumadre!’ , un solo grito, entonces él dice ‘no, una foto que estamos en una parrillada’, y ‘¡quién es este!, ¡no te dís vuelta tal por cual!’ y apuntado con la metralleta, y así ‘¡te vamos a matar!’ , y yo, me corrían las lágrimas, ¿qué hacía?, pero no podía llorar, no podía gritar, no podía hacer nada, estaba prisionera ahí yo. Finalmente, le empiezan a pegar con la metralleta del militar, se la ponían entremedio de las piernas y lo tiraban pa’ arriba, y en algún minuto dado yo veo sangre, y ahí yo me pongo a llorar, ya ahí no aguanté me pongo a llorar, me tiran para afuera, pero querían que yo estuviera ahí (Amparo).

El relato de Amparo condensa lo que otras/os recuerdan con diversa intensidad, en diferentes contextos, y en los que intervienen variados actores, es decir la experiencia con la violencia. El dramatismo de este recuerdo, unido a lo relatado por otros/as entrevistados/as manifiesta que sus vivencias personales de la dictadura incluyeron episodios de violencia, y que por variadas circunstancias ésta se dirigió contra ellos/as aún cuando la comprensión de las motivaciones políticas de ésta, teóricamente los excluyera del espectro de los perseguidos, como dice Cristina “no éramos de esa afinidad política en mi casa, y segundo, porque no militábamos en ningún partido”, aún así ella estaba confinada en su hogar.

El recorrido desde el toque de queda hasta el ser comunista o parecerlo, expresa un esfuerzo interpretativo hacia los móviles de la violencia, que transita desde una noción de arbitrariedad y abuso ejercido por las nuevas autoridades, a la motivación política, es decir la eliminación del marxismo de la vida pública, junto a un conjunto de otras ideas y comportamientos que parecían asociadas a éste. Como bien señalan algunos autores, la derrota ideológica de la Unidad Popular incluyó diversos frentes, y en ellos quienes no pertenecían a partidos o no “estaban metidos en política” a decir de Luisa, quedaron igualmente incluidos/as, pues una opinión podría resultar desafortunada de acuerdo al contexto en el que esta era vertida. De ahí la regulación del habla y las conductas en distintos espacios.

d. Monitoreando el peligro

Entonces teníamos vínculos con algunas historias del barrio, entonces sí sabíamos lo que nos podía pasar, eso atemorizaba aún más (Francia).

El recuerdo del miedo supone tanto el relato de episodios que se interpretaron como peligrosos y amenazantes, como las condiciones que contribuyeron a esa interpretación, en las cuales intervienen las fuentes de información que en la memoria de las/os entrevistadas/os aparecen asociadas a la posibilidad de conocer lo que podía ocurrir en las situaciones que les infundían temor.

Además de la experiencia directa descrita en varios segmentos de los apartados anteriores, una de las fuentes de información que prevalece en el monitoreo de peligros que forman parte del recuerdo del miedo, son las redes sociales, familiares, amigos, compañeros de trabajo y conocidos. Se trata de fuentes informales por medio de las cuales se tomó conocimiento de lo que les ha ocurrido a otras personas, y de lo que estaba ocurriendo más allá de los límites de los espacios en los que se desenvolvían las/os entrevistadas/os:

Entonces por esos lados (familiares) uno se enteraba de muchas cosas. Siempre había alguien que comentaba (Iris).

[...] Mi hermana era de izquierda, mi hermana me contaba cosas, o sea, ella era [...] (Soledad).

Entonces uno como que no sabía, o sea, yo a lo más supe que allanaran la casa de alguna amiga mía que sí era de...o sea, yo tenía un amigo que era compañero mío de curso, que somos amigos hasta el día de hoy, que somos súper amigos, y el papá era profesor y fue exonerado, o sea, toda esa cuestión, y en ese tiempo lo pasó pésimo [...] pero en ese tiempo yo creo más bien era de boca en boca 'Uy!, se llevaron detenido, hicieron...'. y así (Cristina).

Y empiezo a escuchar a los vecinos y a la gente, que faltaba fulano, faltaba merengano, de la población, que se llevaron al profe, un profe de historia que vivía ahí en la Nueva cuatro, que no estaba. Que faltaba el Pedro, que el Pedro era un amigo nuestro que se juntaba en este grupo de scout, donde yo todavía pertenezco... Entonces esa historia, como todas las historias, se traspasaban en el barrio, y nosotros sabíamos que si alguna vez nos llevaban presas, no íbamos a volver. La idea que se tenía que era que si volvíamos íbamos a volver en pésimas condiciones (Francia).

[...]yo escuchaba hartas partes, yo tenía amigos comunistas, comunistas, estoy hablando de los gallos de izquierda del colegio, que ellos hablaban de que tenían parientes que habían sido torturados y que habían desaparecido (Felipe).

Y mis amigas que trabajaban como en la administración pública, y en los consultorios, claro, esas eran más... esas me ponían al día de lo que estaba aconteciendo (Amparo).

Yo escuchaba en la micro en ese tiempo, porque en ese tiempo no había tanto el metro, en la micro yo escuchaba las cosas que hablaban, que el señor Pinochet aquí, que el señor Pinochet había matado tanta gente, que encontraban gente muerta en el río Mapocho, que iban a botar camiones de gente. Yo nunca lo vi, pero decían que sí, entonces yo no, yo nunca vi un muerto. [...] para allá para el río Mapocho, por allá, dicen que venían gente en el río a botar, muerta, iban en camiones a dejarlas. Pero yo decía ‘¿Cómo va a ser tanto?’, ¿cómo podía ser tanto?. Y siempre lo dije, ¿cómo tanta gente murió en ese tiempo?, tanta, tanta, tanta, porque decían que mataban y mataban gente. [...] Ahí dicen que mataron mucha gente también, igual que en el Estadio Nacional y en todas esas partes. Pero es que yo no vi nada (Myrna).

Rumores por ejemplo... La gente que yo creo que debe haber vivido alrededor, que según en el Mapocho habían muchos muertos tirados, yo nunca lo vi, se rumoreaba (Carmen).

Tal como relata Carmen, la información obtenida de oídas, por redes y contactos, se configuraba muchas veces con el status de rumor, lo que no permitía dimensionar la veracidad de lo escuchado, “¿sería cierto?”, “pero ¿cómo tanto?” se preguntaban varias/os entrevistadas/os. De manera que, si bien puede decirse que la información sobre la violencia dictatorial circulaba en la sociedad, algo distinto era la credibilidad que ésta adquiría, y también la magnitud atribuida a lo que se escuchaba. No obstante, las personas parecían seguir la máxima “ante la duda abstente”, que resultaba más conveniente cuando la indeterminación de la probabilidad de padecer la violencia dejaba paso entonces al reino de la posibilidad sin límite.

Cuando se hablaba de los detenidos desaparecidos, yo pensaba, decía ‘¿Será cierto o será mentira?’. [...] Entonces tampoco tenía uno... y tampoco, bueno, al lado de mi casa había unas vecinas, de repente hablaban en contra de, porque ellas sí eran de izquierda, y cuando teníamos conversaciones, de repente que nos parábamos afuera en la puerta a fumarnos un cigarro, se hablaba, pero para mí era como que no tenía sentido lo que ellas hablaban no más (Sandra).

Entonces tú creías o no creías, podía ser cierto a lo mejor, o podía ser mentira. ¿Sabes tú?, uno de los grandes problemas que hubo en la época de Pinochet, era la desinformación. Ese fue un problema que siempre estuvo presente, tú nunca sabías si el tema era cierto o no era cierto (Felipe).

[...] por eso yo... a muchas personas comunes y corrientes, les creo que no estaban enteradas de lo que estaba pasando (Juan).

Para lograr discriminar entre lo probable y lo posible, es que los medios de comunicación y las organizaciones resultaron fundamentales.

[...] la Radio Cooperativa que es la salvación, si no hubiera sido por la radio Cooperativa creo que hubiera sido tremendo, la radio Cooperativa para mí siempre significó como la máxima expresión ciudadana, aunque no fuera tanto, pero era como: “Radio Cooperativa está llamando [...] (Pablo).

Cauce, siempre, no todos los meses, pero de repente se compraba, en mi casa existen todos los libros que te pueden dar información, revistas, casetes, ene casetes, con todos los bandos, ene cosas [...] (Iris).

[...] yo escuchaba la radio Moscú, “Escucha Chile”. ¿Usted escuchó eso? Sí, sí, Escucha Chile, y ahí escuchaba yo cosas. Y a lo mejor bueno, ahí iban con aumento las cosas, pero por lo menos teníamos información de lo que sucedía, lo que aquí no se podía. Si aquí era todo maravilla para ellos (Delia).

[...] bueno, Fortín Mapocho yo te diría que existía en esa época. Entre paréntesis, cuando llegué a la Universidad de Chile en los 80’, el 83’, estaba esperando a que se desocupara una sala parece que íbamos a tener clases más adelante y escucho un gallo que me hace ‘pst pst’, existía un diario dentro de la Universidad de Chile que se llamaba ‘Pst’, que era totalmente clandestino y que era crítico al gobierno, te estoy hablando del año 83’, el ‘Pst’ (Juan).

Sin embargo, recordando las formas en que las/os entrevistadas/os adquirían información, el acceso a medios y organizaciones no fue una dupla que estuviera siempre presente, ya que mientras el rumor y la información de oídas circulaba por toda la sociedad, y era escuchado por las personas casi de manera involuntaria, exponerse a otras fuentes suponía la voluntad de saber

e informarse (e incluso actuar). Más aún cuando la información se disponía en el contexto de organizaciones o colectivos, a los cuales las personas se habían unido voluntariamente:

Había digamos habían organismos, estaba la Vicaría, si por ahí uno se informaba [...] y ahí uno con las mismas personas que andaban en lo mismo a veces ellas eran informadas por otros organismos qué sé yo y uno conversaba y se iba informando, se iba informando de todo lo que uno podía hacer para su familia (Delia).

[Comprando juntos] Este movimiento duró cualquier cantidad de rato, pero paralelo a esto nosotros íbamos con la gente hablando de lo que estaba pasando en Chile, organizando de qué manera podíamos empezar a hacer frente a todo esto. (Francia).

Yo creo que fue en los años ochenta cuando empezamos, yo empecé a participar en la Parroquia, y ahí como que uno se va dando cuenta de que la vida no consiste en sólo cuidar a los tuyos, sino que había más gente que estaba sufriendo, que tenían los mismos problemas de uno. Y prácticamente ahí empiezas a ver y a descubrir tantas cosas. (Sandra).

Teníamos información privilegiada. Primero porque el cura, él era un tipo muy educado y muy conocedor de la situación y se creó entre todas las organizaciones de la Parroquia un Comité de Derechos Humanos. (Antonio).

Sin embargo, la información que parecía fundamental para dimensionar las amenazas podía resultar un arma de doble filo en cuanto a que no necesariamente tenía un impacto en la disminución del miedo, por el contrario disponer de mucha información, y detallada, sobre la violencia, podía redundar en el aumento del temor como reconoce Iris:

Además, después por lo libros que uno leía, yo leí un libro o dos libros al respecto, y no leí nunca más nada [...] En esa época había un libro, tú sabes que en Brasil que fue uno de los países que durante una época tenía muchos golpes, se publicó un libro 'Cómo torturar', salió, no me pidas el autor, porque no me acuerdo para nada, pero lo debo tener en mi casa por ahí, en algún..., salían todas las formas posibles de tortura que se podían realizar. Y ese era uno de los tantos manuales que tenía esta gente. Y yo tuve la gran desgracia, entre comillas, de leerlo, desgracia digo, porque eso me dio más miedo toda-

vía, que te cuelguen, que te hicieran cualquier cosa, qué sé yo, que te hicieran cualquier cosa. (Iris).

Por otra parte, quienes adhirieron al régimen calibraban la información referida a la violencia y la represión, de otra forma, como parte de una farsa o exageración sobre la situación nacional, como el caso de Soledad quien, si bien recuerda haber recibido información de su hermana “de izquierda”, no otorgaba credibilidad a las versiones que desacreditaban al régimen en base a la denuncia de la violencia que éste ejercía, lo que para ella respondía meramente a diferentes “puntos de vista” de la realidad

En el año 86 yo fui a Europa, y me tocó ver un documental de Litterin en Madrid, y yo decía ‘Esto no puede ser cierto’.

¿Clandestinos en Chile?

Puede haber sido, ya ni me acuerdo cómo se llamaba. ‘Pero es que esto es mentira, si esto no lo ha visto nadie’. Y a todo esto yo me fui a Europa con una amiga, compañera de colegio, que era comunista. De hecho, cuando volvimos, me dijo ‘Entra tú atrás, porque puedo tener una L en el pasaporte’, etc. Pero lo que yo veía en la tele no era lo que pasaba en mi país, era falso, yo decía ‘Pero si eso no pasa en ninguna parte, nadie lo ha visto, nunca lo he visto’. O sea, era, no sé si es que no quería ver, pero de verdad que no tengo idea por qué, pero yo encontraba que todo eso era una exageración. Como mostraban a la gente, que los milicos los apuntaban para salir a comprar ‘¿en qué parte?, jamás’. Entonces yo encontraba que todo el mundo eran unos exagerados. Todo era exageración. (Soledad).

[...] pero si tú escuchabas a tus compañeras que eran de izquierda, era más intranquilo digamos. Porque decían ‘No, lo que pasa es que...’ Qué sé yo qué cosas se inventaban, que no se podía usar mini falda, que si andabas con el pelo largo, qué sé yo, que si eras comunista te iban a buscar a la casa, que te daban vuelta la casa. Entonces yo escuchaba a uno, lo estaba pasando peor, si escuchaba a otro, lo estaban celebrando, entonces no [...] (Soledad).

Como se verá más adelante, la voluntad de saber es un aspecto fundamental para comprender no únicamente la elaboración de los temores, sino también las formas en que las personas sobre-

llevaron la dictadura, el estatus que hoy le otorgan a la información que sobre la violencia algunas/os han conocido en los últimos 27 años y la reflexión que hacen sobre cómo se vivieron el período.

Por ahora me interesa prestar atención al recuerdo que se hace del acceso a distintas fuentes de información mencionadas por los/as entrevistados/as, pues nos permite entender la función de éstas en el dimensionamiento de los peligros y en la progresiva elaboración de un conocimiento sobre éstos, que se basa principalmente en la credibilidad que las personas le atribuyeron a la información que recibían o incluso les permitió sopesar lo que les había ocurrido. En este sentido, puede decirse que, además de sus experiencias directas, todas las personas accedieron a información sobre la violencia ejercida por la dictadura, ya fuera de oídas, leyendo o escuchando medios de comunicación, conversando con otros/as, o integrándose a espacios colectivos donde se podía calibrar la información accedida. Aún así el recuerdo de la duda prevalece en algunos/as “¿sería para tanto?”, “¿sería cierto?”.

Pienso que mientras varios/as personas lograron incluir sus experiencias personales en experiencias colectivas más amplias, gracias a la posibilidad de compartirlas con otros, quienes no lo hicieron desestiman en el recuerdo su propia vivencia como criterio de credibilidad sobre la magnitud de la violencia. Myrna sufrió un allanamiento, pero para ella la violencia eran “los muertos en el Mapocho” que nunca vio, al igual que Carmen. Esto es lo que Sandra expresa como “empezar a ver y descubrir” pues “había más gente que estaba sufriendo, que tenían los mismos problemas de uno”.

La posibilidad de transformar la información en conocimiento, y el conocimiento en memoria, estaría dado primero por acceder a espacios colectivos donde hubiese sido posible hablar con otros de lo que les había sucedido.

4.2. Temporalidad del miedo: de la eternización de la dictadura al retorno del miedo en el presente

[El fin de la dictadura] *No, se veía lejano, se veía lejano, lejano, lejano* (Felipe).

Seguí con mucho miedo el 76', 73', 74', 75', 76', el 77' empiezo a perder el miedo, el 78' tengo menos miedo, el 79' empiezo a organizar, yo creo, de mejor manera, el 80', estoy organizada, el 81', 82' era cuando le empiezan a dar huaraca a la Iglesia, y yo empiezo a ver que los líderes de la Iglesia tienen cada día más dificultades, por ende nosotros también, porque como tenía dificultades la Iglesia, nosotros también.[...] Pero creo que estábamos preparados como para... ya era tanta la bronca, eran mayor las ganas de tener libertad que seguir sometido (Francia).

En este apartado trataremos la temporalidad del miedo entendida como la fluctuación que en la memoria de las/os entrevistadas/os, experimenta el miedo a lo largo de los diecisiete años de dictadura. Si bien originalmente nuestra indagación se circunscribe al recuerdo del período de la dictadura, en algunos relatos surgió la interpretación de situaciones del contexto político nacional que se vivían al momento de las entrevistas, como peligrosas a partir de una memoria del miedo elaborada sobre el período de la Unidad Popular y su derrota.

El incierto final de la dictadura en el tiempo es una realidad recordada como un contexto de incertidumbre, y que las personas reconocen persiste en sus memorias acompañando a los distintos momentos en que el miedo se desplegó durante los diecisiete años de duración del régimen. En el recuerdo de varios/as entrevistadas/os, la dictadura parece no tener fecha de término, y se refieren a la duración y el final como algo sobre lo cual no había certeza.⁸³ En este sentido, todas las reflexiones y anticipaciones que recuerdan haber hecho nunca coincidieron con lo que luego ocurrió, habiendo entonces la dictadura excedido todas las expectativas temporales que sobre ella se hicieron:

83 Si bien el referéndum de 1980 establecía una duración del régimen de ocho años a contar de la fecha de aprobación de la Constitución, ninguna de las personas entrevistadas mencionó este dato, a la vez cabe mencionar que en reiteradas ocasiones a través de sus primeras declaraciones, la Junta militar estableció que sólo había metas y no plazos.

Yo recuerdo haber conversado con una persona, mi hermana conversó con otro compañero de partido digamos, socialista también, que le decía que estos tipos no venían a solamente a entregar el poder, sino que estos tipos se quedan, vienen a quedarse. Y nosotros comentamos dentro de la familia, comentábamos eso, o sea, '¿será verdad, se irán a quedar?, ¿cuánto tiempo?'. Nosotros no teníamos, nunca habíamos vivido un tema de golpe de Estado tampoco, pero claro sabíamos que... que no sé po', había golpes de Estado que de repente era el golpe y después se devolvía, no sé po', se volvía a un sistema democrático, o semi-democrático pero, no fue así [...] (José).

Yo lo que pensaba que no iba a ser, que iba a durar un año más, dos años más. Todos pensábamos que iba a durar lo que se suponía que un gobierno militar había durado, que el de Ibañez, cuatro años. O sea, ya el 77' debería haber, Pinochet haber dicho 'Ya señores, vayámonos a elecciones generales, ya esto está más o menos. Se acabó la oposición marxista'. No, no dio señales, todo lo contrario, empieza con la cuestión del 80', él se declara Presidente de la República. (Pablo).

[...]yo siempre pensé que se iban a tomar el poder como para ordenar el cuento, porque la verdad es que estaba desordenado, y que se iban a ir, se quedaron pegados [...] se eternizó [...] creo que se partió pensando en un período de un año, dos años, después ya se alargó a cuatro, a seis, que es lo que hubiera durado un período presidencial en ese tiempo. (Soledad)

Pero nadie pensó que esa gente y que los milicos se iban a eternizar, y que iban a violar los derechos humanos, todos se imaginaban que iba a ser más suavcita la cosa y que iban a estar unos cinco años y que iban a entregar el poder [...] nadie creía que Pinochet se iba a eternizar tanto. (Luisa)

Cuando sucedió el golpe, yo dije 'bueno, a lo mejor esto sirve para ordenar esto, un par de años' dije, ya, pero un par de años, una cosa así, sin haber elecciones. Cual sería mi gran decepción digamos, mi gran nula simpatía, pese a que yo quería un poco más de orden con respecto a lo que yo veía, cuando empecé a ver que se empezó a alargar, a alargar, alargar [...] (Juan)

[...] nunca pensé que iba a durar tantos años. [...] Nunca pensé diecisiete años, o dieciséis fueron, no me acuerdo. (Carmen)

El problema de la incertidumbre sobre el final, remite también a los referentes que en ese momento las personas tenían para interpretar lo que estaban viviendo o iba a pasar. Este aspecto que va más allá del problema de la duración, se relaciona con la posibilidad de anticipar lo que ocurriría tras el Golpe. Si bien varios/as entrevistados/as recuerdan el Golpe como una acontecimiento con cierta inminencia en frases tales como “se sabía que venía”, “ya se hablaba”, “todos pedían un desenlace”, “algo iba a pasar”, el que éste sea recordado como una posibilidad o con cierta anticipación, no resuelve la perplejidad ante lo que siguió luego del 11 de septiembre, que en la memoria de algunas personas establece una delimitación entre el Golpe y la dictadura, expresado en frases como “lo que vino después” recordado como novedad, pues si el objetivo inmediato del Golpe había sido terminar con el gobierno de la Unidad Popular, los hechos posteriores resultaron impredecibles o inimaginables como bien expresa Francia

[...] no podía imaginarme la magnitud que tenía un golpe de estado, no me lo podía imaginar si yo nunca lo había vivido, no sabía de qué estaban hablando.
(Francia)

Delia dice que “estaban desubicados” y Luisa recuerda el bombardeo a la Moneda con incredulidad y espanto “es como si tú te suicidaras”.

Quisiera detenerme en la interpretación que estas personas hacen del Golpe y la dictadura como algo nuevo y sin precedentes. El exceso temporal es a la vez algo que excede la posibilidad de anticiparse, de interpretar, de entender lo que estaba por venir, no habían orientaciones previas o antecedentes que les permitieran a las personas calibrar lo que estaban viviendo. Prestar atención a esta novedad que persiste en la memoria, me parece que es fundamental para comprender luego los esfuerzos que se hicieron para sobrellevar la dictadura, tanto en la decodificación de peligros y amenazas como hemos visto antes, como en la búsqueda de un *modus vivendi* que incorporaba esas circunstancias como parte de la vida diaria.

Por otra parte, la “eternización” de la dictadura como veremos a continuación, es importante también para aproximarse al recuerdo de la fluctuación del miedo, pues, su variación a lo largo del tiempo, sobre todo su disminución, emerge en la memoria relacionado a ese estado sin fin.

a. Las jornadas de protesta: “empezamos a perder el miedo”, “la gente estaba cansada”

Un primer episodio que se recuerda como un contexto en el cual el miedo comenzó a disminuir, es el de los primeros años de las jornadas de protesta nacional, durante 1983 y 1984.

Habían pasado diez años en el fondo en que uno no podía seguir aceptando, estoicamente, que las cosas siguieran siendo como siempre. Basta que uno dijera algo, que uno levantó la mano y el otro levantó el lápiz, y nos envalentonamos. (Pablo)

Yo estuve muchos años sin decir que era casada, y después como los 80 cuando empezó todo este asunto del cambio, ahí, en algún momento, tengo que haber reaccionado con algún comentario que hizo un colega, ahí mismo. Y después empezaron las protestas, los cacerolazos, todo ese cuento, el 84 [...] (Iris)

[funeral del ex presidente Frei en 1982] *Lleno, claro si estábamos rodeados de carabineros, claro que me daba (miedo), pero ya después uno ya empezó a perder un poco el miedo, como que estaba ya cansada, quería salir, rebelarse así, y como no estaba tan vieja, entonces lo podía hacer, así que ese fue el primer desahogo que tuvimos los del pueblo digamos, los que fuimos..., y después ya empezaron las protestas, el 83. (Delia)*

En la memoria de los/as entrevistados/as las jornadas de protesta marcan un declive del temor que, sin embargo, para algunas personas se vio reactivado por el atentado a Pinochet en 1986, en tanto futuro posible de regresión represiva al nivel experimentado los primeros meses y años tras el Golpe:

Yo recuerdo que yo... cuando fue pensé que venía una hecatombe más o menos, además que fue en Las Vertientes, que yo había pasado toda mi juventud en Las Vertientes, a pasos de la casa donde yo iba a veranear, y si, no, yo pensé que venía algo, siempre igual tu siempre estás viviendo como con [...] (Amparo)

Lo que pasa es que había gente que decía -esto siempre fue por oleadas. Porque tú pasabas períodos de tranquilidad que nunca, que estaba todo fluyendo, y de repente, claro, viene el atentado de Pinochet. De repente con las armas, y todo el mundo decían ‘Están llenos de armas’. Entonces ahí empezaban los miedos de nuevo, de la guerra, una guerra civil. Porque había gente que decía que

habían no sé cuántas miles de armas al poder de los subversivos [...] Sí, ahí pensamos que se nos venía el mundo encima de vuelta otra vez, porque bueno de alguna manera se vino, por las muertes, pensamos que se iba a vivir mucho más esa secuela de vuelta. (Antonio)

La percepción de la dictadura como una realidad eternizada, justifica en la memoria la pérdida del miedo durante los años finales como parte de un hastío o bien porque la continuidad del régimen parecía insostenible. Para Francia los últimos años de dictadura fue un período en el que el estado de tensión en el que había vivido empezó a aflojarse o a “colapsarse” como ella misma relata

Haber visto una vez que venía Pinochet por la carretera, cuando la carretera no es como ahora, era una calle no más, ancha así, y todas las calles iguales, todas parejas, y yo vengo con mi niña arriba de mi bicicleta muy rauda para ir al colegio, y llega un milico y dice ‘¡Alto ahí o disparo!’ Y yo digo ‘Chucha ¿Qué pasó?’ Porque no veía nada. Pero venía pasando el viejo (Pinochet) por la carretera, venía el auto, no sé po’, tiene que haber ido en Lampa, por allá, y ya tenían todo el tránsito parado y toda la cuestión, para que él pasara por ahí. Puta, hubo que esperar, qué sé yo. Pasó el caballero, pero el caballero llevaba cualquier rato ya que había pasado, yo no sé si a La Moneda, a su casa a hacer caca, no tengo idea. La cuestión es que el caballero había pasado hacía mucho rato, más de veinte minutos. Pesco la bicicleta, me subo y empiezo a dar vueltas, y uno de ellos de nuevo dice ‘¡Alto o disparo!’ y le digo ‘Dispara hueón, si el viejo está haciendo caca en su casa, y vos todavía le estai cuidando el culo aquí’. Porque ya estaba, ya me daba lo mismo. [...]. Me daba lo mismo. Estoy hablando como del año 86, 86 u 87, ya me daba exactamente lo mismo, ya había, ya estaba absolutamente colapsada. (Francia)

Ante el hastío y el improbable final de la dictadura, el plebiscito de 1988 aparece en la memoria como un símbolo de la salida para un túnel al que no se le veía final, que, como dice Andrés, hasta entonces era “interminable”, y como también señalan otros/as insostenible en el tiempo:

No cambió el ambiente, pero todos queríamos que esto cambiara, que cambiara pronto, no se podía seguir en esas condiciones. (Iris)

Sí, había muchos temores, pero uno tenía que ser más, tenía que tener más confianza, más confianza porque ya la gente estaba saturada, cansada, lo único

que quería era que esto se terminara, que llegara una democracia como había sido cuando uno era niña [...] (Delia).

Pero yo no, yo estaba, o sea, nosotros estábamos tranquilos. No, yo creo, o sea, yo estaba convencido de que esa cuestión era necesaria, darle párale a la cuestión. Y no por el tema de los ejecutados políticos y toda la cosa, sino porque ya estabas hastiado no más. (Felipe)

Porque, yo creo que eso [el atentado] hizo también que el plebiscito resultara. Porque la gente se atrevió, ya no se sentía el mismo temor. (Sandra)

El recuerdo del “hastío” y el “colapso” son comprensibles a la luz de los relatos previos sobre las situaciones asociadas a la experiencia del miedo, a las formas de dispensarlo y monitorear las amenazas, pues se trató de un esfuerzo interpretativo a la vez que requirió poner en práctica acciones deliberadas para evitar riesgos. La memoria del miedo involucra entonces el recuerdo de una movilización de energía y estado de alerta que a lo largo del tiempo produjo cansancio.

Si el miedo prevalecía aún en los años finales, éste cedía paso ante el agotamiento, un nuevo estado subjetivo que resultó movilizante en orden a conseguir un cambio.

b. El plebiscito: “¿y si no lo reconocen?”

En la memoria de quienes adherían a la dictadura, el plebiscito es visto como una válvula de escape en el contexto del descontento que se había configurado tras las jornadas de protesta y que en sí mismo habría representado una amenaza para el propio régimen:

[Pinochet] tenía que llegar a ponerse en otro lugar, llegar nuevamente abrir el Congreso, hacer las cosas, escuchar a la gente, porque esto era una olla a presión que en algún momento iba a estallar [...] el 85 pa' adelante, empezaron las protestas, las quemas de neumáticos, la odiosidad, el enfrentamiento, un montón de cosas. Entonces nosotros, no hay que ser muy vivo, si yo tengo una empresa y veo que hay un malestar en la fábrica, yo voy a pensar que de un momento a otro se me va a ir contra de mí. ¿Sí o no?, obvio, entonces se iban a ir contra del gobierno militar [...] había que cambiarlo, si tampoco podíamos pretender que esto durara toda la vida, porque tampoco a uno le gusta que te impongan cosas y por tanto tiempo. Entonces se sabía que había que abrir la

olla de presión, porque la olla a presión iba a las protestas, y la cuestión, y qué sé yo [...] y la presión externa, la presión externa era fuerte. (Sebastián)

Evidentemente este recuerdo sobre la necesidad del plebiscito no significa que la personas que adhirieron a la dictadura, como Sebastián, hayan votado por el No, tal como lo explica Soledad:

Si, yo no entiendo cómo [Pinochet] podía creer que iba a ganar. O sea, hasta yo lo digo. Ahora, claro, yo no estaba votando por Pinochet, estaba votando porque tomara el gobierno la derecha, en el fondo esa era mi postura, no para que siguieran los milicos. (Soledad).

Por otra parte, las razones del descontento o malestar de la población que protestaba no eran atribuibles al propio régimen, sino que para Sebastián derivaban de las acciones de la izquierda que, con su vocabulario, “envenenaba” al pueblo para que, por ejemplo, “se tomaran nuevamente las fábricas”. Era el miedo a la regresión, a la Unidad Popular, que como veremos más adelante, participa en la valoración que se hace de la dictadura.

Si bien para otros/as personas el plebiscito se recuerda en un escenario de menor temor, este episodio trajo consigo otras inseguridades asociadas a la ejecución misma del referéndum y a las consecuencias de su resultado. Por una parte, emergen los recuerdos del futuro posible encarnado en el potencial fraude que la dictadura podría haber orquestado si los resultados no le eran favorables:

[...] cada cual estaba en sus casas y había un temor fundado que podían desconocer el resultado. (Antonio)

Teníamos el temor de que no lo reconocieran, que no reconocieran la votación. (Iris)

Nosotros sabemos que dentro de todas las conversaciones, él [Pinochet] hasta última hora estuvo a punto de volver a tomarse el gobierno y volver a tomarse Chile, porque se revelaba a como diera lugar a aceptar que él había sido derrotado por el No, el 5 de octubre, también lo sabíamos. (Francia)

[...] yo creo que sí se comentaba, que la gente no sabía si... si iban a contar los votos como se debía contar, o iban a hacer un show. (Luisa)

Por otra parte, el plebiscito aparece asociado al uso que se hizo de la memoria de la Unidad Popular como catástrofe para disuadir de votar por el No, pues si esa opción resultaba vencedora, se corría el riesgo de regresar a la Unidad Popular:

Yo no viví, ya hacia el Sí y el No, yo no vivía, o sea, yo no vivía con incertidumbre. Yo voté por el No y creo que era necesario. Pero yo escuchaba a mis amigos que iba a quedar la escoba. Y sobre todo mis amigos con plata, tengo varios, siempre han hablado que sería bueno que volvieran los milicos [...] me metieron mucho cuco con el tema del No. [...] Porque iban a volver los comunistas, iban a volver estos, iba a quedar la escoba, iba a haber persecución después, y cosas así. (Felipe)

De nuevo qué irá a pasar, nada más, un qué irá a pasar como cuando fue el Golpe. Pero era un qué irá a pasar mucho más ... A ver, cómo explicarte... No como se había visto, que se había implantado con Salvador Allende, no, no pensamos nunca, nunca, nunca que íbamos a volver a las colas y que íbamos a volver, no, nunca, nunca, nunca, nunca, no, ya habían pasado muchos años, no. (Paula)

En estos recuerdos el plebiscito fue un momento en el cual pública y televisadamente se enfrentaron los recuerdos, y donde se puso a prueba no sólo la adhesión a la dictadura, sino a la memoria que ésta había construido sobre la Unidad Popular y su propia acción política. Se diría que fue una de las primeras batallas libradas por las memorias de un pasado aún cercano, y en cuyo desenlace se jugaba el futuro.

c. El presente en clave de pasado: reactivación de los temores

Luego de veintisiete años de finalizada la dictadura, el contexto del último gobierno de la Nueva Mayoría presidido por Michelle Bachelet en su segundo mandato, actualizó miedos elaborados en el pasado reciente, sobre todo aquellos referidos al período de la Unidad Popular, pero con distinto significado dependiendo de la valoración que las/os entrevistadas/os tienen de ese período y de la dictadura.

Por una parte, se encuentra la reactivación de miedos asociados a la confrontación política y odiosidad vivida en los años previos al Golpe, la que se recuerda como una de las condiciones que precedieron al derrocamiento de la Unidad Popular, destino que para algunos/as podría haber corrido el gobierno de Bachelet:⁸⁴

[...] si tú te fijas que algunos ex diputados y ex senadores hacen comentarios muy confrontacionales, muy duros, muy como que ellos tienen 100% la razón y que los otros están equivocados, muy confrontacionales, hasta decir ‘que se vaya la presidenta’, entonces tú dices ‘o estos están pensando que pudiera suceder algo acá’, no te da la sensación?. Mi marido me dijo ‘no están las condiciones dadas’. (Iris)

Como que puede pasar lo mismo. Hace poquito que me dijo una señora, me dijo ‘están como... como’ a ver, ‘como buscando...’ porque ella es de derecha, ‘buscando que lleguen los militares de nuevo’, me dijo así, ‘están buscando’. Por todo lo que pasa ahora, con todo, digamos la mala fama que tiene la presidenta, que el hijo es ladrón, que todo, que ella misma robó, que la Tohá también, que todos, que todos roban ahora, todos, todos, entonces hay como que necesitamos que nos ¿y ellos [los militares] no robaron?. (Delia)

[durante la Unidad Popular] se iba haciendo cada vez en la ciudadanía un clima de mayor tensión, de menos tolerancia que es lo que sucede hoy día, hoy día es más moderno, es todo lo que quieras, pero aquí hay una intolerancia increíble, hoy día. Hoy me da el mismo susto que tuve en el año 73 y antes del 73. [...] pasa que tengo esa sensación de que hay algún atrincheramiento político medio [...] y siempre como que me da miedo, ahora mismo, estas mismas protestas como que me aprietan la guata un poco. [...] Tengo el mismo miedo a que cambie otra vez la historia, a que se repita la historia. Yo creo que lo más complejo fue el momento en que la presidenta tiene problemas con el hijo, es como que esto gatilla a que otros se aprovechen de la situación. No sé si la prensa, no sé si la gente organizada, pero para debilitarla de tal manera, que uno vea que aquí puede haber un caos. Yo he escuchado, igual como escuché en el 73 y antes del 73: ‘Estay loca, cómo. si la historia no se va a repetir, cómo se te ocurre, estás hablando [...]’. (Francia)

84 En la época en que desarrollé las entrevistas ya se había conocido el “caso Caval” que involucra al hijo de la presidenta en un supuesto tráfico de influencias para cambiar el uso del suelo de un predio afectado por el Plan regulador de Machalí, al hacerlo aumentaría la plusvalía del terreno. Simultáneamente en Brasil se estaba produciendo el proceso de *impeachment* contra la presidenta Dilma Rousseff, que terminó con su destitución.

La actualización del miedo recupera también el recuerdo de la situación de la Unidad Popular y el consecuente Golpe de Estado, como una acción planificada y ejecutada como parte de un boicot orquestado por la oposición de la época,⁸⁵ en el que participaron los empresarios y los medios de comunicación junto a los políticos, pero también la falta de conducción política que se habría dado en la coalición gobernante:

Estábamos contentos porque teníamos una mujer presidenta. De repente me asusta, porque digo, la prensa también prepara cosas, para que se vea que los resultados no sean los más óptimos, y es lo que pasó en Brasil [con Dilma Rousseff]. Mira lo que pasó en Argentina [con la derrota de Cristina Fernández], entonces yo digo de repente, no sé po', no sé, no sé. No quiero ver debajo del alquitrán, lo más probable es que quiera ver debajo del alquitrán, y yo por eso no, o sea dudo de lo que le ha pasado a la presidenta hasta ahora, dudo enormemente. (Francia)

[Durante la Unidad Popular, los empresarios] *hicieron el caos, que yo creo que es un poco lo mismo que están haciendo ahora, o sea, yo creo que la Michelle lo ha hecho mal, pero yo creo que las platas han salido al extranjero, y las divisas y que por eso estamos así [...] con la economía tan mala, porque los que tienen la plata, no quieren invertirla, no quieren, echando la culpa a que está riesgoso y qué sé yo, pero algún factor de riesgo hay, porque hay cambios [...] Los capitales chilenos le están haciendo lo mismo que le hicieron a Allende, de otra manera, más sutil, pero ayer escuchaba a un economista que decía que los capitales chilenos se habían ido afuera ¿y quiénes son los dueños de los capitales? los mismos que eran dueños de los capitales en la época de Allende, si no ha cambiado [...] Dicen que se ha ido más capital nacional que capital extranjero. Entonces eso, están haciendo lo mismo, pero de una manera más sutil. [...] Yo creo que sí, a mí me da la idea que esto está siendo lo mismo, se está combatiendo, se están empleando, se está creando el mismo método para combatir a la Michelle. Eso yo creo. Ahora, desgraciadamente está la cagá también entre medio de los partidos de la Nueva Mayoría. Y yo no sé cómo era la embarrada en la época de la Unidad Popular, ahí yo no, yo eso no lo sé ponte tú, eso no lo percibí, pero*

85 El recuerdo del boicot económico sufrido por la Unidad Popular fue relatado por varios/as entrevistados/as, ya sea porque conocieron acciones deliberadas de acaparamiento y desabastecimiento ejecutadas por personas de su entorno, o porque se conservan las imágenes de comercios plenamente abastecidos tras el Golpe cuando, como dicen algunos/as, “comenzaron a aparecer las cosas”.

ahora no faltan las cosas, pero ese paro que hicieron hace un tiempo de los camioneros, trataron de hacer lo mismo. (Luisa)

Del segundo gobierno (de Bachelet), no me decepciona ella, pero sí el equipo político que ella ha tenido, que ha cometido los mismos errores, guardando los márgenes históricos, de Salvador Allende, ha tenido gente demasiado pobre de pensamiento. (Francia)

[...] se vivía una incertidumbre el 70, 73, terrible, era una lucha, era una pelea, era como estamos viendo hoy día, que nunca se pusieron de acuerdo. (Sebastián)

En la otra vereda, se encuentra la reedición de los miedos elaborados durante la Unidad Popular basados en la posibilidad de la usurpación de la propiedad privada producto de medidas redistributivas que se habrían intentado aplicar en el gobierno de Michelle Bachelet a través de diversas reformas:

Era un clima de ansiedad [durante la Unidad Popular], si es lo mismo que ahora [...] cuando uno es empresario, primero, a mí no me interesaba quién estuviera, que hubiera facilidades para trabajar y punto, que uno se pueda desarrollar; el resto me importa un rábano. Pero también estas buscando a alguien que te de seguridad, y que te de una seguridad en lo que es el derecho de propiedad, que se pueda invertir, que haya confianza en las inversiones, que las inversiones no se vayan a [...] porque acuérdate que en el gobierno de Allende, hubo una de las leyes que a eso se va ahora. Hubo el Impuesto al Patrimonio que lo puso Allende, tu comprenderás que el impuesto al patrimonio ¿verdad? significaba que nadie iba a invertir en propiedades, no iba a invertir en nada, porque justamente te iban a dejar solo tu propiedad, y el resto que era tuyo te lo iban a quitar o tenías que pagar unos impuestos que eran expropiables, ¿ah?. Es lo que va a pasar ahora, si acuérdate que la Bachelet dijo 'yo tengo que terminar la obra de Allende', eso lo dijo en las Naciones Unidas el año pasado. En la reforma a la Constitución, y dentro de lo que significa la propiedad privada, va eso, va lo mismo de Allende, va en que te van a [...] solo vas a poder mantener tu propiedad donde tú vives, pero si tú tienes como inversiones otras propiedades, van a ser tantos los impuestos y las cosas que te van a poder [...] que te van a liquidar.

[...] hoy día vamos a eso, si hoy día vamos exactamente a lo mismo. Esa es la reforma constitucional en la parte que significa propiedad privada, ahí te van

a pitear, como lo otro que es el impuesto a la herencia. Es una de las formas, el impuesto de herencia para penquear a la gente que tiene mucha plata, de los latifundios, y todas estas cosas, el impuesto a la herencia es pa' eso. Y el impuesto que van a aplicar dijéramos hoy día a la propiedad privada va a ser pa' eso, si vamos a eso.

Y yo no sé, yo te juro que tengo temor de lo que pase [...] y ahí te hablo como padre, problemas con tus nietos, con tus hijos, eso es lo que me preocupa, ¿qué va a pasar?

¿Qué piensas tu que puede pasar?

Si cambian la Constitución y empiezan con el asunto de la propiedad privada, donde tú no puedes hacer, ¿cómo te vas a defender?, vas a tener que vender, ¿qué vas a hacer?, vas a tener que traspasar, no sé. Entonces este tiempo es para provocar la incertidumbre, se está provocando la incertidumbre que yo considero que es muy grave, están empoderando a la gente en los derechos, pero no en los deberes, todos quieren, ¿verdad? que les den las cosas, ¿y los deberes?, todos quieren educación gratis, todos quieren esto, todos quieren lo otro, ¿y? y ahí se empieza a provocar nuevamente la incertidumbre, empiezan los problemas.

[...] hoy día vamos pero así para abajo, así para abajo, yo ahora sí que ha llegado el momento de tener terror, y yo creo que ahora en marzo va a venir una frenada pero firme, firme, qué es lo que hizo la ley, le puso el impuesto a la construcción ¿verdad?. (Sebastián)

La posibilidad de la vulneración de la propiedad y la libertad para acumular bienes, actualizan la memoria de los riesgos que algunas personas recuerdan haber percibido durante la Unidad Popular en la posibilidad de tomas de fundos, casas e industrias, todas ellas acciones que en el recuerdo eran llevadas a cabo por campesinos, pobladores y obreros, sólo por el hecho de apropiarse de lo del otro, como relata Soledad, o porque la “falta de orden” se los permitía, según Cristina

[con la Reforma Agraria] la gente sintió que podía adueñarse del pedazo de tierra que quisieran ¿Por qué? porque sentían que eran de ellos [...] se lo podían tomar porque se les ocurría, era un tema que preocupaba. (Soledad)

La ocupación de las casas de aquellas personas que tenían más dinero o viviendas más grandes era lo que Cristina recuerda como una gran preocupación de su madre, quien en un afán de auto-defensa coordinada con otros vecinos, llegó a elaborar bombas molotov para defender su hogar de una posible ocupación, la que según cuenta podría incluso incluir la violación de sus hijas. El temor a la ocupación de las casas movilizó a cuadras completas de barrios que se organizaron en PROTECOs⁸⁶ en los cuales participó Sebastián, y en los que las personas asistían a reuniones para establecer “qué es lo que tenemos que hacer si pasaba una horda, dijéramos de gente, para tomar las casas”, como tapiar ventanas y puertas. Las personas hoy “empoderadas en sus derechos”, bien podrían ser también una reedición de esas hordas de usurpadores y saqueadores,⁸⁷ que hoy todo piden al Estado.

Como se verá en el apartado sobre las valoraciones y balances de la dictadura del capítulo seis, el recuerdo del miedo se inscribe también en una memoria más amplia que temporalmente incluye el período de la Unidad Popular, con el cual las/os entrevistadas/os efectúan contrastes y calibraciones de los cambios y transformaciones sufridas en la vida diaria luego del Golpe, y donde la inseguridad y la incertidumbre habrían estado también presentes con distinta expresión y significado.

En estas actualizaciones del miedo en virtud de los contextos vividos en el momento de realización de las entrevistas, es posible advertir el poder interpretativo de la memoria. Por diversas razones “hoy estamos como ayer” y habrían posibilidades de que el pasado se repita, los paralelismos entre presente y pasado expresan el poder de la experiencia vivida y la forma en cómo esta ha sido procesada por medio del recuerdo, en el cual los miedos actuales acuden a los temores del pasado.

86 Colectivos barriales de protección comunal, creados en la época de la Unidad Popular.

87 Porque según Felipe durante la Unidad Popular [...] *también se andaba corriendo la idea de que te iban a allanar la casa y te iban revisar la plata que tenías tú guardada. [...] Porque había gente que tenía plata guardada, y entre ellos estaban mis papás.*” (Felipe).

CAPÍTULO 5

Sobrellevar la dictadura



El recuerdo de diversos peligros y amenazas presentes en la vida cotidiana durante la dictadura, se une en la memoria a diferentes formas en las cuales las personas buscaron sobrellevar ese contexto. Al usar la expresión “sobrellevar” me refiero a una voluntad y esfuerzo expresados en los relatos por adoptar acciones que les permitieran realizaciones de sus vidas más allá de las específicas estrategias de protección señaladas en las secciones anteriores para determinado tipo de situaciones consideradas riesgosas. En este caso sobrellevar remite a la construcción de espacios de autonomía, ya sea perteneciendo a colectivos o agrupaciones, involucrándose en acciones de resistencia, o incluso naturalizando las nuevas condiciones a través del acostumbamiento. Se trata de la búsqueda de un *modus vivendi*, un rango de maniobrabilidad, a pesar de las circunstancias que, para la mayoría de los/as entrevistados/as, supusieron un estado de tensión y alerta de variable intensidad a lo largo del tiempo.

Quienes durante la dictadura pertenecieron a agrupaciones o colectivos, recuerdan estas experiencias como una forma de suplir necesidades de distinto tipo, no necesariamente como una forma explícita de resistencia, pero que también sirvieron a ese propósito.

La inclusión en espacios colectivos en los cuales fuera posible expresarse con confianza, sin las restricciones y precauciones que en la vida diaria debían considerarse producto de la vigilancia sobre el habla y las conductas, se recuerda como una manera de “descomprimir” la existencia.

Para Pablo incorporarse a una comunidad siloísta fue como una “válvula de escape” de la amargura que le producía vivir una realidad que para él era muy distinta a la que había vivido antes del golpe militar, cuando se consideraba un ciudadano con derecho a participar en la vida del país. Pero también fue un encuentro con otros como él y una alternativa de acción:

[...] la Comunidad no solamente me dio una capacidad de juntarme con gente confiable, porque así fue, gente que veníamos dañados de distintas formas; entonces un espacio de sanación. Pero no era la sanación enajenadora, sino

que era hacerse cargo de lo que estábamos viviendo, había que hacerse cargo de la situación en que estábamos. Insertarse, incluso, era como la premisa, insertarse tratando de hacer mínimos cambios de actitud en la gente, que tiene que ver con la consciencia, para que uno pueda modificar [...] (Pablo).

Algo similar relata Francia cuando recuerda el “Comprando Juntos”, que surgió en respuesta a la necesidad de enfrentar la pobreza y el hambre de una manera que le parecía “más digna” que la olla común, pues esta alternativa avergonzaba a mucha gente, tal como narra Antonio cuando habla del sufrimiento que significó acudir a los comedores de la parroquia, o incluso al PEM y al POJH,⁸⁸ como embates al orgullo y la dignidad de quienes hasta antes del golpe militar habían sostenido a sus familias a través de su salario. Si bien este tipo de iniciativas respondían a las urgencias impuestas por la cesantía, al alero de ellas fue posible comenzar a articular redes y confianzas, conformando un espacio seguro para hablar sobre la realidad, pensar y ejecutar acciones conjuntas:

[El Comprando Juntos] duró cualquier cantidad de rato, pero paralelo a esto nosotros íbamos con la gente hablando de lo que estaba pasando en Chile, organizando de qué manera podíamos empezar a hacer frente a todo esto. Y nos organizamos con un grupo de mujeres, una todavía está igual que yo, vigente, [...] y empezamos a ser como los líderes del sector, del barrio. Empezamos a liderar todos estos movimientos que había de mujeres (Francia).

Pero como te digo aquí se hablaba con bastante franqueza y las actividades que se hacían eran derechamente contra el sistema. Y esas actividades eran en la parroquia obviamente, era el espacio, no había otra opción (Antonio).

Andrés recuerda que buscando una alternativa al tipo de arte que se hacía en la universidad donde cursaba segundo año de la carrera de arte, llegó al taller de grabado un antiguo profesor que había sido detenido, torturado y exonerado de la universidad. En ese contexto pudo tomar contacto con otros artistas y desarrollar una actividad que le parecía se apartaba de lo que se hacía en su escuela, que para él representaba el tipo de obra que complacía al régimen:

88 Plan de Empleo Mínimo (1978-1981) y Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (1982-1988), implementados por la dictadura para absorber mano de obra cesante en situación de subempleo.

[...] el arte, durante un rato chico, entre el 76 y el 77, me dio la idea de que lo que yo estaba haciendo de alguna manera podía contribuir a cambiar las cosas, a derrotar a Pinochet, que era un modo de resistencia [risas] después se me quitó, pero durante un rato me creí eso, que los grabados que hacía, como que eran contrarios a la cosa más decorativa, y a lo que hacían los artistas que exponían, que eran una lata, Cienfuegos, esos hueones eran una lata, muy complacientes, anodinos, surrealistas, la Carmen Aldunate, Opazo, entonces lo que yo hacía, de alguna manera hacía una diferencia. Me daba una motivación y un sentirte que estabas en una actitud no tan pasiva (Andrés).

Tal como relatan varias/os entrevistadas/os, para Andrés la experiencia de incorporarse a espacios colectivos le permitió “ir ampliando el radio de aire” a su alrededor para asumir una posición más activa. Para Francia fue dejar de estar aplastados, mientras de una manera similar, para Delia la posibilidad de ir a las protestas representó un “desahogo”, una forma de “sacar” algo que de otra forma no podía salir, o como dice Antonio, una “liberación”.

Otros/as, como Amparo, buscaron formas de sobrellevar las condiciones que la dictadura impuso en su espacio laboral, donde se intentó forzarle a la delación de trabajadores de la empresa donde trabajaba, asumiendo entonces acciones que deliberadamente contravenían estos requerimientos.

[...] empecé a revisar todas las carpetas y cuando veía que había algo comprometedor lo sacaba. Lo sacaba, lo sacaba y lo rompía, y no existe [...] (Amparo).

Recordar estas iniciativas que podrían calificarse de resistencia provoca reflexiones sobre los riesgos que se tomaron en el pasado, a pesar del miedo. Amparo dice: “No me explico de repente, yo creo que corrí muchos riesgos, corrí riesgos”, y aun así buscó una forma de actuar que no comprometiera su ética:

[...] yo ejercía y sentía que ejercía mi activismo, por decírtelo, en la pega, siendo justa. Yo me enfoqué a trabajar y dar lo mejor de mí, y de cambiar todo el mundo laboral desde esa perspectiva, en que los trabajadores participaran de las reuniones, en que los trabajadores fueran... Entonces yo sentí que ahí yo hacía cosas útiles en la vida, y me enfoqué a eso, a dar mi vida por esa pega y por dignificar la labor del trabajador, y porque hubieran los mejores derechos,

que también fuera responsable de sus deberes, de fomentar todo el tema ético en las empresas, de tener buenas remuneraciones (Amparo).

No se trataba solo de hacer su trabajo, sino de “hacer una diferencia” y no renunciar a sus convicciones a pesar de las circunstancias. Algo similar pensaba Andrés, quien actuaba convencido de que lo que hacía tenía cierta importancia y era abiertamente resistente, pero sin una sensación de riesgo, pues sabía de personas que “hacían cosas más riesgosas que las que hacía uno y no les pasaba nada tampoco”.

Francia reconoce que el actuar junto a otras mujeres que sentían lo mismo la animaba a seguir, a sentir que no estaba sola, a pesar de “la indiferencia del resto” (Francia).

En efecto, para otras personas entrevistadas el intento de recordar el miedo durante la dictadura conduce a recuerdos sin sobresaltos, en los cuales los cambios en la vida introducidos tras el golpe de Estado se narran sin dramatismo, con una actitud de aceptación de las circunstancias a las que se adaptaron sin cuestionamientos.

Soledad recuerda que luego del Once la vida “siguió igual”, a pesar de ciertas restricciones que según dice le fueron indiferentes.

El mundo siguió, nosotros seguíamos viniendo al colegio, era cuarto medio, no se podían hacer cosas, nosotros jugábamos voleibol, no nos permitían, no sé qué cosa dirían los bandos, que no estaban permitidos los grupos, nosotros seguíamos yendo a jugar al gimnasio. No nos pudieron hacer la despedida los terceros a los cuartos, nos hicieron los profesores la despedida, a nosotras nos dio lo mismo (Soledad).

Ejercitar la indiferencia supuso deliberados esfuerzos por no verse afectada intentando “escuchar a medias” y desinteresándose por la situación del país. Soledad había seguido con gran atención las elecciones presidenciales del año 70, y con dieciséis años recuerda haber llevado el recuento de votos a favor de Jorge Alessandri: “Uno estaba súper involucrado en el cuento de la política”; sin embargo tras el golpe de Estado, reconoce que dejó de prestarle atención.

[...] entonces no veía, no veía más allá de mis narices. Y me juntaba con mis compañeras de colegio, porque era mucho más entretenido acordarse del colegio que hablar de la situación política que podían estar viviendo.

[...] yo creo que yo no pescaba mucho, creo que en ese minuto dejé de prestar atención. Pero yo me acuerdo de los bandos, pero no me acuerdo de haber estado sentada así, viendo noticias o escuchando noticias, no... (Soledad).

Fuera de la presencia de militares en su universidad y en las calles, o los crímenes de sangre de los cuales se enteró por la prensa, este tipo de episodios aparecen en su memoria desprovistos de detalles y sin un ánimo de tragedia.

[Caso degollados] Me acuerdo de una noticia que fue, que sonó. No es algo que yo haya en ese momento... que lo haya visto como lo horroroso que fue, en su momento, no, no; no lo fue. Yo no supe, a mí no me llegó, no vi los canales, no. Era como que, no sé, alguien que haya estado molestando más de la cuenta, los habían detenido, se los habían llevado y ya, los mataron... Pero no supe la real dimensión del cuento hasta yo creo que mucho tiempo después (Soledad).

A diferencia de otras personas, el recuerdo de la violencia, en este caso, va unido al desinterés por ella, más no a su desconocimiento. En otros recuerdos, como los de Sandra y Myrna, el no saber lo que ocurría o el mantenerse ignorantes se atribuye al “temor a involucrarse”, y a la opción por privilegiar los espacios familiares y privados como foco de atención y refugio.

[...] estaba mi familia, pero el hecho de haberme dedicado solo a ellos también, no haberme involucrado más allá, tiene sus cosas a favor y sus cosas en contra. Las cosas a favor es que pude cuidar de mis hijas, o sea, en cambio si lo hubiera hecho, si me hubiera involucrado más hacia afuera me habría descuidado de mis hijos, a eso voy (Sandra).

En la memoria de Andrés y Felipe, más que indiferencia y voluntaria ignorancia se produjo un acostumbramiento al nuevo contexto, en tanto el peligro formaba parte de la vida cotidiana y se fue incorporando como una condición más a sus rutinas.

Lo que pasa es que la sensación de peligro era siempre constante, pero me imagino que es la que tiene una persona que vive en una selva llena de fieras, se acostumbra y sabe que eso está presente, y que si se descuida la puede morder una serpiente. El mundo era peligroso [...] obviamente que era antinatural pero uno se adapta, se puede vivir un período de excepción largo transformándolo en natural; eso pasa a ser la naturalidad sobre todo si no hay grandes sobresaltos; sigues en ese modo de vivir con esas características pero más o menos uniforme, por lo tanto toma una cierta naturalidad después de un rato; “asi son las cosas” te desenvuelves, sobrevives, y haces tus cosas con una cierta normalidad (Andrés).

En este sentido, Andrés recuerda que para él “el miedo nunca estuvo en primer lugar”, bastaba con tomar las precauciones necesarias, tal como relata Soledad cuando debió recoger a su hermana en el aeropuerto en horario de toque de queda, y se informó previamente del tipo de medidas adecuadas, como circular con las ventanas del auto abiertas, y si bien una patrulla detuvo el automóvil para realizar un control, según dice, “no pasó a mayores”.

A la vez, como la presencia militar o de la policía era constante en la vía pública, se asumía que podían controlar a las personas en cualquier momento y sin motivo aparente.

[...] por distintos lados en la ciudad te topabas con dos milicos que estaban de guardia... cualquiera que tenía cierto cargo tenía guardia afuera de la casa, y te pedían los documentos cuando ibas pasando. Yo pienso que de aburridos, para hacer algo, tenían esa autoridad, y una vez que me agarraban me tenían para el tandeo una hora, pero por entretenerse, por hueviar un rato, por asustarme, por una cuestión lúdica de parte de ellos, más que represión ideológica; te asustaban, te decían cosas como “cagaste hueón!” (Andrés).

Con la distancia que impone el recuerdo, Andrés considera que “asustar” a los civiles era parte del entretenimiento de los uniformados, al que debía exponerse sin protestar, pues suponía convivir con ellos en las calles, y parte del paisaje de la dictadura, más que de la represión motivada por las adhesiones políticas.

CAPÍTULO 6

Reflexionar recordando

Foto: Carlos Altamirano



La conversación sobre los recuerdos de las experiencias de miedo durante la dictadura provocó en varios/as de mis entrevistados/as un conjunto de reflexiones sobre lo ocurrido con ellos/as y con la sociedad en ese período. Estas reflexiones son las que he agrupado como respuestas a dos preguntas que no fueron propuestas en las entrevistas, pero que emergieron implícita y espontáneamente al recordar el pasado: ¿Qué me pasó? ¿Qué nos pasó?

La primera pregunta se refiere a ciertas reflexiones personales dirigidas a comprender la relación que han construido con su pasado, lo ocurrido en sus vidas como parte de lo ocurrido en el país. Las actitudes asumidas en relación con los acontecimientos y particularmente con la violencia ejercida por la dictadura —sus autoridades, agentes y adherentes— que, como se ha visto en los apartados anteriores, les afectó de distinta forma, y en casi todos los casos fue una fuente de amenaza y riesgos de diversa intensidad y alcance.

La segunda, recupera los balances que se hacen sobre el impacto de la dictadura en sus vidas y en la sociedad. Aquí se aprecia la aproximación a una significación global del período, pero que debe entenderse, en todo caso, circunscrita al contexto de una conversación sobre los recuerdos del miedo.

6.1. ¿Qué me pasó?

[...] me sirvió mucho haber narrado mi historia, fue como sacarme un peso de encima, porque muchas veces uno lo comenta con el marido, con los chicos siempre nos acordamos del tema, conversamos, muchas veces conversamos que pasó esto, que pasó esto otro, que amigos, amigos y vecinos, pero no es lo mismo narrarlo como te lo estoy narrando a ti, a un profesional (Iris).

El ejercicio de recordar las experiencias de miedo durante la dictadura confrontó a los/as entrevistados/as con la realidad de una violencia que en su memoria previa a la conversación

propuesta por la investigación, parecía no haber formado parte de sus relatos sobre el pasado reciente. Las reflexiones ofrecidas por las personas, en este caso todas mujeres, adquieren aquí un tono autorrecriminatorio por no haber tomado consciencia de lo que ocurría en el país, expresado en un particular “no saber” o no “haber sopesado” lo que estaba pasando.

Como veremos, el no saber se elabora aquí como una forma de desconocimiento activo, derivado de la indiferencia, que fue una de las alternativas por medio de las cuales las personas sobrellevaron la dictadura. Esta es la experiencia de Soledad y Cristina, quienes, a pesar de lo que nos han relatado en secciones anteriores, creen haberse mantenido ignorantes de la violencia:

Pero viví en la más absoluta ignorancia, o sea, yo de verdad que, a pesar que soy vieja, estoy descubriendo cosas que pasaron, ahora, y sigo descubriendo, “ya poh, fue nomás, no saco na’ con...”. Es raro, disculpa, yo no tengo la culpa, yo viví en una burbuja, qué quieres que te diga, no cachando lo que pasaba (Soledad).

[...] sabes qué, yo ahora pienso que si uno estaba bien como económicamente, y a lo mejor es súper frío lo que estoy diciendo, pero como que uno vivió aparte de otras personas, como que uno no lo veía, o sea, no es que estuviera rebozando en plata, pero si uno no tenía problemas graves, como que uno no pensaba. Incluso la misma cuestión del 82, uno no pensaba que era por culpa de Pinochet, uno pensaba que era una recesión mundial que nos estaba afectando en Chile (Cristina).

La idea de no haber visto, a pesar de haber sabido, visto o escuchado, e incluso haber temido, como le ocurre a Cristina, prevalece en ellas pues, como dice Soledad, hoy se recuerda como “muy desconectada de lo que pasaba en el país”; no obstante en varios episodios de su vida también vivió “lo que pasaba en el país”, como cuando decidió esconder del ojo público la portada de sus libros para no tener problemas en la micro o comprarse un personal estéreo para escuchar al cantautor cubano Pablo Milanés lejos de la vigilancia de su padre pinochetista, que la recriminaba por escuchar “música subversiva”.

La reflexión de Luisa permite comprender mejor este posicionamiento que ella expresa como el de “la gente que le gusta tener una venda en sus ojos”, por medio de la cual se mantuvo igno-

rante y por treinta años no se dio cuenta de “todas las cosas terribles que le pasaban a los demás”, porque según dice,

[...] yo no tengo ningún recuerdo terrible así, terrible, no, no [...] porque la gente como nosotros, que éramos simpatizantes de Allende, sin estar metidos en política, no sufrimos ninguna persecución y no nos tocó ver, no más [...] (Luisa).

Lo terrible es lo que les pasó a otros, a los perseguidos. Ella solo tomó la precaución de no decir que había votado por Allende en su entorno laboral, pues varios de sus colegas habían sido expulsados de la universidad tras el golpe militar. Hoy dice sentir vergüenza de no haberse dado cuenta de lo que le ocurría a los demás, pero que la venda que había sobre sus ojos la tuvo por el ambiente en el cual vivía y las circunstancias de su vida. Para explicar estas circunstancias comparte el siguiente recuerdo:

[...] me acuerdo una vez haber ido a dejar a un empleado a una población, y las poblaciones quedaban como escondidas detrás de unas paredes, así como que habían partes que no me preguntes dónde eran, porque eran como yendo para Cerrillos [...] campamentos, terrible, terrible. Pero eso yo no lo veía, yo no lo veía (Luisa).

Este recuerdo ofrece imágenes que sumados a la venda, como a los muros y a la distancias que esconden a los pobres, permiten entender la combinación de lo voluntario e involuntario en el no ver: ella tenía una venda, pero no dice que se la hayan puesto y por eso siente vergüenza;⁸⁹ a la vez, “no le tocó ver”: casualmente se enteró de los barrios pobres, lejanos y ocultos, por ejemplo. Podría decirse que su memoria se encuentra elaborando esa relación entre la posición pasiva del “no me tocó” a la activa de “tuve una venda”. Hubo una venda sobre sus ojos, y una mayor que escindía a la ciudad.

En el caso de Soledad la venda es la “burbuja” en la cual tiene consciencia de haber vivido, y de la cual dice ha salido lentamente, aunque aún no ha querido visitar el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos pues sabe que se sentirá mal de “haber vivido tan

89 La vergüenza en un sentimiento de revulsión hacia sí misma(o), es la autocondena por no haber actuado, también “me da vergüenza, a lo mejor yo podría... si yo hubiera sabido, a lo mejor yo podría haber hecho trabajo social, no sé, algo, y no hice nada porque... no, era como pajarona” (Luisa).

aislada del cuento”. Su voluntad de no sentirse mal, o quizá avergonzada, es hasta ahora más fuerte.⁹⁰

Para otras personas, como Sandra, el temor está en el centro de su ignorancia y desinterés por involucrarse con los demás y saber lo que pasaba más allá de los límites de su vida familiar. Esta opción que aparece también como una forma de sobrellevar la dictadura, tuvo para ella consecuencias negativas y positivas, como se desprende de su relato.

Esa era la época del temor, el temor a involucrarse demasiado en ciertas cosas, que uno pensaba que estaban mal, y no, tú con el tiempo te vas dando cuenta que no era así, que era todo lo contrario, que sí había que involucrarse. Pero a uno con el temor de que te fueran a detener, que te fuera a pasar algo, entonces evitabas esas cosas, pero sí poco a poco ibas tomando conciencia de qué estaba pasando.

[...] uno se recrimina porque tal vez fue muy cobarde en ese tiempo, o no abrió los ojos a tiempo; de no haber sido parte del proceso también de, o sea haberse involucrado más, realmente, socialmente. Bueno, igual por otro lado estaba mi familia, pero el hecho de haberme dedicado solo a ellos también, no haberme involucrado más allá, tiene sus cosas a favor y sus cosas en contra. Las cosas a favor es que pude cuidar de mis hijas, o sea, en cambio si lo hubiera hecho, si me hubiera involucrado más hacia afuera me habría descuidado de mis hijos, a eso voy. Porque en el ambiente que vivían, tampoco podía dejarlos solos, sino hoy en día tendrían otra realidad ellos. Había mucha delincuencia... El tráfico [de drogas] vino después, pero pudieron haber sido involucrados, ¿me entiendes? Entonces esas son las dos cosas, porque igual me habría gustado haberme involucrado más socialmente (Sandra).

Myrna recuerda su vida de esa época con similares preocupaciones por la familia y el trabajo, por lo cual “no haber visto” supuso para ella la voluntad de no ver.

90 Siendo ella inspectora de un colegio de niñas del barrio alto, y según dice promoviendo que las estudiantes visiten el Museo, dice que no ha ido pues quiere hacerlo en compañía de alguien como ella “que tenga conciencia de que vivió en una burbuja”.

Vi... no vi nada de lo malo, o no quise verlo, pero a lo mejor no tuve tiempo de verlo, porque yo trabajaba para acá, corría, y que los niños y la cuestión. Pero entonces a lo mejor no tuve tiempo de ver esas cosas que pasaron, o no las quise ver, a lo mejor; no sé, tanta cosa que se habló (Myrna).

Al igual que Luisa, para Myrna “lo malo” está en otra parte, por ejemplo en sus empleadoras que tenían familiares desaparecidos, algo que no le ocurrió a ella, a pesar de que como otros vecinos de su barrio sufrió un allanamiento de madrugada y su hijo estuvo detenido junto a otros en la vía pública por largas horas, a lo que se agrega la constante presencia militar y de la policía en su cuadra.

Quiero destacar el autoexamen que ellas expresan en estos pasajes, la capacidad de hacerse preguntas y ensayar respuestas para sus actitudes y comportamientos del pasado, más que meramente el ánimo justificatorio cuyo resultado puede ser un argumento sobre el no ver.

Por otra parte, para Francia y Paula el darse cuenta no trata únicamente de reconocer la violencia ejercida por la dictadura o lo que le ocurrió a otros, sino “tomar conciencia” y “sopesar” lo que significaba el golpe de Estado y la dictadura. Francia recuerda haber celebrado el Golpe, y hoy se arrepiente de no haber entendido las consecuencias de ese acontecimiento. “Es parte de lo que uno tiene que asumir”, dice. Paula supo de muertes y desapariciones, pero que no aparecen en su recuerdo como riesgos a partir de los cuales elaboró temores en la época, aunque disponía de esa información, dice.

[...] me duele decir esto, me duele decir esto, pero no tenía, yo no tenía la madurez de sopesarlo. ¿Tú sabes lo que es sopesar algo? Sopesar algo es entrar en conciencia total, de lo que fue, ponte tú, las pérdidas humanas de un país, o en las condiciones en las que se perdieron. ¿Me entiendes o no? [...] No estaba, no estaba, no lo sopesaba, esa es la verdad. No había una conciencia total de lo que significaba. [...] lo que significa tomarle el peso a algo. Lo vienes a madurar mucho tiempo después (Paula).

Lograr dimensionar la dictadura, en la magnitud de pérdidas de vidas en este caso, para ella suponía contar con una madurez que hubiese permitido poner en duda las versiones del régimen. “Yo no, yo lo aceptaba, las noticias las aceptaba”; o haber inquirido por su cuenta, más allá de

la protección que sus padres ejercían al no conversar del inminente derrocamiento del gobierno que podía venir o de la situación del país luego de este suceso.

6.2. ¿Qué nos pasó?

[...] lo que pienso yo, es cómo hubiese sido diferente si no hubiésemos tenido un Golpe, no tengo respuesta yo (Carmen).

[...] tenemos un Chile muy distinto al del año 70, 73, muy distinto, muy distinto. Es un Chile al que hay que adaptarse; me cuesta, pero hay que adaptarse. Están los tiempos distintos, y ha sido súper complejo, yo creo que lo vivimos durísimo, durísimo (Francia).

El balance de la dictadura y sus consecuencias en la propia vida y la sociedad chilena adquiere diversos significados y valoraciones entre los/as entrevistados/as. En la mayoría prevalecen significaciones negativas, expresadas de diversa forma, como se verá, pero también encontramos valoraciones positivas del período principalmente en contraste con recuerdos de temores y descontento experimentados durante la Unidad Popular.

Una de las expresiones más elocuentes para referirse a la dictadura es la que ofrece Delia, quien habla de “una pesadilla de diecisiete años con la bota encima”, pero precedida de tres años de “nebulosa” del gobierno de Salvador Allende, recordados como críticos por la escasez, las colas y un incierto desenlace que impidió la alegría. En su conjunto, representan un largo período de veinte años, en los cuales Delia siente que perdió muchas cosas: sentimientos, trabajo y una vida normal y tranquila como había vivido antes a pesar de las estrecheces económicas. En su recuerdo ella transitó de la incertidumbre de la Unidad Popular a la pesadilla de la dictadura, y al truncamiento de su madurez.

[...] fue el período en que uno mejor podía haber estado porque ya estaba más madura, ya tenía responsabilidad, pero que no la pude asumir porque no había cómo, había temor, había de todo entonces (Delia).

El mal sueño de la dictadura también trae a la memoria los recuerdos de la cesantía, las limitaciones económicas y el hambre, “misericordia” en palabras de Delia. La falta de trabajo es una situación que varias personas dicen haber experimentado por períodos variables o, como en el caso de Antonio, durante toda la dictadura pues nunca tuvo un trabajo estable, y cuando lo tenía “trabajaba para puro comer, nomás”.⁹¹

Incluso entre quienes ejercieron una vida profesional y contaban con ciertas redes sociales a las que recurrir, la cesantía forma parte de experiencias que rememoran con tristeza y dolor, como relata Iris, quien luego del golpe de Estado y tras el despido de su marido, debió buscar trabajo —sin suerte— por varios meses:

No sé cuántos habían, pero recuerdo que pasé como a cuatro o cinco laboratorios preguntando si había algún trabajo, y fue tanta la impotencia de que te dijeran que no, y saber que necesitaba la plata, que me puse a llorar a gritos [se quiebra su voz], eso fue duro (Iris).

Por varios años Amparo fue el sostén de su hogar pues su marido también perdió su trabajo en varias ocasiones, por lo cual ella complementaba su sueldo, que durante los primeros años de la década de los ochenta la empresa rebajó a la mitad, vendiendo chalecos y otras cosas.

Para otras personas, como Elena, haber contado con un trabajo no la eximía de pasar hambre:

[...] trabajaba de lunes a domingo, y trabajaba, trabajaba, y no podía... no podía, no cundía la plata. Yo recibía mi sueldo y me ponía a llorar, me ponía a llorar porque tenía que empezar a pagar, y quedaba sin ningún peso, y tenía que seguir viviendo. Era malo. Pasamos pobreza por eso, porque los sueldos eran demasiado malos, entonces yo recibía mi plata y me ponía a llorar amargamente (Elena).

91 Para Antonio la falta de trabajo fue también una forma de represalia de la dictadura en contra de los habitantes de La Legua por la resistencia ejercida contra el régimen: “[...] son 17 años que yo no pude trabajar, y no porque no quisiera, por ser flojo, sino porque no tenía, no había donde trabajar y las puertas estaban cerradas, no había. Entonces uno también es víctima; claro no fue golpeado, no fue nada de eso, pero sí fue marginado, y fue marginado por ser legüino, porque tú ibas a buscar pega, decía La Legua y... no, no, no.”

La desesperación por la falta de trabajo fue lo que según relatan Antonio y Elena, llevó a las personas a recurrir al PEM y el POJH, pero que a sus ojos no eran más que una forma usada por la dictadura para “denigrar” a la gente pagando una miseria por rutinas humillantes, que Delia califica de “burla”.

Yo sentía que nos menospreciábamos [si trabajaba en el POJH], pararse en la esquina a sacar una piedra, para después traerla y volverla a enterrar, era una suerte... era como seguirle el juego a... [...] era una situación muy dolorosa entre los trabajadores y la gente joven que admitió acceder a eso (Antonio).

Para otros como Pablo y Juan, la crisis económica no fue lo más terrible, sino la “interrupción del proceso democrático” y la infantilización a la que fueron sometidos por la dictadura, porque como dice Pablo, “nos bajaron de edad, nos consideraron incapaces durante mucho tiempo”.

¿Cómo es posible que durante diecisiete años me hayan tratado menos que nada? Si no tenía ningún derecho a nada. Para mí la dictadura de Pinochet o el período como quieran llamarlo, fue nefasto para Chile, aunque haya habido crecimiento económico. ¿A qué costo también, no? (Pablo).

O como dice Juan, además de no poder elegir a las autoridades y suprimir el debate, él era “un hombre que ya tenía tres hijos y que estaba casado y toda la cuestión, y resulta que tú te tenías que ir a acostar a cierta hora, o sea, ¡perdóname!”.

Estos recuerdos condensan significaciones sobre lo que fue la dictadura, en su condición de experiencia del pasado; sin embargo junto a ellas emergieron otras valoraciones asociadas a sus consecuencias en el presente, expresadas en otro tipo de pérdidas o transformaciones a nivel social y cultural que los/as entrevistados/as observan en la actualidad.

Para Paula y Juan, la dictadura introdujo quiebres y distancias irremontables no solo a nivel social, sino también familiar. La pérdida de lazos al interior de la familia, producto de la diferencia de posiciones sobre la dictadura se tradujo en confrontaciones que ni siquiera durante la Unidad Popular se habían experimentado, a pesar del ambiente de politización reinante en la época.

Yo creo que [la dictadura] fue bueno, ¿económicamente?, bueno. ¿Políticamente? No te puedo contar, no puedo decir lo mismo, no lo fue, no fue bueno para

un país. Porque todavía tengo a mi familia, por parte de mi padre, dividida, todavía. Tengo una parte, una cuarta parte por parte de la familia de mi madre, fuera de Chile. Entonces si tú me preguntas si todavía esto se cierra, no se ha cerrado, esto no está cerrado. No sé hasta cuándo iremos a estar con esto de que no nos visitemos, no sé (Paula).

Juan dice que su padre se transformó en un pinochetista, producto de lo cual “ya no nos entendíamos con mi viejo”. La polarización se introdujo en la familia de Paula de tal forma que hasta la actualidad “nunca nos volvimos como a juntar o a tener un almuerzo, una comida, nunca un cumpleaños, nunca, con ellos [la parte exiliada o de oposición a la dictadura], nunca, se polarizó, se polarizó”. Esto es lo que para Soledad se tradujo también en la sociedad, la “pérdida del respeto por el otro”, pues durante la Unidad Popular “había respeto, a pesar de las diferencias”.

La pérdida de ciertos valores y actitudes, y la introducción de otros es lo que según José “dañó” a toda la sociedad, lo que para él es un “retroceso” que se manifiesta en una “desviación” hacia el “individualismo”:

[ya] no existe esa, no sé, una preocupación por el otro, por el prójimo, todo el mundo es individualista, “yo me salvo solo” [...] siguen abalando un modelo económico que prioriza por el dinero, por el poder que da el dinero, no se ponen como base el ser humano, como base a la sociedad (José).

Para Francia el balance “no es tanto en lo material, no es que Chile no haya crecido”, sino en la “calidad de ser humano” que produjeron los dieciséis años de dictadura que dice “es peor” al que había antes del 73:

[...] esto es peor, porque [la generación nacida en dictadura y las más jóvenes] tienen la libertad: mira, hoy día tienen la libertad de mandar a tu madre a cualquiera parte..., golpear a alguien, pasarle a llevar los derechos de alguien, faltarle el respeto con una facilidad enormemente grande, porque perdiste el respeto por la institucionalidad de muchas cosas (Francia).

Para Felipe “la exacerbación de la plata hizo mierda a este país”, por ello para él la polarización es, además de política, económica. La percepción de una aguda desigualdad en la actualidad le

hace recordar al período de la Unidad Popular como una época donde la sociedad “era bastante pareja”, si bien existía pobreza.

El modelo económico de la dictadura tendría otras consecuencias a nivel de la desmovilización política de las personas, agobiadas por el “sobreendeudamiento” que, según dice José, opera como “parte de un sistema pensado, pensado para que sea así, para que no tengamos tiempo de pensar en otra cosa” y tomar conciencia de la situación actual. Para Francia el consumismo también ha contribuido a la indiferencia y desinterés por la política en las generaciones nacidas durante la dictadura y en democracia.

Estas significaciones negativas de la dictadura contrastan con el recuerdo de Sebastián, Soledad y Cristina, para quienes representa un período de tranquilidad, orden y seguridad, en contraposición a la experiencia previa de la Unidad Popular, la que recuerdan con inseguridad e incertidumbre asociadas a la usurpación de la propiedad, la escasez, la confrontación política y el desorden.

Para Soledad con la dictadura “había vuelto el orden al mundo” y le parece que durante “los primeros años era perfecto que estuviesen los milicos afuera ordenando el cuento”. Cristina reafirma la importancia del orden versus el caos que recuerda se vivía en la Unidad Popular; por ello dice “sí, se necesitaba un orden”.

Si bien Luisa y Juan no recuerdan a la dictadura asociada al advenimiento del orden, reafirman la posibilidad que varios vieron en el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular un camino para “poner orden”. Según Luisa “hubo mucha gente que había sido partidaria de Allende que creía que los militares debían poner orden”, y el mismo Juan recuerda haber pensado que el golpe militar “a lo mejor servía para ordenar esto (la situación del país), un par de años”. Sin embargo en sus memorias no prevaleció la imagen del orden, a pesar de las expectativas que tuvieron al respecto.

Para Sebastián el orden se relaciona con un estado de tranquilidad basado en “reglas claras” para el empresariado y en limitada actividad política en la población. “Vivíamos con una tranquilidad, vivíamos una cosa ordenada, prácticamente casi nadie se metía en política” (Sebastián).

En los recuerdos de Sebastián, Soledad y Cristina la dictadura es un contexto de seguridad que se funda en la relación que establecen con los temores elaborados durante la Unidad Popular, reforzado por la percepción de inseguridad actual a raíz de la delincuencia. Como dice Cristina:

[...] había mucha más seguridad, si tú lo ves en un contexto ya no tan político, en las calles, no había el problema de la delincuencia que hay, delincuencia que hay ahora. Yo con mis amigas salíamos a las doce de la noche a dar una vuelta por las cuadras, y nunca estábamos como asustadas que nos fueran a asaltar. Ahora olvídate que hubiera salido yo a las doce de la noche sola de mi casa. Entonces en esos años sí había... creo que eso fue una de las cosas que dejó, no sé si el gobierno militar, pero lo que se vivió en ese período, que había más mano dura, entonces como que no es como es ahora, que hay tanta delincuencia, que la gente se siente como tan intranquila y tan insegura, porque yo me siento súper insegura de andar en la noche, por ejemplo, en la calle (Cristina).

Otras entrevistadas como Myrna y Carmen reafirman el sentimiento de seguridad basado en la ausencia de delincuencia; sin embargo, como dice Carmen, “era seguridad, pero igual con temor”.

En el caso de Sebastián, el riesgo que hoy corre la seguridad personal producto de la delincuencia aparece unido en su memoria a las inseguridades experimentadas durante la Unidad Popular, de tal forma que para expresar su experiencia del pasado recurre a imágenes del presente, como se aprecia en el siguiente relato:

[Durante la Unidad Popular] nosotros las casas que tenían piscina adentro en ese sector, la hacíamos potable para poder tomar agua en el caso de un supuesto... Entonces no podís vivir de esa manera. Si es una incertidumbre diaria, yo llegaba de la fábrica a la casa y tenía que dedicarme a estos cuentos en vez de quedarme en mi casa, todos asustados, no, si era... quemaban neumáticos en la noche, no, si era una cuestión insostenible, insostenible, o como hoy día, hoy día tú para llegar a tu casa... Yo me fijo si viene un auto detrás mío ¿verdad? y antes de llegar al portón me pongo paralelo al portón y ahí veo que no hay nada, abro y cuando está abierto me meto, y uno no puede vivir de esa manera. ¿Como voy a invertir plata en un nuevo negocio, o una nueva cosa si no sé qué es lo que va a pasar?, si no está claro dijéramos que es lo que van a hacer [el gobierno], porque nadie lo dice (Sebastián).

La inseguridad e incertidumbre de ayer, son los portonazos de hoy, y la incierta posibilidad de sufrir un portonazo se asemeja a las reglas que el gobierno [de la Nueva Mayoría al momento de la entrevista] puede cambiar, perjudicando o desincentivando la iniciativa de los empresarios.

Como Cristina y Soledad, aunque en menor medida en esta última, incorporan la violencia dictatorial en sus memorias. En ellas el orden y la seguridad están acompañados de recuerdos de temor en el caso de Cristina, y de la información sobre los crímenes de la dictadura en ambas, ya sea porque los conocieron en la época o con posterioridad. El haber accedido a esa información es lo que hoy les permite proponer un corte temporal entre el golpe de Estado y los años inmediatamente posteriores, y la década de los ochenta. Este corte no desautoriza ni deconstruye la memoria del orden, pero introduce desacuerdos con el régimen:

[...] lamentablemente yo creo que, o sea, después de todo lo que pasó con la Junta, yo no estoy de acuerdo, todas las atrocidades que se hicieron, pero creo que en un momento sí necesitamos un orden en el país, y que no era malo lo que pasó primero, de que la Junta haya asumido [...] porque al principio nadie sabía que habían detenidos desaparecidos (Cristina).

De verdad, de verdad, si tú me preguntas a mí, los primeros años era perfecto que estuviesen los milicos afuera ordenando el cuento. No me parecía nada de raro ni de anormal. [...] Ahora, yo siempre pensé que se iban a tomar el poder como para ordenar el cuento, porque la verdad es que estaba desordenado, entre que los de derecha se tomaban el poder paralizando el país, entre los que no sé qué, y que se iban a ir, se quedaron pegados. Ahí ya la cosa empezó a cambiar, pero eso ya fue después del ochenta y tanto. Cuando ya se quedaron pegados es cuando aquí la cosa está empezando a oler a castaño oscuro. Pero yo empecé a sentir que había dictadura el 85, antes del 85 no, no... (Soledad).

Ya sea porque la información se conoció tarde, como en el caso de Cristina, o porque “empezó a oler castaño oscuro” del 85 en adelante, como cuenta Soledad, para ellas la violencia, como algo que identifica al período no se asocia, ni mucho menos se condena, al inicio, lo que por lo tanto les permite efectuar una división temporal del período, entre el golpe mismo y lo que vino o se supo “después”. Pero sometida a juicio, la dictadura parece seguir siendo un contexto de seguridad.

Finalmente, el debate sobre el sistema de AFP,⁹² que al momento de la realización de las entrevistas se encontraba en su punto más álgido, ha introducido en la memoria de Cristina un nuevo elemento en su recuerdo de la dictadura, pues le quedan pocos años para acceder a su jubilación y ha comenzado a pensar en eso:

Antes que este modelo de AFP, de todo esto, cuando eran cajas particulares y todo eso, no eran buenas las jubilaciones, pero esa pensión te alcanzaba para vivir, pero ahora la gente no come con doscientos lucas, y menos.

[...] en esos años [cuando se afilió a una AFP durante la dictadura], como te digo, tampoco lo pensaba más allá, o sea, no sé si era la juventud o porque no tenía información, porque no tenías mayor información. Aparte que la tele ¿Qué te decía la tele? Acuérdate del réclame, las AFP eran como la última maravilla del mundo, que tu vida estaba resuelta si entrabas a una AFP, eso era la propaganda de la Santa María, de Provida ¿Te acuerdas? que pasarse a la AFP...

[...] creo que eso me preocupa, me preocupa mucho mi jubilación, que es lo que está pasando en el país respecto a eso también [...] Entonces, esas son las preocupaciones que tengo hoy en día, que nunca las tuve cuando era joven ni mucho menos (Cristina).

La dictadura, que en su memoria es una fuente de seguridad, hoy comienza a ser revisitada gracias al incierto o precario futuro que le podría deparar el sistema de pensiones introducido e impuesto en la época. El debate público sobre la previsión ha resultado para ella un acto de memoria. No sabemos si el recuerdo benéfico de la dictadura como orden y seguridad se verá afectado, o prevalecerá en este nuevo contexto.

92 Administradoras de Fondos de Pensiones, basadas en la capitalización individual, e introducidas por la dictadura en reemplazo del antiguo sistema de previsional basado en el principio de reparto.

CAPÍTULO 7
Discusión



Foto: Carlos Altamirano

El recuerdo del miedo en las personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos nos ha abierto una puerta a experiencias personales que expresan una diversidad de situaciones en las cuales el peligro y la amenaza aparecen vinculados a la dictadura de manera casi transversal, a lo largo de las vivencias relatadas. Si bien para la mayoría de los/as entrevistados/as el miedo está asociado a los diecisiete años de régimen militar, para algunos/as el temor se refiere, como hemos visto, al período de la Unidad Popular, en virtud del cual la dictadura adquiere una valoración positiva como orden y seguridad.

A continuación propongo una caracterización y análisis de las memorias del miedo estableciendo un diálogo entre lo que han relatado las experiencias personales y las narrativas expertas sobre la memoria y el miedo, por medio del cual será posible dimensionar el significado de esta experiencia en la memoria.

7.1. De la novedad al padecimiento compartido

En estas memorias que no sufrieron tortura, muertes y desapariciones, el miedo emerge como una situación vital asociada al constante esfuerzo por evitar los riesgos introducidos por la dictadura como nuevo contexto de existencia. Este esfuerzo aparece en la memoria primero como un ejercicio interpretativo, que se ve obligado a procesar con gran inmediatez los acontecimientos que las personas vivieron directamente o de los cuales tomaron conocimiento por distintos medios. Y luego, como una puesta en marcha de acciones y conductas apropiadas para evitar exponerse a diversas violencias, ya sean extremas —tortura, muerte o desaparición—, o “pequeñas violencias”, al decir de uno de mis entrevistados.

En ausencia de un marco interpretativo previo que les proveyera de claves para identificar amenazas, las personas debieron aprender a distinguir y calibrar riesgos a medida que estos se desplegaban. De esta manera, antes de avanzar en las señales que permitieron acuñar un significado para lo que las personas estaban viviendo, quisiera detenerme en el carácter “novedoso” o

inédito del Golpe y la dictadura, tal como han quedado grabados en la memoria de mis entrevistados/as esos acontecimientos, y que permite comprender mejor el esfuerzo interpretativo que debieron desplegar.

Quienes se hicieron la pregunta sobre cuánto podría durar la dictadura o qué vendría luego del Golpe, vieron sus expectativas completamente excedidas. No hubo referentes para dimensionar su extensión en el tiempo, pero tampoco el tipo de acciones o medidas que la junta militar iba a desplegar. La incertidumbre con la cual alguno/as recuerdan la Unidad Popular, la amenaza de un golpe que otros/as dicen estaba entre las posibilidades, y el deseo de orden que otra parte de las personas invoca, no fueron suficientes para anticipar ni dimensionar lo que iba a ocurrir. Esto expresa con elocuencia la dificultad interpretativa que persiste en la memoria y la poderosa novedad que un acontecimiento como el Golpe y luego la dictadura, supuso para las personas, sobre todo cuando la pregunta no es: “¿Por qué se produjo el Golpe?”, sino “¿qué es esto que estamos viviendo?”.⁹³ Como señala Lechner (2006c) “De pronto, situaciones extremas que parecían imposibles hacen parte de la normalidad de la vida cotidiana” (p. 534).

Pienso además que el Golpe y la dictadura como experiencias inéditas en la memoria, nos enfrenta con similares interrogantes a las que se enfrentó Arendt cuando comenzó a pensar en el totalitarismo con el fin de comprenderlo, y no explicarlo bajo el paradigma de la causalidad.⁹⁴ Si la novedad persiste en la memoria, algo nos está señalando sobre nosotros/as mismos como sociedad que ciertas narrativas públicas no han logrado recoger, como por ejemplo las del mito de la excepcionalidad chilena, o por el contrario la pertenencia a una realidad regional de la cual Chile no se apartó siguiendo entonces el mismo camino de las otras dictaduras, dando cuenta “que éramos, a fin de cuentas, astillas del mismo palo” (García de la Huerta, 2003: 156), o bien, la idea de que la violencia política vivida no es inédita en la historia del país (Loveman y Lira, 2002).

Aunque la novedad puede inscribirse como excepcionalidad, el sentido atribuido por los/as entrevistados/as no se enmarca en un uso que de la excepcionalidad han hecho ciertas narrativas

93 A la luz de los relatos, expresiones comunes que he escuchado a lo largo de estos años como “todos sabían que venía un Golpe”, no resultan útiles a la comprensión de la perplejidad que persiste en el recuerdo.

94 Dice Arendt (2005 a) “Para quienes se dedican a la búsqueda del significado y la comprensión, lo temible del surgimiento del totalitarismo no radica en que sea algo nuevo, sino en que ha sacado a la luz la ruina de nuestras categorías de pensamiento y patrones de juicio” (p.386).

públicas, sobre todo historiográficas,⁹⁵ sino que se acude a ella para expresar la desorientación —“desubicación”, como dice Sandra—, respecto de lo que se estaba viviendo. Si Chile había sido o no excepcional en el concierto latinoamericano, o por el contrario si la violencia estuvo en otros momentos de la historia, para los recuerdos de estas personas, ese tipo de interpretaciones no aparecen recogiendo la novedad.

Loveman y Lira (2002) sugieren que si la violencia no es lo inédito, sí lo es la forma en que luego se lidió con ella, por medio de una amnistía que expresaba cómo el “olvido jurídico y la impunidad política habían sido imperfectos, como en ningún otro momento de la historia del país” (p.435), no tanto porque la decretada Ley de Amnistía de 1978 fuera una “autoamnistía”, situación recurrente en lo que ellos/as llaman “vía chilena de reconciliación política”, sino porque para cuando se produjo el Golpe el contexto mundial habría proporcionado un “marco normativo, discursivo y político nuevo a las modalidades de conflicto y violencia del Estado, las que en sí eran irreconciliables con el pasado” (Loveman y Lira, 2000: 544), al que luego se unieron las normas morales, éticas y de derechos humanos universales.

Tal vez la novedad sea una cara inexplorada de la dictadura como “quiebre, fractura o marca” (Tocornal y Vergara, 1998; Piper, 2005, 2017), una ruptura que además de los términos ya señalados

95 Para García de la Huerta (2003) “La excepcionalidad atribuida a los militares chilenos, por ejemplo, llevó a algunos a pensar que eran una especie de civilistas de nacimiento, que jamás llegarían a atentar contra un gobierno constitucional” (p.157). Moulian (1997) señala que el mito de excepcionalidad habría incluso dominado el imaginario de la Unidad Popular. “Se puede suponer con verosimilitud que la patente ingenuidad respecto del discurso y del quehacer que mostró la Unidad Popular se basó en uno de nuestros mitos políticos identitarios, la creencia en la excepcionalidad de la experiencia política chilena” (p.162). Illanes (2002) contribuye precisando cuándo y porqué se elaboró esa narrativa. “Es un hecho evidente que el mito de la diferencia constitucionalista chilena no fue narrado por la historiografía del siglo XIX [...]. El mito de la excepcionalidad constitucional y el orden republicano chileno se narró en pleno siglo XX, especialmente hacia la década de 1920-1930, en momentos en que el país atravesaba por una profunda crisis económica y política, siendo obstruida la reforma por la élite parlamentaria y habiendo sido golpeada la institucionalidad por sucesivos cuartelazos militares de signos políticos disímiles, pero todos bastante críticos al régimen político oligárquico, y cuyas tendencias oscilaban entre un reformismo conservador hasta un reformismo socialista. En estas circunstancias, un grupo de historiadores conservadores, encabezados por Francisco Antonio Encina, construyen el mito portaliano de la excepcionalidad histórica chilena, la que habría sido sustentada por un ordenamiento autoritario republicano, capaz de conjurar la ‘anarquía’ impuesta por los gobiernos liberales de la década de 1820, los que supuestamente se habrían visto incapacitados de otorgarle estabilidad al país, siendo derribados por una seguidilla de cuartelazos dirigidos por caudillos” (pp.165-166).

por las autoras, como algo que por su ocurrencia fracturó al país —quiebre en la sociedad— y su historia —quiebre que marca un antes y un después—, emerge como un vacío de referentes que permitieran pensar lo nuevo que se estaba viviendo y se vivió. Es por ello que quiero destacar el desafío hermenéutico, de interpretación y acción, que expresa la novedad como parte de la memoria de mis entrevistados/as.

En este orden, el abrupto cambio experimentado en la vida cotidiana inmediatamente tras el Golpe, expresado en la imposición del toque de queda y la presencia de patrullas militares en actitudes intimidantes en las calles, fue el primer recurso cultural, a decir de Reguillo (2001, 2002, 2007), que fijó apresuradamente un marco para lo que se viviría o conocería luego a lo largo de los años que siguieron al 11 de septiembre.⁹⁶

Estas experiencias de encierro y oscuridad, a las que en la memoria no se les atribuye una motivación política, aúnan los recuerdos más generalizados de amenazas extremas asociadas a la potencial detención, muerte e incluso desaparición de no haberse acatado la orden de no circulación impuesta por las nuevas autoridades. Ellas constituyen las primeras impresiones de un gran impacto emocional y que sintonizan con la información que se comenzó a conocer sobre la represión ejercida por el régimen, donde la imagen del Estadio Nacional, como campo de prisioneros, condensa en la memoria los padecimientos a los que la población podía ser sometida si transgredía la norma. Incluso para quienes relatan episodios de detención durante el toque de queda y que no supusieron los daños anticipados, la posibilidad de la violencia extrema representada por el Estadio, se ajusta mejor al estado emocional con el cual se recuerdan esos episodios.⁹⁷

En este sentido, la experiencia del miedo ha demostrado una impronta perdurable por la cual la memoria acude a diversas imágenes que expresen con la elocuencia adecuada ese estado emocional, que bien puede ser caracterizado por el pánico de la presa en el contexto de una cacería indiscriminada. Este último aspecto es lo que habría conseguido el disciplinamiento en la obediencia, ya que tras el Golpe el espacio público durante el toque de queda, aunque no únicamente

96 Mucho más que el impacto simbólico que generalmente se atribuye al bombardeo de La Moneda, el cual solo mencionó Luisa, pues vivía a pasos de ahí.

97 En distintos momentos de la dictadura, Juan, Felipe y Andrés recuerdan haber sido detenidos y conducidos a comisarías hasta que finalizara el horario de toque de queda.

en ese momento, quedó librado al dominio de una autoridad —soldados y carabineros— que en el recuerdo de mis entrevistados/as, actuaban de manera impredecible y arbitraria.

Si se sigue a Calveiro (2012), lo anterior es lo que en la memoria de algunos/as, además podría constituir un recuerdo más cercano al terror, pues la presencia de uniformados en las calles en horarios de toque de queda, se rememora, en efecto, como una amenaza generalizada, cuya lógica de acción resultaba de difícil comprensión. Aquí adquiere fuerza la noción del miedo como una emoción que demanda un esfuerzo interpretativo, y que ante la dificultad de este, corre el riesgo de transformarse en terror, pues no es la magnitud de la violencia en sí misma la que aterroriza, sino la incapacidad de las personas de anticiparla, entender su lógica y recurrencia, para poder responder a ella, como bien expresa Cristina cuando dice “ellos [los soldados] no te iban a preguntar qué estabas haciendo”. Con ellos no se podía hablar.

La expresión de Cristina sobre el toque de queda como algo que afecto a todos, es decir un “padecimiento compartido” del cual nadie pudo abstraerse, actuaría como “nudo convocante” a decir de Stern (2009) para una memoria compartida del miedo. Esta es una memoria discreta si se la compara con las memorias emblemáticas que este mismo autor y otros proponen como lecturas globales de la dictadura en virtud de determinados marcos de memoria o principios interpretativos que operan en el presente, que aunque discreta, ha manifestado la capacidad de aunar experiencias de diversas personas, con independencia de la adhesión que hayan expresado hacia la Unidad Popular y la dictadura, o la valoración que hagan de ellas.

Justamente, el carácter compartido de la experiencia del miedo relativiza concepciones que lo asocian exclusivamente a quienes la dictadura persiguió o a quienes se opusieron a ella, o bien que exime de este a quienes recuerdan el Golpe y la dictadura como “orden y seguridad”. Estos relatos nos permiten apreciar entonces la elaboración de una memoria del miedo que se alimenta de vivencias personales que las propias personas hoy son capaces de entender también como colectivas. No es por lo tanto la propagación de miedos de un grupo hacia el conjunto de la sociedad, como señalan Timmermann (2014) para el caso de las élites cívico-militares, o Cristi y Ruiz-Tagle (2014) para la “minoría propietaria”, sino una experiencia que se reconoce propia, primero, y a la vez compartida, luego.

El miedo como padecimiento transversal, quiebra o al menos relativiza, un ordenamiento de las memorias en el espacio público de las disputas por el pasado de acuerdo a alineaciones ideológicas y políticas. Y nos señala la potencialidad que representa recurrir a los recuerdos personales para volver a recordar y pensar la dictadura.⁹⁸

7.2. Los riesgos de la exposición y la pluralidad como resistencia

Si la ausencia de motivación política es el factor que permite elaborar la memoria del “padecimiento compartido”, la introducción de esta como clave interpretativa para evitar las amenazas que la dictadura extendió hacia quienes definió como sus enemigos, aparece luego en los relatos como criterio que regula las identidades y sus expresiones públicas, más que únicamente como criterio de distinción expresado en “el que nada hace, nada teme”, presente en algunos relatos como el de Myrna y Cristina.

La persecución de las personas en virtud de adhesiones políticas proscritas por la dictadura, como dan cuenta varios autores (Lira y Weinstein, 1984; Lira, Weinstein y Salamovich, 1986; Lira, 1989; Lira y Castillo, 1991; Timmermann, 2013a; 2013b; 2014), se elabora en las memorias de las personas entrevistadas como el factor de mayor peligrosidad, como dice José al recordar su participación en acciones de protesta, “era preferible caer por delincuente que por política, porque al delincuente no lo iban a desaparecer”.

La conciencia sobre las amenazas extremas que se corrían por el hecho de verse asociado al marxismo que la dictadura declaró combatir, concurren en la memoria a través de una amplia gama de situaciones que extienden el peligro en virtud de opiniones, gustos y conductas que para el régimen y sus adherentes podían resultar en expresiones del marxismo. El miedo se recuerda aquí no solo como el temor a la vulneración de la integridad física, sino también a la imposibilidad de la identidad (Timmermann, 2014), expresando opiniones, gustos, opciones de vida y valores, que no necesariamente remiten a la imposibilidad de continuar con o realizar un proyecto

98 Creo que una clave de esto fue una conversación en que se insistió en dejar de hablar de “la dictadura” y de “el pasado”, como algo que estuviera fuera de las personas, más bien se les pidió insistentemente que recordaran siempre sus experiencias, lo que no impidió por cierto reflexiones más generales sobre el pasado.

político, algo que parecería más propio de quienes fueron deliberadamente perseguidos por sus adhesiones políticas e ideológicas, como muestran los estudios basados en las experiencias de las víctimas (Lira, 1989; Lira y Castillo, 1991).

La restricción impuesta a la expresión de la subjetividad se recuerda como una autocensura ejercitada como estrategia de protección ante la vigilancia de los otros, es decir “sapos”, delatores y sujetos que abierta y libremente ejercieron la censura social pues se identificaron con los vencedores. En estas memorias “lo político” puede ir desde la militancia en un partido proscrito tras el Golpe hasta desviarse de las conductas deseables para el nuevo orden en su dimensión cultural. Como vimos en el apartado titulado “ser comunista o parecerlo” el rango de expresiones que se recuerdan podían estar asociadas al marxismo o también en contra de la dictadura resultan amplias y banales, por lo cual en este ámbito las personas debieron poner en práctica variadas estrategias, con la consecuente inversión de energía, para protegerse de riesgos de distinto alcance, llegando incluso a ocultar su estado civil, como relató Iris.

No se trata, como dice Lechner (1999) de una reedición del miedo al Otro, como si este estuviera fuera de las personas en tanto diferente, sino que el miedo se expresa en acciones de extirpación del Otro del sí mismo, o al menos de una omisión de las expresiones del sí mismo que puedan asimilarse al Otro, en este caso al comunista y todas sus variantes.

Este temor habría escindido a las personas en un verdadero yo y uno adecuado a la deseabilidad social de la dictadura, en una especie de síndrome de Zelig,⁹⁹ expresado a través de una serie de operaciones como haber callado, omitido, ocultado, disfrazado, etc., en orden a no “exponerse”, en un doble sentido. Por una parte remite a ponerse en riesgo, pero también a mostrarse a los demás como se es; por eso hay quienes recuerdan que desviarse de la norma, hablando, disintiendo, criticando, e incluso recordando a la Unidad Popular, era “atreverse”.

99 Leonard Zelig es el personaje protagonista de una película de Woody Allen filmada en estilo documental, que retrata a Zelig como el “hombre camaleón” cuya inseguridad le lleva a transformar su apariencia y comportamiento de acuerdo al contexto en el que se encuentra.

La memoria del miedo a exponerse, es decir de aparecer en el espacio público siendo como se deseaba ser, donde las personas pueden ser vistas y escuchadas en su particularidad,¹⁰⁰ remite a un problema de no menor cuantía política que plantea Lechner (1999) en la figura de la negación y destrucción del Otro, entendido como diferencia amenazante, por medio de lo cual se atenta contra la pluralidad.

La pluralidad, concepto que Lechner ha tomado de Hannah Arendt, viene a ser la condición del espacio público que el totalitarismo ha procurado destruir por medio del terror (Arendt, 1993; 2004),¹⁰¹ ya sea desarticulando vínculos, imponiendo una única identidad posible, y en el caso más extremo destruyendo la singularidad por la vía de la aniquilación física de los diferentes.¹⁰² Esos son los “tiempos de oscuridad” (Arendt, 2017) en los cuales “el ámbito de lo público quedó oscurecido y el mundo se tornó tan dudoso que la gente dejó de pedirle a la política otra cosa que no fuera demostrar la debida consideración de sus intereses vitales y la libertad personal” (p.22). Por lo tanto, es también la reducción de las personas al *animal laborans*, es decir al sujeto concentrado en las tareas de la reproducción o sobrevivencia, más que en la deliberación de los asuntos públicos. Tal como señalan Valdivia, Álvarez y Donoso (2012) la dictadura apuntó a “alejar a la ciudadanía de los problemas y de las grandes decisiones de orden político, las cuales debían radicar en los expertos. La sociedad, en cambio, debía concentrarse en cuestiones cotidianas, atinentes a sus propias vidas, relativas a sus necesidades en materias de salud, educación, previsión, vivienda, entre las más importantes, consideradas una cuestión privada” (p.11). Esta es la vida “tranquila” que Sebastián recuerda al hablar de la dictadura como un tiempo en el que “nadie se metía en política”, pero que para Andrés fueron años, sobre todo los primeros, de un color distinto, “más oscuro, como café, mientras que desde mediados de los ochenta para adelante son más luminosos, apestosos igual, pero de otra forma, no tan chatos”.

100 Dirá Arendt (2017) “Si la función del ámbito público consiste en iluminar los asuntos de los hombres ofreciendo un espacio de apariciones donde pueden mostrarse en actos y palabras, para bien o para mal, quienes son y qué pueden hacer, entonces la oscuridad se extiende en el momento en que esta luz se extingue por las ‘lagunas de la credibilidad’ y por un ‘gobierno invisible’, por un discurso que no descubre lo que es, sino que lo esconde bajo la alfombra mediante exhortaciones de tipo oral y otras que, con el pretexto de defender antiguas verdades, degrada toda la verdad a trivialidades carentes de significado” (p.10).

101 Arendt distinguió entre regímenes totalitarios y dictaduras, sin embargo, en estas últimas pueden encontrarse algunos aspectos o dimensiones que las asemejan al totalitarismo, como el uso del miedo.

102 Aniquilación que venía precedida por la muerte jurídica de las personas a través de la conculcación de sus derechos y la expatriación.

7.3. El poder movilizador del miedo

A lo largo de los relatos de la experiencia del miedo hemos podido apreciar que junto al esfuerzo interpretativo que las personas debieron ejercitar en el transcurso del tiempo a partir de los recursos culturales disponibles a través de su propia vivencia (situaciones experimentadas e información accedida), también se llevaron a cabo diversas acciones para evitar los peligros que eran interpretados. Este es el carácter productivo del miedo, que demandó de las personas el desarrollo de un nuevo saber, casi experto, para enfrentar el día a día, y que las mantuvo en un constante estado de tensión y alerta de variable intensidad a lo largo de los diecisiete años de dictadura, y que para los años finales de esta fue descrito como “cansancio”, “hastío”, “colapso”, “no dar para más”, “ya estaba bueno”.

La extenuación es entonces una expresión propia de la memoria del miedo, que solo se entiende cuando se presta atención al relato personal de la dictadura en el cual destacan los esfuerzos de la vida diaria por mantenerse a salvo o buscar formas de sobrellevar la dictadura como parte de un *modus vivendi*. Si los estudios sobre el miedo efectuados a partir de las vivencias de las víctimas destacan el carácter destructivo y paralizante de esta emoción (Lira y Weinstein, 1984; Lira, Weinstein y Salamovich, 1986; Lira, 1989; Lira y Castillo, 1991), podemos apreciar que ella tuvo también una cara productiva, como señala Timmermann (2014) en la movilización de acciones individuales o colectivas para lograr vivir la dictadura. Como por ejemplo la búsqueda de referentes distintos a los propuestos por el régimen, como relata Pablo cuando narra su experiencia con una comunidad siloísta, o el “Comprando Juntos” de Francia, escenarios en los cuales además se restituyó el espacio público coartado por la dictadura. Si bien, tal como señala Bastías (2013), varios de estos espacios respondieron a las urgencias sociales del desempleo, la miseria y el hambre, constituyéndose como “organizaciones de subsistencia”, se transformaron luego en oportunidades de intercambio de experiencias, reflexión y acción política.¹⁰³

Justamente esa consecuencia o carácter no premeditado de esos espacios es lo que ha sido recuperado por la memoria en su vínculo con el recuerdo del miedo, como instancias que pro-

103 Pues como señala Brunkhorst (2006), “la tiranía despolitiza el espacio público, pero no destruye el espacio prepolítico de la existencia privada, que subsiste (también bajo el yugo del déspota) como fuente de acción política *posible*” (p.91).

veyeron de un entorno seguro para realizar la identidad —poder decir, mostrar y actuar—,¹⁰⁴ por lo cual también pueden ser entendidos como formas de resistir la destrucción de la pluralidad, y por tanto del espacio público y la política en sí misma.

Si bien para algunos/as como Francia, José y Antonio, desde allí se articularon acciones de denuncia o estrategias dirigidas al debilitamiento del régimen, la posibilidad de lo alternativo y de la expresión de la particularidad, permite aproximarse a un espacio de lucha en contra de las tendencias homogeneizantes de la dictadura que buscaron controlar y dar forma a las subjetividades, según sus aspiraciones ideológicas. Esto es lo que Águila (2008) advierte cuando indaga en el recuerdo de las personas que ella definió como “testigos de la violencia” y las formas en que estas expresaron su descontento o disidencia, abriéndose a reconsiderar que la resistencia puede entenderse como un “paraguas que incluya un conjunto de acciones de diverso carácter” (p.292), y que muchas veces se trató de un “descontento en las catacumbas” que se manifestó en espacios privados y acotados, como bien recuerda Andrés al rememorar los primeros años de la dictadura durante los cuales le parecía que su actividad artística transcurría en un nivel “subterráneo”, “por debajo” sin ser clandestina, mientras la dictadura funcionaba “por arriba”.

Es importante hacer notar que la resistencia que se articuló por medio de los espacios colectivos no se recuerda propiamente como una forma de resistencia al miedo, sino como una forma de crear condiciones seguras para decir y actuar, y vincularse con otros sin correr riesgos, y desde ahí hacer distintas cosas. El recuerdo de estos espacios manifiesta una forma de comprensión acerca de las condiciones que hicieron posible dispensar el miedo, asumiendo que los peligros quedaban fuera de allí, o al menos se mantenían a raya.

Por otra parte, la búsqueda de estas alternativas colectivas también representa el esfuerzo por monitorear la realidad, pues como señaló Felipe, “la información fue un problema” durante ese período. Como hemos visto, el dimensionamiento de la magnitud y alcance de la dictadura

104 La posibilidad de disidencia en un contexto seguro, es similar a lo que advierte Martínez (1986) cuando analiza la posibilidad de las jornadas de protesta, en tanto a las personas se las convocaba a protestar a través de acciones que superaban el “síndrome heroico”, por medio de acciones como “no enviar a sus hijos al colegio; no comprar nada ni hacer trámites ese día; no utilizar la locomoción colectiva; permanecer en sus casas y hacer sonar las cacerolas a una hora determinada; a los automovilistas hacer sonar a esa misma hora las bocinas de sus vehículos” (Martínez, 1986: 36).

como imposición de la violencia requirió romper el cerco de la desinformación y la propaganda, articulando diversas alternativas informativas: redes sociales, medios de comunicación y espacios colectivos.

Es cierto que en los relatos que hemos conocido no todas las personas lograron articular esta tríada, varias solo accedieron al rumor y la información que involuntariamente llegaba a sus oídos, y que les impidió inscribir sus propias experiencias con la violencia en narrativas más amplias sobre lo que ocurría en el país. Como dice Sandra, solo cuando se integró a la parroquia, se dio cuenta que otros sufrían lo mismo que ella, y en sus palabras, experimentó un “cambio de *switch*”.

Podemos entender que la integración a espacios colectivos o incluso la posibilidad de sostener conversaciones con otros considerados confiables y creíbles, como el caso de Amparo y sus amigas que trabajaban en el sector público en la época de la dictadura, fue la condición para transformar la información en conocimiento, y este en una visión de la realidad alternativa a la que proponía la dictadura. Se trató de ver de otra manera y desde allí, comenzar a recordar de otra forma gracias a la posibilidad de deliberar junto a otros/as.

En este sentido, sostengo que el recuerdo del miedo nos ha develado una nueva forma de entender el procesamiento de las experiencias de la violencia en la memoria, que no se relaciona necesariamente con distinciones que algunos autores —y que hoy parecen formar parte del sentido común—, han hecho sobre la violencia dictatorial como el ejercicio de “violencia directa” (la que afectó a las víctimas de violaciones a los derechos humanos) y “violencia indirecta” (la que afectó al resto de la sociedad por conocer la acción criminal de la dictadura, y que solo se expresa en el temor), o “violencia pública” (denuncias, allanamientos, etc.) y “violencia privada” (detenciones nocturnas, torturas, interrogatorios, etc.) como propone Lira (1989), sino que gracias a la capacidad de circular o compartir las vivencias personales hacia y con otros, fue posible incorporarlas a visiones de la dictadura que ofrecieron un lugar a ese registro o a la información que se accedía por escucha voluntaria o involuntaria, por ejemplo. De esta manera los marcos sociales, al decir de Halbwachs (2004b), en tanto principios interpretativos que construyen sentidos sobre el pasado, habrían comenzado a operar durante la dictadura por medio de las posibilidades de encuentro colectivo y la práctica discursiva y conversacional (Vázquez, 2001). Esto permitió a las personas entender que la violencia les trascendía y era una condición de la realidad dictatorial

más amplia y generalizada, y no tan solo una casuística. Luego, que la violencia, y por lo tanto el miedo, les afectaba a todos/as.

A la vez, el direccionamiento de la violencia, extrema o “pequeña”, hacia cualquiera que pudiera ser o parecer comunista, revela que la distinción directa/indirecta eclipsa el recuerdo de haberse considerado potencial objeto de agresión. Allí la violencia no es indirecta, porque la potencialidad de sufrirla no se remite a la onda expansiva que ella produce cuando alcanza su objetivo: el militante de izquierda. Algo distinto es la minimización del padecimiento propio cuando se lo compara con el de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, con cuyas memorias dominantes estas memorias del sujeto no víctima, ha entrado en contacto en los últimos veintisiete años. Como dice Antonio “son diecisiete años que yo no pude trabajar, y no porque no quisiera, por ser flojo, sino porque no tenía, no había donde trabajar y las puertas estaban cerradas, no había, entonces yo, uno, también es víctima, claro no fue golpeado, no fue nada de eso, pero si fue... marginado. Y fue marginado por ser legüino”.¹⁰⁵

Varias narrativas expertas asumen y reproducen la distinción directa/indirecta, algunas incluso hablan de personas que no se vieron “afectadas por el terrorismo de Estado” (Carassai, 2013). Pienso, como dice Montealegre (2013), que frente a las urgencias de un contexto político pos-dictatorial que debía hacerse cargo de los crímenes cometidos por el Estado, la distinción entre violencia directa, es decir que afectó a las víctimas, y violencia indirecta, al resto de la sociedad por vivir bajo un régimen que cometía crímenes de sangre, resultó útil para la administración de la deuda traducida en política de reparación. Sin embargo, ello reforzó una narrativa que escindió a la sociedad entre quienes vivieron cosas terribles y a los que nos les pasó “nada”. Esta operación puso al resto de la sociedad como “espectadores del naufragio ajeno”, el barco se hundió y ello/as no estaban a bordo. Si esa narrativa fue útil a ciertos propósitos, cabe preguntarse si lo continúa siendo.

Ahora bien, también he conocido los recuerdos de quienes no accedieron o no se integraron a espacios colectivos, y que conservan un recuerdo de la duda y la incertidumbre sobre la magnitud y extensión de la violencia como característica del pasado dictatorial. “¿Será para tanto?”

105 Esta es la única entrevista en la cual uno de mis entrevistados/as usó la palabra ‘víctima’ para referirse a sí mismo, lo hizo casi al final, arribó a eso luego de narrarme los recuerdos de su vida en dictadura.

se preguntaba Myrna, aun a pesar de las experiencias personales narradas, la información que le iba llegando y los casos de detenidos y desaparecidos que le tocó conocer. Esto es a lo que Águila (2008) se refiere cuando dice que “la sociedad sabía, al menos en parte lo que estaba sucediendo” (p.343), aceptando que ese saber pudo ser fragmentario y no logró constituirse en una visión global del ejercicio de la violencia, sino hasta después del fin de la dictadura, como señala Carassai (2013) cuando dice que “la magnitud de lo que significó el terrorismo estatal bajo la dictadura [Argentina] fue conocida, al menos por la gran mayoría de la población, con la llegada de la democracia y en forma relativamente gradual” (p.182). Esto coincide con el relato de Luisa cuando cree que “tuvo una venda sobre sus ojos”, y que durante la conmemoración de los cuarenta años del Golpe comenzó a ver todo lo que se divulgaba (películas, documentales, reportajes), “todo lo que pude ver, lo vi”, que para Paula resulta en “sopesar” lo que no sopesó en el pasado.

Sin embargo, la reflexión que las propias personas, mujeres en este caso, han ofrecido a través de su trabajo de recuerdo excede la mera fragmentariedad de la información en el pasado, y que en sus memorias aparece como una búsqueda de entendimiento ante sus opciones personales frente al contexto de la época. Esto es el “no quise ver” en Myrna, el “me desconecté” de Soledad y el renunciar a pensar porque “uno no tenía problemas [económicos] graves” y entonces vivió “aparte de otras personas” como Cristina. Estas expresiones manifiestan una posición activa en relación con el contexto del pasado, sus pasados, a la vez que un desplazamiento desde sus propias experiencias y recuerdos del temor, en algunos casos, hacia el padecimiento de otros.

Como manifestación de una posición activa en el pasado, remiten a lo que Calveiro (2006) señala como el optar “por no saber, no querer ver, apartarse de los sucesos, desapareciéndolos en un acto de voluntad” (p.151) como “forma de preservación”, tal como he propuesto en el apartado sobre las formas de sobrellevar la dictadura. A diferencia de lo sugerido por Caviglia (2006) y Carassai (2013) me resulta difícil tan solo juzgar esas reflexiones como una forma de desresponsabilización por la violencia narrada, ya sea porque, como dice Caviglia (2006), con la normalización de la violencia en su vida diaria las personas contribuyeron a reproducir el orden impuesto por la dictadura, lo que para algunos como Andrés y Felipe, fue una forma de convivir con el peligro representado por la presencia de uniformados en las calles, por la vía del “acos-

tumbramiento”. O porque una narrativa en registro impersonal, del “yo” al “uno” según Carassai (2013), manifiesta la renuncia a “hacerse cargo de lo hecho y lo dicho” (p.205).¹⁰⁶

Me parece que quienes fueron capaces de reconocer esa forma de vivir la dictadura, demuestran que el ejercicio del relato, de volver al pasado en una posición de narrador/a con la distancia que impone el tiempo y gracias al contexto del presente, les permite iniciar un proceso reflexivo como el que propone Arendt (2005a) cuando se refiere a la “reconciliación con el pasado”, el propio, pero también el que se ha vuelto público, con el cual se dialoga en el presente en el espacio de las memorias donde se organiza el debate sobre el pasado, como veremos a continuación. Hasta aquí quiero destacar que el recuerdo del miedo remite a formas de movilización y actuación, por medio de las cuales se sobrellevó la dictadura, que en algunos casos permitió elaborar visiones compartidas que ofrecieron un lugar a las experiencias personales con la violencia, mientras en otras supuso mantenerse al margen, también como acción voluntaria. A todo evento, ello supuso un esfuerzo de diversa intensidad, que en algunos casos derivó en la participación en acciones que buscaban conectarse con otros, organizar a la comunidad, rechazar e impugnar a la dictadura por medio de acciones públicas, y en otros en acciones de autopreservación en aislamiento de otros.

7.4. Recordar y responder

Como hemos visto, recordar el miedo durante la dictadura significa rememorar un contexto de violencia, representada en distintas situaciones y momentos a lo largo de los diecisiete años de duración del régimen, pero también el esfuerzo y energía invertidas para sobrellevar ese escenario, por medio de diversas alternativas de acción que, hacia los años finales, reunieron al

106 Lo ejemplifica con relatos en los cuales las personas usan el “yo” para “memorias de actitudes o pensamientos a los que pueda asociarse cierta valentía o una convicción moral firme” (p.202), mientras el “uno” aparece en expresiones de colaboración con la dictadura. Carassai (2013) se pregunta incluso hasta qué punto esa forma narrativa “esconde una conciencia culpable”. Siguiendo a Bernstein (2008), el autor asume un cuestionamiento basado en el principio por el cual quienes permanecieron como “espectadores” son “*responsables* por lo que permitieron que ocurriera” (p.51). Pienso que un estudio acerca de la responsabilidad sobre el pasado es importante, y tal vez urgente pues nos enfrenta con problemas de gran cuantía ética y moral que afectan nuestro presente; sin embargo, me resulta a lo menos inapropiado ofrecer ligeras conclusiones sin al menos discutir qué significa la responsabilidad, bajo qué condiciones es posible juzgarla y qué tipo de responsabilidades le corresponde asumir a los distintos actores, incluidos nosotros/as mismos.

miedo con el hastío y el cansancio. Pero también significa posibilidades reflexivas que emergen al recordar la dictadura a través de la experiencia de miedo. Por una parte, como ejercicio de autocomprensión o “comprensión situada” sobre la experiencia personal, y por otra, como una asignación de sentido al pasado reciente.

Para abordar lo primero, quisiera enfocarme específicamente en algunos casos como el de Soledad, Cristina, Luisa y Myrna, en quienes el miedo y la violencia aparecen en sus recuerdos, si bien con distinta expresión y dramatismo. Mientras Soledad dice “no haber sabido” y haber vivido en una “burbuja”, Luisa dice “no haber visto” y “haber tenido una venda en los ojos”. Myrna y Cristina dicen “no haber querido ver” por atender a su familia o “haberse mantenido al margen” gracias a su bienestar económico, a pesar de sus propias experiencias de miedo. En todas ellas el hilo de la negación está presente en sus memorias, y lo manifiestan como tal, a la vez que cada una ha elaborado una imagen para entender esa negación: burbuja, venda, vida familiar y bienestar económico.

Creo que en parte estas posiciones sobre el pasado de violencia son similares a las propuestas por Piper (2005) cuando se refiere al recuerdo como “negándose a hablar”, señalando que “si alguien dice de sí mismo que olvidó es porque ya recordó, entonces desde el punto de vista del presente no hay olvido sino una atribución al pasado de no haber sabido algo que debería haber sabido” (p.73). Lo anterior me parece que resume bien lo que encontramos en esas negaciones, pero también creo que ellas expresan un avance sobre ese negativo. Considero entonces que estas mujeres no han permanecido únicamente en la negación, sino que la narración de su pasado, haya estado o no facilitada por la situación de entrevista que las posicionó como espectadoras de su propia experiencia de negación, les permitió pensar en lo que les había ocurrido, y llegar incluso a recriminarse por la ignorancia o indiferencia, asumiendo una posición ética de respuesta ante preguntas que se hacen a sí mismas: ¿Qué hice?, ¿por qué actué así? Diría que la posibilidad del relato les ha abierto una puerta a la comprensión de sus pasados, por medio de la cual, como señala Arendt (2005a) aceptan la realidad y se reconcilian con ella, con lo hecho y “sufrido”.

Ahora bien, se trata de la apertura de una puerta por medio de la cual, a pesar de las experiencias con la violencia de algunas, esta se encuentra en otra parte, por lo cual ese acceso no logra pensar y poner en el centro sus experiencias, por cuanto, como hemos visto en el capítulo anterior, la violencia, o lo “terrible”, al decir de Luisa, es lo que le ocurrió a otros, los que estaban “me-

tidos en política”, o en contraste, como dice Cristina, a ella y su familia no los allanaron porque “no éramos de esa afinidad política [izquierda] en mi casa, y segundo, porque no militábamos en ningún partido”, o como señala Myrna, “si uno se porta bien, no me puede pasar nada”; es decir, “si usted no tiene amigas, usted llega del trabajo, se mete a su casa, va a trabajar”, o sea se desentiende de los asuntos públicos, como vimos en Valdivia, Álvarez y Donoso (2012).

Como bien señalan algunos autores, las memorias del terrorismo de Estado centradas en las experiencias de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, enfocadas en el daño y sufrimiento extremo padecido por ellas en virtud de una violencia motivada y en contra de sus identidades políticas,¹⁰⁷ se han transformado en un relato hegemónico sobre el pasado reciente (Winn, 2014; Piper y Montenegro, 2008, 2016). Esta condición del contexto actual en el cual se despliegan los relatos de estas entrevistadas nos podría permitir entender entonces la imposibilidad o dificultad de desplazamiento hacia sus propias experiencias con la violencia. Aquí acudo a Paula, que habla de “darse cuenta” y “sopesar”, es decir calibrar el impacto y magnitud de la dictadura en la pérdida de vidas humanas de otros. De esta forma, diría que al construir sus memorias de la experiencia del miedo, estas mujeres han tomado en consideración las narrativas hegemónicas de las cuales no pueden sustraerse, porque como señalan Jelin (2002) y Piper (2005) la elaboración del pasado se produce en el contexto de relaciones de poder en las cuales se pugna por el sentido del pasado, y por lo tanto las distintas memorias que desde el mismo día del Golpe comenzaron a elaborarse sobre lo ocurrido, se expresaron en el espacio público, con mayor o menor publicidad, legitimidad y oficialidad, transformándose al decir de Traverso (2008) en “memorias fuertes” dirigidas a ejercer su influjo sobre otras que podrían considerarse “débiles”.

Sostengo además que estos posicionamientos sobre el pasado son un camino que hasta hoy ha permanecido inexplorado, y que expresa una gran potencialidad para, primero, abordar el ejercicio reflexivo de la memoria como esfuerzo contrapuesto a la banalidad en tanto incapacidad de pensar sobre lo obrado, como señala Arendt (2005b). Y para luego, aproximarse el problema de la respon-

107 Es importante volver a considerar aquí la especificidad de esta memoria, tal como señalé en la introducción, pues derivada de las distinciones introducidas por el Informe Rettig, una cosa son las víctimas de violaciones a los derechos humanos en virtud de su identidad política, y otra, las víctimas de la violencia política. Diría además que a esta separación entre “tipos” de víctimas, y entre estas y el resto de la sociedad, contribuyeron discursos expertos que continúan usando la diferenciación entre “violencia directa” y “violencia indirecta”, pues refuerzan el lenguaje de la memoria del terrorismo de Estado con un léxico especializado.

sabilidad que, me parece, constituye un asunto de difícil abordaje y que no se reduce a enjuiciar el comportamiento de las personas durante la dictadura, aplicando criterios de inconsciente o deliberada colaboración con esta, como de alguna forma lo plantean Caviglia (2006) y Carassai (2013).

Prefiero entonces revisar estas memorias con un ánimo menos apresurado de juicio moral, en tanto espectadora de sus relatos, es decir no seré yo quien las condene o absuelva, y por lo tanto deseo aproximarme con una voluntad hermenéutica sobre lo que han querido comunicarme, sin por ello obviar que las reflexiones que plantean se inscriben en el ámbito de las cuestiones morales: he obrado bien o lo he hecho mal, consideraciones en medio de las que surge la “vergüenza” de Luisa.

Al mostrarse disponibles a pensar sobre lo obrado, mis entrevistadas expresan lo que Arendt (1993) propone como sencillo plan para dar cuenta de la “condición humana”, es decir “nada más pensar en lo que hacemos” (p.18) en contra de la complaciente repetición de “verdades” triviales y vacías, invitando a la inquietud que puede producir el pensamiento como búsqueda de sentido. Si en el pasado ellas renunciaron a ver, hoy están dispuestas a pensar sobre esa renuncia, y si ello adquiere un tono justificatorio es una señal, fuerte o débil —no sabemos aún—, de una toma de consciencia y un darse cuenta de gran potencialidad, que bien podría conducir a una nueva vertiente de memorias que no han encontrado una escucha pública más allá de las expresiones de personeros que adhirieron a la dictadura y en los últimos años han manifestado su condena a las violaciones a los derechos humanos cuya magnitud dicen no haber conocido, pero a la vez desresponsabilizándose por ese desconocimiento.¹⁰⁸

108 Si bien estas posiciones se fueron adoptando con diversa intensidad y popularidad en virtud de los Informes de Verdad –Rettig y Valech-, ellas se actualizaron con la introducción de la expresión “cómplices pasivos” usada por el presidente Sebastián Piñera durante su primer mandato a propósito del 40 aniversario del golpe de Estado, y con la cual se refería a los civiles que trabajaron y colaboraron con la dictadura, por lo cual tendrían una cuota de responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos. En la ocasión varios dirigentes de derecha manifestaron su desacuerdo indicando que la expresión les parecía al menos “desafortunada”, “injusta” o “incómoda”, permitiendo que se actualizara la memoria de la ignorancia, con la cual estos sectores han integrado la verdad de la represión al recuerdo feliz de la dictadura que, sin embargo, no empaña esa valoración positiva. El otrora secretario general del partido de derecha Renovación Nacional, Mario Desbordes, dijo: “Yo lo he conversado con Cardemil [subsecretario de Gobierno de Pinochet], y nunca supo de nada, ni sabía... déjeme decirle que yo le creo, porque Corbalán y Contreras [cabezas de organismos represivos] eran autónomos”. (véase <http://elmuro.cl/noticias/a-dos-anos-de-los-complices-pasivos-en-que-queda-la-idea-de-pinera/>) Para una síntesis de las reacciones a la expresión véase <http://www2.latercera.com/noticia/perdones-complices-pasivos-y-llamados-a-la-reconciliacion-las-frases-que-marcaron-los-dias-previos-a-los-40-anos-del-golpe/>

El examen personal que estas mujeres han emprendido, es lo que eventualmente conduciría a una forma de responsabilización por sus actos, en este caso de “no ver” o “no saber”, no porque les fuera ocultado por terceros, sino porque fue un desconocimiento activo. Ellas asumen su cuota de responsabilidad en la ignorancia, y a lo que ello las condujo: desinterés por las cosas terribles que ocurrían más allá de sus vidas personales, pero que además habría redundado en un desinterés por las nuevas condiciones que también las estaban afectando, como hemos conocido a través de sus recuerdos.

Creo que no es fácil abordar el gesto de responsabilidad que han demostrado mis entrevistadas, puesto que diversos autores que se aproximan al problema de la responsabilidad personal en los regímenes totalitarios o dictatoriales lo han hecho desde el interés por los comportamientos y actitudes sociales manifestados durante esos períodos, influenciados por una perspectiva más bien historiográfica, es decir intentando describir y analizar lo que las personas hicieron, donde la memoria y sus tensiones se asume como fuente para conocer ese pasado (como ocurre con Caviglia, Águila y Carassai). Incluso la obra de Arendt al respecto se dirige a intentar comprender las condiciones que en el pasado dificultaron el pensamiento y el juicio autónomos, y desde ahí la incapacidad, en el presente, de hacerse responsables por lo acontecido, es decir responder por sus actos.

Por lo general los análisis de Arendt abordan el problema de la desresponsabilización por el pasado, descartando argumentos que sostienen esa posición como el de la obediencia que solo se aplica “al niño o al esclavo” que están inermes si se niegan a “cooperar” (Arendt, 2007: 73). Allí donde un niño obedece un adulto apoya, dirá. O el de la “pieza en el engranaje” expresado en el “si no lo hubiese hecho yo, otro lo habría hecho”, como desvío de responsabilidades propio del sistema burocrático. Dado que ella aborda el fenómeno del totalitarismo, asume que la esfera pública ha desaparecido como posibilidad de la pluralidad y por lo tanto de pensamientos alternativos a los mandatos morales del régimen. En este sentido quienes no serían responsables por el pasado criminal serían aquellos que se negaron a apoyar, y ello supuso pensar por sí mismos o dudar de lo que se les pedía creer, es decir se negaron a “participar” oponiendo su propio juicio al que les ofrecía el régimen. Tal vez estas opciones no nos ayuden a entender cómo el pensamiento y el recuerdo pueden conducir a la responsabilidad, porque Arendt se ha dedicado a tratar de entender cómo ha sido posible eludir la responsabilidad, y sobre todo el responder por lo que le

ha ocurrido “al mundo” del cual se forma parte, que en virtud de los relatos que he escuchado me parece aún excesivo. Sin embargo la conexión entre sus conductas personales —“no ver”, “no saber”— frente a algo que estaba más allá de ellas, puede manifestar un germen en que ese mundo del que se mantuvieron apartadas, potencialmente se reúne con el propio en el recordar respondiendo por lo obrado en relación con esa realidad otra.

Si ellas, personas comunes y corrientes, son capaces de pensar, muchos/as más podrán hacerlo, porque como dice Arendt la actividad del pensamiento y la reflexión nada tienen que ver con el conocimiento y la erudición intelectual. Si hubo banalidad por falta de pensamiento en el pasado, la posibilidad del ejercicio de memoria, emerge hoy como una práctica reflexiva de gran potencialidad moral, en el gesto de recordar “cómo una vida ha respondido a la llamada y al cuidado del mundo” (Birulés, 2009).

7.5. Buscando el sentido del pasado

Un segundo aspecto de las posibilidades reflexivas que surge al relatar las experiencias del pasado, es el pensamiento sobre lo acontecido y lo obrado gracias a la posición de espectadores que asumen las personas como narradores/as, y desde allí, al decir de Arendt (2007), la búsqueda y elaboración de un sentido para el pasado.

Tal como apreciamos en las respuestas a la pregunta ¿Qué nos pasó? del capítulo anterior, las personas elaboran una diversidad de alternativas de significados sobre el pasado reciente en las cuales concurren balances y consecuencias. Balances porque la asignación de sentido en varios casos supone una relación con el período previo a la Unidad Popular, o con el sucesivo de la posdictadura. Porque también intervienen argumentos en orden a calibrar las pérdidas y las ganancias, o los costos asociados a la dictadura. Y consecuencias, porque la dictadura también se expresa en los relatos como una situación actual, un presente encadenado al pasado por medio de sus efectos.

Si bien, como vimos al inicio de este capítulo, el miedo es una experiencia compartida, a la hora de elaborar sentidos globales sobre la dictadura este aparece acompañado de otras experiencias que refuerzan valoraciones negativas, o bien eclipsado como aspecto central en virtud de

consideraciones sobre el período previo o posterior a la dictadura. En tanto ejercicio semántico sobre el pasado reciente, estas distinciones manifiestan con elocuencia la necesidad de establecer relaciones entre momentos, a partir de cuyas distancias se derivan las valoraciones elaboradas. Estas valoraciones se van construyendo además como una constelación de calificaciones que aluden a experiencias diversas que las personas entrevistadas ponen a disposición para reforzar los sentidos del pasado.

Como ya hemos visto, para una parte de las personas entrevistadas la dictadura es recordada como una experiencia negativa. Varias de estas personas son las que lograron inscribir el miedo y la violencia como realidades generalizadas más allá de la casuística, y que incluso ya durante la dictadura habrían dispuesto de una narrativa en la cual incorporar sus experiencias de violencia, sin por ello asumir una posición de víctima, porque en efecto sus recuerdos no se condicen con los que resultan emblemáticos y aglutinantes para las memorias del terrorismo de Estado, a pesar de que puedan compartir una visión global de la dictadura como una “pesadilla”, tal como la considera Delia.

En esta “pesadilla” confluyen distintas violencias presentes en la vida cotidiana, a las que se unen la miseria, el hambre, la incertidumbre sobre el empleo o la denigración por medio de los programas de empleo ofrecidos por el régimen, lo que incluso para quienes vivían en La Legua, como Antonio, fueron una forma de represalia o castigo. Es además un período de imposibilidades, no poder ser tú mismo; en el caso de Iris, no poder realizar tu juventud y madurez; en el caso de Delia, no poder ser ciudadano; en los casos de Pablo y Juan, para ellos es además una experiencia de infantilización.¹⁰⁹

Incluso quienes reconocen que la Unidad Popular se vivió con incertidumbre, como una “nebulosa” al decir de la misma Delia, y que por lo tanto no fue un período de completa realización, por la escasez o el clima de confrontación, dicen que si eso pudo considerarse “malo”, lo que vino luego fue “peor”, y que, como he destacado, en la memoria ello persiste como una novedad.

109 La metáfora de la dictadura como una regresión a la niñez resultaría poderosa para quienes desean estudiar las actitudes sociales ante las dictaduras, como ha sido de interés en los autores argentinos que he citado (Caviglia, 2006; Águila, 2008, Carassai, 2013), pues como dice Arendt, un niño obedece ahí donde un adulto consiente.

Otras personas, que incluyen valoraciones positivas asociadas a la tranquilidad, la seguridad y el crecimiento económico, sobre todo, como el caso de Paula y Cristina, toman en cuenta aspectos negativos ya sea por la vida “anormal” o por lo que la dictadura significó en sus vidas familiares; es lo que Pablo señala como “el costo” que a su juicio hubo que pagar por el crecimiento económico.¹¹⁰

Quisiera detenerme un momento en la valoración positiva de la dictadura derivada de una visión de ese pasado que, entre otros factores, incluye el crecimiento y la bonanza económica, pero que se podría ver relativizada por el precio a pagar por ella. Varios/as de los/as entrevistados/as que consideran a la dictadura como un período de progreso y bonanza económica, narraron episodios personales de dificultades económicas. El padre de Paula quebró luego de la crisis del año 1982, arrastrando una deuda que ella junto a sus hermanas debieron pagar hasta poco tiempo antes del fallecimiento de este en el año 2011; Cristina no encontró un trabajo estable hasta el año 1985; y Sebastián reconoce que “los mejores años del gobierno militar en lo económico, comenzaron el 85” solo tres años antes del plebiscito que le puso fin a la dictadura. Si en otros casos las memorias del terrorismo de Estado ejercen su influjo para la elaboración de las memorias del miedo y la violencia, como pudimos ver en el apartado anterior, en esta oportunidad las memorias de la dictadura como una “gran obra institucional y económica”, versión que fue construida por el propio régimen y continuada públicamente en el presente por sus adherentes y defensores, ejerce su influencia sobre las experiencias personales en tanto marco social de la memoria, marginando o devaluado los recuerdos que relativizan o desautorizan a ese sentido del pasado. Como diría Stern (2009), esos recuerdos, de la dificultad económica, no tienen lugar en la carpa de circo de la memoria emblemática de la salvación.

Sin embargo, me parece que la imagen del “costo a pagar” puede ser un camino para integrar los recuerdos que esa memoria expulsa o eclipsa a favor de su marco interpretativo. En ese orden, el miedo, como vida vigilada, espacios públicos coartados y la violencia como amenaza constante pero a raya si se obedece, bien podría ser entendido para algunos/as entonces como el

110 Que se asemeja al argumento de la violencia como “precio por la liberación nacional” que señala Piper (2005) cuando analiza discursos de quienes defienden el Golpe y la dictadura. No niegan la violencia, pero la justifican en virtud de sus beneficios.

precio que hubo de pagarse para dejar atrás el caos y “desorden” de la Unidad Popular.¹¹¹ Según Stern (2009) se trata de una “amnesia” porque “los sectores adinerados y la clase media, como beneficiarios de la prosperidad económica creada por el régimen militar, desarrollaron el hábito de la negación o de hacer “la vista gorda” sobre materias de violencia de Estado. Ellos aceptan la complacencia moral como el precio del bienestar o la comodidad económica: el pacto faustiano que sella el ‘olvidar’. (p.30). Si estas personas “hicieron la vista gorda” fue primero sobre sus propias experiencias, antes que las de otros, y por lo tanto no están olvidadas, y mucho menos, como hemos visto, padecen amnesia. Por ello es un “costo” que ellos/as también han pagado.

Al dejar abierta la puerta para reconocer lo ingrato o difícil en las experiencias personales, aun cuando se adhiera a una memoria feliz de la dictadura, puede ser un camino para comenzar a buscar espacios para los recuerdos de las dificultades económicas, que hoy no tienen lugar en el exitismo. Propongo entonces que esta bien podría ser una memoria de la resignación más que de la celebración.

Por cierto que para otro/as como Soledad y Sebastián, la dictadura fue un período de tranquilidad, seguridad y orden,¹¹² cargada de calificaciones positivas difícilmente empañadas por

111 Esto coincide con lo señalado por Lechner (2006b) cuando se refiere a la “apropiación autoritaria de los miedos” señalando que “vastos sectores de la población recibieron si no con entusiasmo, al menos con alivio la instauración de un régimen que prometía ley y orden. [...] la dictadura aparece como un ‘mal menor’ o ‘mal necesario’ frente a la incertidumbre provocada por el anterior período de cambios y movilizaciones sociales” (p.404).

112 Aunque la apelación al “orden” aparece profusamente en sus memorias, y también emerge en las de otros/as como Luisa y Juan, solo puedo entenderlo en contraste con las situaciones de anomalía y descontento, que en algunos casos les infundieron temor, y que estas personas narraron para referirse a la Unidad Popular, pues no busqué indagar deliberadamente en sus significaciones. Tales como la usurpación de la propiedad privada —fundos, casas e industrias—, la confrontación política, la movilización ciudadana y su presencia en las calles, el desabastecimiento y la incertidumbre sobre lo que continuaría ocurriendo. Para Lechner (2006 [1985]) el orden es una forma de “establecer límites claros y fijos, expulsar al extraño, impedir toda contaminación y asegurar una unidad jerárquica que otorgue a cada cual su lugar ‘natural’.” (p.403). Esto es lo que una amiga que militaba en un partido revolucionario durante la Unidad Popular me relato sobre los días posteriores al Golpe, cuando pasó de ser la “compañera Nancy” a la que trataban de “tú”, a la “señora Nancy” que comenzaron a tratar de “usted”, entre correligionarios del mismo partido pero que pertenecían a estratos sociales distintos, en este caso a sectores populares: es decir, por el solo efecto del Golpe las distancias y jerarquías sociales habían comenzado a operar nuevamente en el trato entre los diferentes que hasta hacía poco habían experimentado espacios de igualdad.

experiencias personales que pudieran relativizar esas valoraciones. Esto es así porque el recuerdo de la Unidad Popular emerge en ellos/as con un gran impacto emocional vinculado al miedo, como también ocurre con Cristina, aunque su relato no niega ni resiste la experiencia del temor durante la dictadura, y en la lógica de integrar el sufrimiento de “otros”, es decir las víctimas, escinde el Golpe de lo que vino “después” o de lo que dice “se supo después”, con lo que expresa desacuerdo, sin lograr en todo caso vincular la tranquilidad, la seguridad y el orden con la violencia padecida por esos “otros”. En este sentido, esa posición es funcional tanto a las memorias del terrorismo de Estado, y a la vez a las memorias de la dictadura como gran obra institucional y económica, puesto que ninguna logra realmente desautorizar a la otra, ya que se enfocan en asuntos distintos; esto es lo que permite que hoy quienes defienden a la dictadura en virtud de sus “logros” puedan además condenarla en función de sus “crímenes” o “excesos”, cuya magnitud dicen no haber conocido.¹¹³

Por otra parte, un presente que se percibe asediado por la delincuencia también promueve recuerdos positivos de la dictadura como un contexto de seguridad, que incluso alcanza a Myrna quien en este contrapunto entre presente y pasado, llega a decir que “nunca tuvo miedo”, porque quienes le infundían miedo en otras circunstancias como toque de queda, allanamientos y presencia de patrullas en las calles, eran a la vez una fuente de seguridad que hoy se recuerda con nostalgia.

Finalmente, la dictadura como parte del presente aparece en las memorias en virtud de sus consecuencias en la sociedad, todas ellas negativas: pérdida del valor del ser humano y de sentido comunitario, según José; pérdida del respeto por las instituciones y desafección por la política, para Francia; exacerbación del dinero y “polarización económica”, para Felipe. Más allá de las valoraciones negativas, quiero destacar esta vertiente interpretativa propuesta por los/as entrevistados/as en orden a buscar en el pasado el origen de ciertas condiciones del presente que abren la posibilidad de pensar la dictadura como una experiencia que excede a la violencia que domina a las memorias del terrorismo de Estado, cuya temporalidad se restringe al período 1973-1990.

113 No hubo entre mis entrevistados justificación de la violencia como sugiere Piper (2005) para otros actores que valoran positivamente la dictadura; no se introdujo la lógica de “para que haya salvación fue necesaria la tragedia”. ¿Tal vez sea una memoria que vaya en retroceso?, ¿quizá porque el contexto ha cambiado y hay expresiones que son difíciles de manifestar públicamente, o han perdido escucha social?, a decir de Pollak (2006).

Pienso que este tipo de significados de la dictadura como una experiencia histórica que se extiende en el presente, y que trasciende la deuda con las víctimas, por ejemplo, manifiestan una potencialidad renovadora propia de la memoria como práctica y construcción social que se despliega de acuerdo al contexto actual —como bien señalan varios autores (Halbwachs, 2004a, 2004b; Vázquez, 2001; Jelin, 2002; Piper, 2005)—, del cual los/as entrevistados/as han escogido distintas dimensiones para elaborar esas consecuencias: crisis valórica,¹¹⁴ devaluación de la democracia, y desigualdad o inequidad económica, elementos que forman parte de discusiones actuales, y que resulta interesante que hoy aparezcan vinculados a la dictadura como una realidad que va más allá de la violencia y la sangre.

Estos sentidos son los que hacen de la dictadura una experiencia histórica más larga que trasciende el paréntesis de su actividad criminal asociada a las violaciones a los derechos humanos y las deudas con estas en el presente.

7.6. La memoria actualiza los miedos

En esta última parte quisiera abordar la capacidad que ha demostrado la memoria para actuar como clave de lectura para las condiciones del presente, y cómo los temores de éste actúan sobre la memoria.

Cuando en el capítulo cuatro describí la fluctuación temporal del miedo en la memoria de mis entrevistados/as, pude advertir cómo el recuerdo de las experiencias de miedo del pasado operan como marcos interpretativos para las situaciones del presente, en este caso el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Como ya se señaló en esa sección, mientras algunos/as interpretan las dificultades de ese gobierno reviviendo el miedo al boicot económico y la propaganda como factores de desestabilización del gobierno de Salvador Allende, lo que se sintetiza en la frase de Luisa “le están haciendo [a Bachelet] lo mismo que a Allende”, lo que a Delia y Francia les hace pensar en la posibilidad de un Golpe, Sebastián también cree que el presente es “como” durante la Unidad Popular, pero por razones distintas, pues Bachelet dijo que “iba

114 Que para quienes durante la dictadura actuaron al alero de la Iglesia, se une a los casos de abusos sexuales cometidos por sacerdotes, como mencionó Francia.

a terminar la obra de Allende”, es decir continuar con las transformaciones revolucionarias iniciadas por aquel.

Esto es lo que Bauman (2008) describe como “miedo derivativo”, un miedo “reciclado socialmente”, en el cual las experiencias pasadas contribuyen a interpretar peligros y amenazas en el presente. En su componente de inseguridad, los miedos a los que aluden Luisa, Francia y Delia, y también Sebastián, asumen que el peligro del pasado puede retornar cuando las condiciones se conjugan para ello, por eso las amenazas pueden reaparecer en cualquier momento de la historia, no son privativas del pasado, ni han quedado relegadas a ese tiempo.

Si para mis entrevistadas el retorno se produce por la reiteración del comportamiento de empresarios y medios de comunicación: “están haciendo lo mismo”, para Sebastián se debe a la restitución de medidas redistributivas que amenazan la propiedad y la posibilidad de acumulación, lo que traduce como “falta de reglas claras”.

En su componente de vulnerabilidad, estos miedos derivativos destacan la indefensión ante las amenazas, pues de enfrentarse al peligro, hay pocas posibilidades de escapar o hacerle frente. Ello habla de una percepción de debilidad del proceso democrático y de las instituciones como garantes de un Estado de derecho que proteja, por una parte, contra una posible nueva violencia golpista, y por otra, en el caso de Sebastián, se advierte la arbitrariedad de quienes están en el gobierno, pues podrían imponer su agenda revolucionaria sin contrapeso, como ocurrió en el pasado, y además de forma antojadiza, como cuando las personas se apropiaban de fundos y casas porque “se les ocurría”, al decir de Soledad y Cristina.

La actualización de los miedos del pasado, expresados como miedos derivativos, no es posible de entender sin la intervención de la memoria, factor que no es tratado por Bauman, y por ningún autor de los que hablan sobre el miedo. Solo porque hay una experiencia y recuerdo del miedo, es que resulta posible interpretar nuevas amenazas en el presente. Siguiendo a Reguillo (2000), la memoria funge aquí como el principal recurso cultural que se ha incorporado a los repertorios que permiten interpretar peligros y amenazas.¹¹⁵

115 Tal como lo fue para los ancianos habitantes de las inmediaciones del volcán Popocatepetl, en México, que ante la erupción de este confiaron más en sus memorias, que en las recomendaciones expertas.

Diría incluso que para el caso del miedo expresado por mis entrevistados/as, la productividad del miedo vivido ha dado su fruto, como clave hermenéutica para el presente. Aunque la falta de referentes para aprehender la novedad del Golpe persiste en la memoria, en el presente se puede recurrir a esa experiencia como fundadora para nuevas posibilidades comprensivas.

Por el contrario, si se sigue a Cristi y Ruiz-Tagle (2013), en el caso de Sebastián, las claves interpretativas fueron introducidas antes del Golpe por Jaime Guzmán, quien aparece en sus recuerdos relatando cómo conversó con empresarios y personas de derecha tras el plebiscito de 1988 para entregar orientaciones sobre cómo debían actuar o conducirse en el nuevo escenario.¹¹⁶ Como señalan estos autores, Guzmán habría aportado una narrativa para las experiencias y emociones que la “minoría propietaria” vivía desde el ascenso de Eduardo Frei Montalva a la presidencia, y que se ha actualizado en el tiempo hasta llegar al presente.

Finalmente, quisiera abordar el proceso de relectura del pasado que pareciera estarse desarrollando en la memoria de Cristina a propósito de las condiciones del presente, en el cual ha comenzado a elaborar nuevas incertidumbres e inseguridades a propósito de su pronta jubilación.

Como hemos visto, Cristina sostiene una visión de la dictadura como una experiencia positiva, gracias al orden y la seguridad que trajo a la vida al haber terminado con la Unidad Popular. Ello no impide que recuerde la violencia y el miedo padecidos durante ese período, pero esas experiencias no han logrado empañar la percepción positiva del régimen en su memoria.

Sin embargo, una incipiente molestia y malestar sobre el pasado han comenzado a crecer a raíz del temor que representa el futuro como pensionada, en el cual dice no le alcanzará el dinero para sobrellevar sus gastos: “con doscientos mil pesos no vivo, no vivo con doscientos mil pesos”.

Este tipo de asuntos ella no los pensaba antes, pero hoy ha tenido que enfrentarlos, y la irrupción de una nueva temporalidad, la del futuro, le ha hecho recordar el pasado, cuando dice “[...] a ti te obligaban a entrar a una AFP, no te decían ‘Tú puedes entrar a otro lado’. Tú entrabas a...

116 Recuerda Sebastián: “Llevé a todos los empresarios de mi sector, para que Jaime Guzmán nos diera una charla sobre cómo manejarse en democracia... qué es lo que tenía que hacer el empresariado”.

porque era una AFP, no había otra posibilidad”. La dictadura comienza a emerger aquí como el origen de sus actuales inseguridades e incertidumbre, y como imposición.

Así como pueden interpretarse peligros en el presente producto de las experiencias del pasado, puede haber una memoria derivativa del miedo que, como bien lo sabe hacer la memoria, elabore recuerdos de inseguridad a partir de la amenaza del futuro. El diálogo de temporalidades que se expresa en el recuerdo puede ser además promovido por el debate público, como ocurre actualmente sobre el sistema de pensiones, el que podría inscribirse como parte de las memorias que nos hablan de las consecuencias de la dictadura, más allá de la violencia, pero articulando un nuevo miedo, esta vez, al futuro.

Conclusiones



Foto: Carlos Altamirano

Durante el año 2016, en pleno debate público por el sistema de AFP, José Piñera¹¹⁷ anunció su regreso al país. Esta decisión fue comunicada a sus cercanos en una misiva titulada “Defender nuestro Chile”. En su carta, Piñera dice que regresa “para iniciar una contraofensiva” ante las amenazas que no solo se ciernen sobre el modelo económico, sino que también sobre “nuestras libertades.” Dice que Chile vive una “falta de certeza jurídica” y un “clima tóxico”. La sola posibilidad de un cambio en el modelo que representan las AFP, por la vía de una potencial expropiación de capitales, al que se refiere como “manotazo kirchneriano”, revive la temida usurpación de la propiedad, habilitada por un cambio constitucional en manos de “asambleas populares” que pueden “concluir en otra bomba”.

En efecto, Piñera regresó al país desde lo que llamó “cruzada mundial”, que consiste en concurrir ahí donde le soliciten una charla o conferencia, pero en realidad vive en la comuna de Las Condes. Acudiendo a las imágenes de las memorias de la salvación, entre las cuales se encuentran los autoexilios durante la Unidad Popular y los retornos tras el golpe militar, Piñera creyó pisar el mismo suelo que durante la dictadura. Su sola presencia en los medios provocó una “irrupción de la memoria” como diría Wilde (1999), no de las magnitudes que describe el autor para la detención de Pinochet en Londres, pero pudimos presenciar cómo el pasado regresaba de improviso, acudiendo en virtud de los dilemas del presente.

De esta forma, el mensaje de Piñera pasó a segundo plano ante la avalancha de imágenes de la época en la cual fue promulgado el Decreto Ley 3.500 de 1980. Aparecían imágenes del Piñera de antaño presentando el sistema de pensiones en prensa de la época junto con las furiosas alocuciones actuales en defensa de su obra. Salieron a colación las Actas de la Junta Militar de Gobierno, que revelaban las resistencias al sistema expresadas por el dictador, los argumentos a favor y en contra. Los cálculos fallidos de las proyecciones de capitalización que se habían propuesto, y así.

117 Ministro de Minería (1980-1981) y del Trabajo y Previsión Social (1978-1980) de la dictadura e impulsor de un sistema privado de pensiones que dio origen a actual modelo de AFP.

Personas que hasta entonces consideraban que la dictadura les había pasado por el lado, comenzaron a recordar. Mi padre comenzó a pensar en el asunto, se preguntaba ¿y porqué me afilié a la AFP si yo estaba en la Caja de Empleados Particulares?

Como la llama de un fósforo, este incipiente retorno al pasado se fue apagando, pero en tanto ocurrió y apareció en el espacio público, puede ser el germen de algo nuevo. Un intersticio por el cual se pueda pensar en el pasado desde una nueva posición, la de una sociedad sometida a la tiranía de las leyes y amarres dictatoriales, por ejemplo.

En un espacio público que desde hace veintisiete años está dominado por un debate hegemónico sobre el pasado reciente que fluctúa entre la tragedia de la sangre y la alegría de la salvación, es posible acudir a esos intersticios, a los senderos que toman forma de grieta o se alzan casi imperceptibles. Estudiar el recuerdo del miedo durante la dictadura en personas que no son víctimas de violaciones a los derechos humanos me ha conducido por esos caminos, que en algunos casos confluyen y en otras se bifurcan, y que en varios puntos del trayecto buscan desviar la atención con la expresión “a mi no me pasó”.

En mi intento por responder a la pregunta sobre ¿cómo significan la experiencia del miedo durante la dictadura personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos?, identifiqué un contenido para la memoria, por una parte, y un sentido sobre el pasado, por otra, que concurren solidariamente para armar derroteros narrativos en los cuales el miedo es una constante del pasado reciente y en algunos casos hasta del presente.

Desde un punto de vista semántico los contenidos narrados, expresados en el recuerdo concreto de situaciones, escenas, fechas, episodios que alimentan declaraciones que sin ellos resultarían vacías, como por ejemplo, decir que la dictadura fue una “pesadilla”, una “pérdida” o por el contrario “orden y seguridad”, última expresión que se comprende por oposición a las experiencias asociadas al período de la Unidad Popular. De esta forma, nunca puede darse por descontado qué hay detrás de esas grandes sentencias sin buscar en las propias entrevistas sus referentes.

En las últimas décadas los profusos estudios sobre las memorias de las víctimas habían significado a la dictadura como una experiencia en la cual reinó el miedo, a la vez que describían esta emoción derivada de amenazas extremas representadas por la detención, la tortura, la muerte y la

desaparición. En este orden, para el resto de la sociedad el miedo se habría manifestado como un efecto psicosocial, en tanto “violencia invisible” (Lira y Castillo, 1991), generalmente utilizada por la dictadura para controlar a la población.

Como propongo en la Introducción, estos antecedentes desatendieron a la experiencia del miedo en el resto de la sociedad, a la que se supone se dirigía el mensaje del temor, como sugiere Calveiro (2006). A la vez, distintos estudios asumen que quienes no padecieron violaciones a los derechos humanos habrían sido afectados por una “violencia indirecta” o padecido esa “violencia invisible”, que sin embargo no detallan, pero que se funda en la idea del espectador de tragedias ajenas, remitiéndolas al hecho de manejar información sobre lo que ocurre a otros, en una lógica de se percibe pero no se ve.

Las condensaciones de fragmentos bajo distintos temas o situaciones que se volvieron lugares comunes a lo largo de las entrevistas, como se aprecia en el capítulo cuarto, demuestran que con variada manifestación e intensidad, mis entrevistados/as se recuerdan a sí mismos como objeto de distintas violencias, de las que derivó el miedo ante los riesgos que ellas representaban.

Si la amenaza extrema, representada por la imagen del Estadio Nacional como emblema de detención, tortura, muerte y desaparición, es lo que acecha durante el toque de queda, y esta restricción abarca a toda la población sin distinción ideológica, entonces todos/as fueron potenciales objetos de la violencia, más allá de si efectivamente fueron o no detenidos/as, dimensión que en sus memorias permanece como una realidad con un impacto emocional que no se debilita por el hecho de nunca haber vivenciado la detención, por ejemplo. La posibilidad es parte de la realidad que se construye desde la memoria, y es la realidad de la que mis entrevistados/as disponen en sus recuerdos. Cómo se conducían las autoridades y qué efectivamente hicieron durante los toques de queda, pienso que es un problema de la historia, como diría Portelli (2002), pero la relación entre lo ocurrido y lo recordado nos habla del lugar de la memoria en las relaciones del presente.

En distintas situaciones narradas, la amenaza extrema es el peligro último y más grande, pero también se recuerdan “pequeñas violencias” como dijo Pablo, expresiones de amenazas en la vida cotidiana en virtud de la asociación o cercanía que las personas pudieran expresar con la ideología que la dictadura declaró combatir y extirpar de la sociedad: el marxismo. Estas pequeñas violencias se refieren a un amplio espectro de alternativas de apariencia y comportamiento

público sancionado no solo por la autoridad, en tanto agente con el monopolio de la violencia, sino también por otros que podían fungir como inquisidores y ejercer la violencia verbal e incluso física, sobre otros.

De esta manera, siguiendo mi hipótesis sobre la coexistencia de miedos vinculados a amenazas extremas junto a otros posibles temores, he podido constatar que en la memoria de quienes no son víctimas de violaciones a los derechos humanos el recuerdo de diversas situaciones que fueron interpretadas como riesgosas, pero que no conducen a la muerte física, son recordadas como parte de una experiencia con violencias de distinto tenor. El ahogamiento que varios/as de mis entrevistados/as describen en el marco del recuerdo de violencias que constriñeron el habla y la acción me hace proponer que la noción de muerte, como peligro extremo, no se reduce al exterminio corporal de la diferencia, sino que se extiende a la pluralidad como condición del espacio público, y de realización de la singularidad de quienes concurren a él.

En este sentido es que la resistencia articulada por medio de la participación en instancias colectivas, es primero una resistencia a la eliminación de la condición de la pluralidad propia de lo público, en la cual las personas pueden aparecer a través de sus palabras y acciones, para, como señala Arendt (1993), revelar “quienes son”. Luego, es el escenario de la acción política sostenida en la actuación conjunta, de ahí el poder subversivo del “Comprando Juntos” de Francia, donde el vocablo “juntos” es ya un desafío a la tendencia destructiva que la dictadura dirigió a lo político.

Ahora bien, aun cuando el recuerdo de distintos peligros, comenzando por la transversalidad del toque de queda como “padecimiento compartido”, forma parte de las memorias de la mayor parte de mis entrevistados/as, el lugar de esos recuerdos en ellas se subordina a marcos hegemónicos de interpretación del pasado. De esta forma, en su limitación de escucha social, los recuerdos del miedo en quienes no son víctimas pueden sin duda ser considerados como parte de un tipo de memoria subterránea (Pollak, 2006). En la relación que esos recuerdos han establecido con ciertas memorias emblemáticas que han alcanzado visibilidad y legitimidad pública, podrían también ser consideradas como memorias “débiles” (Traverso, 2008) y “difusas” Rousso (2012), “en tanto no aspiran a ser una representación colectiva del pasado” (p.7); pero también porque las memorias dominantes, ejemplificadas con las memorias sobre la ocupación alemana de Francia durante la Segunda Guerra Mundial, para Rousso acusan un alejamiento de la complejidad del acontecimiento rememorado, es decir de alguna forma simplifican la memoria.

Asimismo, en la marginación del miedo del recuerdo emblemático de la dictadura como “orden y seguridad” ocurriría una operación similar para lo que Montealegre (2013) refiere cuando habla de “memorias eclipsadas”, y que Santos-Herceg (2018) describe como “recuerdos callados, ocultos; aquellos de los que poco se habla, a los que uno se refiere solo ocasionalmente y casi sin quererlo, porque se trata de experiencias positivas que permitieron sobrellevar la prisión y la tortura, pero que no es posible dar cuenta de ellos, porque simplemente está fuera de lugar el hacerlo” (pp.13-14). Ante la necesidad política de la tragedia en el contexto inmediato de la posdictadura, las memorias del terrorismo de Estado marginaron recuerdos de experiencias positivas, y expulsaron la felicidad a condición de mantenerla como objeto perdido o esperanza para el futuro, “dieron la espalda” (Montealegre, 2018) y postergaron recuerdos considerados inconvenientes.¹¹⁸ Para rescatar lo que ha quedado oscurecido o en las sombras, Montealegre (2018) propone acudir a una “memoria polifónica”, como pretensión de “relato coral” que avanza desde lo individual a la contigüidad de la experiencia, pero no por ello anónima.¹¹⁹

A la vez, aproximarme al recuerdo del miedo advirtiéndolo primero el requisito interpretativo de esta emoción, y luego, la dimensión movilizadora de ella, como señalan varios autores, me ha permitido apreciar en las memorias el esfuerzo que supuso vivir bajo las normas del temor, y de la dictadura en general. Esfuerzo que también ha quedado eclipsado por una preconcepción del miedo como desmovilizante. Creo que la imagen de una sociedad paralizada por el miedo, y que forma parte de un cierto sentido común, es una visión construida a favor de un sentido épico de la acción antidictadura, o al contrario como argumento para no actuar contra ella.¹²⁰ Con independencia del resultado, el recuerdo del miedo devela acciones de acatamiento, como las de Myrna, porque ella entendió que la seguridad iba unida al retraimiento hacia los ámbitos y asuntos privados. Búsqueda de descompresión y desahogo, en otros casos, para aliviar el sofocamiento de Pablo, que en Andrés le permitió expandir los límites de su movilidad. Pero también

118 El autor se refiere a las diversas acciones desarrolladas por la comunidad de prisioneros políticos, a la que llama “comunidad cautiva”, y que expresan las formas de sobrevivencia “sean de resistencia o autocuidado, de contención o de contienda; estrategias de adaptación que, en términos generales, son parte de procesos de resiliencia que trascienden la búsqueda de la mera supervivencia física” (Montealegre, 2018: 409).

119 La coralidad y la polifonía es algo que pienso en mi tesis se asemeja a la propuesta de Montealegre.

120 Recuerdo nuevamente a mi amiga Nancy, y lo que me contó sobre los días posteriores al 11 de septiembre, cuando al encontrarse con algunos conocidos en la fila de un servicio, estos evitaron entrar en contacto con ella negándole incluso el saludo. “Eran unos cobardes”, me dijo.

la inversión de energía para evitar tomar conocimiento sobre lo que ocurría más allá de la vida personal, como ignorancia activa y desinterés, en el caso de Soledad.

Sin valorar la dimensión activa del miedo, no es posible entender los recuerdos del cansancio y el hastío, que derivan de la movilización de energías hermenéuticas, cuando no había repertorios para interpretar la novedad del golpe de Estado y la nueva realidad de “anormalidad”, según Cristina. Y luego, cuando ya fue posible comenzar a interpretar peligros, la necesidad de desarrollar un saber y actuar cotidianos apropiados a las nuevas circunstancias que incluían riesgos diversos si no se cuidaba el habla, la conducta y la apariencia.

A la vez, el poder interpretativo de la memoria, en particular de la elaboración del recuerdo del miedo, se ha expresado como un recurso hermenéutico para interpretar miedos en el presente. En este sentido, mi hipótesis referida a que los significados asociados a la experiencia del miedo se pondrán en perspectiva considerando su evaluación desde las condiciones del presente, y el balance a partir de los miedos actuales, creo que resultó correcta, aunque pudo ser formulada de mejor manera. Pues efectivamente para quienes elaboran temores relacionados con una percepción de inseguridad producto de la delincuencia en el presente, el miedo experimentado durante la dictadura resultaría menos relevante o minimizado ante ese temor actual. Y por otra parte, como se aprecia al final del capítulo quinto, ciertos miedos actuales son interpretados gracias a la memoria. Es el miedo derivativo (Bauman, 2008) ya sea de un nuevo golpe militar, o por el contrario de una regresión a las condiciones de la Unidad Popular, visión a la que adhiere Piñera en su carta, cuya coincidencia con Sebastián es elocuente.

Ahora bien, si los miedos del pasado permiten interpretar peligros en el presente, y además las inseguridades actuales resitúan también los miedos del pasado, ello únicamente se comprende por el poder de la memoria, como una práctica constante que permite recrear el pasado y buscar además sentidos para el momento actual. Realidad que queda de manifiesto en la forma en que las inseguridades futuras que Cristina cree sufrirá cuando llegue el momento de jubilarse, la han llevado a pensar en la dictadura, ese pasado de “orden y seguridad”, como una probable fuente de incerteza.

Sostengo entonces que resulta necesario repensar las proposiciones conceptuales sobre el miedo a la luz de la relevancia que la memoria tiene para su elaboración desde una perspectiva cultural.

Dicho de otra forma, no puede soslayarse la memoria como fuente o recurso interpretativo en la percepción e identificación de peligros y amenazas. Evidentemente no es el único factor, pues como ya hemos visto, la ‘novedad’ del golpe de Estado debió ser resuelta a pesar de un vacío de referentes, demostrando sin embargo que allí donde no hay memoria la tarea hermenéutica, sobre todo en contextos de peligro, debe desarrollarse con celeridad.

Finalmente, quisiera abordar el sentido del recuerdo del miedo, entendiendo lo que el ejercicio de recuerdo sobre los temores asociados al pasado significó para algunas personas, y que pienso me ayuda a discutir las memorias banales señaladas por Lechner (2006c), que me resultaron sugerentes para comenzar a pensar en esta tesis.

Como he sostenido, la posibilidad de narrar el pasado se afirma en la posición de espectador/a que mis entrevistados/as asumieron por medio de la conversación que les propuse y que ellos/as aceptaron desarrollar conmigo. Este posicionamiento les permitió recordar, pensando y reflexionando sobre el pasado, sus pasados.

Entablado ahora un diálogo con la “memoria banal” sugerida por Lechner (2006c), a saber “memoria no dramática, que no ha sufrido ni muertes ni torturas, pero que tampoco las ignora. Una memoria de dolores y miedos cotidianos, sin discursos legitimatorios, que asume lo acontecido como parte de lo ‘normal y natural’. Una normalidad que, en ausencia de sangre visible, no deja reflexionar los daños. Esta memoria banal hace de las personas una especie de espectadores del naufragio ajeno” (p.535).¹²¹ Quisiera discutir el supuesto estatus banal de las memorias de quienes no han sufrido muertes ni torturas, como son mis entrevistados/as. Y para ello procederé siguiendo la secuencia de su argumentación.

Lo primero a tomar en cuenta es que efectivamente todas las personas entrevistadas tienen conocimiento de las violaciones a los derechos humanos, tuvieron información sobre ellas en diversos momentos del pasado, incluidos los años recientes. Es decir, no las desconocían ni las desconocen, pero pienso que a la luz de sus relatos, debe precisarse si las ignoran (en el sentido

121 Memoria banal que Lechner asume sería la memoria de una “mayoría de chilenos”, situación que no estoy en condiciones de discutir, porque en mi aproximación al estudio de las memorias del miedo, la distribución cuantitativa de ellas en la población no ha sido mi interés, si es que mayoría alude a la mayor parte.

de soslayar), o en qué lugar las ubican. Es posible recibir información de algo e ignorarlo, como en efecto algunos hicieron y continúan haciendo, ya sea como parte de un ejercicio activo de desconocimiento o de indiferencia. Es posible recordar esos hechos, y situarlos en una posición periférica en relación con otros recuerdos. O recuperarlos para relativizar el padecimiento personal. Lo cierto es que forman parte de la memoria. Estas afirmaciones me conducen a aseverar además que la tesis de la amnesia propuesta por Stern (2009) que ciertos sectores mantienen o padecen sobre el conocimiento o recuerdo de la violencia, resulta equivocada.

Lo que he podido constatar es que muertes y torturas aparecen de distinta forma en las memorias de mis entrevistados/as, ya sea como amenazas extremas, contribuyendo al sentido de la pesadilla de la dictadura, y en otros/as como algo con lo que dicen no estar de acuerdo, pero que no empaña la visión positiva del pasado. Como sea, esos acontecimientos forman parte de las memorias, pero acuden al recuerdo de distinta forma.

Luego, efectivamente los recuerdos del miedo relevan diversas situaciones asociadas a esta emoción, que se relatan como parte de lo que podríamos llamar “dolores cotidianos”, pero que no han sido recogidas por el debate hegemónico sobre el pasado reciente, es decir no se acogen a discursos legitimatorios donde esos recuerdos puedan expresarse, aunque algunos sean cercanos a ciertas memorias emblemáticas, como las del terrorismo de Estado, como puede ocurrir con las memorias de Delia, José y Antonio que solidarizan con el recuerdo de la sangre, ¿pero este último solidariza con sus memorias?. Tal vez usando la imagen de la carpa de circo de Stern (2009), les deja entrar pero sólo se les permite participar desde las galerías.

Si estas memorias asumen lo acontecido, como normal y natural, también requiere de precisiones. Por “lo acontecido” solo puedo asumir lo que ellos/as me narraron, es decir lo que consideran les aconteció a ellos/as, a otros/as y al país en su conjunto. Si el golpe militar y sus peligros derivados supuso un esfuerzo hermenéutico que ha quedado registrado en la memoria, es que no parece haberse asumido con normalidad y naturalidad, y si luego llegó a serlo, fue producto de un trabajo interpretativo sobre la nueva realidad, y como búsqueda de un *modus vivendi*, que en la memoria se recuerda con agotamiento y fastidio, incluso Sebastián dice hoy, aunque no desde el cansancio, que a la dictadura ya le llegaba su hora de término. Tal vez habría que poner atención en el proceso de naturalización, por medio del cual la realidad de la dictadura se volvió normal y natural, algo que permite, en parte, rastrear el recuerdo del miedo.

Por otra parte, ¿ha sido la ausencia de sangre lo que a estas personas les impide reflexionar los daños? En virtud de lo que he expuesto, pienso que varios/as de mis entrevistados/as han logrado efectuar una reflexión sobre el pasado y sus pasados, donde han reconocido miedos y padecimientos compartidos. A la vez, ciertos significados asociados a la dictadura se expresan como consecuencia de esta en la vida personal y en la sociedad, como aquellas que hablan de las pérdidas, los quiebres familiares, la profundización de las desigualdades, entre otras, que se observan hoy. En este sentido, ha sido posible reflexionar los daños, pero para mí no es evidente que esos efectos se asocien específica y particularmente con las experiencias del miedo, aunque surgen en el contexto de una conversación que giró en torno a él.

Además de una reflexión sobre los daños, algunas personas fueron capaces de iniciar una reflexión sobre sus propias conductas en el pasado, lo que me parece va más allá de lo sugerido por Lechner, expresando la potencialidad reflexiva de la memoria. De esta forma no hay tal banalidad, porque no se han negado a pensar, lo que las ha conducido a una toma de consciencia y a la elaboración de juicios sobre sí mismas. Aquí se ha revelado el puente entre el sentido del pasado y la conciencia moral. Este es el camino que creo deben seguir las investigaciones interesadas genuinamente en el problema de la responsabilidad, entendida como la capacidad de responder por el pasado.¹²²

Pero para arribar a este tipo de reflexiones, debemos primero escuchar las experiencias personales, estar dispuestos/as a entrar en los intersticios que han quedado fuera de los grandes relatos, y de memorias que hoy dominan la interpretación del pasado, y que nos pueden inducir a concebir ciertos recuerdos como banales.

A la vez, atender las irrupciones de memoria que nos hablan de experiencias que han quedado fuera de los relatos trágicos o de los salvíficos, como está ocurriendo con el actual debate por el sistema de pensiones. Este es un ejemplo de cómo al girar la mirada hacia problemas y acontecimientos que han quedado fuera del debate del pasado, podemos contribuir a mover el campo de

122 Los estudios sobre actitudes y comportamientos sociales durante las dictaduras que se realizan desde la historia, y que incluyen el estudio del consenso social, pueden ser un camino para abordar este problema. Sin embargo al considerar a las personas como “fuentes orales”, el ejercicio de pensamiento y juicio que conduce a la responsabilidad suele quedar excluido como dimensión para el análisis.

estudio siguiendo el ritmo que impone la memoria en tanto práctica que se construye y sostiene gracias a los intereses del presente, como indica Vázquez (2001). En este contexto la memoria de Cristina, nos señala el camino, pues pienso que podría ser el germen de una transformación de las memorias felices de la dictadura, ya que gracias a los discursos que hoy circulan, se están interpretando nuevos “dolores y miedos cotidianos”, cuyos orígenes se remontan al pasado de “orden y la seguridad”.

Así como las memorias del miedo en personas que no han sufrido violaciones a los derechos humanos no han logrado inscribir su singularidad en relatos alternativos, unas posibles memorias críticas de las transformaciones estructurales de la dictadura, que sustentaría al movimiento No + AFP, por ejemplo, requieren de un trabajo colectivo para alzarse como parte de nuevas memorias sobre el pasado reciente. Pues si algo hemos de aprender del posicionamiento hegemónico de las memorias del terrorismo de Estado, es que muchos/as hemos contribuido a que así sea, por medio de informes de verdad, políticas de reparación, documentales, exhibiciones, procesos judiciales, testimonios, publicaciones y estudios.

Estamos viviendo momentos que desafían nuestros estudios sobre las memorias del pasado reciente a renovar sus esfuerzos interpretativos. Si el recuerdo la dictadura no es solo tragedia, y entonces tampoco únicamente comedia, tal vez fue un drama colectivo, en el estricto sentido del término, como conjugación de ambos géneros. Un drama que se extiende en el tiempo y cuya posibilidad de ser pensado no se agota, como tampoco se extingue la memoria. Contribuir a que nuestro campo escuche las demandas de inclusión de nuevas memorias en el presente es un fin que trasciende mi pregunta; si lo he logrado está por verse.

Bibliografía

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Ed. Prometeo libros.
- Ahmed, S. (2004a). *The Cultural Politics of Emotion*. Edimburgo: Edinburgh University Press Ltda.
- Ahmed, S. (2004b). Affective Economies. *Social Text*, 22(2), 117-139.
- Antezana, L. (2015). *Las imágenes de la discordia: la dictadura chilena en producciones televisivas de ficción*. Buenos Aires: CLACSO.
- Apor, P. (2007). The Joy of Everyday Life: Microhistory and the History of Everyday Life in the Socialist Dictatorships. *East Central Europe*, 34(1), 185-218.
- Arco, M., Fuertes, C.; Hernández, C.; y Marco, J. eds . (2013). *No solo miedo: actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*. Granada: Editorial Comares.
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*. Barcelona: Ed. Paidos
- Arendt, H. (2002). *La vida del Espíritu*. Barcelona: Ed. Paidos.
- Arendt, H. (2003). Verdad y política. *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Ediciones de Bolsillo. 347-402.
- Arendt, H. (2004) [1951]. *Los orígenes del totalitarismo*. México: Ed. Taurus.
- Arendt, H. (2005a). Comprensión y política. (Las dificultades de la comprensión). *Ensayos de comprensión 1930-1954*. España: Caparrós Editores. 371-393
- Arendt, H. (2005b) [1965]. *Eichmann en Jerusalén*. España: Editorial de Bolsillo.
- Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. España: Ed. Paidos.
- Arendt, H. (2017). *Hombres en tiempos de oscuridad*. España: Ed. Gedisa.
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Barbera, R. (2009). Community Remembering Fear and Memory in a Chilean Shantytown. *Latin American Perspectives*, 36(5), 72-88

- Barker, J. (2009). Introduction: Ethnographic Approaches to the Study of Fear. *Anthropologica*, 51(2), 267-272.
- Barthes, R. (2002). Introducción al análisis estructural de los relatos. Varios autores *Análisis estructural del relato*. México: Ediciones Coyoacán.
- Bartlett, F. (1995) *Recordar. Estudio de psicología experimental y social*. Madrid: Editorial Alianza.
- Barwell, I. (2009). Understanding Narratives and Narrative Understanding. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 67(1), 49-59.
- Bastías, M. (2013). *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Ed. Universidad Alberto Hurtado
- Bauman, Z. (2008). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. España: Ed. Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Beck, U. (2006) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers: revista de sociología*, (62), 145–176.
- Bernasconi, O. (2008). *Assembling the self: selfhood and morality in the biographical narratives of three generations of Chilean families*. (Tesis doctoral) London School of Economics, Department of Sociology
- Bernasconi, O. (2011) Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo. *Acta Sociológica*, (56), 9-36
- Bernstein, R. (2000). ¿Cambió Hannah Arendt de opinión?: Del mal radical a la banalidad del mal. Fina Birulés comp. *Hannah Arendt. El orgullo de pensar*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Bernstein, R. (2008). La responsabilidad, el juicio y el mal. Varios autores, *Hannah Arendt, el legado de una mirada*. Madrid: Sequitur. 45-6.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-22.
- Bertotti, C. (2012). Memorias de vecinos de Centros Clandestinos de Detención (CCD). Del sujeto testigo al sujeto de la experiencia. *2ª Jornadas del Instituto de Desarrollo Económico y Social Investigadores en Formación Reflexiones en torno al proceso de investigación* Buenos Aires, 14, 15 y 16 de noviembre <http://giif.ides.org.ar/files/2012/11/MEMORIA-Bertotti.pdf>
- Birulés, F. (2009). Contingencia, historia y narración en Hannah Arendt. *Actas del Congreso*

- internacional La filosofía de Ágnes Heller y su diálogo con Hannah Arendt*. Murcia, del 13 al 15 de octubre. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3190802>
- Blanco, M. (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos*, 24(67). 135–156
- Bourdin, G. (2016). Antropología de las emociones: conceptos y tendencias. *Cuicuilco*, 23(67), 55-74.
- Bourke, J. (2005). *Fear: A Cultural History*. Hachette UK.
- Bourke, J. (2003). Fear and anxiety: Writing about emotion in modern history. *History workshop journal*, 55, 111-133.
- Bravo, G. y González, C. (2009). *Ecos del tiempo subterráneo. Las peñas en Santiago durante el régimen militar (1973-1983)*. Ed. LOM.
- Bruner, J. (1991). The narrative construction of reality. *Critical Enquiry*, 18(1), 1-21. <http://cepa.info/4039>
- Brunner, J. J. (1981). *La cultura autoritaria*. Santiago de Chile: Editorial FLACSO.
- Brunner, J. (1983). *Cultura autoritaria y crisis de hegemonía*, Santiago de Chile: FLACSO, Documento de Trabajo n° 197.
- Brunkhorst, A. (2006). *El legado filosófico de Hannah Arendt*. Ed. Biblioteca Nueva.
- Calveiro, P. (2006). *Poder y desaparición: los campos e concentración en Argentina*. Ed. Colihue.
- Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.
- Calvo, C. (1995). El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. *Spagna Contemporánea*, (7), 141-142
- Carassai, S. (2013) *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR). (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Chile: Ed. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. <http://www.csjn.gov.ar/documentos/verdoc.jsp>
- Contardo, O. (2013). *Volver a los 17. Recuerdos de una generación en dictadura*. Santiago de Chile: Ed. Planeta

- Corradi, J., Weiss Fagen, P. y Garretón, M.A. (1992). *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*. University of California Press
- Crenzel, E. (2010) Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación. *Aletheia*, 1(1), 1-12.
- Cristi, R. y Ruiz-Tagle, P. (2014). *El constitucionalismo del miedo: propiedad, bien común y poder constituyente*. Santiago de Chile: Ediciones Lom.
- Cruz, M. (2006). Memoria: ¿extrañeza o reconciliación? (una meditación en compañía de Hannah Arendt). Manuel Cruz comp. *El siglo de Hannah Arendt*. Barcelona: Ed. Paidós. 87-105
- Czarniawska, B. (2004). *Narratives in Social Science Research. Introducing Qualitative Methods*. London: Sage Publications.
- Da Silva, L. (2010). Exponer lo invisible. Una etnografía sobre la transformación de Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina. *Recordar para pensar. memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Santiago de Chile: Ed. Böll Cono Sur. 44-56
- Da Silva, L. (2013). Prólogo. En Ana Guglielmucci. *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Antropofagia. 9-12
- Delumeau, J. (1989). *El miedo en Occidente: (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*. España: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Delumeau, J. (2002). Miedos de ayer y de hoy. En Jean Delumeau ed. *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 9-21
- Disch, L. (1993). More Truth Than Fact: Storytelling as Critical Understanding in the Writings of Hannah Arendt. *Political Theory*, 21(4), 665-694.
- Durán, V. (2012). La vecindad del horror. Pasado y presente en el entorno de los (ex) centros-clandestinos de detención. En Durán, V. y Huffschmid, A. eds. *Topografías Conflictivas. Memorias espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Trilce.
- Eliacheff, C. y Sulez Larivière, D. (2009). *El tiempo de las víctimas*. España: Ed. Akal.
- Espósito, R. (2005). *Immunitas: protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Farías, A. (2009). ¿Cómo un abismo negro?: Relatos desde los bordes del campo clandestino “Olimpo”. Ariel Farías. *Cátedra Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas*; Buenos Aires, 1-26

- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- FLACSO. (2007). *Memoriales de Derechos Humanos en Chile. Homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica
- Fritzsche, P. (2009). *Vida y muerte en el III Reich*. Madrid: Ed. Crítica
- Gadamer, H. (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Galindo, C. (2015). Hannah Arendt. Narratividad y restitución de la política. *En-claves del pensamiento*, 9(17), 113-134.
- García de la Huerta, M. (2003). *Pensar la política*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Garretón, M.A. (1987). *Panorama del miedo en los regímenes militares. Un esquema general*. Santiago de Chile: Editorial FLACSO.
- Gatti, G. (2017). La teoría heredada para pensar la víctima. Insuficiencia, nostalgia y negación. Gabriel Gatti ed. *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Ed. Anthropos. 27-35
- Geertz, C. (2000). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Gellately, R. (2002). *No Sólo Hitler: La Alemania Nazi entre la Coacción y el Consenso*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Gómez, M., Marín L. y Yuli, M. (2007). El proceso militar de 1976- 1983 en el imaginario social de San Luis, Argentina. Un estudio de casos: “secuelas” en las prácticas y discursos actuales. *Fundamentos en Humanidades*, VIII (15), 89-118
- Gonzalbo, P., Staples, A. Y Torres, V. (eds.). (2009). *Una historia de los usos del miedo*. México: El Colegio de México - Universidad Iberoamericana.
- González, S. y Montealegre, J. (2017). Imaginario y relatar: juego social en la prisión política, *Gradiva*, VI (1), 61-71.
- Gordillo, C. (2013). Inmunitas-biopolítica: miedo, poder soberano y libertad. Una aproximación crítica a la propaganda militar en Colombia. *Mediaciones*, 9(11), 8-11.
- Grunow, H. (2017). Hablan los hijos. Tres obras para enriquecer los debates sobre la post-memoria desde el Cono Sur. *Critical Reviews on Latin American Research*, 6(2). <http://www.crolar.org/index.php/crolar/article/view/283>

- Halbwachs, M. (2004a) [1950]. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. (2004b) [1925]. *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos Editorial.
- Hilberg, H. (1992). *Perpetrators Victims Bystanders: The Jewish Catastrophe 1933-1945*. Harper Perennial.
- Hojman, E. (1989). *Memorial de la dictadura: 1973-1989 Cronología de 16 años de pesadilla*. Santiago de Chile: Ed. Emisión.
- Ibañez, T. (2003). El giro lingüístico. En Lupiciniño Iñiguez Rueda (editor) *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Ed. UOC. 23-45
- ICSO, (2012). *Medidas de reparación en Chile desde 1990. Políticas públicas de reparación por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar 1973-1990*. Observatorio de Derechos Humanos, ICSO, UDP. <http://www.icsoc.cl/wp-content/uploads/2011/03/Descripcion-de-medidas-reparacion-MAYO2012.pdf>
- Illanes, M. (2002). *La batalla de la memoria: ensayos históricos de nuestro siglo: Chile, 1900-2000*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.
- Jara, D. (2016). *Children and the Afterlife of State Violence*. US: Palgrave Macmillan.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI España Editores.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Klein, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Koonings, K. y Kruijt, D. eds. (2002). *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América latina*. España: Universidad de Salamanca.
- Kornstanje, M. (2014). Prefacio. Freddy Timmermann, *El gran terror. Miedo, emoción y discurso. Chile, 1973-1980*. Santiago de Chile: Ediciones Copygraph, 15-16.
- Lavabre, M. C. (2007). Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. En Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php
- Lazzara, M. (2007). *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena*. Santiago de Chile: Ed. Cuarto propio.

- Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión Argentina.
- Lechner, N. (1999). Nuestros miedos. *Perfiles Latinoamericanos*, (13), 179-198.
- Lechner, N. (2006a) [1984]. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago de Chile: Ed. FLACSO
- Lechner, N. (2006b) [1985]. Los patios interiores de la democracia. *Obras escogidas I*. Santiago de Chile: Ediciones Lom, 336-470.
- Lechner, N. (2006c) [2002]. Las sombras del mañana. *Obras escogidas I*. Santiago de Chile: Ediciones Lom, 471-587.
- Linke, U. y Smith, D. (Eds.). (2009). *Cultures of fear: a critical reader*. London; New York: Pluto Press.
- Lira, E. y Castillo, M. I. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Chile: Ediciones ChileAmérica CESOC.
- Lira, E. (1978). *Psicología del Miedo y conducta colectiva en Chile*. Santiago de Chile: ILAS.
- Lira, E. (1989). Psicología del miedo y la conducta colectiva. *Boletín de la Asociación Venezolana de Psicología Social*.
- Lira, E. y Weinstein, E. (1984). *Psicoterapia y represión política*. México D.F: Siglo XXI Editores.
- Lira, E., Weinstein, E., y Salamovich, S. (1986). El miedo: Un enfoque psicosocial. *Revista Chilena de Psicología*, 8(1), 51-56.
- Loveman, B. y Lira, E. (2000). Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1932-1994. Santiago de Chile: Ediciones Lom.
- Loveman, B. y Lira, E. (2002). El espejismo de la reconciliación política: Chile, 1990-2002. Santiago de Chile: Ediciones Lom.
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. España: Ed. Akal.
- Luban, D. (1983). Explaining Dark Times: Hannah Arendt's Theory of Theory. *Social Research*, 50 (1), 215-248.
- Lubartowski, R. (2001). Visibles historias invisibles. *Revista Querencia*, (3). http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro3/raquel_lubartowski.htm
- Luciani, L. (2009). Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama

- entre régimen y sociedad. *Naveg@merica, Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, (3). <http://revistas.um.es/index.php/navegamerica/article/view/74991>
- Martínez, J. (1986). Miedo al Estado, Miedo a la sociedad. *Revista Propositiones*, Ediciones SUR, (12), 33-42.
- Martinic, S. (1992) *Análisis Estructural, presentación de un método para estudio de lógicas culturales*. Santiago de Chile: CIDE. (digital)
- Martinic, S (2006). El estudio de las representaciones y el análisis estructural del discurso. En Canales, M. coord. *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: Ediciones Lom, 299-319
- Mateos-Pérez, J., Ochoa, G., & Valdivia, A. (2017). Recent history of Chile in three television fiction works: An audiovisual and thematic analysis. *AnàLisi*, 0(57), 15-28. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3107>
- Mendizábal, M.; Méndez, M.; Portos, J.; Korzin, A.; Cerruti, I. y López, M. (2012). El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos el “Olimpo”. En Duran, V. y Huffschmid, A. eds. *Topografías Conflictivas. Memorias espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Trilce.
- Mendoza, J. (2005). La forma narrativa de la memoria colectiva. *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(1), 9–30.
- Modonesi, M. (2008). Historia, memoria y política. Entrevista con Enzo Traverso. *Revista Andamios*, 4(8), 245-256.
- Mongardini, C. (2007). *Miedo y sociedad*. Madrid: Ed. Alianza.
- Montealegre, J. (2013). *Memorias eclipsadas. Duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*. Santiago de Chile: Ed. Asterión.
- Montealegre, J. (2018). *Derecho a Fuga. La extraña felicidad compartida*. Santiago de Chile: Editorial Asterión.
- Montencino, S. (2013). Atmoterrorismo burocrático. *Anales de la Universidad de Chile. Edición Extraordinaria con motivo de los cuarenta años del Golpe de Estado de 1973*, 115-144
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago de Chile: Ediciones Lom.
- Mundo, D. (2008). El valor del pensar. Varios autores, *Hannah Arendt, el legado de una mirada*. España, Sequitur. 137-152.

- Munizaga, G. (1988). *El discurso público de Pinochet (1973-1976). Un análisis semiológico*. Santiago de Chile: Ed. CESOC-CENECA
- Munizaga, G., De la Maza, G. y Occhsenius, C. (1983). *El discurso público de Pinochet*. Santiago de Chile: Ed. CLACSO
- Novaro, M. y Palermo, V. (2006). *La dictadura militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la Restauración Democrática*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ochs, E. y Capps, L. (1996) Narrating the Self. *Annual Review of Anthropology* (25), 19–43.
- Padilla, A. y Comas-Díaz, L. (1987). Miedo y represión política en Chile. En *Revista latinoamericana de psicología*, (9) 2, 135-146
- Passmore, L. (2015). The Apolitics of Memory: Remembering military service under Pinochet through and alongside transitional justice, truth, and reconciliation *Memory Studies*, 9(2), 173-186.
- Passmore, L. (2017) *The war inside Chile's barracks. Remembering military service under Pinochet*. USA: The University of Wisconsin Press.
- Pastoriza, L. (2009). Terrorismo de Estado y vida cotidiana. Una aproximación al tema a partir de testimoniantes de distintos niveles de participación y polarización. *Actas del II Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Vivir en dictadura. La vida de los argentinos entre 1976 y 1983"*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Archivo Nacional de la Memoria Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.
- Peris Blanes, J. (2005). *La Imposible Voz: Memoria y Representación de los Campos de Concentración en Chile: La Posición del Testigo*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Peris Blanes, J. (2009a). Combatientes de un nuevo cuño: supervivencia y comunidad en los primeros testimonios del exilio. *Universum (Talca)*, 24(1), 144-161. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762009000100009>
- Peris Blanes, J. (2009b). Una poética de las ruinas: testimonio y alegoría de Aníbal Quijada. *Revista chilena de literatura*, (74), 99-121. <https://doi.org/10.4067/S0718-22952009000100005>
- Peris Blanes, J. (2011). Un viaje por el infierno, de Alberto Gamboa: escritura testimonial e imaginario de la reconciliación. *Literatura y lingüística*, (24), 81-96. <https://doi.org/10.4067/S0716-58112011000200005>
- Pernasetti, C. (2005). La memoria como norma y la memoria como ruptura. Las normatividades de la memoria de la militancia armada en Argentina. En *2º Congreso Internacional Co-*

- municación y Política Universidad Metropolitana Xochimilco*, México, Noviembre. <http://www.elortiba.org/parnasetti.html>
- Pincheira, I. (2010). La gestión noopolítica del “miedo” en las actuales sociedades de control. *Revista F@ro – Monográfico*, (11), 1-8.
- Piper, I. (2005). *Obstinaciones de la memoria: La dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Departamento de Psicología Social. Barcelona, España.
- Piper, I. y Montenegro, M. (2008). Análisis crítico de la categoría ‘víctima’: aperturas para la acción política. *Actuel Marx / Intervenciones*, 6, 125-137
- Piper, I. y Montenegro, M. (2016). Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría “víctima” desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 98-109.
- Piper, I. (2017). Globalización de la memoria. Memorias de las víctimas, espacios y objetos. Gabriel Gatti ed. *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre editores. 183-204
- Piper, I.; Fernández, R.; Espinoza, A. (2013) “Construcción de relatos generacionales sobre nuestro pasado reciente (1970-1990) en el escenario de cuatro lugares de memoria de Santiago”. (Proyecto FONDECYT regular N° 1110162). Santiago: U. de Chile, Departamento de Psicología.
- Politzer, P. (1990) [1984]. *Miedo en Chile*. Ediciones CESOC-Chile y América.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al margen.
- Poó, X. (ed.) (2016). *La dictadura de los sumarios, 1974-1985: Universidad de Chile intervenida*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Cátedra de Derechos Humanos, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones - Editorial Universitaria.
- Portelli, A. (2002). Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas Ardeatinas. Historia, mito, rituales y símbolos. *Sociohistórica*, (11-12), 163-176. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3065/pr.3065.pdf
- Radstone, S. (2008). Memory studies: For and against, *Memory Studies*, 1 (1): 31-39. <https://doi.org/10.1177/1750698007083886>
- Raffin, M. (2006). *La experiencia del horror. Subjetividad y derechos humanos en las dictaduras y postdictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Ediciones del Puerto.

- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de Estudios Sociales*, (05), 63-72.
- Reguillo, R. (2001). Imaginarios globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad. *Estudios: revista de investigaciones literarias*, (17), 47-64.
- Reguillo, R. (2002). El otro antropológico: Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (29), 63-79.
- Reguillo, R. (2006). Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura socioantropológica. *Etnografías Contemporáneas*, 2(2), 45-75.
- Reguillo, R. (2007). Horizontes fragmentados: una cartografía de los miedos contemporáneos y sus pasiones derivadas. *Diálogos de la Comunicación*, 75.
- Ricoeur, P (2004). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México. Ed. Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2000) *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires. Ed. Fondo de
- Riessman, C. (2002) Analysis of Personal Narratives. Gubrium, J. and Holstein, J. (eds.) *Handbook of Interview Research*. London: Ed. Sage Publications.
- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Roniger, L. y Sznajder, M. (2005). *El legado de las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Rouso, H. (2012). Para una historia de la memoria colectiva: el post-Vichy. *Revista Aletheia*, (3), 5.
- Rueda, J. (2013). Risa y resistencia en las poblaciones de Santiago de Chile: 1973-1989. *Intersecciones en antropología*, 14(2), 341-352.
- Sánchez, C. (2003). *Hannah Arendt. El espacio de la política*. Ciudad de México: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sánchez, L. (2004). Un antídoto contra el miedo. *Universitas Humanística*, 57, 71-81.
- Santos-Herceg, J. (2918). Prólogo para un texto imposible. Jorge Montealegre, *Derecho a fuga. Una extraña felicidad compartida*. Santiago de Chile: Ediciones Asterión, 13-17.
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*, 31, 65-87.

- Souza, M. y Silva, G. (1988). *Auge y ocaso de Augusto Pinochet. Psicohistoria de un liderazgo*. Santiago de Chile: Ediciones del Ornitorrinco.
- Speckman, E., Agostoni, C. y Gonzalbo, P. (coords.). (2009). *Los miedos en la historia*. México: El Colegio de México - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Staub, E. (1992). *The Roots of Evil: The Origins of Genocide and Other Group Violence*. Oxford: Cambridge University Press.
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile, 1973-1998. En Garcés, M. et al. (comp.). *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: Ediciones Lom, 11-33
- Stern, S. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet. En vísperas de Londres 1998. Libro Uno de la Trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet*. Santiago de Chile: Ed. Universidad Diego Portales.
- Taussig, M. (1984). Culture of Terror-Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture. *Comparative Studies in Society and History*, 26(3), 467-497.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Perú: Editado por el IEP.
- Timmermann, F. (2013a). La producción e instrumentalización política del miedo en la concepción cristiana y nacionalismo de la declaración de principios de junta de gobierno: Chile, 1974. *Alpha (Osorno)*, (37), 213-224.
- Timmermann, F. (2013b). La rearticulación de los miedos. Chile (1973)-Argentina (1976). Presentado en *X Jornadas de Sociología de la UBA 20 años de pensar y repensar la sociología*, Buenos Aires. http://tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/92/TDE-2011-10-05T14:59:36Z-1847/Publico/lira_barboza_jose.pdf
- Timmermann, F. (2014). *El gran terror. Miedo, emoción y discurso*. Chile, 1973-1980. Santiago de Chile: Ediciones Copygraph.
- Timmermann, F. (2016). Great Terror and Neo-liberalism in Chile. Maximiliano (editor) *Terrorism in a Global Village: How Terrorism Affected Our Daily Lives*. Korstanje. Nueva York: Nova Publisher, 135-177.
- Tocornal, X. y Vergara, M. (1998). La memoria del régimen militar. Un análisis psicosocial desde la perspectiva Socioconstruccionista. *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO*. Documento

de Trabajo no. 35. U. ARCIS, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Departamento de Investigación.

- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires: Ed. Prometeo libros.
- Valdivia, V. (2010). ¡Estamos en guerra, señores!: el régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973-1980. *Historia (Santiago)*, 43(1), 163-201.
- Valdivia, V., Álvarez, R. y Donoso, K. (2012) *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago de Chile: Ediciones Lom.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Velleman, J. D. (2003) Narrative Explanation. *The Philosophical Review* 112, (1), 1-25.
- Vezzetti, H. (2003). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Virilio, P. (2012). *The administration of fear*. Los Ángeles: Ed. Semiotext(e).
- Wertsch, J. (2008). The Narrative Organization of Collective Memory. *Ethos*, 36(1), 120-135.
- Wilde, A. (1999). Irruptions of Memory: Expressive Politics in Chile’s Transition to Democracy. *Journal of Latin American Studies*, 31(2), 473-500.
- Wilde, A. (2014). Un tiempo de memoria: Los derechos humanos en la larga transición chilena. En Collins, C., Hite, K. y Joignant, A. eds. *Las políticas de la memoria en Chile: desde Pinochet a Bachelet*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 55-85
- Winn, P. (2014). *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Santiago de Chile: Ediciones Lom.

ANEXO 1

Consentimiento informado Entrevista Personal

Información sobre el proyecto

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación doctoral “Memorias del miedo durante el pasado reciente chileno (1973-1990). Narrativas de personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos”, desarrollado por la antropóloga Loreto F. López González como parte de las actividades conducentes a la obtención del grado de Doctor en Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile. La investigación cuenta con financiamiento de la Comisión Nacional de Investigación y Tecnología (CONICYT) del Estado chileno, a través de la Beca de Doctorado Nacional (2013).

Este documento tiene la finalidad de ayudarle a decidir si desea participar del proyecto accediendo a conceder una **entrevista personal** que realizará el proyecto.

Si luego de leer este documento usted tiene dudas, comentarios o consultas, las puede hacer a la Investigadora Responsable del proyecto – Loreto López González- a través del correo electrónico loreto.lg@gmail.com o telefónicamente al número 97761909/228138025. El plazo para que usted acepte o rechace suscribir el Consentimiento que confirma su participación, es de siete días a contar de esta fecha. Igualmente, si usted acepta esta invitación, podrá efectuar consultas por el mismo medio durante todo el período de desarrollo del proyecto.

El proyecto, tiene como objetivo conocer cómo personas de distintos sectores de la sociedad chilena recuerdan el pasado reciente de Chile, desde la década de 1970 hasta los años más inmediatos considerando especialmente aquellos acontecimientos o situaciones que durante el período le resultaron preocupantes y le infundieron inseguridad.

Puesto que sus recuerdos y experiencias son de gran interés para este proyecto, le solicitamos que acepte conceder una entrevista personal, en la cual, usted podrá compartir experiencias y puntos de vistas sobre la historia reciente de la sociedad chilena.

Para acordar su participación en esta entrevista personal, me he puesto en contacto con usted con el fin de establecer una fecha, lugar y horario en los cuales se programará la realización de la entrevista. La entrevista se desarrollará como una conversación en la cual le propondré distintos temas. La entrevista podría extenderse por 2 horas a 2 horas y media.

Asimismo, solicito su autorización para que la conversación sea grabada en audio. Este registro será transcrito, y tiene como finalidad facilitar el análisis de la información. Tanto la grabación, su transcripción así como sus datos personales, serán de carácter confidencial y sólo conocidos por la investigadora responsable, por lo tanto se garantiza que en la etapa de publicación de resultados se resguardará la privacidad y la no identificación de quién ha participado, o emitido los juicios y opiniones que sean citadas, las que aparecerán bajo un nombre o identificación ficticia. Con posterioridad, la información no publicada será archivada por la investigadora responsable y sólo podrá ser usada para fines de consulta por parte de la investigadora, manteniendo la confidencialidad establecida y sin hacer pública la información.

La participación en el proyecto es voluntaria, y usted podrá dar por concluida su participación en él en cualquier momento sin mediar explicación de causa, y sin recibir ninguna sanción por ello. Puede además revocar el uso de la información proporcionada comunicándole su decisión a la investigadora responsable.

Es derecho de todo/a participante recibir un buen trato, decidir no responder alguna pregunta, hacer todas las consultas que necesite para sostener una conversación tranquila y ser bien interpretado.

No vislumbro ningún riesgo o perjuicio que pudiera sufrir por participar en el estudio. No obstante, si el recuerdo de acontecimientos del pasado pudiera provocarle un impacto emocional para el cual usted estima que requiere apoyo, la investigadora responsable estará a su disposición para prestarle ayuda en caso de ser necesario, además de asesorarle en la búsqueda de atención especializada si así lo requiere.

En cuanto a los beneficios, usted no recibirá remuneración ni tendrá ningún beneficio tangible por involucrarse en esta investigación, sin embargo, la rememoración del pasado reciente es una

experiencia que puede contribuir a la reflexión sobre lo ocurrido en él, lo que puede tener un efecto positivo en las personas, además estaría contribuyendo a la construcción de conocimiento que permita comprender mejor las diversas formas de recordar que tienen chilenos y chilenas.

Usted recibirá una copia de la transcripción de su entrevista y los resultados de la investigación serán entregados a todo/as lo/as participantes de ella a través de una síntesis impresa de estos, la cual será enviada durante el año siguiente al término de la investigación.

La investigadora responsable del proyecto es Loreto López González, si usted desea ponerse en contacto con ella puede hacerlo a través del correo electrónico loreto.lg@gmail.com o telefónicamente al número 97761908/228138025. Si desea ponerse en contacto con la presidenta del Comité de Ética en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Prof. Marcela Ferrer-Lues, o con su secretario ejecutivo, Prof. Dr. Roberto Campos Garro, puede hacerlo al mail comite.etica@facso.cl, o a la dirección Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa.

Consentimiento

“He sido invitada(o) a participar en proyecto de investigación ‘Memorias del miedo durante el pasado reciente chileno (1973-1990). Narrativas de personas que no fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos’. Entiendo que mi participación consistirá en acceder a ser entrevistado/a personalmente por la investigadora responsable, sobre temas relativos al mi experiencia o conocimiento sobre el pasado reciente de Chile. Entiendo que la entrevista será registrada en audio y que la información obtenida será posteriormente utilizada en la elaboración de los resultados de la investigación.

He leído (o se me ha leído) la información del documento de consentimiento. He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación.

Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en cualquier momento”

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ de _____

Investigador/a: Loreto F. López González

Firma: _____

SI USTED CONSIDERA INAPROPIADO QUE SU NOMBRE SEA EXPUESTO EN ESTE
CONSENTIMIENTO, PUEDE SOLICITAR SU OMISIÓN

El presente documento se firma en dos copias, quedando cada una de ellas en poder de las
respectivas partes (participante e investigador).

ANEXO 2

Pauta de entrevista

Objetivos de exploración	Ámbitos a indagar	Preguntas
Describir situaciones de miedo	Identificar situaciones de la vida social del pasado reciente (1970-1990) frente a las cuales sintió inseguridad	Pensando en lo que ocurría en el país en los años 70 y 80, y en su propia experiencia en esa época, qué situaciones o cosas que pasaban recuerda como preocupantes? Y que a usted le hayan inquietado especialmente? Qué situaciones le provocaban incertidumbre (no sabía qué podía pasar, que deparaba el futuro)? Estas situaciones le infundían temor? O frente a cuáles sintió temor?
	Distinguir y describir las amenazas asociadas a las situaciones de inseguridad	¿Qué podía pasar en esas situaciones? ¿Qué riesgos se corrían? ¿De dónde venía el peligro?
	Describir la certidumbre/incertidumbre elaborada sobre las amenazas	¿Cómo se enteraba de lo que podía pasar? ¿De qué información disponía?
	Identificar situaciones de la vida social frente a las cuales sintió seguridad	¿Qué situaciones recuerda que le hacían sentirse seguro/a? ¿Por qué?
Describir las respuestas elaboradas frente al miedo	Describir la vulnerabilidad asociada a la percepción de peligros o amenazas	¿Qué posibilidades tenía de protegerse o alejarse de los peligros o amenazas percibidas?
	Describir las formas de protección elaboradas ante las situaciones consideradas peligrosas y que infundían temor	¿Cómo actuaba frente a las situaciones que le infundían temor? ¿Qué hacía para lidiar con el temor?
Conocer la temporalidad del miedo	Períodos de la historia reciente (1970-1990) en los cuales sintió inseguridad/seguridad	¿En qué períodos o fechas se ubican las situaciones señaladas? ¿Qué ocurría en ese momento en el país?

